COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Al responder por favor citese este número 13012023E2039247	
Fecha Radicado: 2023-11-14 10:22:12	
Codigo de Verificación: 15418	Folios: 6
Radicador: Ventanilla Minambiente	Anexos: 265
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Bogotá, D.C. 14 de noviembre de 2023.

Doctora:
TERESA DE JESUS MONTAÑA GONZALEZ.
JUEZA CUARENTA ADMINISTRATIVA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Correo electrónico: **jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co**
Dirección: Carrera 57 No. 43-91 Piso 5. CAN
Bogotá, D.C

RADICACIÓN	1100133310402019–00257-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE:	DIÓGENES CORREA ÁLVAREZ Y OTROS
DEMANDADOS:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS
ASUNTO:	ENTREGA DE INFORME N°3 DE CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE AGOSTO A OCTUBRE DE 2023.

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. xxxxxxxx de Pasto(N) y portador de la tarjeta profesional de abogado No. xxxxxx del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE,** previamente reconocido por su Honorable Despacho, en el marco del cumplimiento de la orden proferida por su despacho dentro de la acción de tutela con radicado No. 110013337040-2019-00257-00, me permito allegar informe de cumplimiento denominado "INFORME N°3 CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE AGOSTO A OCTUBRE DE 2023".

En estos términos, este Ministerio ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Auto de fecha 8 de agosto de, emitido por su Honorable Despacho y queda presto a suministrar la información adicional que requiera.

Atentamente,

IVÁN ALBEIRO ESCOBAR ESCOBAR.
C.C. 87.062.837 de Pasto(N).
T.P. No. 232.558 del C.S. de la J.

Anexos: **1**. Documento de ""INFORME N°3 CUMPLIMIENTO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE AGOSTO A OCTUBRE DE 2023 CON SU RESPECTIVOS ANEXOS (271 Folios)".

Copia: Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas para Asuntos Ambientales y Agrarios. Correo electrónico:
Procuraduría Judicial 24 Santander. Correo electrónico:
Defensoría Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente. Correo electrónico:
Defensoría del Pueblo Regional Santander. Correo electrónico:

Proyectó: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - DBBSE.
Revisó: Myriam Amparo Andrade H. Asesora Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Angelica Estupiñán – Contratista Oficina Asesora Jurídica – OAJ
Eduardo Gutiérrez Ocampo – Profesional Especializado DBBSE.
Libertad Ospina--Contratista DBBSE.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Informe de cumplimiento de las actividades desarrolladas entre agosto y octubre de 2023 en el proceso participativo para la nueva delimitación del Páramo Cruz Verde-Sumapaz	
Número del informe	Informe 3
Fecha de presentación	14/11/2023
Periodo que abarca el informe	Agosto - octubre de 2023
Nombre del proceso	Mesa 3 de seguimiento para el cumplimiento del fallo judicial expedido por el juzgado 40 administrativo de oralidad del circuito de Bogotá en el marco del auto de prórroga de plazo de cumplimiento del 22 de marzo del 2023 para el proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz.

I. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL		
N.º de la actividad	**Acciones adelantadas para el cumplimiento del del fallo judicial.**	**Descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento del del fallo judicial.**
1		• Se realizaron 13 reuniones preparatorias para la definición de la logística de las reuniones informativas. En el ***(Anexo 1)*** se encuentra un consolidado de las reuniones, donde se discrimina: asistentes, compromisos logísticos y acuerdos. Y en el ***(Anexo***

	Convocatoria	***2)*** reúne las actas que respaldan las reuniones realizadas. • Se realizaron 9 informes de convocatoria que dan cuenta de las acciones adelantadas por el Minambiente para propiciar la participación de los actores. En el ***(Anexo 3)*** se encuentra el consolidado de las estrategias y acciones para la convocatoria y en el ***(Anexo 4)*** los soportes de estrategias y acciones usados en la convocatoria.
2	**Reuniones de fase informativa**	• Se realizaron **9 reuniones** informativas en los territorios incluidos en el área de páramo. En el ***(Anexo 5)*** se encuentra el compilado de las reuniones informativas realizadas en el período del correspondiente informe. Y, en el ***(Anexo 6),*** para mayor detalle, están las actas de las reuniones informativas que se han llevado a cabo.
3.		• Se construyó un documento que da cuenta de los procedimientos, las etapas y tiempos para el desarrollo de las reuniones informativas, este se encuentra en el ***(Anexo 7)***. • Se diseñó una herramienta para la socialización de las fases del proceso participativo de delimitación según lo dispuesto en la sentencia T-361 de 2017. La descripción de la herramienta se encuentra en el ***(Anexo 8)*** y en el ***(Anexo 9)*** *la herramienta visual.*

	Avances metodológicos	• Se realizó e implementó una herramienta para la evaluación de la comprensión de la información y la participación de las comunidades en las reuniones informativas realizadas en territorio. El documento con la descripción de esta herramienta se encuentra en el ***(Anexo 10)*** y la herramienta visual en el ***(Anexo 11).*** Además, se han realizado 2 actividades de evaluación para las reuniones informativas de Uribe, Meta ***(Anexo 12)*** y la localidad de Usme ***(Anexo 13).***
4	**Proceso de reglamentación de la Ley 1930 de 2018.**	• Se han realizado mesas de trabajo enfocadas a la reglamentación de la Ley 1930 de 2018 con participación de las diferentes dependencias del Minambiente involucradas en la gestión integral de páramos, para avanzar en lo relacionado con la reglamentación del Artículo 8: Saneamiento Predial y el Artículo 16: Gestores de Páramo. Así mismo, han realizado mesas de trabajo para la modificación de la Resolución 886 de 2018, referente a los lineamientos para la formulación de Planes de Manejo Ambiental de Páramos y la Resolución 1294 de 2021 referente a la Metodología para la determinación de Bajo Impacto en las Actividades Agropecuarias.

		Lo anterior contribuye a dar claridad tanto a las comunidades como a las instituciones frente a la gestión integral del páramo. Así mismo, estos avances serán insumos para la nueva resolución de delimitación. En el ***(Anexo 14)*** se encuentran las listas de asistencia y soportes de las reuniones.
5	**Reuniones de articulación**	• Se programó y desarrolló el 11 de octubre de 2023 una reunión de articulación con la Coordinadora Regional Campesina, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, con el fin de revisar el cronograma y acciones pendientes frente a las reuniones faltantes para 2023, con el fin de llegar a acuerdos respecto al desarrollo de las futuras reuniones del proceso. El acta de esta reunión se encuentra en el ***(Anexo 15)***. • Se solicitó una reunión de articulación con Parques Nacionales Naturales para coordinar acciones frente al proceso de delimitación en aquellos municipios donde hay traslape del área de páramo y el Parque Nacional Natural Sumapaz. ***(Anexo 16)***
6		• Se elaboró una matriz que recopila la información de 60 actas de la fase informativa con los compromisos, conclusiones y temas de interés de las comunidades del páramo, según los encuentros que se han desarrollado en los territorios. ***(Anexo 17)***

	Estrategia de comunicación y pedagogía	• Se desarrolló una propuesta de piezas comunicativas exponiendo las inquietudes recurrentes de la comunidad paramuna frente al proceso de delimitación. ***(Anexo 18)*** • Se realizó y desarrolló una propuesta de actualización gradual del minisitio Sumapaz Avanza. ***(Anexo 19)***
7	**Fortalecimiento del equipo profesional**	• Se contrataron tres profesionales del área social y tres del área ambiental, así como dos enlaces territoriales para apoyar el proceso de delimitación del páramo. ***(Anexo 20)***

II. ANEXOS DEL INFORME

Actividad	Nombre del Anexo	Forma de entrega (Digital, formato Excel)
Convocatoria	1. Consolidado reuniones preparatorias – Excel 2. Actas preparatorias – PDF 3. Consolidado de estrategias y acciones para la convocatoria – Exel 4. Soportes de estrategias y acciones convocatoria.	**Carpeta con consolidad y anexos de cada reunión.**
Reuniones de fase informativa	5. Compilación de reuniones informativas – Excel	

	6. Actas reuniones informativas.	
Avances metodológicos	7. Documento metodológico para las reuniones informativas – PDF 8. Documento metodológico sobre la herramienta de las fases del proceso de delimitación – Excel 9. Archivo visual de la herramienta para la exposición de las fases del proceso. 10. Documento expositor sobre el mecanismo de evaluación de la comprensión de la información y la participación de las comunidades. 11. Archivo visual del instrumento para la evaluación de la comprensión de la información y la participación de las comunidades. 12. Evaluación de reunión informativa Uribe – Meta. 13. Evaluación reunión informativa Usme – Bogotá.	
Proceso de reglamentación ley 1930 - 2018	14. Mesas de trabajo para la reglamentación de la ley 1930 de 2018 y la resolución 1294 de 2021.	
Reuniones de articulación	15. Actas reuniones de articulación con la Coordinadora Regional Campesina.	

	16. Solicitud de reunión de articulación con Parques Nacionales Naturales.	
Estrategia de comunicación y pedagogía	17. Matriz de compromisos, conclusiones y temas de interés de las comunidades de páramo. 18. Piezas comunicativas como estrategia de comunicación. 19. Propuesta de actualización del minisitio.	
Fortalecimiento del equipo profesional	20. Matriz de contratación para el fortalecimiento de equipo.	

Proyectó: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - DBBSE.
Eduardo Gutiérrez Ocampo – Profesional Especializado DBBSE.
Natalia Andrea Amaya Fuentes- Contratista DBBSE.
Libertad Ospina--Contratista DBBSE.

Ambiente	**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.**	Anexo 1 Reuniones preparatorias para definir la logística empleada para las reuniones informativas del proceso de delimitación participativa del páramo de Cruz - Verde Sumapaz

Municipios convocados	Fecha	Asistentes	Compromisos	Acuerdos de programación de reunión informativa
Santa Fe (Bogotá)	11/08/2023	*Secretaria distrital de ambiente *Alcaldía local *JAC - El Verjón *Habitantes de la localidad *MADS	MADS - Refrigerios MADS - Pieza gráfica Sillas - JAS Sonido - MADS Transporte - MADS	La reunión se realizará el 2 de septiembre a las 2:00pm en la vereda Verjón Alto, se definirá luego el lugar exacto según la información que proporcione la Sra Magdalena Rivera.
Chipaque (Cundinamarca)	7/09/2023	*Alcaldía municipal *JAC municipio *Personería *MADS	La alcaldía solicita que se le de 1 día para indagar con la comunidad la mejor fecha, hora y lugar para el desarrollo de la reunión informativa. Se define la vereda de Cerezos Grandes. La alcaldía tiene una oficina de prensa que pone a disposición para apoyar la convocatoria.	Según la información que suministro la alcaldía municipal se programa la reunión de fase informativa para el 1 de octubre de 2023 en la vereda Cerezos Grandes.
Cubarral (Meta)	19/09/2023	* Alcadía de Cubarral *Personería de Cubarral *Habitante de Cubarral * MADS DBBSE	Exponer las condiciones logísticas que mas le favorecen a la comunidad para realizar la reunión informativa en la zona de páramo Cubarral	MADS - Andrés Rivera

Usme, Bogotá.	21/09/2023	*Alcaldía local *Habitantes de la localidad *MADS	*Número de asistentes: 80 aproximadamente *Refrigerios: MADS *Sillas: JAC *Sonido: Rector del colegio *Carteleras: Afiches entre 28 - 30 MADS *Pieza gráfica: MADS *Redes sociales: grupos de whatsapp y Facebook de la alcaldía local Transporte: 2 buses alcaldía local Avanzada: MADS	Reunión informativa 14 de octubre de 2023 en el colegio El Destino, vereda El Destino a las 10:00a.m.
Uribe (Meta)	29/09/2023	*Alcaldía municipal *Líderes habitantes del municipio *Personería municipal MADS	*Número de asistentes: 60 promedio *Refrigerios: MADS *Mesas: JAC *Sillas: JAC *Sonido: alcaldía municipal Uribe *Pieza gráfica: MADS *Redes sociales: Whatsaap	Reunión informativa 19 de octubre de 2023 en la vereda San Jose de lalocalidad de Sumapaz – salón comunal.
El Castillo (Meta)	4/10/2023	* Personero municipal *Secretario de Planeación e infraestructura municipal *Presidenta JAC Vda Santa Cruz *Presidenta JAC barrio El centro *Presidenta ASOJUNTAS *MADS	* Pieza de convocatoria MADS * Convocatoria por redes sociales y pag web municpal Alcaldía *Convocatorio por grupos de whatsapp presidentes de JAC	Reunión 4 de noviembre a las 9: 00 a.m. En el salón comunal de la vereda La Esmeralda el día 04 de noviembre de 2023

San Bernardo (Cundinamarca)	26/10/2023	*Presidente JAC vereda las Vegas Mpio San Bernardo *Coordinadora Campesina *Umata MADS	* Convocatoria apoyada por la Coordinadora campesina *Sillas JAC *Sonido: Alcaldía municipal por confirmar *Transporte Alcaldia revisará viabilidad de vehículos gestionados con los asistentes. *Piezas comunicativas para publicar en medios digitales y radiales MADS * Avanzada en territorio con la Coordinadora campesina *Refrigerios MADS	Reunión informativa 11 de noviembre de 2023 en el municipio de San Bernardo, verede El Dorado a las 9:00 a.m
Cabrera (Cundinamarca)	27/10/2023	* Coordinadora campesina *Enlace MADS - Coordinadora campesina *Alcalde municipal *Presidente Asojuntas *Secreataría de Planeación *MADS * Presidente de la JAC vereda la Playa	* Reunión fase informativa MADS - DBBSE *Transporte MADS *Sillas JAC - Alcaldía *Refrigerios MADS *Piezas comunicativas MADS *Convocatoria y avanzada Coordinadora campesina	Se acuerda segunda fecha fase informativa del proceso de delimitación del páramo cruz verde Sumapaz, para el 18 de noviembre de 2023 en la vereda Quebradas Negras del Municipio de Cabrera a las 9: am.

Pasca - Sibaté - Arbelaez (Cundinamarca)	26/10/2023	* Alcaldía de Pasca *Coordinadora campesina *MADS	Nodo 2 Pasca : *Sonido: JAC ; *Piezas comunicativas: carteleras piezas gráficas: MADS; *Redes sociales: Alcaldía; Avanzada en Territorio MADS Nodo 3 de Pasca: *Sonido: Alcaldía *Piezas comunicativas: Carteleras MADS *Redes sociales: Alcaldía *Avanzada en territorio: MADS *Refrigerios: MADS	Nodo 2 Pasca: Se acuerda reunión informativa 11 de noviembre 10:00 am .vereda el carmen (escuela de la vereda) Nodo 3 Pasca: Se acuerda reunión informativa 12 de noviembre 10:00 am, vereda Juan viejo (polideportivo de la escuela)
Sibate - Soacha (Cundinamarca)	26/10/2023	*Alcaldia Municipal Pasca, Sibate, Arbeláez *MADS	Nodo 1 Sibate. * Sillas: JAC * Mesas: JAC *Sonido: Alcaldia-MADS * Video beam: Alcaldia *Transporte: San Miguel, el Peñon *Piezas comunicativas: carteleras - MADS, redes sociales: Alcaldia * Avanzada en territorio: MADS con la Coordinadora campesina *Refrigerios MADS	Nodo 1: Se acuerda reunión informativa 19 de noviembre 10:00 am, vereda Romeral (polideportivo de la escuela)
Usaquén (Bogotá)	10/10/2023	*Minambiente - DBBSE *Alcaldía local *Líderes de juntas de acción comunal, habitantes de la localidad y líderes sociales.	Establecer comunicación con la alcaldía local y sus habitantes para definir las cuestiones logísticas y de convocatoria para realizar la reunión de fase informativa en la localidad.	Fecha para reunión Fase informativa por definir según la disponiobilidad del espacio.

Anexo 2:

Actas preparatorias de las reuniones de fase informativa.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		03	11	2023
	HORA DE INICIO	04:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Virtual**
REUNIÓN EXTERNA	X	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBSE**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con los municipios de Soacha y Sibaté, Cundinamarca en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir los aspectos logísticos y de convocatoria para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	**MinAmbiente - DBBSE**
2	Objetivo de la reunión preparatoria	**MinAmbiente - DBBSE**
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	**MinAmbiente - DBBSE**
4	Fases del proceso y temas ineludibles	**MinAmbiente - DBBSE**
5	Objetivo de la reunión informativa	**MinAmbiente - DBBSE**
6	Definición de la logística y convocatoria	**MinAmbiente – DBBSE – Todas las personas participantes**
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	**MinAmbiente - DBBSE**

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Magda Rocio			X	Municipio de Soacha
2	Daniel Mayorga			X	Municipio de Soacha, JAC, corregimiento # 8
3	Ciro Munevar			X	Municipio de Soacha, vereda Romeral, corregimiento # 1
4	Aura Torres			X	Municipio de Sibaté. Enlace coordinadora regional campesina Cruz Verde Sumapaz
5	Diego Valencia			X	Personero municipal - Sibaté
6	Diego Ramírez			X	Secretaría de agricultura, alcaldía municipal de Sibaté
7	Jenifer Mendoza			X	Secretaria de agricultura, alcaldía municipal de Soacha
8	Natalia Amaya			X	MinAmbiente - DBBSE

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:30 de la tarde se inicia la reunión por la plataforma Microsoft Teams.

1. Saludo y presentación de los asistentes.

Inicialmente se saluda y agradece la participación a las personas asistentes, de igual forma se socializó la agenda de la reunión y se abrió el espacio de presentación de los asistentes.

2. Objetivo de la reunión.

Seguidamente se socializa el objetivo de la reunión, en la cual ***se busca construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.***

3. Contexto del páramo Cruz Verde – Sumapaz. Fases del proceso y temas ineludibles.

En este momento se exponen algunos datos generales de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, del proceso participativo, sus fases y temas ineludibles, ubicando la presente reunión y los aspectos a definir en esta, dentro de la fase informativa. De igual forma, se socializa información cartográfica de los municipios de Sibaté y Soacha en relación con el área de referencia para la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, así como sobre las figuras de ordenamiento ambiental, las autoridades ambientales y demás entidades con jurisdicción sobre la misma y el proceso de delimitación participativa.

Además se menciona un breve contexto normativo de la resolución 1434, la sentencia T-361 entre otros antecedentes que orientan juridica y legalmente el proceso, y que pueden ser ahondadas en la reunión informativa que se coordinará en la presente reunión.

4. Contextualización Fase Informativa.

Posteriormente se socializa el objetivo de la reunión de fase informativa que según la sentencia T 361-2017 está orientada a que las personas habitantes del páramo e interesados con el proceso de delimitación conozcan los estudios sobre la delimitación. Así, se expone a los asistentes que el Ministerio de Ambiente en el desarrollo de esta fase pretende dar a conocer los estudios sobre la delimitación, porqué surge el proceso, que siginifca en terminos de consevración y protección del ambiente, del uso de suelo así como en la relación de corresponsabilidad con sus habitantes y su importante participación en este proceso; y que, por tanto, pueda resolver inquietudes y conocer las problemáticas que existen en el área de paramo del municipio.

En este momento, el Minambiente pregunta por las inquitudes, antecedentes y perceprciones y/o expectativas en los municipios frente a este proceso. De esta forma abre la palabra y se realizan intervenciones por parte de las personas participantes alrededor de algunas inquietudes y observaciones:

- Ciro Munevar: Considera importante que en la fase informativa se pueda hacer pedagocia frente al área de páramo con la información catastral, además de la información sobre la fauna, la flora y los cuerpos de agua en el municipio. Resalta la importancia de que las personas se lleven esa información al salir de las reuniones de información.

- Aura Torres: Interviene contextualizando que estuvo en la reunión preparatoria para el desarrollo de la reunión de fase informativa del municipio de Sibaté en conjunto con el municipio de Pasca, la cual tenía una fecha definida pero se movió por petición de la alcaldía que tenía un evento ya agendado; y cita algunos acuerdos que considera importante tener en cuenta para la definición de los aspectos logísticos del desarrollo de la reunión junto con Soacha: Importante contar con la información predial impresa e información en general, que el alimento sea suministrado por personas de la misma comunidad, importante fijar convocaotoria con la información de la reunión en los medios transporte interveneredales, en las JAC´s y tiendas; y que el lenguaje que se use no se tan técnico, que sea sencillo y lo más comprensible posible para la comunidad campesina.

- Ciro Munevar: Interviene de nuevo, diciendo que es importante tener en cuenta en qué momento los habitantes de páramo pueden proponer, también pregunta por cómo se dará el manejo a los predios dentro del área de páramo. Cita también la

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Ley 1930, los Planes de Manejo Ambiental y la responsabilidad de las corporaciones, frente a ello expone que son hechos desde los escritorios y los campesinos no pueden opinar, y que estas recomendaciones y/u observaciones son las que las comunidades pueden hacer en estos procesos de participación. De igual forma expresa que considera existe un conflicto jurídico entre los derechos fundamentales y los particulares; que el Ministerio a dicho que prima el general pero estos son aspectos normativos que afectan al campesino, por ello es importante llegar a un acuerdo para que en Colombia se pueda hacer un ejercico real de protección de páramos.

El MinAmbiente responde exponiendo que en la metodología planteada incluye el uso y socializacion de herramientas cartigraficas que permitan la cercania y comprensión de la información a la comunidad participante, de igual forma que lo que respecta a la necesidad de armonización de normas, de la labor de las autoridades ambientales y la participación de las comunidades en la gestión de los ecosistemas de páramo, hace parte de los antecedentes y aspectos jurídicos que se profundizan en la socialización y dialogos de la reunión de fase informativa, así como en el ineludible de Instancia de coordinación. De igual forma, retoma las recomendaciónes hechas por la líder de Siabté para encuadra el objetivo de la reunión e invitar a definir los aspectos logísticos y de convocatoria para el desarrollo dela reunión de fase informativa con estos dos municipios.

5. Definición de aspectos para el desarrollo de la reunión de Fase informativa

Poniendo de presente el antecedente de que en estos municipios ya se han desarrollado espacios de participación – reuniones en el marco de la fase de información, y que semanas antes se realizó una reunión prepraratoria para los nodos de Pasca, en la cual participó el municipio de Sibaté, pero luego desde la secreatria de agricultura del municpio se solicitó cambiar ésta fecha, además de resaltar lo expuesto por algunos líderes frente a la pertinencia de realizar la reunión de fase informativa con éstos dos municpios de manera conjunta, y la propuesta del Minambiente de realizarla antes del 22 de novimebre del 2023. Se define el **20 de novimebre del 2023** como la fecha para el desarrollo de la reunión y de acuerdo a esto, el MinAmbiente, los representantes de las alcaldía de Siabté y Soacha y la comunidad presente se ponen de acuerdo en relación con los ascpetos logísticos, acuerdos consginados en el apartado de conclusiones.

CONCLUSIONES

- El lugar para el desarrollo de la reunión será el salón comunal de la **vereda Romeral** del municipio de **Sibaté** el día **20 de noviembre del 2023,** a las **09:00am**..
- El promedio aproximado de participación es de 600 personas.
- El Ministerio de Ambiente realizará la pieza de convocatoria y una cuña radial, las cuales compartirá con las alcaldías, presidentes de JAC y líderes de los municipios; las alcaldías realizarán la gestión para la transmisión de las cuñas con la información de convocatoria a la reunión en las emisoras: ***Sibaté Estéreo y Radio Rumba Soacha,*** de igual forma replicarán en las redes sociales, así como por los grupos de WhatsApp de los presidentes de JAC las piezas de convocatoria. De igual forma, el Ministerio Imprimirá 12 carteleras que serán dispuestas en los buses Inter veredales, los colegios, las JAC y las tiendas de manera estratégica para que la información tenga mayor difusión.
- El Ministerio de ambiente garantizará 600 refrigerios que serán suministrados por personas locales.
- Frente al tema de transporte, el municipio de Soacha consultará si puede garantizar un bus que pueda hacer una ruta y facilitar la participación de la comunidad de las veredas en la reunión.
- Frente al tema del mobiliario, los salones comunales cuentas con aproximadamente 150 sillas que pueden ser llevadas al lugar de la reunión, y la alcaldía de Soacha revisará si puede disponer de más sillas.
- Frente al sonido, se puede contar con el sonido del Concejo municipal de Juventud de Sibaté, sin embargo, la representante afirma que es probable que no sea suficiente para la cantidad de personas que asistirá, así, la alcaldía de Soacha revisará si puede disponer de un sonido con mayor capacidad.

LISTA DE EVIDENCIAS

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1				
2				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)***:***	***DIA***	***MES***	***ANO***
	20	***11***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Darling Molina		**03**	**11**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		04	10	2023
	HORA DE INICIO	03:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Virtual**
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBBSE - Minambiente**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con el municipio El Castillo, Meta en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Leonel Silva			X	Personero Municipal
2	Alexander Mora			X	Secretario de Planeación e infraestructura municipal
3	Claudia Julieth Torres			X	Presidenta JAC Vda Santa Cruz.
4	Ana perez			X	Presidenta de JAC barrio El Centro
5	Dinora Angarita			X	Presidenta de ASOJUNTAS
6	Blanca Ofelia Rojas			X	Presidente JAC
7	Natalia Amaya			X	Mianmbiente
8	Angie Alvarez			X	Mianmbiente
9	Jhon Botero			X	Mianmbiente
10	Diego Julián Sanchez			X	Mianmbiente
11	Darling Molina			X	Minambiente

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:25 de la tarde se da inicio a la reunión por la plataforma Microsoft Teams.

1. Saludo y presentación de los asistentes.

Inicialmente se saluda y agradece la participación a las personas asistentes, de igual forma se socializó la agenda de la reunión y se abrió el espacio de presentación de los asistentes. Se cuenta con la participación de:

- Leonel Silva - Personero Municipal municipio de El Castillo
- Alexander Mora - secretario de Planeación e infraestructura municipal
- Claudia Julieth Torres - presidenta JAC Vda Santa Cruz.
- Ana Pérez - presidenta de JAC barrio El Centro
- Dinora Angarita - presidenta de ASOJUNTAS
- Blanca Ofelia Rojas - presidenta JAC
- Natalia Amaya – Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente
- Angie Álvarez - Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente
- Jhon Botero - Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente
- Diego Julián Sánchez – Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente
- Darling Molina - Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente

2. Objetivo de la reunión.

Seguidamente se socializa el objetivo de la reunión, en la cual ***se busca construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.***

3. Contexto del páramo Cruz Verde – Sumapaz. Fases del proceso y temas ineludibles.

En este momento se exponen algunos datos generales de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, del proceso participativo, sus fases y temas ineludibles, ubicando la reunión y los aspectos a definir en la reunión dentro de la fase informativa. De igual forma, se socializa información cartográfica del municipio de El Castillo en relación con el área de referencia para la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, así como sobre las figuras de ordenamiento ambiental, las autoridades ambientales y demás entidades con jurisdicción sobre la misma y el proceso de delimitación participativa.

Además se menciona un breve contexto normativo de la resolución 1434, la sentencia T-361 entre otros antecedentes que orientan juridica y legalmente el proceso, y que pueden ser ahondadas en la reunión informativa que se coordinará en la presente reunión.

4. Definición de aspectos para el desarrollo de la fase informativa

Posteriormente se socializa el objetivo de la reunión de fase informativa que según la sentencia T 361-2017 está orientada a que las personas habitantes del páramo e interesados con el proceso de delimitación conozcan los estudios sobre la delimitación. Así, se expone a los asistentes que el Ministerio de Ambiente en el desarrollo de esta fase pretende dar a conocer los estudios sobre la delimitación, porqué surge el proceso, que siginifca en terminos de consevración y protección del ambiente, del uso de suelo así como en la relación de corresponsabilidad con sus habitantes y su importante participación en este proceso; y que, por tanto, pueda resolver inquietudes y conocer las problemáticas que existen en el área de paramo del municipio.

En este momento, el Minambiente pregunta por las inquitudes, antecedentes y perceprciones y/o expectativas en el municipio frente a este proceso.

Frente a esto, el Secretario de planeación del municipio expone que en el municipio se conoce el proceso, que ésta secretaria ha asistido a las reuniones convocadas por el Ministerio de Ambiente, y que en ese sentido el municipio ha participado para conocer de manera amplia el proceso. También expresa que el municipio está

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

en toda la disposición, con la idea de apoyar y participar en esta delimitación y en los diálogos que se han venido adelantado, y resalta que es importante que las reuniones que se lleven a cabo con la comunidad y que su realización se concerte más allá de la administración del municipio con la comunidad, ya que lo que el municipio busca que en todas las connotaciones que tiene el páramo es importante que se tenga en cuenta las familias y cotidianidades del área de influencia, y por tanto es importante que la reunión se haga lo más cerca a ellos. Cuenta que, en el casco urbano del municipio ya se realizó una reunión en la que no hubo mucha afluencia entonces realiza el llamado a estar más cerca al área de paramo y la comunidad, resolviendo las inquietudes y desmontando los imaginarios que existen sobre la delimitación. Resalta de nuevo que es importante el dialogo con la comunidad y que en el municipio tienen la disposición de apoyar en lo que se requiera y les sea posible.

Por otro lado, frente al tema de seguridad expone que para el Ministerio de Ambiente es difícil garantizar la seguridad pues esto depende de las fuerzas militares y la policía, y que esto igual depende del lugar en el que se realice la reunión. Finalmente, menciona que es importante que haya el acompañamiento de todas las entidades involucradas en el proceso para poder resolver todas las dudas que existen en la comunidad frente al proceso de delimitación.

El Ministerio de Ambiente responde que justamente el objetivo de la presente reunión es poder definir, de manera conjunta, un lugar y los aspectos logísticos para la realización de la reunión de la fase informativa para que pueda desarrollarse de manera cercana a la comunidad que habita el páramo. Retoma el acta de la última reunión realizada en el municipio en la que está propuesta la vereda La Esmeralda y los días lunes, martes o miércoles para el desarrollo de la reunión. De igual forma, frente al tema de seguridad, propone definir un lugar en que los riesgos sean menores para garantizar la participación, además de definir si es necesario pedir el acompañamiento de la policía, para poderlo hacer.

El secretario de planeación resalta de nuevo que es importante hacer la reunión en el territorio, en la parte alta, revisando el lugar más factible, así como preguntar con las autoridades competentes el tema de seguridad. Puntualiza que en la Vereda a la esmeralda hay una escuela dónde se podría realizar la reunión, también está el centro poblado de Miravalles, en Caño Lindo como un posible lugar, y que sería bueno contar con la percepción y el concepto de las comunidades, de los presidentes de JAC´s, para decidir el lugar.

La presidenta de ASOJUNTAS interviene, exponiendo que considera que el mejor lugar puede ser un punto de encuentro para las tres veredas como la vereda La Esmeralda, y que se puede coordinar con el presidente de JAC de esta vereda para la realización de la reunión allí.

El Minambiente pregunta por qué días puede ser fácil que las personas se reúnan. La presidenta de ASOJUNTAS afirma que los sábados son los días que usualmente las comunidades se reúnen, sin embargo, es importante preguntarles a los presidentes de estas veredas qué días les queda fácil a ellos.

Al respecto, el Ministerio de Ambiente propone definir una fecha tentativa para de acuerdo con esta conversar con los presidentes de JAC.

En ese contexto, el secretario de planeación menciona el contexto electoral y expone que hay algunas recomendaciones de no hacer reuniones en estas épocas, y pregunta por la posibilidad de hacer la reunión en el mes de noviembre. Frente a esto el Minambiente, expone que esto se puede definir en acuerdo con el municipio dependiendo de la forma en la que la dinámica de campaña se dé en el municipio, en función de si ésto afectaría o no el espacio de reunión o si se define hacer en un día en el que esta dinámica no afecte la participación o desarrollo de la reunión con el Ministerio de Ambiente.

Por otro lado, el Personero Municipal, expone que como Ministerio Público es importante contar con el parte de seguridad que pueda dar la fuerza pública, porque de igual forma el personero conoce de algunas

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

situaciones en veredas cercanas al lugar en el que se realizaría la reunión. Entonces resalta que es importante consultar con las autoridades competentes si es seguro y posible realizar la reunión en esta vereda.

Así las cosas, El Minambiente propone la fecha del sábado **4 de noviembre**, para hacer la reunión luego de las elecciones y tener el tiempo para realizar las consultas con los presidentes de JAC, así como contar con el concepto de seguridad, con el secretario de gobierno y/o las autoridades competentes. Frente al horario se propone que se convoque a las 9:00 am para iniciar las 9:30 am y el municipio ofrece el dato de un promedio de 30 personas a participar en la reunión. De igual forma, cuentan que el salón comunal de la vereda cuenta con sillas y mesas, pero se debe confirmar la cantidad con el presidente de JAC.

El Minambiente pregunta por la mejor forma de convocatoria para garantizar que las personas participen. Frente a esto, el secretario de planeación habla de las redes sociales de la alcaldía, así como de Miravalle, la escuela de la esmeralda, caño lindo y la alcaldía como lugares estratégicos para poner carteleras con la información de convocatoria; hacer llegar una pieza de convocatoria a la alcaldía para que sea compartida por los grupos de WhatsApp de las JAC´s, las redes de la alcaldía y la página web del municipio. Resaltan que es importante que en la pieza la información sea clara, con el lugar, la hora y las entidades a participar, así como que contenga alguna información de contacto como un número de teléfono o un correo electrónico con el que las comunidades se puedan comunicar y tener información frente al proceso y la convocatoria a la reunión de fase informativa. Al respecto, el Minambiente diseña la pieza de convocatoria y envía las carteleras al municipio, y la alcaldía junto con los JAC´s realizan la instalación de las carteleras, además socializa que algunas veces se realiza avanzada de convocatoria que consiste en recorrer las veredas dentro del área de referencia invitando a las comunidades a participar, así como reconocer de manera previa el contexto en el que se desarrollará la reunión. Se pregunta a la alcaldía por la disposición de acompañar al Ministerio en este ejercicio y se define que se determinará si se realiza o no la avanzada de convocatoria de acuerdo con las conversaciones con los presidentes de JAC y la información que brinde el secretario de gobierno frente a las condiciones de seguridad.

Adicionalmente, frente a los aspectos logísticos, el secretario de Planeación cuenta que del municipio del castillo, casco urbano, hasta la vereda la esmeralda se puede acceder en vehículo, desde el casco urbano hasta la escuela de la vereda es entre 1 hora u hora y media de distancia. Esto, para que el equipo del Ministerio lo tenga en cuenta.

Finalmente, el Ministerio de Ambiente pregunta por problemáticas existentes en el municipio con respecto al paramo, que desde el municipio consideren importante tener en cuenta para el desarrollo del proceso participativa y de la reunión de fase informativa. Al respecto, desde el municipio exponen que no se conoce si hay fincas o predios dentro del área de influencia, que si bien la comunidad es conocedora de que en el municipio está el páramo y que hay restricciones, sería bueno aclarar qué pasa con los predios que están dentro del área de paramo y que pueden seguir haciendo uso del suelo de maneras más responsables. Que principalmente la duda y el desconocimiento es frente al área de páramo del municipio, no se sabe hasta dónde va o dónde inicia el Páramo, y existe la duda en la comunidad por si sus predios realmente están o no están en páramo, la comunidad sabe que el páramo existe, pero no está clara la delimitación como tal.

Por último, en aras de materializar los compromisos que se establecen en esta reunión, el secretario de planeación comparte el contacto del secretario de gobierno del municipio y del presidente de JAC, y hará llegar los correos de los presidentes de JAC para hacer llegar el acta de la reunión.

CONCLUSIONES

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

El Ministerio de Ambiente, la Alcaldía, Personería Municipal y representantes de ASOJUNTAS y algunas JAC´S del municipio de El Castillo, Meta definieron de manera conjunta los criterios logísticos y de convocatoria para el desarrollo de la reunión de fase informativa de la siguiente manera:

- El lugar para el desarrollo de la reunión será el salón comunal de la **vereda La Esmeralda** el día **04 de noviembre del 2023,** a las **09:00am**. Está fecha se confirmará con los presidentes de JAC de las veredas con área de páramo, así como el número de sillas y mesas con las que cuenta el espacio.
- El promedio aproximado de participación es de 30 personas.
- Es necesario contar con el concepto de seguridad por parte de las autoridades competentes para el desarrollo de la reunión. En este sentido, el Ministerio de Ambiente consultará con el secretario de gobierno del municipio la pertinencia del lugar, así como las condiciones de seguridad actuales, para el desarrollo de la reunión.
- El Ministerio de Ambiente realizará la pieza de convocatoria y la compartirá con la alcaldía y presidentes de JAC del municipio, quienes la replicarán en las redes sociales y pagina web del municipio, así como por los grupos de WhatsApp de los presidentes de JAC. De igual forma, definirá si realizará avanzada de convocatoria en el municipio o si hará llegar las carteleras con la convocatoria para que la alcaldía y los presidentes de JAC, las instalen en lugares estratégicos. La avanzada también estará sujeta a los temas de seguridad de la zona.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

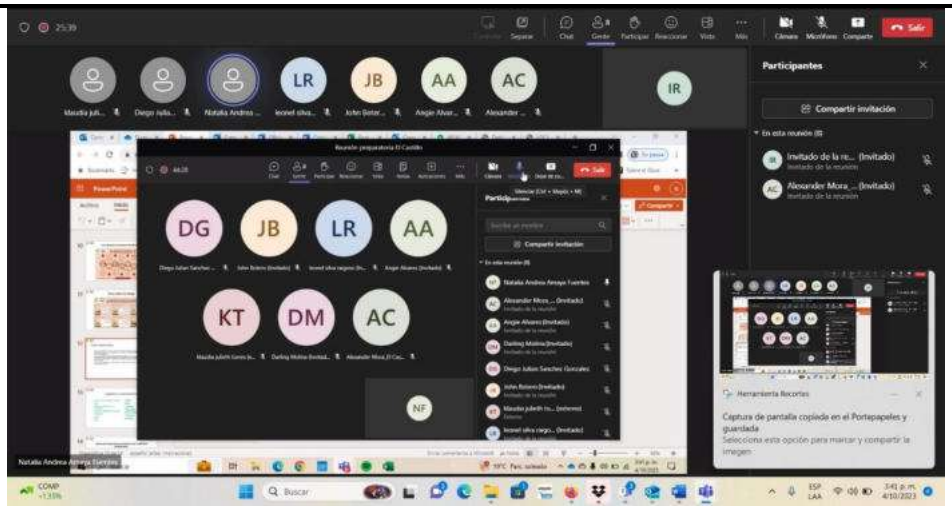

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Refrigerios	Minambiente	04-11-2023	04-11-2023
2	Convocatoria por redes sociales y pagina web	Municipal Alcaldía	04-11-2023	04-11-2023
3	*Convocatorio por grupos de whatsapp	Presidentes de JAC	04-11-2023	04-11-2023
4	Video beam	Alcaldía	04-11-2023	04-11-2023
5	Sonido	Alcaldía	04-11-2023	04-11-2023
6	Pieza gráfica	Minambiente		

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***
	04	***11***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Darling Molina		**04**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			7	09	2023
		HORA DE INICIO	9:20 a.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Virtual con el municipio de Guayabetal		
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión preparatoria de la fase Informativa de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2023
OBJETIVO	Definir aspectos logísticos y operativos para la realización de la reunión de la fase Informativa de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2023 en el municipio de Guayabetal-Cundinamarca

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Saludo de bienvenida y presentación de los asistentes 2. Objetivo de la reunión preparatoria. 3. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz Contexto geográfico Contexto normativo Contexto del proceso participativo de delimitación 1. Temas objeto de diálogo 2. Preguntas, conclusiones y suscripción del Acta	Minambiente-DBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Carlos Arturo Sánchez			x	DDEAA
2	Nevardo Gutiérrez			x	Veeduría
3	Andrea Riveros Herrera			x	DDEAA
4	Dayana Jiménez			x	Personería
5	Maritza Varela			x	Concejo Municipal
6	Diego Julián Sánchez			X	MADS-SEP
7	John Botero			X	MADS-DBBSE

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:20 a.m. se da inicio a la reunión preparatoria para la coordinación de los aspectos logísticos y operativos en ocasión a la realización de la reunión presencial de la **fase informativa** en el municipio de Guayabetal-Cundinamarca

1. Se abre el espacio con el saludo y la presentación de los asistentes
2. Se menciona el objetivo de la reunión y se presenta el orden del día
3. Se realiza un breve resumen del proceso de delimitación, mencionando de manera general algunas características del complejo de paramos Cruz Verde – Sumapaz, se hace un contexto geográfico general y uno especifico al municipio, de los aspectos normativos que han surgido alrededor de la protección de páramos y por ultimo se mencionan las fases de ordena el Juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017 para el desarrollo de la delimitación participativa; así como los 6 temas ineludibles que también son ordenados.
   Se presentan algunas inquietudes por parte de los representantes del municipio sobre diferentes aspectos del proceso de delimitación, en este sentido se responde de manera breve y se resalta que todos estos temas están contemplados para especificar y profundizar en la reunión que se está programando.
4. Se hace énfasis a los asistentes que la reunión será exclusivamente informativa por tal motivo no se tomaran decisiones en este espacio respecto a la delimitación del páramo. Esto con el fin de replicar a los posibles asistentes para no generar predisposiciones en la reunión.
5. Son abordados los aspectos logísticos para el buen desarrollo de la reunión informativa, se analizan aspectos como la fecha, el lugar, el horario, la convocatoria, el posible número de participantes y las necesidades dotacionales, todo en aras de garantizar que la participación sea activa y que se pueda desarrollar la reunión en un lugar que facilite el acceso a las veredas involucradas en el proceso, pero que también permita la participación de cualquier actor del municipio interesado en el proceso.
6. Se consulta sobre los mecanismos óptimos y acorde a las dinámicas territoriales para la divulgación de la convocatoria, a lo cual manifiestan que están disponible las redes sociales de las entidades gubernamentales y grupos de WhatsApp de los habitantes de las veredas y radio teléfonos.

CONCLUSIONES

Los resultados de la reunión definen lo siguiente con el municipio de Guayabetal:

Fecha: sábado 30 de septiembre de 2023

Lugar: Iglesia de las Mesas – Vereda las mesas

Hora: 1:00 p.m.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

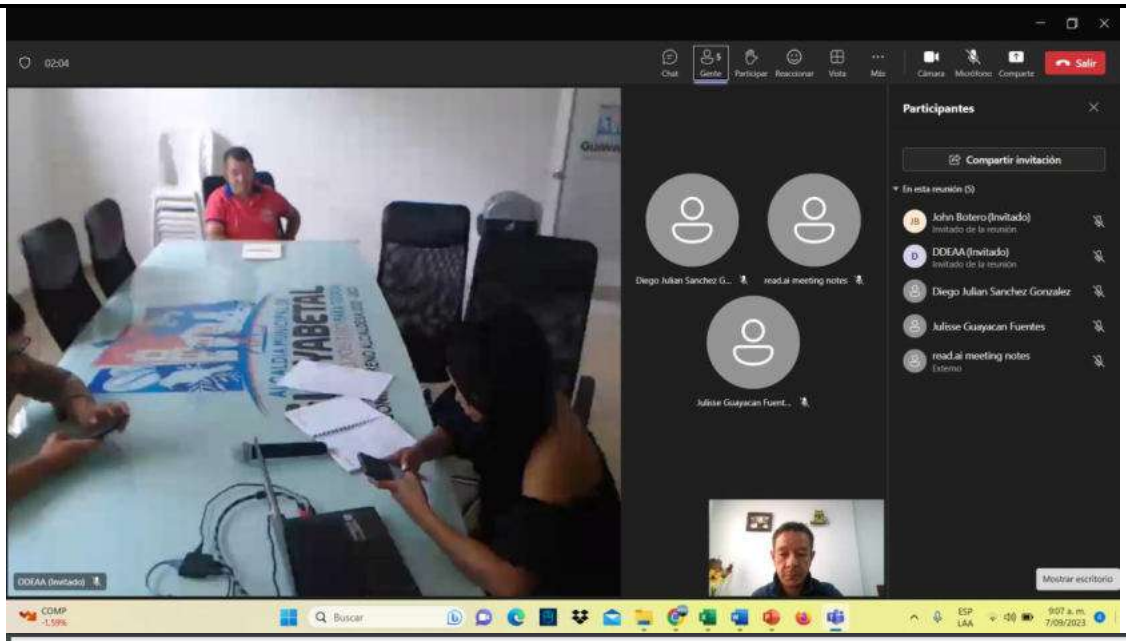

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUAYABETAL NIT: 800094701-1	CÓDIGO: E1F04 CODIGO T.R.D: VERSIÓN: 3 ACTUALIZACION: 02/01/2020	
		TD: PLANILLA	
	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	ESTADO: CONTROLADO	

	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES		
REUNION / EVENTO:			
FECHA :	07-09-2023	EXPOSITOR:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de bosques
HORA:			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	VEREDA / BARRIO / ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dayana Jiménez	1121.965.094	Personería	3127595621	dayana.jimenez@ctdsd.com	
2	Mercedes Gutiérrez	80499137	Veeduría	3202577292		
3	Maritza Varela	7069725134	concejo	3143125570	[illegible]	
4	Carlos Sánchez	1020923580	DDEAA	3129790992	[illegible]	
5	Andrea Rivera Herrera	1234789246	DDEAA	3118090087	[illegible]	
6						
7						
8						
9						
10						

GUAYABETAL UN CAMBIO POSITIVO PARA TODOS

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Email: alcaldia@guayabetal-cundinamarca.gov.co
Tel: +57(091)8495001 O 323-348-6084
Carrera 3 NO 3-13 Palacio Municipal
Guayabetal-Cundinamarca-Colombia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYABETAL
UN CAMBIO POSITIVO PARA TODOS
SONIA MORENO - ALCALDESA 2020 - 2023

Escaneado con Car

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1	Garantizar el lugar para el desarrollo de la reunión (Iglesia de las Mesas)	Alcaldía de Guayabetal-DDEAA		
2	Garantizar 2 mesas, video beam, sillas y sonido para el desarrollo de la reunión	Alcaldía de Guayabetal-DDEAA		
3	Suministrar refrigerios para los asistentes	MADS		
4	Suministrar listados e información que permita ubicar a los propietarios de predios de las veredas que están en el área de referencia del páramo	MADS		
	Suministrar pieza grafica para la convocatoria	MADS		
	Aportar en la gestión de convocatoria a los diferentes actores interesados en el proceso participativo de delimitación	MADS y DDEAA		

	DIA	***MES***	***ANO***
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**			

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
JOHN FREDY BOTERO		**7**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			07	09	2023
		HORA DE INICIO	04:00 pm		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBBSE - Minambiente		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con el municipio de Chipaque, Cundinamarca en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
	David Pérez			x	Alcaldía municipal
				x	
	Diana Castellanos			x	Alcaldía municipal
	Marlady Carrillo				JAC
	Yuri Castellanos			X	Alcaldía municipal
	John Botero				MADS
	Diego Sánchez			X	SEP MADS
	Eduardo Gutierrez			X	MADS
	Natalia Amaya			X	MADS

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*					
No.	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**% DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
1	**NA**				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se cuenta con la presencia de la alcaldía municipal de Chipaque, representación por parte de las JAC y los profesionales de la DBBSE del Minambiente.
2. Se contextualiza por parte del Minambiente los intentos que se han realizado para hacer la reunión de fase informativa desde los primeros meses del año, sin embargo, luego de una solicitud directa por parte de la Coordinadora Regional Campesina en el Juzgado 40 se canceló la reunión que se había acordado. Ya se ha acordado un cronograma conjunto con los accionantes de la tutela y estamos retomando comunicación con los municipios para volver a definir las reuniones.
3. Alcaldía municipal: expresa que ya se había acordado una reunión informativa en la vereda Cerezos Grandes y que nunca se recibió comunicación cancelando este evento, la comunidad está muy decepcionada con el proceder del ministerio. Nosotros podemos apoyar en la convocatoria, pero la gente tiene un gran malestar debido a los múltiples incumplimientos.
4. El Minambientre se disculpa por las situaciones que han ocasionado las cancelaciones de los eventos y la falta de comunicación con la Alcaldía municipal, la intención ahora es poder retomar este proceso con un equipo nuevo que esta comprometido con el proceso con el propósito de generar consensos para realizar las reuniones para el proceso de delimitación participativa.
5. Se realiza la presentación de los asistentes conectados en la reunión y posteriormente se expone la agenda propuesta para el espacio.
    - Saludo y presentación de los asistentes.
    - Objetivo de la reunión preparatoria.
    - Breve contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz.
    - Presentación de las fases y temas de diálogo del proceso participativo de delimitación.
    - Exposición del objetivo de la reunión de fase informativa
    - Definición de la logística, mecanismos de convocatoria y temas relevantes de la comunidad.
    - Conclusiones
6. Los participantes están de acuerdo con la agenda propuesta para la reunión y se procede a exponer el objetivo de la reunión preparatoria, la cual pretende construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
7. Se exponen algunos datos generales cartográficos del páramo Cruz Verde – Sumapaz

8. Posteriormente se expone algunos datos frente las figuras de ordenamiento ambiental del páramo y el mapa de la localidad de Chipaque, donde se muestra el área de páramo y las áreas protegidas que tiene el municipio.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

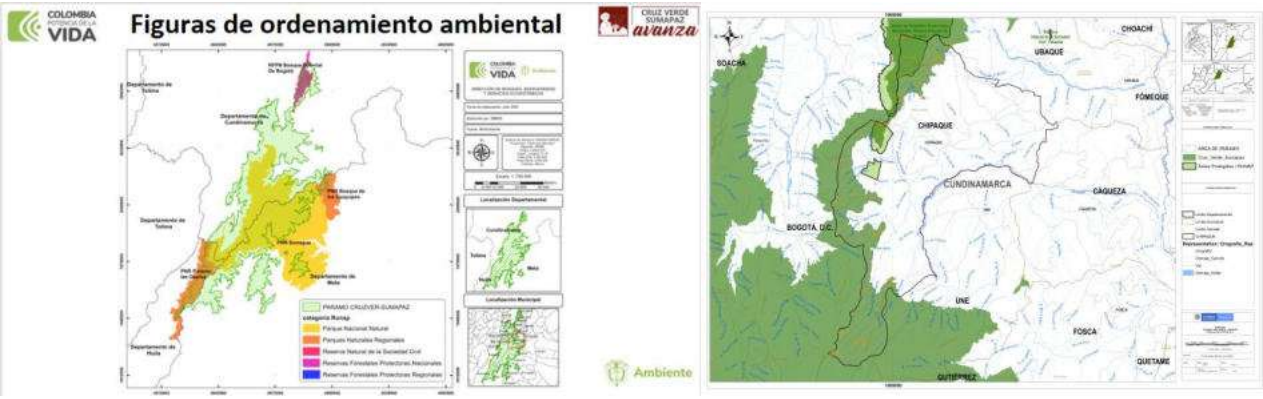

9. Posteriormente se expone un breve contexto normativo y se presentan las fases e ineludibles de acuerdo a la sentencia T 361-2017. A continuacion se presenta el objetivo de la reunión de fase informativa para ir guiando la discusión hacia la definición de la logistica, convocatoria y tematicas clave.

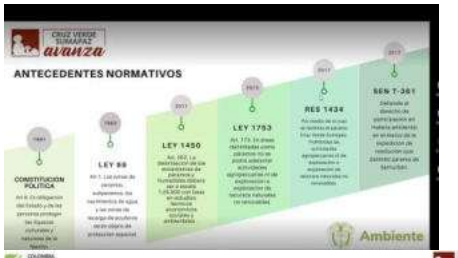

- Se abre el espacio para preguntas. Sin embargo no hay preguntas por parte de los asistentes ya que esta reunión se ha desarrollado en varias ocaciopnes por lo que se procede a definir las cuestiones de logística y convocatoria para el desarrollo de la reunión:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

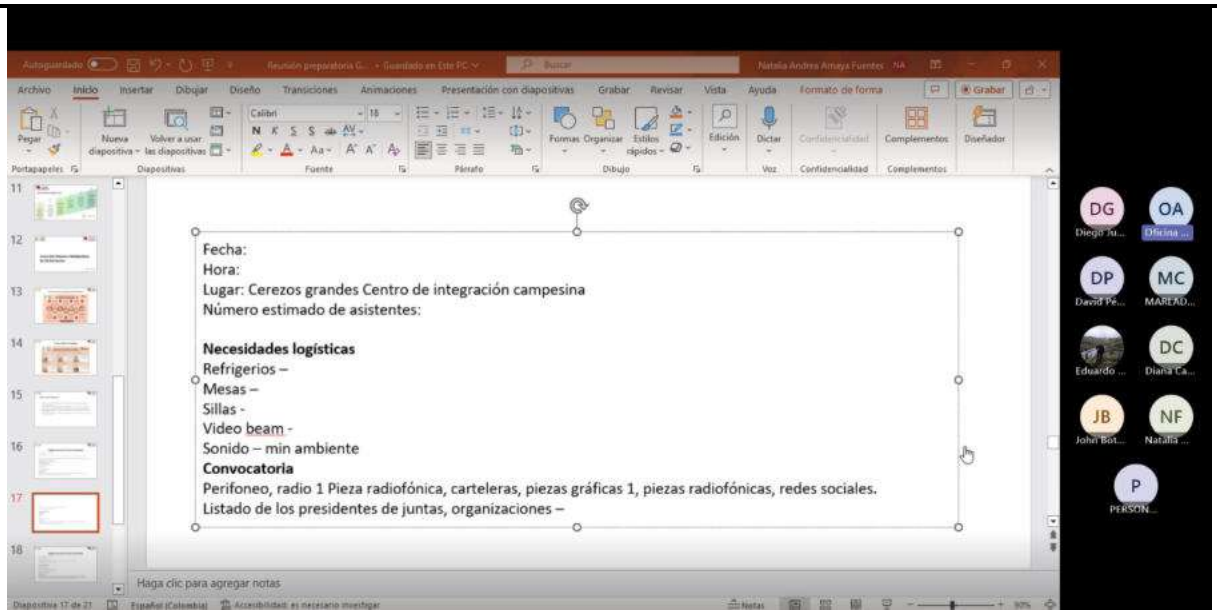

CONCLUSIONES

- La alcaldía solicita que se le de 1 día para indagar con la comunidad la mejor fecha, hora y lugar para el desarrollo de la reunión informativa. Se define la vereda de Cerezos Grandes. La alcaldía tiene una oficina de prensa que pone a disposición para apoyar la convocatoria.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

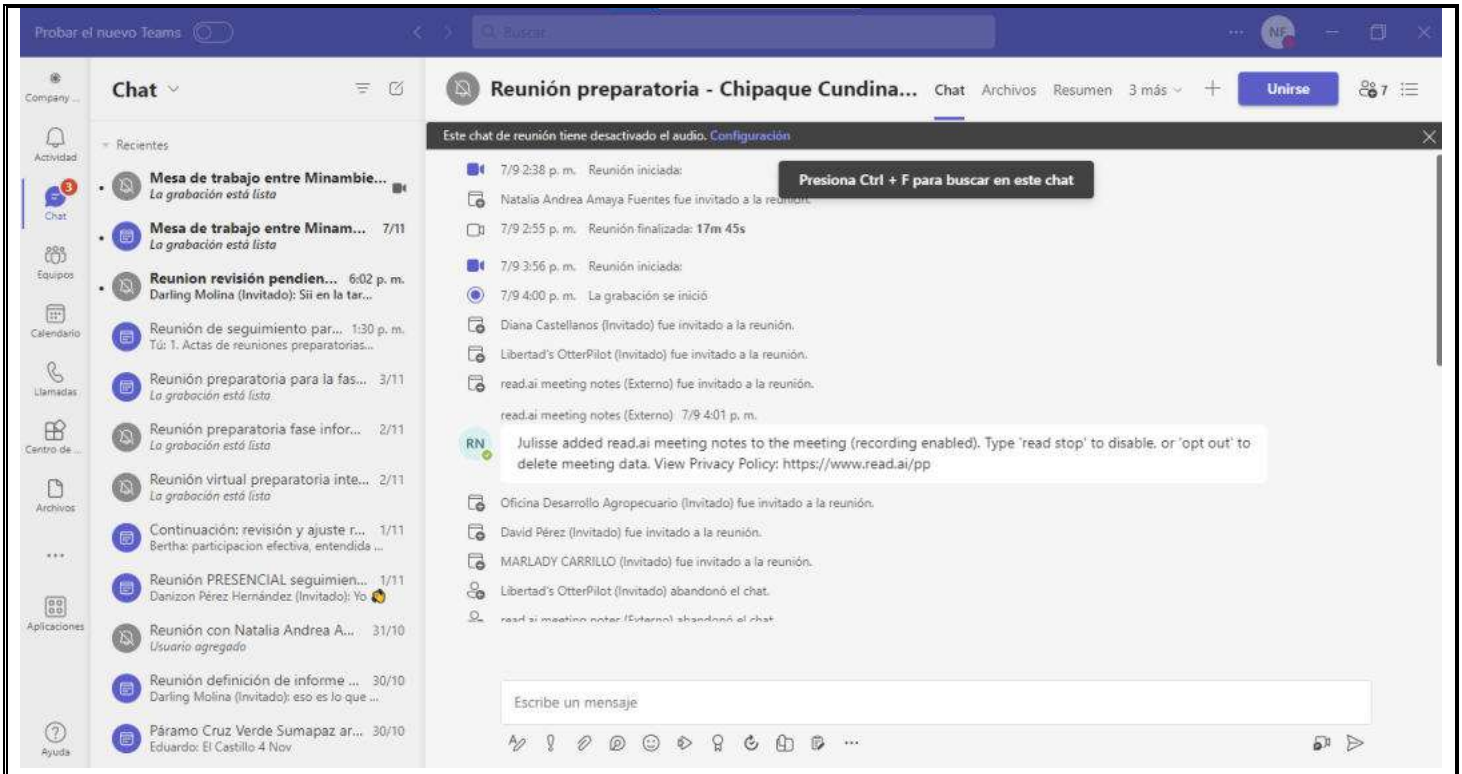

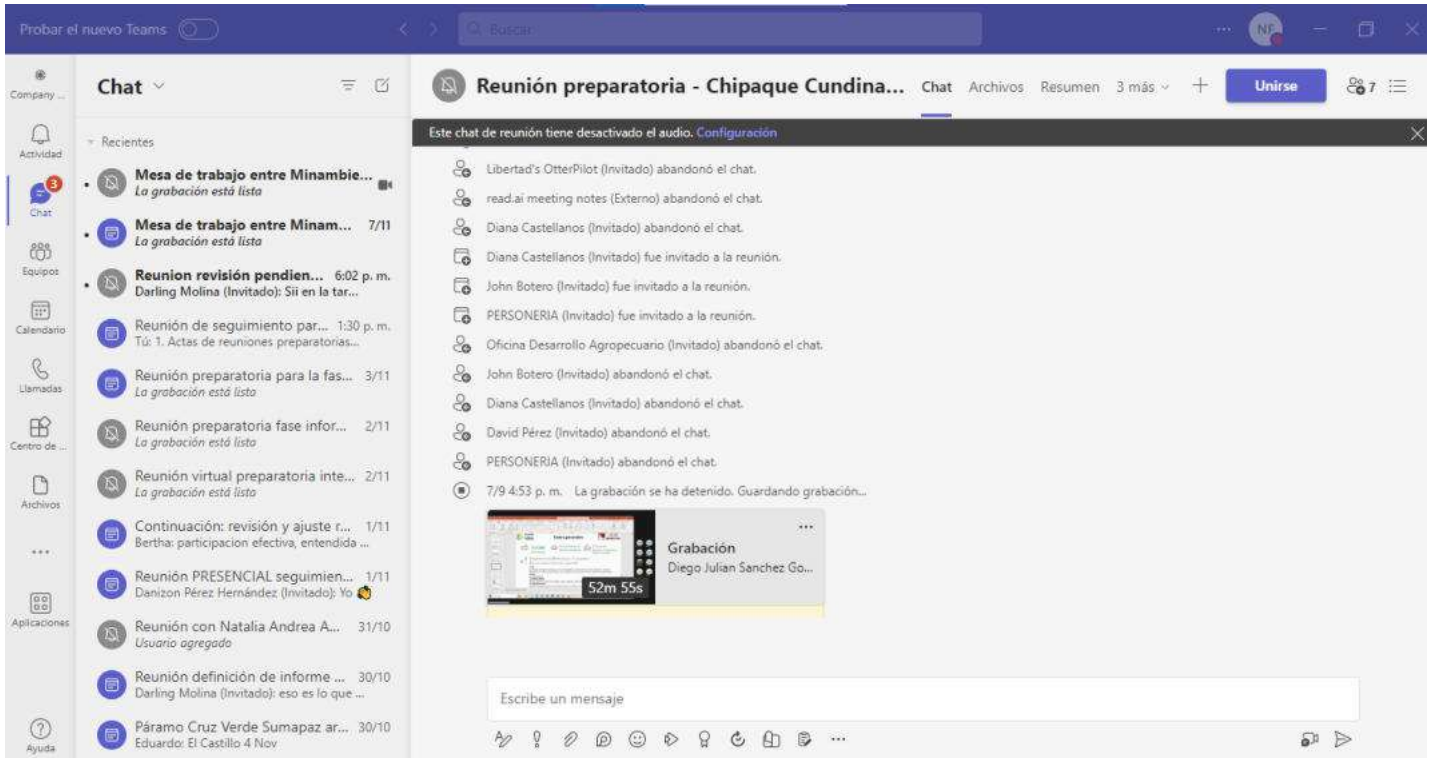

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE**	**FECHA DE**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

			INICIO	TERMINACIÓN	
	NA	NA			
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**			***DIA***	***MES***	***ANO***
			-	**-**	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya		**08**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°__001___	**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
		10	**Agosto**	**2023**
	HORA DE INICIO	**2:30 pm**	**HORA FIN**	**3:30 pm**

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Bogotá DC.**
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, en la localidad de Usaquén, Bogotá.
OBJETIVO	Acordar fecha para reunión de Fase informativa localidad de Usaquén Bogotá - Proceso de delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y apertura de la reunión.	Minambiente - DBBSE
2	Presentación de los participantes de la reunión.	Minambiente - DBBSE
3	Contextualización geográfica, normativa y presentación de las fases y los ineludibles del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz.	Minambiente - DBBSE
4	Atención de inquietudes.	Minambiente - DBBSE Y comunidad
5	Acordar fecha, hora, lugar y detalles logísticos para la reunión de fase informativa.	Minambiente – DBBSE y comunidad.
6	Establecimiento de compromisos y cierre del espacio.	Minambiente - DBBSE

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
Asistentes anexos en la lista de asistencia anexa.					DBBSE-Minambiente

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*					
No.	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**% DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da la apertura y se agradece el espacio, el interés y la participación de los distintos actores presentes y se procede a la presentación de cada uno.
2. Posteriormente se expone a los presentes una breve contextualización acerca del proceso de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz. Contextualización geográfica, normativa y presentación de las fases y los ineludibles del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz.
3. La comunidad interviene y proponen que debiera haber una delimitación netamente para las zonas rurales y otra para los páramos. Además, se cuestionan por el perímetro del área de páramo, cuáles son los pedios que se encuentran dentro del perímetro, cuáles son las características prediales sobre la legalización de las propiedades que se encuentran en la zona de páramo, qué se puede hacer con la ganadería en área de páramo, habrá un pago o compensación por las restricciones de la delimitación. También mencionan que hay lugares donde aún no existe el agua potable por lo que se deberían articular la instituciones y proponer alguna solución.
4. Por parte del Minambiente se responde:
   - El proceso de delimitación es participativo, esto quiere decir que si la comunidad considera de la delimitación propuesta por el IAvH es incorrecta, puede proponer una nueva delimitación siempre y cuando tenga un sustento científico la solicitud y esta se podrá evaluar.
   - En cuanto a lo pedios y el área que componen el páramo, estos datos se desarrollarán con mayor detalle en la reunión de fase informativa, sin embargo

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

se muestra el mapa que comprende la localidad de Usaquén para que las comunidades se hagan una idea de donde esta localizado.

- Las actividades agropecuarias como la ganadería están permitidas, siempre y cuando estas actividades sean de bajo impacto, en este momento el Minambiente junto con Minagricultura están diseñando la metodología que se implementara en los territorios productivos para evaluar el impacto de las actividades.
- En cuanto al pago por servicios ambientales, eta es una de las iniciativas que se proponen dentro del ineludible de Financiación, ya que es una de las actividades que se pun desarrollar en el área de páramo como medida de fortalecimiento del sector económico en el territorio.
- La infraestructura para el agua potable puede ser un de los temas que se puedan discutir en el ineludible de mecanismos de protección a fuentes hídricas y posteriormente la comunidad podrá definir proyectos en torno a la temática.

5. Luego de responderse las preguntas se define que las cuestiones logísticas se pueden hablar directamente con la alcaldía local y los presidentes de JAC de la parte alta de la localidad para concertar lo referente a la reunión informativa.

CONCLUSIONES

- Se realizó una explicación del proceso participativo de delimitación del Páramo de Cruz Verde Sumapaz con funcionarios de la alcaldía local y líderes de juntas de acción comunal del territorio. A partir de este diálogo se conocieron algunas problemáticas se resolvieron dudas y se establecieron mecanismos para definir la próxima reunión de fase informativa junto con actores claves del territorio.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Anexo lista de asistencia.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

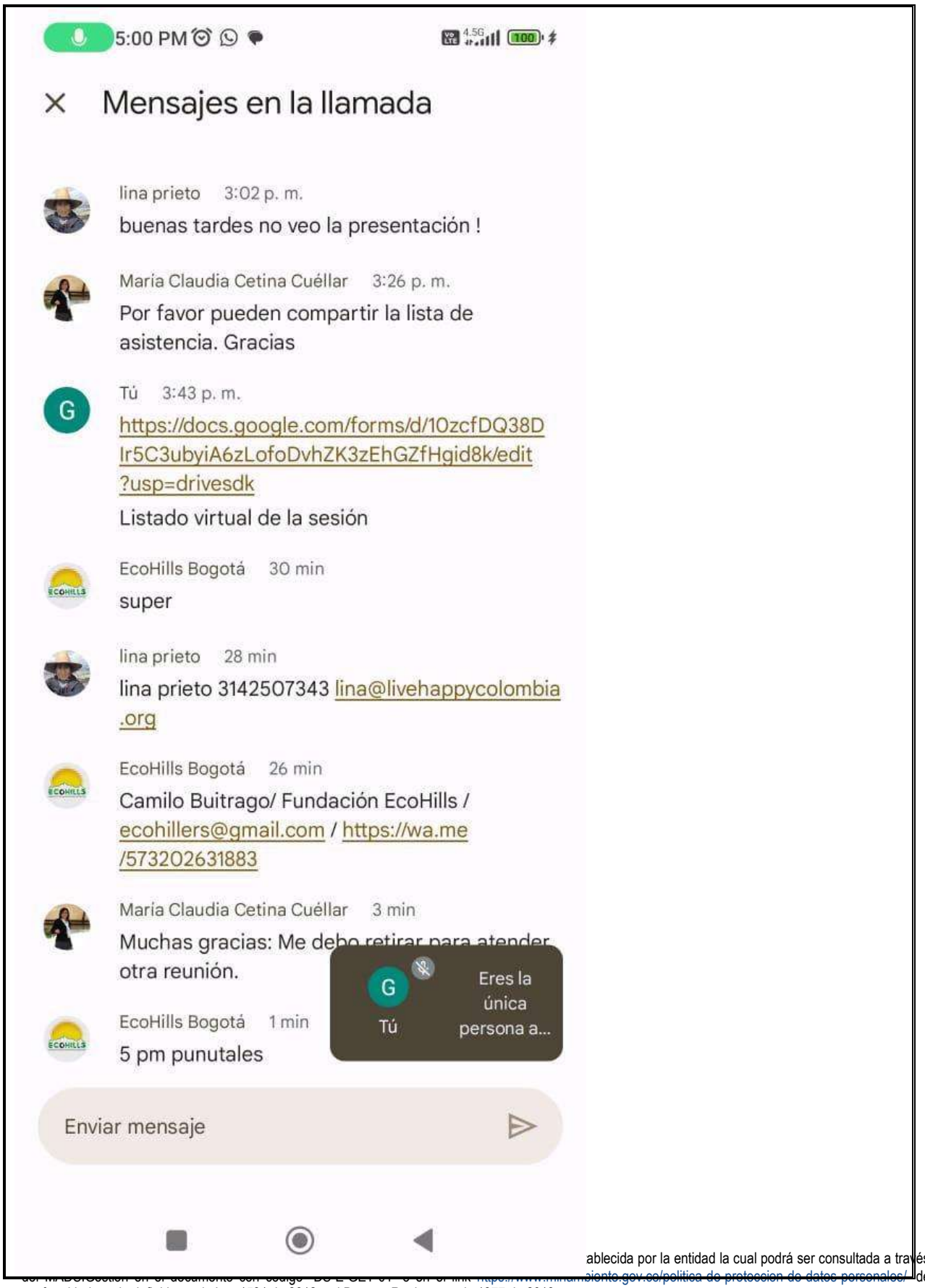

del MADS Sección en el documento con código "DE-E-GET-01" en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ ablecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

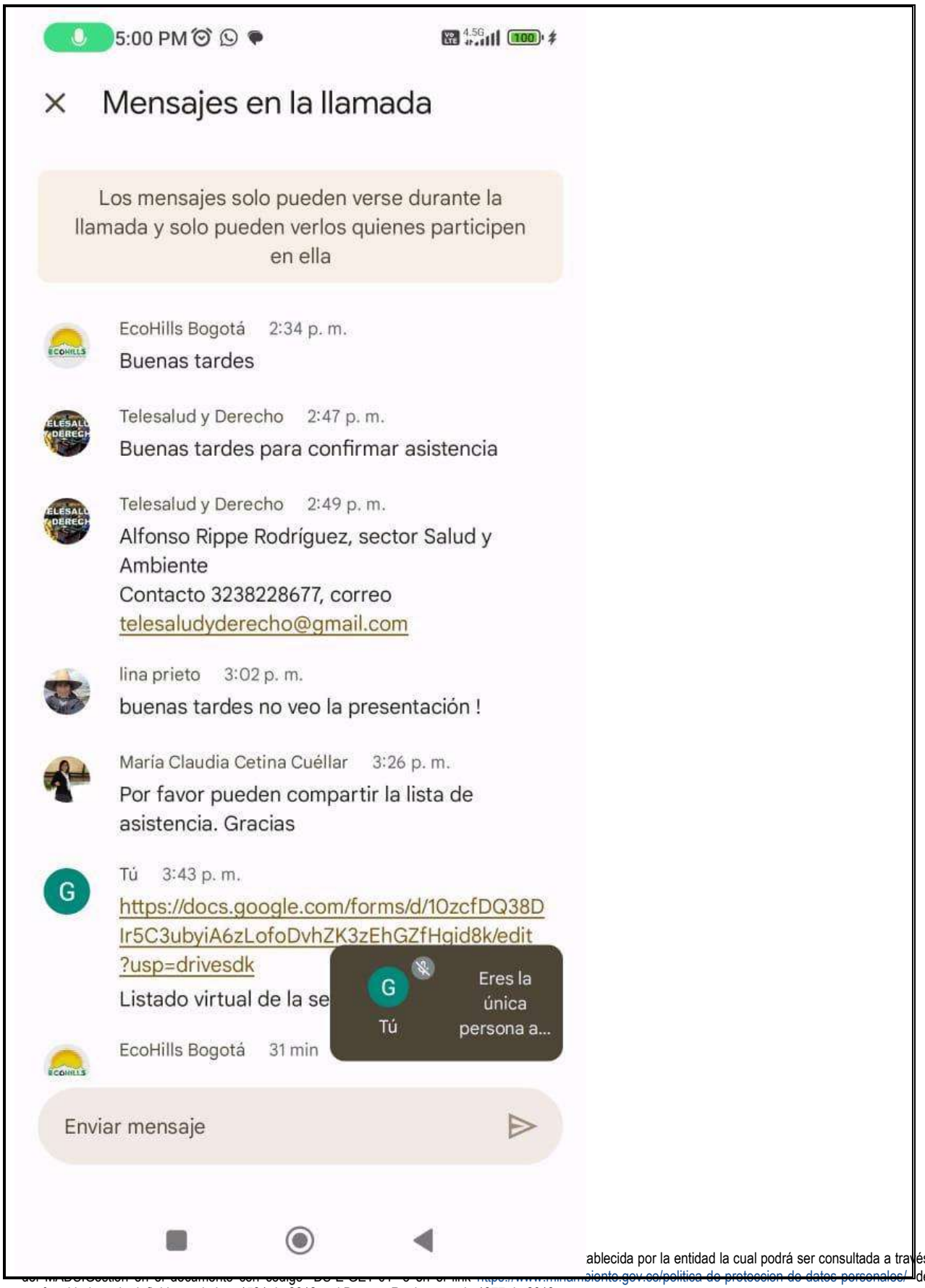
5:00 PM
Mensajes en la llamada
Los mensajes solo pueden verse durante la llamada y solo pueden verlos quienes participen en ella
EcoHills Bogotá 2:34 p. m.
Buenas tardes
Telesalud y Derecho 2:47 p. m.
Buenas tardes para confirmar asistencia
Telesalud y Derecho 2:49 p. m.
Alfonso Rippe Rodríguez, sector Salud y Ambiente
Contacto 3238228677, correo telesaludyderecho@gmail.com
lina prieto 3:02 p. m.
buenas tardes no veo la presentación !
María Claudia Cetina Cuéllar 3:26 p. m.
Por favor pueden compartir la lista de asistencia. Gracias
Tú 3:43 p. m.
https://docs.google.com/forms/d/10zcfDQ38DIr5C3ubyiA6zLofoDvhZK3zEhGZfHgid8k/edit?usp=drivesdk
Listado virtual de la se
Tú
Eres la única persona a...
EcoHills Bogotá 31 min
Enviar mensaje

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Establecer comunicación con la alcaldía local para definir las cuestiones logísticas.	Alcaldía municipal		

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)***:***	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya Fuentes		**10**	**Agosto**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		11	08	2023
	HORA DE INICIO	04:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Bogotá**
REUNIÓN EXTERNA	X	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBBSE - Minambiente**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con la localidad de Santa Fe, Bogotá en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Jean Paul Toloza			X	Secretaria Distrital de Ambiente
2	Magdalena Rivera			X	Pte JAC Verjón Alto
3	Juan Carlos Escobar			X	Alcaldía local
4	Isabel Garzón			X	Habitante de la localidad
5	Johnny Rivera			X	Habitante de la localidad
6	Luz Aida Rivera			X	Habitante de la localidad
7	Roberto José Amaya			X	Habitante de la localidad
8	Natalia Amaya			X	MADS

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1	NA				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se cuenta con la presencia de la alcaldía local de la localidad de Santa Fe, varios representantes y habitantes de la zona rural de la localidad y los profesionales de la DBBSE del Minambiente.
2. Se realiza la presentación de los asistentes conectados en la reunión y posteriormente se expone la agenda propuesta para el espacio.
    - Saludo y presentación de los asistentes.
    - Objetivo de la reunión preparatoria.
    - Breve contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz.
    - Presentación de las fases y temas de diálogo del proceso participativo de delimitación.
    - Exposición del objetivo de la reunión de fase informativa
    - Definición de la logística, mecanismos de convocatoria y temas relevantes de la comunidad.
    - Conclusiones
3. Los participantes están de acuerdo con la agenda propuesta para la reunión y se procede a exponer el objetivo de la reunión preparatoria, la cual pretende construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
4. Se exponen algunos datos generales cartográficos del páramo Cruz Verde – Sumapaz

5. Posteriormente se expone algunos datos frente las figuras de ordenamiento ambiental del páramo y el mapa de la localidad de Santa Fe, donde se muestra el área de páramo y las áreas protegidas que tiene la localidad.

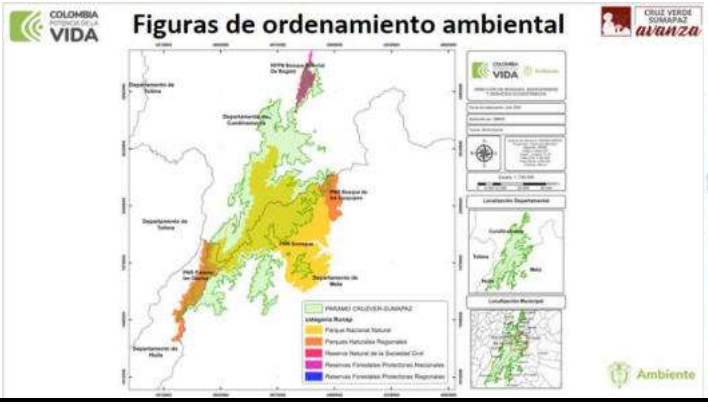

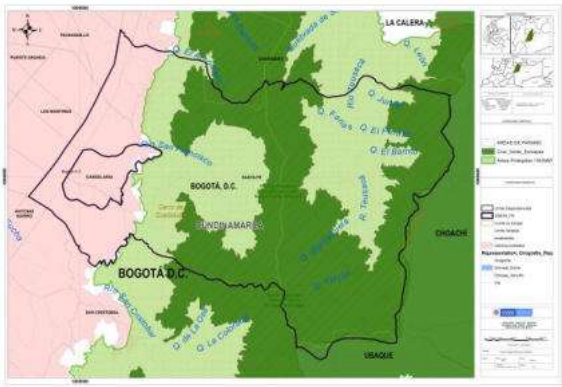

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

6. Posteriormente se expone un breve contexto normativo y se presentan las fases e ineludibles de acuerdo a la sentencia T 361-2017. A continuacion se presenta el objetivo de la reunión de fase informativa para ir guiando la discusión hacia la definición de la logistica, convocatoria y tematicas clave.

7. Se abre el espacio para preguntas.
   - Alcaldía local: solicita la presencia en estas reuniones de la Secretaria de desarrollo económico, ya que le parece complicado que los campesinos deban certificarse en BPA y ganaderas. Muchas de las actividades son de un modelo de producción campesina, quisiera que se nos aclare puntualmente la obligatoriedad de esta certificación. Es pertinente que en estas zonas se prohibab algunos productos químicos.
   - Jean Paul Tolosa: Quisiera tener la presentación, ¿hay un mapa a escala de la delimitación del páramo, se va tener un acompañamiento predial para verificar las coordenadas de la delimitación?
   - Minambiente: Sí se puede compartir la actual presentación, se solicita dejar un correo electrónico para enviarla. En cuanto a la certificación de BPA este tema pertenece al segundo ineludible sobre los programas de reconversión y sustitución de actividades agropecuarias de alto impacto. La idea es que en este punto podamos dialogar sobre de que manera realizar la producción junto con otras entidades.
   - Alcaldía local: Es importante que se genere un buen acompañamiento para por ejemplo los cultivos de papa, el tema de la producción pecuaria y la no ampliación de zonas y se mantenga la cultura de producción campesina donde se vele por mantener buenas practicas ambientales
   - Minambiente: Es la idea del proceso de delimitación recibir todo este tipo de propuestas. Procede a exponer el minisitio Sumapaz avanza. Se procede a definir la cuestiones de logística y convocatoria para el desarrollo de la reunión:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

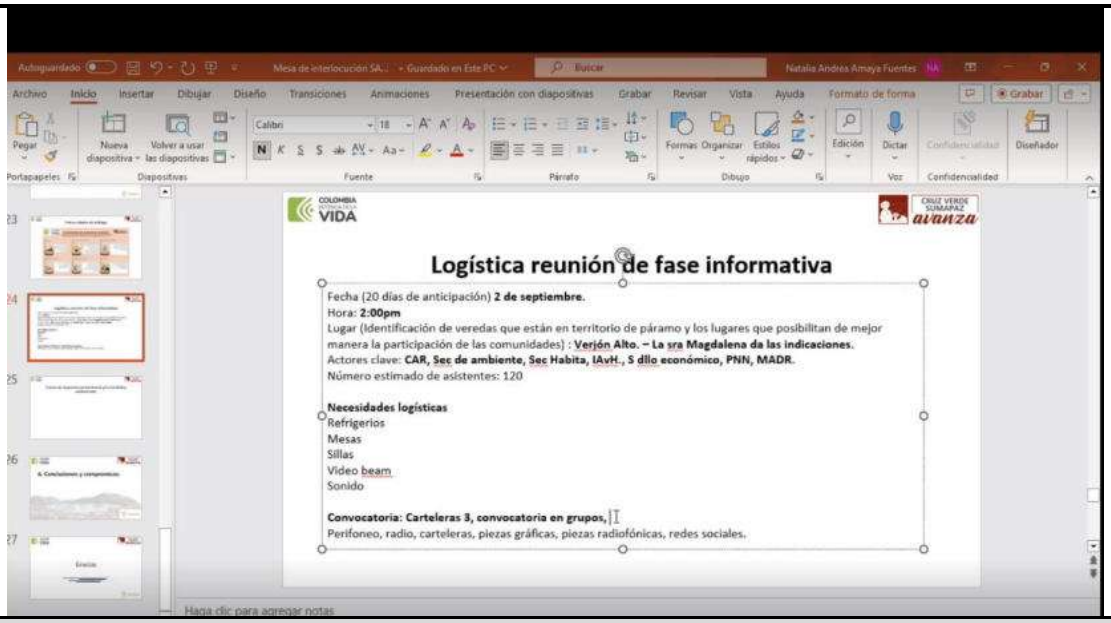

CONCLUSIONES

- Invitar a la secretaria de desarrollo económico del Distrito.
- La reunión se realizará el 2 de septiembre a las 2:00pm en la vereda Verjón Alto, se definirá luego el lugar exacto según la información que proporcione la Sra Magdalena Rivera.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

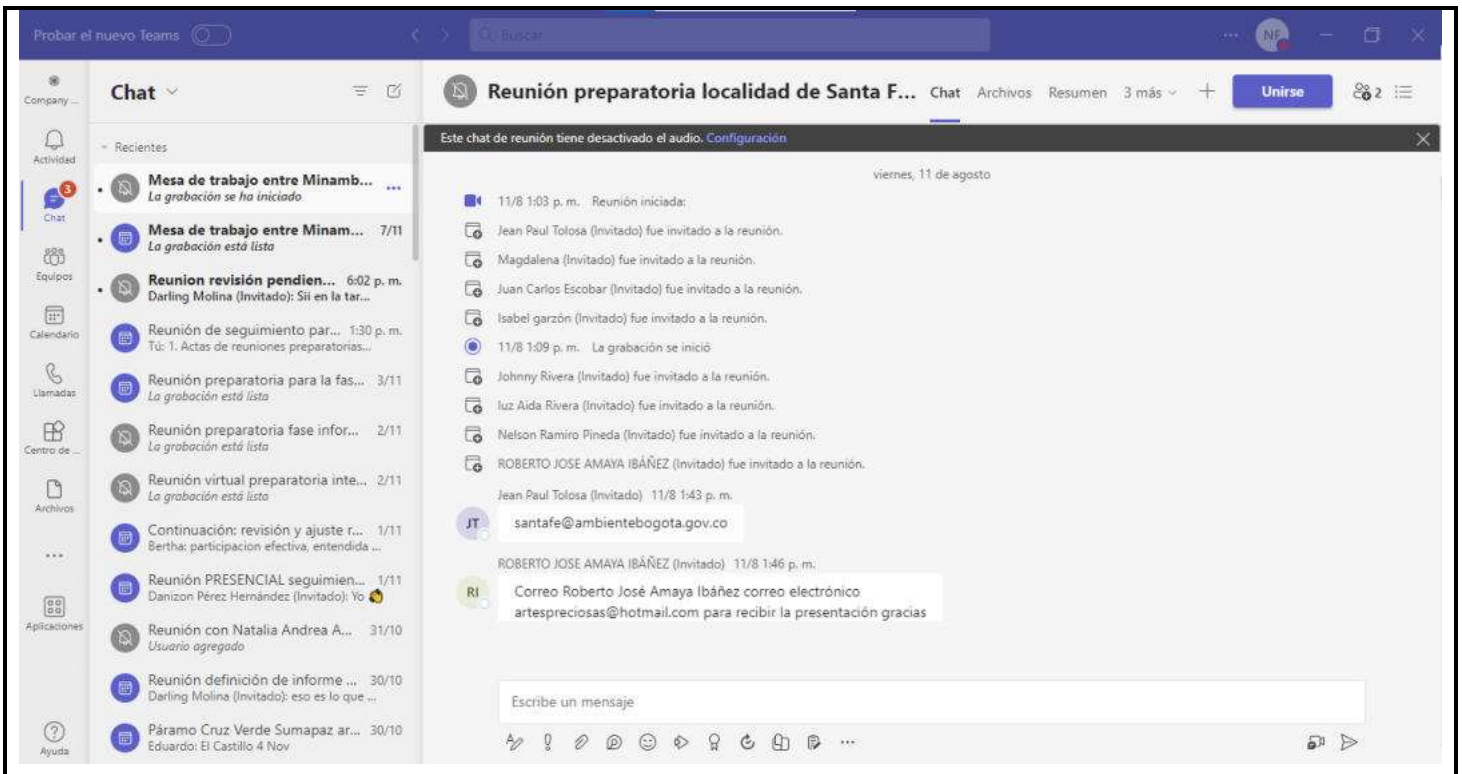
Probar el nuevo Teams
Chat
Reunión preparatoria localidad de Santa F...
Chat
Archivos
Resumen
3 más
Unirse
Este chat de reunión tiene desactivado el audio. Configuración
viernes, 11 de agosto
11/8 1:03 p. m. Reunión iniciada:
Jean Paul Tolosa (Invitado) fue invitado a la reunión.
Magdalena (Invitado) fue invitado a la reunión.
Juan Carlos Escobar (Invitado) fue invitado a la reunión.
Isabel garzón (Invitado) fue invitado a la reunión.
11/8 1:09 p. m. La grabación se inició
Johnny Rivera (Invitado) fue invitado a la reunión.
luz Aida Rivera (Invitado) fue invitado a la reunión.
Nelson Ramiro Pineda (Invitado) fue invitado a la reunión.
ROBERTO JOSE AMAYA IBÁÑEZ (Invitado) fue invitado a la reunión.
Jean Paul Tolosa (Invitado) 11/8 1:43 p. m.
santafe@ambientebogota.gov.co
ROBERTO JOSE AMAYA IBÁÑEZ (Invitado) 11/8 1:46 p. m.
Correo Roberto José Amaya Ibáñez correo electrónico artespreciosas@hotmail.com para recibir la presentación gracias
Escribe un mensaje
Recientes
Mesa de trabajo entre Minamb...
La grabación se ha iniciado
Mesa de trabajo entre Minam... 7/11
La grabación está lista
Reunion revisión pendien... 6:02 p. m.
Darling Molina (Invitado): Sii en la tar...
Reunión de seguimiento par... 1:30 p. m.
Tú: 1. Actas de reuniones preparatorias...
Reunión preparatoria para la fas... 3/11
La grabación está lista
Reunión preparatoria fase infor... 2/11
La grabación está lista
Reunión virtual preparatoria inte... 2/11
La grabación está lista
Continuación: revisión y ajuste r... 1/11
Bertha: participacion efectiva, entendida ...
Reunión PRESENCIAL seguimien... 1/11
Danizon Pérez Hernández (Invitado): Yo
Reunión con Natalia Andrea A... 31/10
Usuario agregado
Reunión definición de informe ... 30/10
Darling Molina (Invitado): eso es lo que ...
Páramo Cruz Verde Sumapaz ar... 30/10
Eduardo: El Castillo 4 Nov

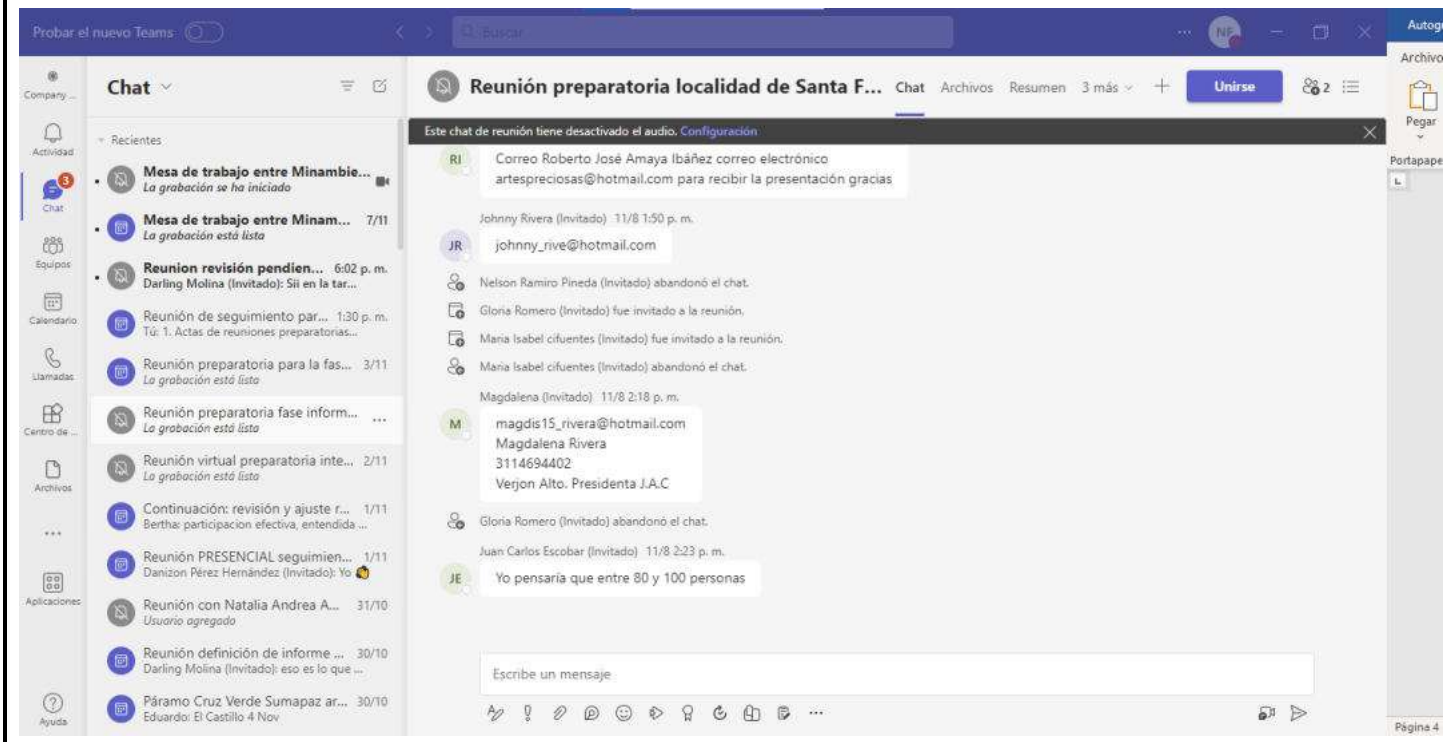
Probar el nuevo Teams
Chat
Reunión preparatoria localidad de Santa F...
Chat
Archivos
Resumen
3 más
Unirse
Este chat de reunión tiene desactivado el audio. Configuración
Correo Roberto José Amaya Ibáñez correo electrónico artespreciosas@hotmail.com para recibir la presentación gracias
Johnny Rivera (Invitado) 11/8 1:50 p. m.
johnny_rive@hotmail.com
Nelson Ramiro Pineda (Invitado) abandonó el chat.
Gloria Romero (Invitado) fue invitado a la reunión.
Maria Isabel cifuentes (Invitado) fue invitado a la reunión.
Maria Isabel cifuentes (Invitado) abandonó el chat.
Magdalena (Invitado) 11/8 2:18 p. m.
magdis15_rivera@hotmail.com
Magdalena Rivera
3114694402
Verjon Alto. Presidenta J.A.C
Gloria Romero (Invitado) abandonó el chat.
Juan Carlos Escobar (Invitado) 11/8 2:23 p. m.
Yo pensaría que entre 80 y 100 personas
Escribe un mensaje
Recientes
Mesa de trabajo entre Minambie...
La grabación se ha iniciado
Mesa de trabajo entre Minam... 7/11
La grabación está lista
Reunion revisión pendien... 6:02 p. m.
Darling Molina (Invitado): Sii en la tar...
Reunión de seguimiento par... 1:30 p. m.
Tú: 1. Actas de reuniones preparatorias...
Reunión preparatoria para la fas... 3/11
La grabación está lista
Reunión preparatoria fase inform...
La grabación está lista
Reunión virtual preparatoria inte... 2/11
La grabación está lista
Continuación: revisión y ajuste r... 1/11
Bertha: participacion efectiva, entendida ...
Reunión PRESENCIAL seguimien... 1/11
Danizon Pérez Hernández (Invitado): Yo
Reunión con Natalia Andrea A... 31/10
Usuario agregado
Reunión definición de informe ... 30/10
Darling Molina (Invitado): eso es lo que ...
Páramo Cruz Verde Sumapaz ar... 30/10
Eduardo: El Castillo 4 Nov
Archivo
Pegar
Página 4

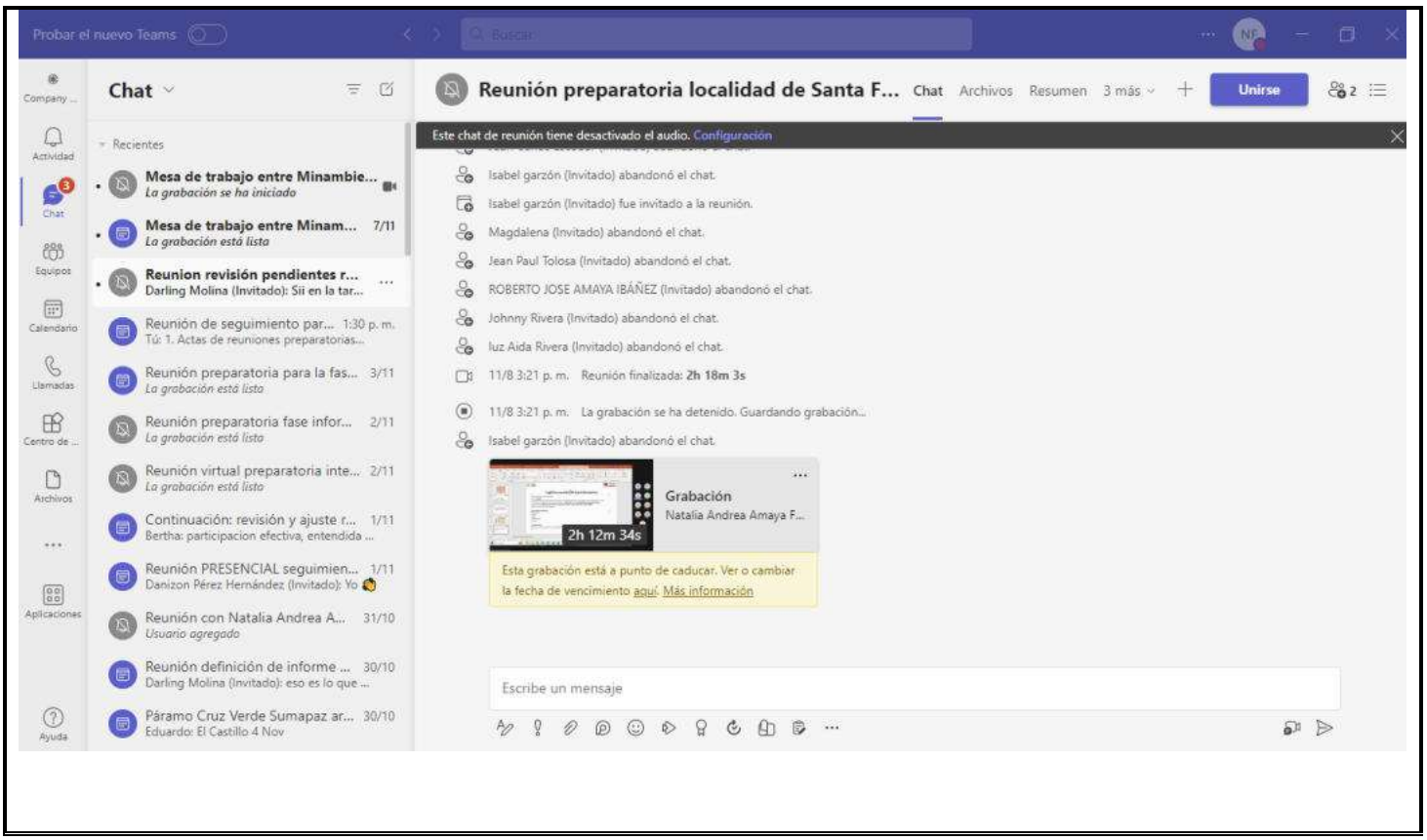

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Refrigerios	MADS		
2	Sillas	Por definir		
3	Sonido	MADS		
4	Carteleras:	MADS		
5	Pieza gráfica:	MADS		
6	Redes sociales: grupos de whatsapp y Facebook	Alcaldía local		

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)***:***	***DIA***	***MES***	***ANO***
	2	***09***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya		**12**	**08**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			19	09	2023
		HORA DE INICIO	5:00p.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Delimitación participativa del páramo Cruz verde Sumapaz
OBJETIVO	Construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz y atender la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Andrés Rivera			x	Alcaldía Cubarral
2	Elsa Romero			x	Personería Cubarral
3	Sandra Milena Pinzón			x	Habitante Cubarral
4	John Botero			x	DBBSE
5	Natalia Amaya			x	DBBSE

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se dio la bienvenida al espacio y se hicieron las respectivas presentaciones de los asistentes.
2. Posteriormente el Minambiente realizó la presentación del objetivo del espacio precisando que es importante para la definición de la logística y convocatoria de la reunión informativa de Cubarral.
3. Se presentaron unos datos generales del páramo, donde está ubicado, cuantas hectáreas tiene, y que figuras de ordenamiento ambiental lo componen.
4. Se expusieron los mapas del páramo y el mapa específico del municipio de Cubarral, identificando el perímetro de páramo y de PNN que tiene su territorio.
5. Se presentaron las bases normativas del proceso, así como las fases y los temas ineludibles de acuerdo con lo dispuesto por la sentencia T-361 de 2017.
6. Se preciso que el objetivo de la reunión informativa que se pretende realizar en el territorio en la cual se tocaran temas como: la delimitación del páramo y esto qué significa en térmicos de conservación de acuerdo con lo definido en el marco normativo, en términos de usos del suelo, y en términos de deberes y derechos de los habitantes del páramo con sus predios.
7. La personera pregunto por que el páramo se llama "Cruz Verde – Sumapaz, a lo que el profesional de la alcaldía junto con el profesional del ministerio le explicaron que este nombre es resultado de un complejo ecosistémico entre el páramo cruz verde y el páramo Sumapaz.
8. La persona era hizo énfasis en qué uno de los problemas que existen en el territorio son los conflictos que tienen los habitantes del parque nacional natural Sumapaz ya que no pueden realizar sus actividades laborales en ese lugar. Desde el ministerio se le expuso que la figura de parque nacional es la más restrictiva que existe en el país y se precisó que en este momento hoy nos concentraremos en la figura de páramo que es distinta a la de parque.
9. La alcaldía municipal menciona que las veredas que están en el área de páramo están más cerca de la localidad 20 de Sumapaz que, del casco urbano del municipio de Cubarral, por lo que sería bueno realizar una avanzada para reconocer el territorio e invitar a las personas a la reunión informativa.
10. Finalmente, la alcaldía queda con el compromiso de hablar con los líderes de las veredas ubicadas en el área del páramo del municipio y preguntarles por las condiciones logísticas más favorables para ellos para poder realizar la reunión informativa en su territorio.

CONCLUSIONES

El área de páramo del municipio de Cubarral es bastante extensa pero además se traslapa con la figura de parque nacional natural el contacto con los habitantes del área de páramo es bastante complejo por lo que la alcaldía municipal se comprometió a realizar este contacto e indagar sobre las condiciones logísticas qué más le favorecen a la comunidad para realizar la reunión informativa en el territorio.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

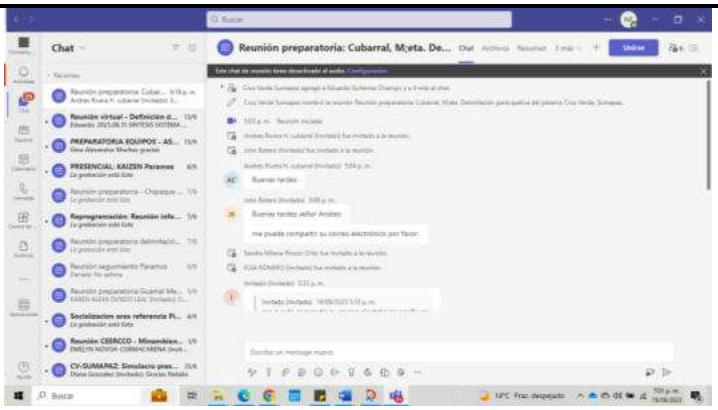

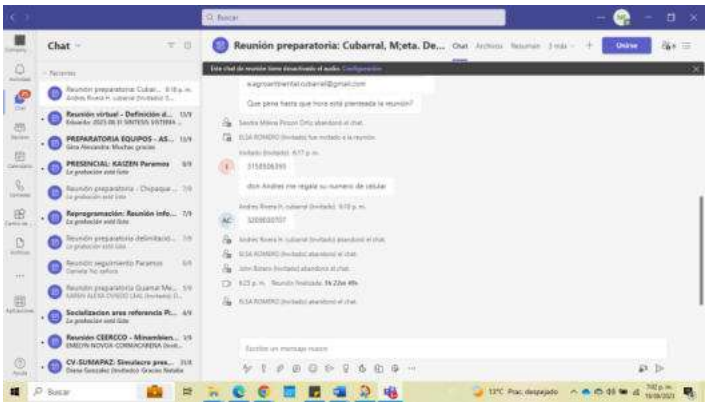

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	exponer las condiciones logísticas que más le favorecen a la comunidad para realizar la reunión informativa en la zona de páramo de Cubarral	Andrés Rivera	19-09-2023	25-09-2023
2				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Amaya		**19**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		21	09	2023
	HORA DE INICIO	04:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Bogotá**
REUNIÓN EXTERNA	X	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBBSE - Minambiente**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con la localidad de Usme, Bogotá en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Zonia Rocío Cifuentes			X	Habitante de la localidad
2	Ana Otilia Cuervo Arévalo			X	Alcaldía Local
3	Angie palacios			X	Habitante de la localidad
4	Rosa Tulia Tequia			X	Habitante de la localidad
5	Yamile Ardila			X	Habitante de la localidad
6	claudia Ximena chipatecua Gutiérrez			X	Habitante de la localidad
7	Edwin Liberato			X	Habitante de la localidad
8	Derly Arévalo			X	Alcaldía Local
9	Doris Orozco			X	Habitante de la localidad
10	Elkin Cristancho			X	Habitante de la localidad
11	Sandra Yolima Sguerra			X	DBBSE - Minambiente
12	John Botero			X	DBBSE – Minambiente
13	Natalia Amaya			X	DBBSE - Minambiente

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*					
No.	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**% DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se cuenta con la presencia de la alcaldía local de la localidad de Usme, varios representantes y habitantes de la zona rural de la localidad y los profesionales de la DBBSE del Minambiente.
2. Se realiza la presentación de los asistentes conectados en la reunión y posteriormente se expone la agenda propuesta para el espacio.
    - Saludo y presentación de los asistentes.
    - Objetivo de la reunión preparatoria.
    - Breve contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz.
    - Presentación de las fases y temas de diálogo del proceso participativo de delimitación.
    - Exposición del objetivo de la reunión de fase informativa
    - Definición de la logística, mecanismos de convocatoria y temas relevantes de la comunidad.
    - Conclusiones
3. Los participantes están de acuerdo con la agenda propuesta para la reunión y se procede a exponer el objetivo de la reunión preparatoria, la cual pretende construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
4. Se exponen algunos datos generales cartográficos del páramo Cruz Verde – Sumapaz

5. Posteriormente se expone algunos datos frente las figuras de ordenamiento ambiental del páramo y el mapa de la localidad de Usme, donde se muestra el área de páramo y las áreas protegidas que tiene la localidad.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

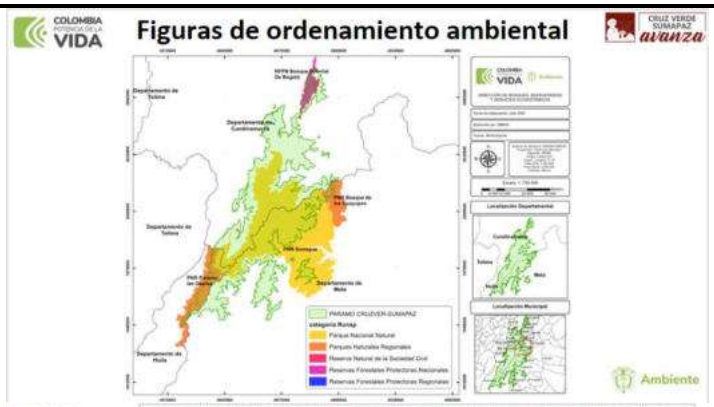

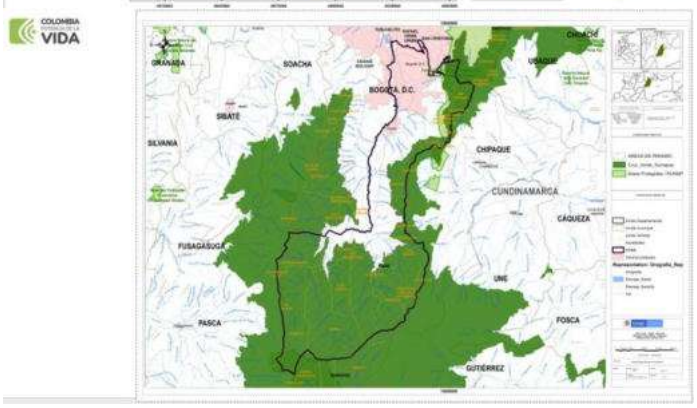

6. Posteriormente se expone un breve contexto normativo y se presentan las fases e ineludibles de acuerdo a la sentencia 361-2017. A continuacion se presenta el objetivo de la reunión de fase informativa para ir guiando la discusión hacia la definición de la logistica, convocatoria y tematicas clave.

7. Se abre el espacio para preguntas.
   - La comunidad indaga sobre las prohibiciones en torno a la realinderación de la cuenca del rio Bogotá, productora y protectora, agregan que la CAR hizo un plan de emanejo que no fue participativo y que estan afectando proyectos como el mejoramiento de viviendas. Además hay algunas fincas que no oueden acceder a apoyos para proyectos productivos porque estan en una zona con determinantes ambientales por lo que tampoco se pueden beneficiar de créditos. La pregunta es: ¿la figura de la cuenca del río Bogotá es superior o inferior al proceso de delimitación que se esta haciendo o tiene el mismo nivel? Y ¿Cuáles son las implicaciones del uso del suelo en el área nde páramo? Agrega que hay personas en la vereda Olarte que han expandido la frontera agricola generando un impacto directo al páramo y no ha existido ninguhn control.
   - El Minambiente: La reserva del bosque oriental de bogotá es una figura establecida por la CAR de Bogotá – Cundinamarca, la cual se traslapa con el perímetro de páramo, por lo que una vez el proceso de delimitación haya concluido la corporación debera armonizar el Plan de manejo ambiental con la normativa de la delimitación del páramo. La reserva es la que en este momento estipula los usos y prohibiciones, pero se buscva que una vez realizada la delimitación haya una armonización con el páramo.
   - Comunidad: Afirma que lña preocupación sigue latente porque por un lado existen las prohibiciones que no permiten la realización de muchas actividades y por otro lado tampoco se permiten realizar proyectos sostenibles en el territorio.
   - Minambiente: se hace la precisión de que hay dos reservas, esta la Reserva protectora bosque oreintal de Bogotá y la otra es la Reserva protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá. El ecositema de páramo se delimita a partir de las referencias dadas por el IAvH, en el páramo hay unas prohibiciones y usos que los menciona el articulo 5 de la ley 1930 donde menciona que la mineria esta prohibida, las actividades agropecuarias las condicionó a que sean de bajo impacto y no se puede ampliar la

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

frontera agropecuaria. Ahora, las áreas protegidas son unas figuras para proteger la biodiversidad y llos servicios ecositémicos que se generan, hay categiorias que son muy restrictivas como Parques Nacionales Naturales, que los declara el ministerio, Parques Regionales Naturales, que los declaran las corporaciones, en estas categorias el plan de manejo detallas las actividades prohibidas y usos del suelo. Hay categorias que son más flexibles en terminos de usos como los Distritos de Manejo Integrado, en lo que respecta a la Reserva productora protectora de la Cuenca alta del río Bogotá que permitiria mas usos que la solamente protectora, el plan de manejo es el que dice en que lugares se pyueden realizar actividades, entonces lo que menciona la ley es que se debe armonizar el Plan de manejo ambiental con la normativa de páramo. Hay que tener en cuenta que la figura que tenga la mayor restricción es la que prima, por ejemplo en la reserva protectora prima el efecto protector sobre cualquier tipo de uso hay algunas exepciones que el plan de manejo entra a conciliar por lo que se debe revisar el régimen de uso y ver cómo se armonizaria inicialmente con la normativa que le aplica a páramos, sin embargo hay que revisar en el territorio en concreto.

- Comunidad: en algunas veredas como Curubital, Arrayanes, Olarte tenermos el problema de la expanción de la fontera agricola, entonces la preocupación es que se estan “subiendo al páramo” se solicita una reunión con el Minambiente y la CAR para saber cómo estas dos figuras se traslapan y cómo podemos tener acceso al plan de manejo.
- El ministerio de ambiente indaga si la comunidad cree que sea necesario en la reunión informativa profundizar sobre el tema de los usos de las reservas protectoras o si es mejor hacer una reunión aparte para tratarlo.
- Comunidad: Seria importante que se pueda abarcar este tema en la misma reunión que se va a realizar, porque muy seguramente al esenario llegaran más personas pidiendo este tipo de aclaración. No ha habido la posibilidad de realizar un diálogo directo con la CAR y teniendo en cuenta que este espacio corresponde a la delimitación sí existen estas preocupaciones frente a la normativa de usos en estas zonas. Además, se han realizado denuncias a la CAR pero no han sido atendidas, ha habido afectyaciones a los acuedutos comunitarios y la CAR no ha tenido ningun pronunciamiento. Las quebradas no aparecen dentro de la delimitación de páramos, existe precencia de la CAR en algunas situaciones y ausencia en otras.
- Mian ambiente expone como ingresar al minisitio y revisar la información cartográfica, normativa y tecnica del proceso participativo de delimitación del páramo CV Sumapaz.
- Posteriormente la comunidad propone que se realice la reunión informativa el Sábado 14 de octubre 10:00 am Colegio El destino, Vda El Destino, además meniconan que serian necesarios dos buses para transportar a las personas de la paste alta y bajoa de la localidad.
- Se menciona que es un lugar a campo abierto asi que no es posible usar elemntos audiovisuales como Video Beam. Para el sonido y la confirmación del lugar es necesario hablar con el rector del colegio El Destino. El ministerio se compromete hacer una avanzada para invitar a la comunidad.

CONCLUSIONES

- Invitar a la corporación para que exponga el plan de manejo y los usos que están definidos para la reserva.
- Tratar el tema de las reservas y demás figuras de protección ambiental en la reunión informativa. Expansión de la frontera agrícola.
- La alcaldía local revisará la posibilidad de apoyar el evento con el transporte para las personas de la zona alta y baja de la localidad de Usme.
- Realizar reunión Fase informativa con fecha propuesta para el 14 de octubre de 2023, en el colegio El destino, con un aproximado de 80 asistentes.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

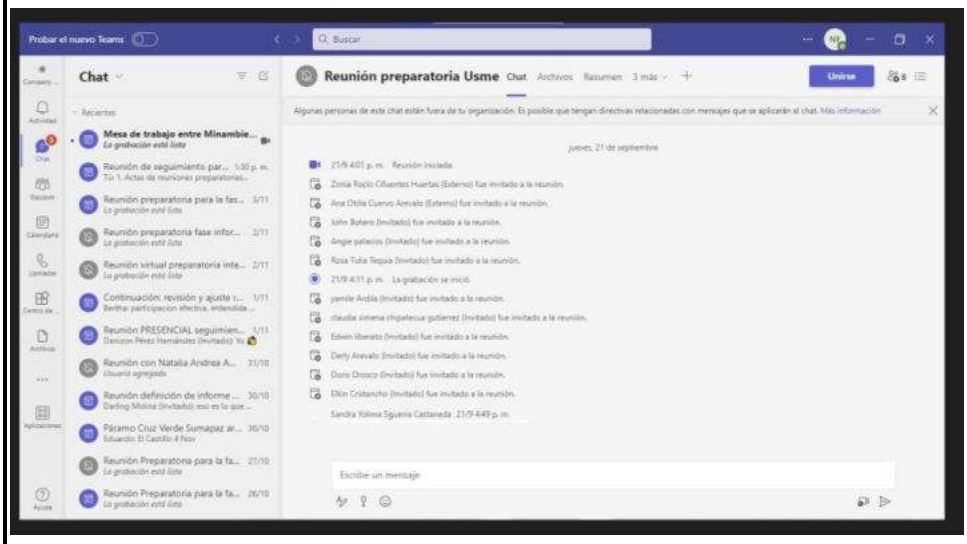

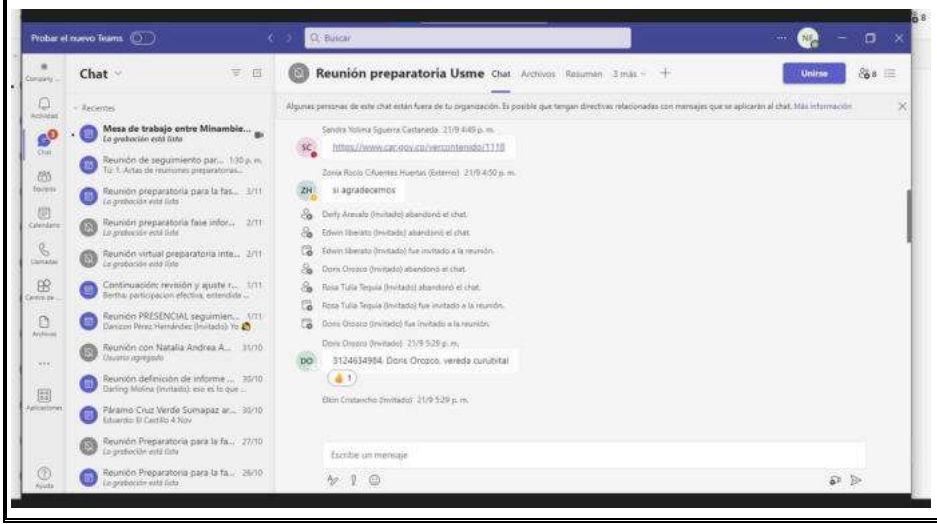

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Refrigerios	MADS	14-10-2023	14-10-2023
2	Sillas	JAC	14-10-2023	14-10-2023
3	Sonido	Rector del colegio	14-10-2023	14-10-2023
4	Carteleras: Afiches entre 28 - 30	MADS	14-10-2023	14-10-2023
5	Pieza gráfica:	MADS	14-10-2023	14-10-2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

6	Redes sociales: grupos de whatsapp y Facebook	alcaldía local	N/A	N/A	
7	Transporte: 2 buses	alcaldía local	14-10-2023	14-10-2023	
8	Reunión fase informativa	MADS	14-10-2023	14-10-2023	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)***:***			***DIA***	***MES***	***ANO***
			14	***10***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya	**FECHA**	**21**	**9**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		26	10	2023
	HORA DE INICIO	02:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Bogotá**
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBBSE - Minambiente**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con los municipios de Pasa, Sibaté y Arbeláez Cundinamarca en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz.
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Lista de asistencia.			X	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se cuenta con la presencia de la alcaldía municipal de Pasca, Sibaté y Arbeláez, Cundinamarca, varios representantes y habitantes de la zona rural de los municipios y los profesionales de la DBBSE del Minambiente.
2. Se realiza la presentación de los asistentes conectados de manera virtual en la reunión y posteriormente se expone la agenda propuesta para el espacio.
    - Saludo y presentación de los asistentes.
    - Objetivo de la reunión preparatoria.
    - Breve contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz.
    - Presentación de las fases y temas de diálogo del proceso participativo de delimitación.
    - Exposición del objetivo de la reunión de fase informativa
    - Definición de la logística, mecanismos de convocatoria y temas relevantes de la comunidad.
    - Conclusiones
3. Los participantes están de acuerdo con la agenda propuesta para la reunión y se procede a exponer el objetivo de la reunión preparatoria, la cual pretende construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
4. Se exponen algunos datos generales cartográficos del páramo Cruz Verde – Sumapaz

5. Posteriormente se expone algunos datos sobre las figuras de ordenamiento ambiental del páramo y los mapas de los municipios de Pasca Arbelaez y Sibaté con el fin de reconocer el territorio y las veredas que hacen parte del complejo de páramo.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

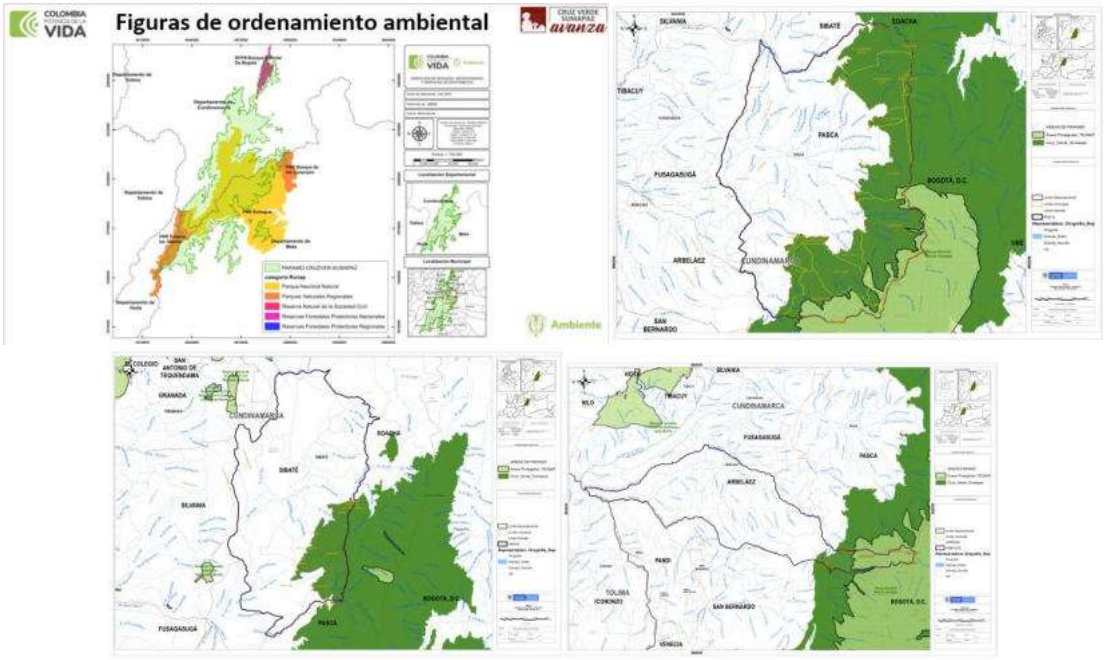

6. Posteriormente se expone un breve contexto normativo y se presentan las fases y temas ineludibles de acuerdo a lo dispuesto por la sentencia T 361-2017. A continuacion se presenta el objetivo de la reunión de fase informativa para ir guiando la discusión hacia la definición de la logistica, convocatoria y tematicas clave que se deben desarrollar en las reuniones propuestas.

7. A continuación se exponen las fechas propuestas para el desarrollo de las reuniones informativas, según lo dispuesto por la Coordinadora Regional Campesina la cual propone 3 nodos para relizar las reuniones:
   Nodo 1: Vda Romeral, Sibate. Convocados: Sibaté (Vda Romeral y comunidad en general), Pasca (Vdas: Colorados altos, bajos y Q. Negra, Boca de montes.)
   Nodo 2: Vda Juan Viejo, Pasca. Convocados: Pasca (Vdas: Corrales, la Cajita, Saldua, Costa rica, Quebradas, Juan viejo y comunidad en general)
   Nodo 3: Vda El Carmen, Pasca. Convocados: Pasca (Vda El Carmen) Arbeláez (Vda La Dorada y comunidad en general)
8. Se abre el espacio para preguntas.
   - Diego Ramirez de Sibaté: Señala que existen limitaciones para la comunidad respecto a la compresión del proceso de delimitación del páramo CV Sumapaz, ¿Cuál es el cronograma que se tiene para el desarrollo de estas fases y del proceso en general?
   - El Minambiente: El cronograma que tenemos actualmente es fruto de unas

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

jornadas de trabajo la Coordinadora Regional Campesina y otros actores relevantes del territorio. En la actualidad estamos culminando las reuniones de fase informativa para los municipios en los que aún no se han adelantado, el proposito es culminar con la fase informativa este 2023, posteriormente haremos unas reuniones regionales de articulación y seguimiento donde de manera conjunta se consolidará el cronograma de la fasde de consulta correspondiente al 2024.

- Personeria de Pasca: Los campesinos tienen muchas inquietudes frente al proceso de delimitación, se han realizado varios intentos fallidos para la realización de las reuniones informativas en el muncipio, pero terminan por cancelarse. ¿se va cumplir el cronograma que ustedes proponen?
- Minambiente: Esta cartera tiene todo el interes de avanzar en el proceso de delimitación, se han presentado inconvenientes relacionados a la contratación del operador logistico para el desarrollo de las reuniones, sin embargo estas son siempre concertadas con las comunidades, la ultima vez recibimos una solicitud directa de la Coordinadora Regional Campesina solicitando la cancelación de la reunión hasta no desarrollar de manera conjunta un cronograma. Este cronograma ya fue definido y el ministerio en la actualidad cuenta con la capacidades logisticas y profesionales para desarrollarlo.
- Fernando de Sibaté: La ultima reunión llego mucha gente de Soacha a la reunión de Sibaté, es importante que la gente de Sibaté conozca la sentencia y la ley de páramos, las personas de Sibaté en la pasada reunión no estaba generando preguntas ¿Cómo se va a integrar a la gente de Soacha a la reunión?
- Minambiente: Junto con la Coordinadora Regional Campesina se propuso un cronograma para realizar las reuniones informativas, estas reuniones se acuerdan mediante una reunón preparatoria con las autoridades locales, el ministerio público y los lideres sociales del territorio. Para la comunidad de Soacha nos estaremos comunicando con ellos y haciendo la respectiva reunión preparatoria para acordar la manera en que más se le facilite la participación de la comunidad.
- Jairo de Paca: Pregunta sobre la logistica necesaria para hacer las reuniones informativas.
- Minambiente: Se expondrá más adelante las fechas propuestas para los distintos nodos y se definirá lo logística y convocatoria para dichas reuniones.
- Andrea Sibaté: Se deben tener en cuenta las condiciones territoriales para hacer el proceso de convocatoria. Se puede difundir la invitación mediente el perifoneo, estaciones de radio, piezas gráfocas fisicas, contratar rutas de buses interveredales, retomar algunos puntos basicos sobre los mapas, entregar a cada campesino su capeta con los territorios, títulos mineros, mapas para que cada persona que asista los tenga, con un lenguaje no tan técnico.
- Minambiente: Viendo que las intervenciones estan ligadas al tema de definición logistica y de convocatoria esta cartera procede a exponer las fechas tentavivas para cada una de las reuniones en los nodos. Se definen las fechas, horas y lugares de reunión asi como los recursos logisticos necesarios y las estrategias de convocatoria:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Nodo 1 Romeral - Sibaté

- Fecha: Domingo 19 de nov
- Hora: 9:00 a.m.
- Lugar: Salón comunal Vda Romeral.
- Número de asistentes:
- Convocados: Sibaté, Pasca (Colorados altos, bajos y Q. Negra, Boca de montes.)
- Lista con invitados
- Video Beam: Alcaldía
- Refrigerios: Minambiente
- Mesas: JAC
- Sillas: 70 sillas - alcaldía - 65 sillas JAC
- Sonido: Gestión conjunta alcadía - ministerio. 2 cabinas CMJ.
- Radio: Diego Ramirez
- Carteleras:
- Pieza gráfica
- Redes sociales: Alcaldía
- Transporte: San Miguel, El Peñon
- Avanzada: Minambiente

Nodo 2 Juan Viejo - Pasca

- Fecha: 12 de nov
- Hora: 10:00 am
- Lugar: Polideportivo de la escuela de la Vda Juan Viejo
- Número de asistentes: 150
- Convocados: Pasca (Corrales, la cajita, Saldua, costa rica, quebradas y Juan viejo)
- Refrigerios: Minambiente
- Mesas:
- Sillas: Por definir
- Sonido: JAC
- Radio: Emisora
- Carteleras: 10 carteleras
- Pieza gráfica : Minambiente
- Redes sociales: Alcaldía
- Transporte: Por definir
- Avanzada Min ambiente
- Uso de carteleras ya que es un lugar abierto.

Nodo 3 El Carmen - Pasca

- Fecha: 11 de noviembre
- Hora: 10:00 a.m.
- Lugar: Escuela de la Vda El Carmen, Pasca.
- Número de asistentes: 100
- Convocados: Pasca (El Carmen) Arbeláez (La Dorada)
- Video Beam: Alcaldia Arbelaez
- Refrigerios: Minambiente
- Mesas:
- Sillas: por confirmar
- Sonido: Alcaldía- cabina y microfono - Arbeláez
- Radio: Emisora
- Carteleras: 4 (dos en la victoria y dos en la dorada) 1 en cada alcaldía.
- Pieza gráfica
- Redes sociales: whatsapp, facebook
- Transporte Por confirmar
- Avanzada : Minabiente

CONCLUSIONES

- Se realizó la presentación del proceso para la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz según las fases y los temas ineludibles que propone la sentencia T-361 de 2017. Se socializaron

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

las fechas tentativas para hacer las reuniones de acuerdo con lo solicitado por la Coordinadora Regional Campesina y se acordaron lugar, fecha, hora, logística y estrategia comunicativa para los tres nodos que se proponen para estos municipios, según lo acordado en la reunión.

- La comunidad tiene desconfianza frente a las fases del proceso y el desarrollo de las reuniones informativas en territorio debido a algunas cancelaciones que se han tenido que realizar

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

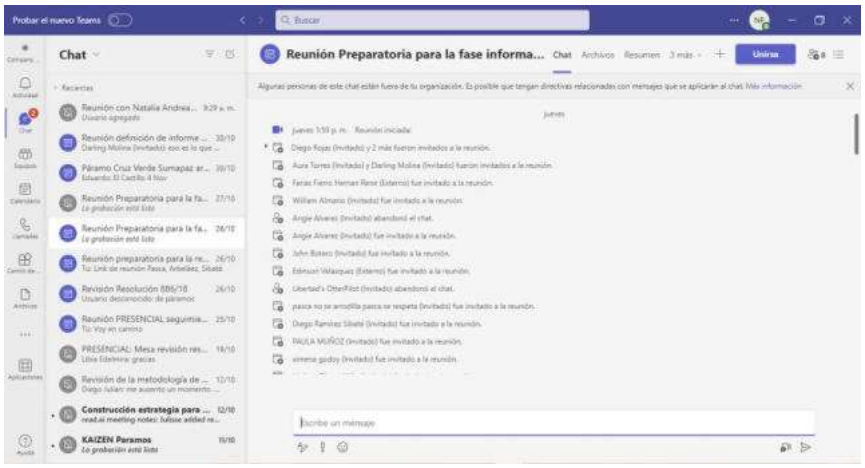

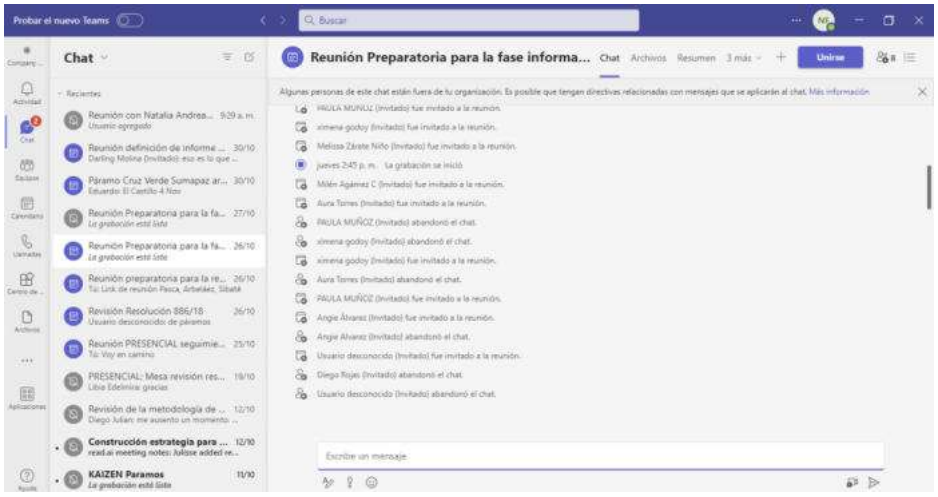

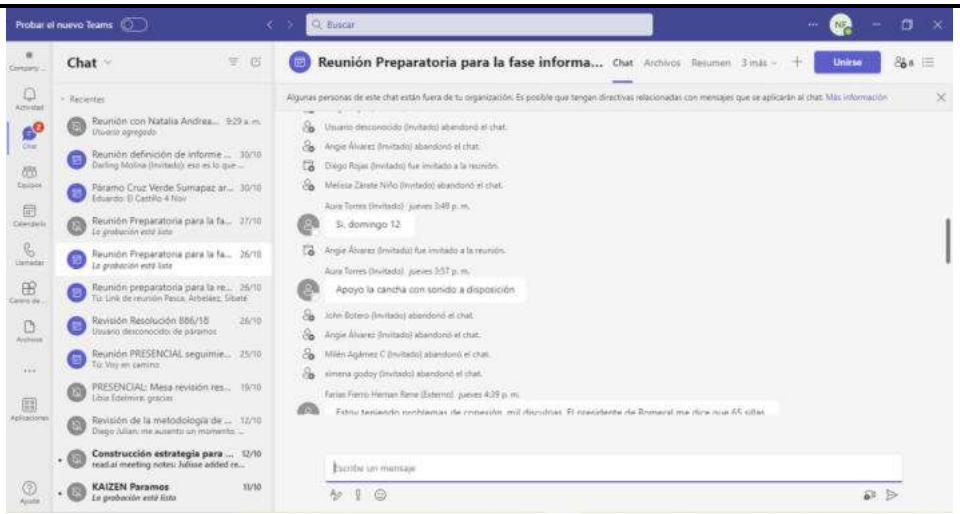

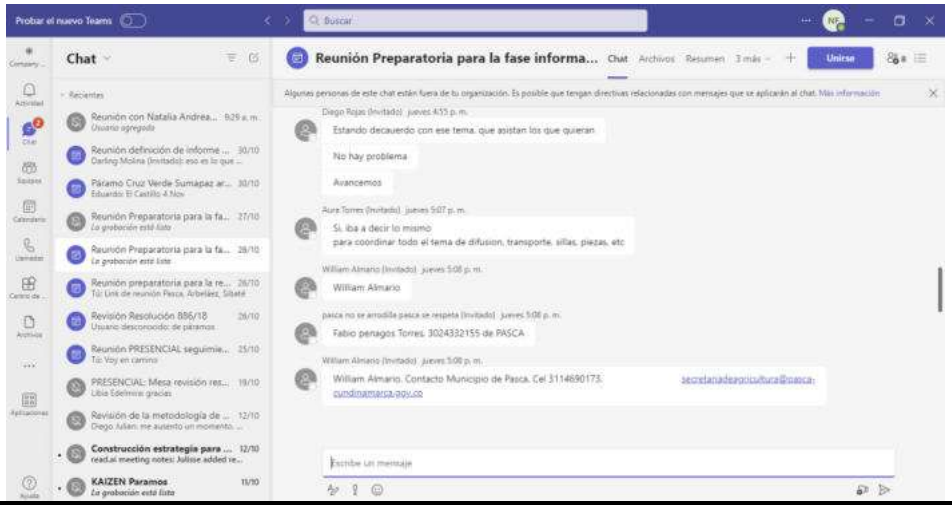

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Reunión informativa nodo 1 Salón comunal Vda Romeral.	MADS	19 de noviembre	19 de noviembre
2	Reunión informativa nodo 2 Polideportivo de la escuela de la Vda Juan Viejo.	MADS	12 de noviembre	12 de noviembre
3	Reunión informativa nodo 3 Escuela de la V. da El Carmen, Pasca.	MADS	11 de noviembre	11 de noviembre

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***
	11	***11***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya		**26**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		26	Octubre	2023
	HORA DE INICIO			

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio San Bernando
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión preparatoria –Fase Informativa Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Contextualización general y aspectos logísticos para la Fase Informativa Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Contextualización temas generales delimitación paramos. 3. Pregunta **y** acuerdos logísticos 4. Conclusiones	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Janeth Ortega Hilarión			x	Presidente JAC vereda las Vegas Mpio San Bernardo
2	José Edilberto Rodríguez			x	Coordinadora Campesina
3	Daniel Felipe González			x	Umata
4	Milén Agámez			x	MADS
5	Jhon Botero			x	MADS
6	Angie Álvarez			x	MADS
7	Liseth Ximena Godoy Ch				MADS

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1. **Presentación del equipo y de los participantes.** Se realiza presentación por parte de los asistentes a la reunión convocada para la preparación del encuentro participativo Fase Informativa del proceso de delimitación del complejo de paramo Cruz verde-Sumpaz en el Municipio de San Bernando. La reunión conto con la participación de un represéntate de la coordinadora campesina José Edilberto Rodríguez, representante de la Umata Daniel Felipe González, presidente de la JAC vereda las Vegas de Municipio de San Bernardo Janeth Ortega Hilarión, y 4 profesionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS de a Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos-DBBSE, Jhon Botero, Angie Álvarez, Milén Agámez y Liseth Ximena Godoy Ch.

2. **Contextualización temas generales delimitación paramos**: Se presenta por parte del profesional del Ministerio de Ambiente información relacionada con la normatividad que rige la delimitación de paramos, antecedentes, actores institucionales que inciden en el proceso y ubicación geográfica de la zona de paramo que se encuentra dentro del Municipio de San Bernardo. Se precisa sobre las fases establecidas para llevar a cabo el proceso de delimitación participativa, indicando que la fase actual que será abordada en la reunión convocada en territorio es la *fase Informativa*, exponiendo los siete puntos de dialogo establecidos en la Sentencia T-361-2017, que también serán abordados en este encuentro participativo.

   Lo anterior con el fin de dar claridad sobre los temas a tratar en la reunión, los cuales serán profundizados y ampliados durando el desarrollo de la misma.

3. **Pregunta y acuerdos logísticos**

Se pregunta por parte de la comunidad sobre las fechas para llevar a cabo las reuniones de la fase informativa en territorio, indicando por parte del Ministerio que la fecha que se tiene programada y se propone es el día 11 de noviembre del 2023, en la vereda el Dorado, donde también participarían las veredas la Graciela, Pilar y las Vegas.

Se solicita por parte de la comunidad precisar sobre los horarios en los que se realice la reunión, considerando que es necesario establecer tiempos en los que se pueda tener la mayor asistencia de los interesados en el proceso de delimitación. Se propone y acuerda 9: am para dar inicio a la reunión.

Se informa por parte del Ministerio de Ambiente que la convocatoria es amplia, abierta y participativa, por lo que podrán asistir a la reunión los actores locales y quienes estén interesados en el proceso, contando con un tiempo estimado entre 3 a 4 horas en el desarrollo del encuentro, para lo cual, se solicita apoyo a la coordinadora campesina en el ejercicio de articulación y convocatoria de comunidad y demás actores presentes en el territorio.

El representante de la coordinadora campesina manifiesta su apoyo en convocar, asociaciones de acueductos veredales, asociaciones ambientales y comunidad en general con un aproximado de 80 a 100 asistentes al evento participativo. Se propone como espacio de encuentro la escuela de la zona ubicada en la vereda el Dorado.

Logística e Insumos

Sillas: serán gestionadas por parde la junta de acción comunidad

Sonido: Alcaldía acuerda confirmar sobre el apoyo para contar con el sonido

Trasporte: Alcaldía manifiesta considerar el estado de las vías para el acceso de vehículos grandes. Para lo cual se revisará la viabilidad de que vehículos se pueden gestionar para el trasporte de los asistentes.

Piezas Comunicativas: el Ministerio de Ambiente acuerda aportar las piezas comunicativas para publicar en medios digitales y radial, así como llevar a cabo algunas avanzadas en territorio junto con la Coordinadora Campesina para la convocatoria de las zonas más alejadas. En este espacio de avanzada también se pretende hacer un reconocimiento del territorio en cuento a sus condiciones biofísicas y actividades socio-económicas que prevalecen en la zona de interés.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Refrigerios: El Ministerio de Ambiente estará a cargo de proveer este insumo, aclarando que estos podrán ser adquiridos de la oferta local, siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige el operador logístico

Videobeam: Se indaga la posibilidad de ser proporcionado por parte de la Alcaldía Municipal

Se propone contar con material alterno pedagógico en caso de no contar con las herramientas tecnológicas o condiciones para su utilización.

El Ministerio de Ambiente resalta la necesidad de informar sobre las condiciones particulares del territorio a fin de preparar los insumos o profesionales pertinentes que puedan abordar los temas álgidos. Se informa por parte de la Coordinadora Campesina como problemática a tratar, la captación ilegal de agua en los acueductos veredales, así como la explotación en polígonos específicos de minería y la legalización de tierras- baldíos.

CONCLUSIONES

Se acuerda fecha para el día 11 de noviembre de 2023, en la que se llevara a cabo la reunión de la fase informativa en el Municipio de San Bernardo, Vereda el Dorado a las 9: am en la escuela el Dorado, bajo las especificaciones mencionadas en el desarrollo de la presente Acta de Reunión

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Reunión Fase Informativa	MADS- DBBSE	11-11-2023	11-11-2023
2	Trasporte	Alcaldía Local San Bernardo	11-11-2023	11-11-2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

3	Sillas	Junta de Acción Comunal	11-11-2023	11-11-2023
4	Refrigerios	MADS- DBBSE	11-11-2023	11-11-2023
5	Piezas Cumunicativas	MADS- DBBSE		
6	Convocatoria y avanzada	MADS- DBBSE- Coordinadora Campesina		

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***
	11	***11***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Liseth Ximena Godoy Ch		**26**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		27	Octubre	2023
	HORA DE INICIO			

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio Cabrera
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión preparatoria –Fase Informativa Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Contextualización general y aspectos logísticos para la Fase Informativa Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Objetivo de la reunión 3. Contextualización temas generales delimitación paramos. 4. Pregunta y acuerdos logísticos 5. Conclusiones	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Orlando Romero Ortiz			x	Delegado Coordinadora Campesina Mpio Cabrera
	Paola Bolaños			x	Ejecutivo Coordinadora Campesina
2	Diego Alejandro Rojas			x	Enlace MADS-Coordinadora campesina
3	Alexander Runza Pinilla			x	Presidente JAC vereda la Playa
	Néstor Godoy				Presidente Asojuentas
4	Fermín Mario Betancourth			x	Enlace MADS -Coordinadora Campesina
5	Julio Moreno			x	Alcalde Municipal
	Luisa Fernanda Velázquez				Secretaria de Planeación
6	Milén Agámez			x	MADS-DBBSE
7	Jhon Botero			x	MADS-DBBSE
8	Angie Álvarez			x	MADS-DBBSE
9	Eduardo Gutiérrez Ocampo				MADS-DBBSE

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

10	Liseth Ximena Godoy Ch				MADS-DBBSE

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*					
No.	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**% DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación del equipo y de los participantes.** Se realiza presentación por parte de los asistentes a la reunión convocada para la preparación del encuentro participativo *Fase Informativa* del proceso de delimitación del complejo de paramo Cruz verde-Sumpaz en el Municipio de Cabrera.

2. **Objetivo de la reunión:** Se informa por parte del Ministerio sobre el objetivo que convoca la reunión, la cual está relacionada con la preparación logística, construcción de plan de trabajo y metodología requerida para llevar a cabo la fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz verde- Sumpaz, específicamente para el municipio de Cabrera que cuenta con alrededor de 33 % de su territorio dentro de la zona de paramo ubicándose las siguientes veredas Las Águilas, Hoyarías, Canadá, La playa, Núñez

3. **Contextualización temas generales delimitación páramos**: Se presenta por parte del profesional del Ministerio de Ambiente información relacionada con la normatividad que rige la delimitación de paramos, antecedentes, ubicación geográfica de la zona de paramo que se encuentra dentro del Municipio de Cabrera y el contexto del proceso participativo.

   Se puntualiza sobre las fases establecidas para llevar a cabo el proceso de delimitación participativa, indicando que la fase actual que será abordada en la reunión convocada en territorio es la *fase II Informativa*, exponiendo igualmente los siete puntos de dialogo establecidos en la Sentencia T-361-2017, que también serán abordados en este encuentro participativo.

   Lo anterior con el fin de dar claridad sobre los temas a tratar en la reunión, los cuales serán profundizados y ampliados durando el desarrollo de la misma.

4. **Pregunta y acuerdos logísticos**

   Se informa por parte del enlace de la coordinadora-MADS sobre la pertinencia de coordinar y acordar la fecha para el encuentro participativo en territorio, teniendo en cuenta que el día 22 de noviembre se llevará a cabo la audiencia de seguimiento en la que se presentan los avances a la fecha en relación con las fases que se establecen en el fallo. Igualmente, considerar los tiempos en se adelantan las elecciones territoriales, dado que podría afectar la participación de los convocados, para lo cual, se propone por parte del Ministerio dos fechas para llevar a cabo la reunión de fase informativa: el día 11 de noviembre a las 9: am y el día 18 de noviembre de 2023

   Se solicita por parte de representante de la coordinadora campesina-enlace MADS que, para poder contar con la presencia de los habitantes e interesado en la reunión convocada, es necesario tener el apoyo de los actores locales en las convocatorias y estrategias de difusión, así como en la logística. Asimismo, considerar que la reunión corresponde a la segunda reunión de la fase informativa, por lo que se debe tener en cuenta las actas anteriores y los compromisos allegados con el fin de ser atendidos en la nueva reunión convocada.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Por temas logísticos, se conformaron dos nodos para los encuentros de la reunión, los cuales concentran en un putos estratégico las veredas distribuidas del municipio de cabrera que tienen injerencia en el tema de la delimitación del páramo, distribuido de la siguiente manera:

Nodos 1: La Playa vereda, Paquilo, Pueblo viejo, Canadá, las Águilas, Hoyerias, Peñas blancas partes alta, con fecha acordada para el 11 de noviembre de 2023, en el salón comunal de la vereda la Playa, con un aproximado de 80 asistentes. Se precisa que el espacio debe ser suficiente para las personas convocadas, con el fin de poder desarrollar la reunión dentro del espacio asignado. Se propone por parte de la coordinadora campesina que, en caso de mayor asistencia, se podría gestionar carpas para ubicar a los asistentes.

Nodos 2: Núñez, Quebrada Negra y Santa Marta, con punto de encuentro en la vereda Quebrada Negra en la escuela de la zona con un aproximado de 80 a 100 personas como asistentes a la reunión convocada, acordada para el día 18 de noviembre de 2023 a las 9: am.

Se informa que el proceso es abierto, amplio y participativo en el que si bien tiene mayor prioridad las veredas que se encuentran dentro de la zona de interés, puede asistir a la reunión cualquier interesado en el proceso de delimitación que se adelanta, independiente del lugar de residencia.

5. Logística e Insumos

Sillas: Junta de acción comunal acuerda el préstamo y desde la Alcaldía Municipal también se gestionará el préstamo de sillas

Sonido: Asojuntas apoya con la gestión del sonido para las jornadas convocadas

Piezas Comunicativas: La comunidad cuenta con accedo a medios alternativos para informar sobre la reunión, pagina, grupos de WhatsApp, hacer uso de carteleras en punto estratégicos para la visualización de los objetivos de la reunión, el Ministerio de Ambiente acuerda aportar las piezas comunicativas para publicar en medios digital.

Refrigerios: El Ministerio de Ambiente estará a cargo de proveer este insumo, aclarando que estos podrán ser adquiridos de la oferta local, siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige el operador logístico.

Videobeam: Alcaldía acuerda el préstamo del Videobeam para la primera jornada del día 11 de noviembre y para la segunda jornada del 18 Asojuntas apoyara con el préstamo del Videobeam junto con el sonido. Se propone contar con material alterno pedagógico en caso de no poder hacer uso de las herramientas tecnológicas o condiciones para su utilización.

Trasporte: Desde la secretaria de planeación se manifiesta la necesidad de contar con las garantías de transporte para lograr que el proceso sea viable y puedan llegar los convocados al espacio, considerando que no existe transporte Inter veredal, lo que dificulta que las personas se puedan desplazar por su cuenta. Desde la junta de acción comunal, se propone que se recojan fondo para gasolina de motos y pueda ser una alternativa en el desplazamiento. El Ministerio de Ambiente, manifiesta que escalara esta solicitud a fin de poder gestionar los recurso que permita solucionar la logística de trasporte para las zonas que se encuentran mas alejadas de los puntos de encuentro acordados.

Se solicita información sobre los conflictos ambientales e inquietudes de la comunidad a fin de ser preparados y tratados en el encuentro convocado, informando por parte de los asistentes como temas importantes a dialogar: la captación de aguas en zonas altas que se encuentran dentro del páramo, manejo de actividades piscícolas. Invitar al instituto Humboldt para hacer una lectura del territorio que permita implementar proyectos de usos sostenible con una mayor productividad, considerando que ya se han adelantados algunas reuniones con el instituto. El ministerio informa que se harán las invitaciones a las entidades externas que tiene injerencia en los temas a tratar, salvaguardando que la asistencia depende de la disponibilidad de dicha entidad.

CONCLUSIONES

Se acuerda fecha para el 11 de noviembre de 2023, para el desarrollo de la reunión *fase informativa* del proceso de delimitación del páramo cruz verde Sumapaz en el Municipio de Cabrera, Vereda la Playa, a las 9: am.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Se acuerda segunda fecha *fase informativa* del proceso de delimitación del páramo cruz verde Sumapaz, para el 18 de noviembre de 2023 en la vereda Quebradas Negras del Municipio de Cabrera a las 9: am.

La logística se llevará a cabo bajo las especificaciones y acuerdos mencionadas en el desarrollo de la presente Acta de Reunión

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia.

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Reunión Fase Informativa	MADS- DBBSE	11-11-2023 y 18-11-2022	11-11-2023 y 18-11-2022
2	Trasporte	MADS	11-11-2023 y 18-11-2022	11-11-2023 y 18-11-2022
3	Sillas	Junta de Acción Comunal- Alcaldía	11-11-2023 y 18-11-2022	11-11-2023 y 18-11-2022
4	Refrigerios	MADS	11-11-2023 y 18-11-2022	11-11-2023 y 18-11-2022
5	Piezas Cumulativas	MADS	-	-
6	Convocatoria y avanzada	MADS- DBBSE- Coordinadora Campesina	-	-

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Liseth Ximena Godoy Ch		**27**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		29	09	2023
	HORA DE INICIO	04:00 pm		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	Bogotá
REUNIÓN EXTERNA	X	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBBSE - Minambiente**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión Preparatoria con el municipio de Uribe Meta en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Definir el plan de trabajo para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz en su fase informativa.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Minambiente - DBBBSE
2	Objetivo de la reunión preparatoria	Minambiente – DBBBSE
3	Contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz	Minambiente – DBBBSE
4	Fases del proceso y temas ineludibles	Minambiente – DBBBSE
5	Objetivo de la reunión informativa	Minambiente – DBBBSE
6	Definición de la logística y convocatoria	Minambiente – DBBBSE junto con los demás asistentes.
7	Recopilación de temáticas y cuestionamientos de la comunidad sobre el tema y cierre de la reunión.	Minambiente - DBBBSE

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Claudia Jiménez			X	Alcaldía municipal
2	Luis Alfonso Salazar			X	Habitante del municipio
3	Nilson López			X	Habitante del municipio
4	Paula Andrea Manrique			X	Personería municipal
5	John Botero			X	Mianmbiente
6	Eduardo Gutiérrez			X	Mianmbiente
7	Diego Sánchez			X	Mianmbiente
8	Natalia Amaya			X	Mianmbiente

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se cuenta con la presencia de la alcaldía Municipal de Uribe, varios representantes y habitantes del municipio y los profesionales de la DBBSE del Minambiente.
2. Se realiza la presentación de los asistentes conectados en la reunión y posteriormente se expone la agenda propuesta para el espacio.
    - Saludo y presentación de los asistentes.
    - Objetivo de la reunión preparatoria.
    - Breve contexto del páramo Cruz Verde - Sumapaz.
    - Presentación de las fases y temas de diálogo del proceso participativo de delimitación.
    - Exposición del objetivo de la reunión de fase informativa
    - Definición de la logística, mecanismos de convocatoria y temas relevantes de la comunidad.
    - Conclusiones
3. Los participantes están de acuerdo con la agenda propuesta para la reunión y se procede a exponer el objetivo de la reunión preparatoria, la cual pretende construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para la reunión de fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
4. Se exponen algunos datos generales cartográficos del páramo Cruz Verde – Sumapaz

5. Posteriormente se expone algunos datos frente las figuras de ordenamiento ambiental del páramo y el mapa del municipio de Uribe, donde se muestra el área de páramo y las áreas protegidas que tiene la localidad.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

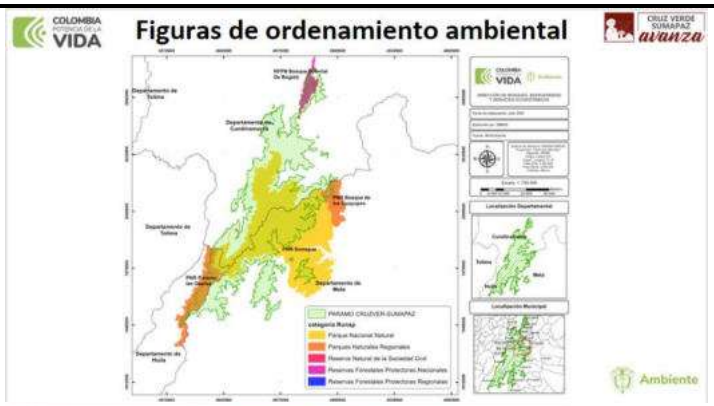

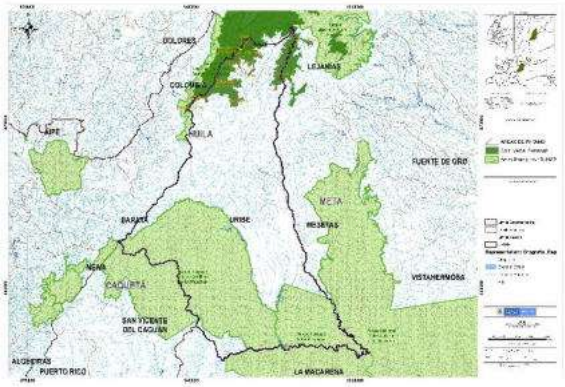

6. Posteriormente se expone un breve contexto normativo y se presentan las fases e ineludibles de acuerdo a la sentencia 361-2017. A continuacion se presenta el objetivo de la reunión de fase informativa para ir guiando la discusión hacia la definición de la logistica, convocatoria y tematicas clave.

7. Se abre el espacio para preguntas.
   - La alcaldía menciona que ese mismo día quieren realizar la reunión sobre presupuestos participativos, aprovechando el esfuerzo de la comunidad por reunirse. Para ello se plantea que la reunión empiece a las 8:00a.m. con el tema de la delimitación del páramo y luego continue la alcaldía municipal del municipio Uribe, Meta.
   - Respecto a la convocatoria la comunidad menciona que no hay conectividad y que por tanto la convocatoria sería mejor mediante las redes sociales,
   - Adecuación del camino, no ha sido posible arreglarlo por las prohibiciones ambientales
   - Ir a la primera vereda, a la Sonora, son 7 veredas de páramo
   - Tema de salud y comunicación

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

CONCLUSIONES

Llevar a cabo la reunión de fase informativa según lo acordado en la reunión con fecha propuesta para el 19 de octubre de 2023, con un número de asistentes de 60 personas en promedio.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

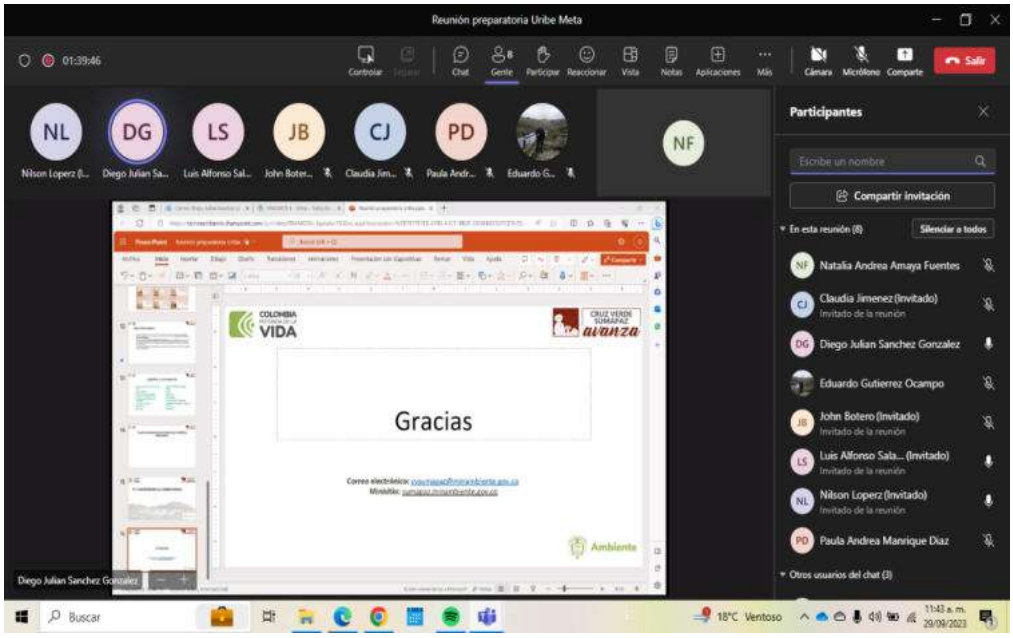

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Reunión Informativa	Minambiente	19-10-2023	19-10-2023
2	Refrigerios	MADS	N/A	N/A
3	Mesas	JAC	N/A	N/A
4	Sillas	JAC	N/A	N/A
5	Sonido	Alcaldía municipal Uribe	N/A	N/A
6	Pieza gráfica	MADS	N/A	N/A

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***
	19	***10***	***2023***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Natalia Andrea Amaya		**29**	**9**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Ambiente	**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.**	**ANEXO 3. Consolidado de acciones de convocatoria para la reunión de fase informativa del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde - Sumapaz.**

En la siguiente tablas se consigna la descripción de las acciones de convocatoria adelantadas en cada municipio. La convocatoria inicia con las reuniones preparatorias desarrolladas para coordinar acciones conjuntas con las entidades municipales e integrantes de la comunidad, tendientes a lograr un adecuado desarrollo de la fase de convocatoria e informativa, del proceso de delimitación participativa del Páramo de Cruz Verde - Sumapaz.

Municipios convocados	Oficios enviados a entidades de orden Nacional y municipal Convocadas a reunión de la fase informativa	Entidades de orden Nacional y municipal que confirman asistencia a reunión de la fase informativa	Actores comunitarios convocados a reunión de la fase informativa	Llamadas	Difusión en redes sociales	Difusión en minisitio	Radio	Avanzada	Otros
Cáqueza (Cundinamarca)	Alcaldía municipal Personería municipal Corporinoquia Agencia Nacional Minera IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoría del pueblo Agencia Nacional de Tierras IGAC Ministerio de Minas	Alcaldía municipal Personería municipal Corporinoquia Procuraduría	Veredas pertenecientes al páramo, lideres sociales	X	X	X		X	Transmisión por Facebook live de la alcaldía municipal

Choachí (Cundinamarca)	Alcaldía municipal Personería municipal Corporinoquia Agencia Nacional Minera IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo Agencia Nacional de Tierras IGAC Ministerio de Minas Universidad Externado de Colombia	Alcaldía Coorporinoquia Ministerio de Minas Procuraduría Defensoria del pueblo Universidad Externado de Colombia	Veredas pertenecientes al páramo, lideres sociales como la Veeduria Ciudadana	X	X	X	X	X	
Chipaque (Cundinamarca)	Alcaldía municipal Personeria municipal Corpoorinoquia Agencia Nacional Minera IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo Agencia Nacional de Tierras IGAC Ministerio de Minas	Alcaldía municipal Coorporinoquia Procuraduria Defensoria del pueblo	Veredas pertenecientes al páramo, lideres sociales como la Veeduria Ciudadana	X	X	X		X	

Guamal (Meta)	Alcaldía municipal Personeria municipal Corpormacarena Agencia Nacional Minera IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo Agencia Nacional de Tierras IGAC Ministerio de Minas	Parques Naturales Nacionales Alcaldía municipal Corpomacarena Procuraduria General de la Nación Defensoria del pueblo	Veredas pertenecientes al páramo, lideres sociales como la Veeduria Ciudadana	X	X	X			
Guayabetal (Cundinamarca)	Alcaldía municipal Personeria municipal Corpoorinoquia Agencia Nacional Minera IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo Agencia Nacional de Tierras IGAC Ministerio de Minas	Alcaldía municipal Procuraduria Defensoria del pueblo	Veredas pertenecientes al páramo, lideres sociales como la Veeduria Ciudadana	X	X	X		X	

Uribe (Meta)	Alcaldía municipal Personeria municipal Secretaria de planeación e infraestructura municipal Gobernación del Meta Corporación Autonoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo IGAC	Alcaldía municipal Procuraduria general de la nación	Coordinadora Regional Campesina del páramo Cruz Verde - Sumapaz ASOJUNTAS Presidentes de Juntas de Acción Comunal Representantes de asociaciones productoras y campesinas del municipio	´X	X	X			

Localidad Santa Fe (Bogotá)	Procuraduria Gemeral de la Nación Defensoría del Pueblo Personería Local de Santa fé Gobernación de cundinamarca Secretaria Distrital de Ambiente Secretaria Distrital de Planeación Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca IAvH Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Agencia Nacional de Tierras IGAC ANM SNR	Corporación Autonoma Regional Secretaria Distrital de Ambiente Secretaria Distrital de Planeación Defensoria del Pueblo Procuraduría General de la Nación	Presidentes de JAC´s, comunidad		X	X			Se comparte la pieza de convocatoria por medio de WhatsApp con comunidad y presidentes de Junta de Acción Comunal

Localidad Usaquén (Bogotá)	Procuraduria Gemeral de la Nación Defensoría del Pueblo Personería Local de Usaquén Gobernación de cundinamarca Secretaria Distrital de Ambiente Secretaria Distrital de Planeación Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca IAvH Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Agencia Nacional de Tierras IGAC ANM SNR		Presidentes de JAC´s, comunidad		X	X			Se comparte la pieza de convocatoria por medio de WhatsApp con comunidad y presidentes de Junta de Acción Comunal

Localidad Usme Bogotá (Cundinamarca)	Alcaldía Local Personería local Referente Ambiental Alcaldía Local SecreatriaDistrital de Ambiente Corporación Autonoma Regional - CAR Agencia Nacional de Mineria IGAC IAvH Ministerio de agricultura Procuraduría general de la nación Defensoria del pueblo Parques Nacionale Naturales Procuraduria General de la nacion Defensoria del Pueblo	Alcaldía Local Procuraduría general de la nación	Coordinadora Regional Campesina del páramo Cruz Verde - Sumapaz Presidentes de Juntas de Acción Comunal		X	X		X	

Anexo 4:

Soportes de estrategias y acciones convocatoria.

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa – Localidad 3 - Santa Fe.

2 de septiembre de 2023.

- **Pieza Grafica**

- **Publicación en Minisitio**

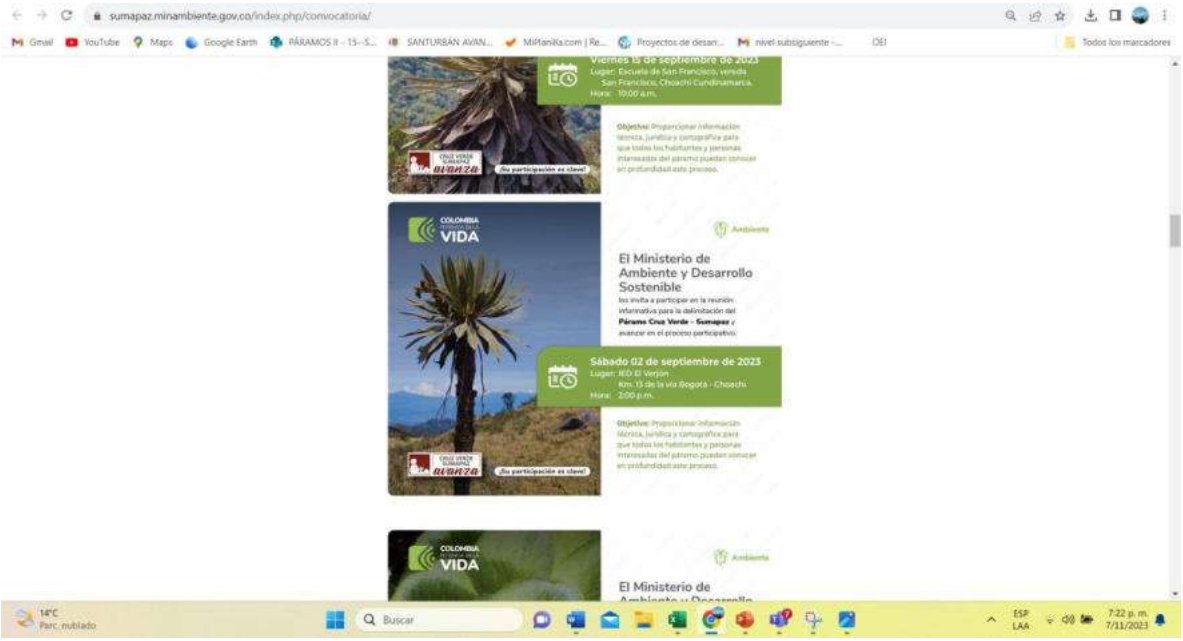

- **Contacto por medio de WhatsApp con comunidad y presidentes de JAC**

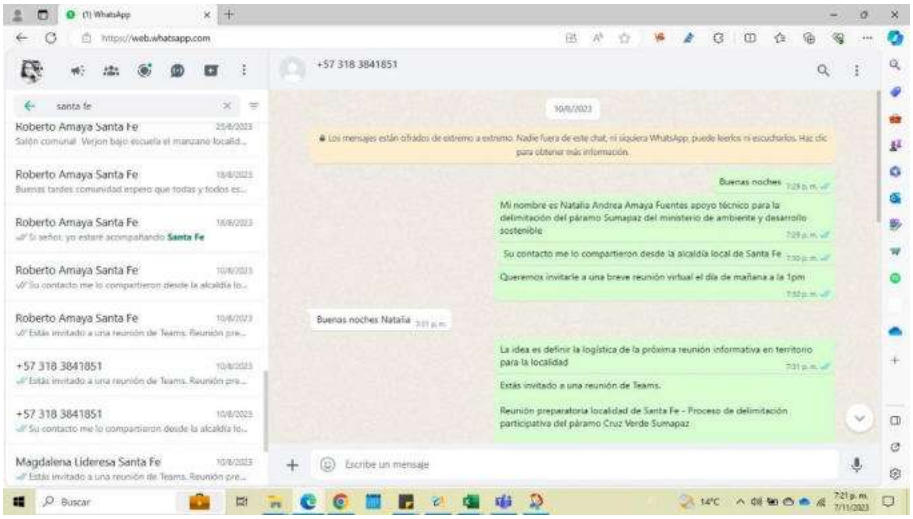

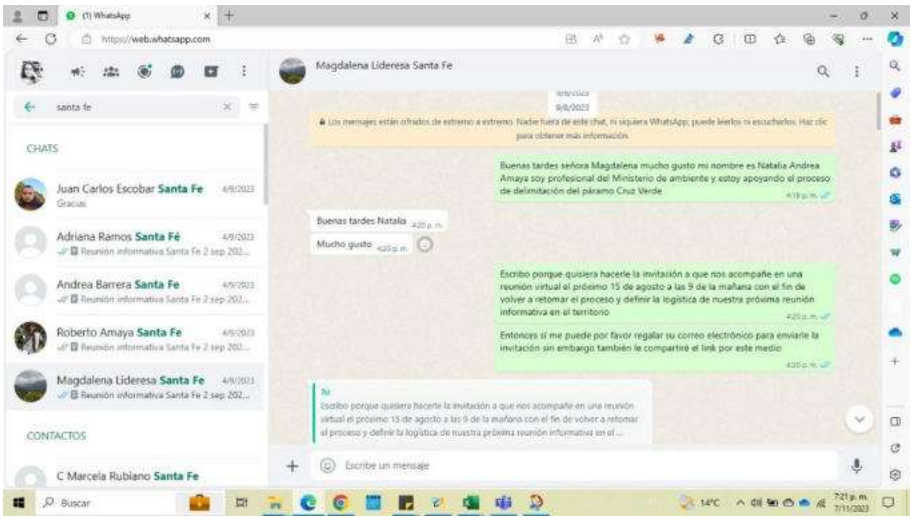

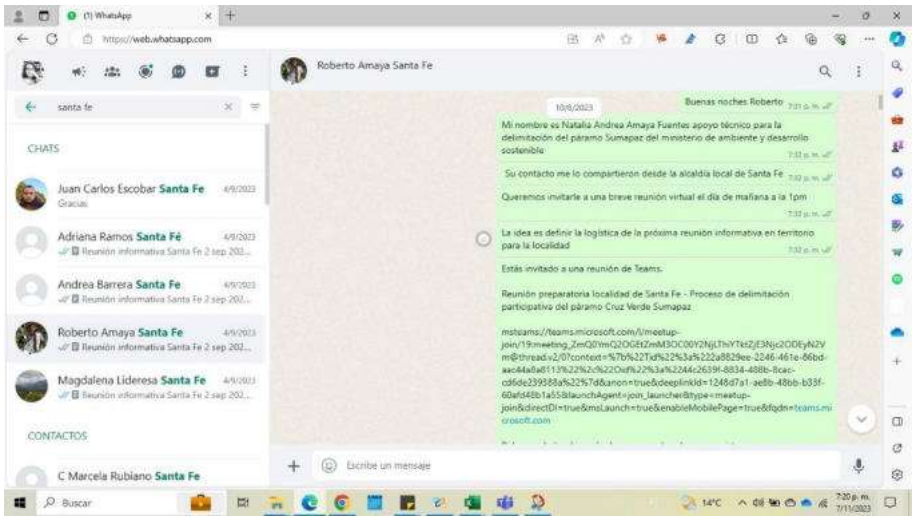
(1) WhatsApp
https://web.whatsapp.com
Roberto Amaya Santa Fe
santa fe
CHATS
Juan Carlos Escobar Santa Fe
Gracias
Adriana Ramos Santa Fé
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Andrea Barrera Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Roberto Amaya Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Magdalena Lideresa Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
CONTACTOS
C Marcela Rubiano Santa Fe
10/8/2023
Buenas noches Roberto
Mi nombre es Natalia Andrea Amaya Fuentes apoyo técnico para la delimitación del páramo Sumapaz del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible
Su contacto me lo compartieron desde la alcaldía local de Santa Fe
Queremos invitarle a una breve reunión virtual el día de mañana a la 1pm
La idea es definir la logística de la próxima reunión informativa en territorio para la localidad
Estás invitado a una reunión de Teams.
Reunión preparatoria localidad de Santa Fe - Proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz
msteams://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ZmQ0YmQ2OGEtZmM3OC00Y2NjLTniYTktZjE3Njc2ODEyN2Vm@thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222a8829ee-2246-461e-86bd-aac44a8a8113%22%2c%22Oid%22%3a%2244c2639f-8834-488b-8cac-cd6de239388a%22%7d&anon=true&deeplinkId=1248d7a1-ae8b-48bb-b33f-60afd48b1a65&launchAgent=join_launcher&ltype=meetup-join&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&fdqn=teams.microsoft.com
Escribe un mensaje
Buscar
14°C
7:20 p. m.
7/11/2023

(1) WhatsApp
https://web.whatsapp.com
Roberto Amaya Santa Fe
santa fe
CHATS
Juan Carlos Escobar Santa Fe
Gracias
Adriana Ramos Santa Fé
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Andrea Barrera Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Roberto Amaya Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Magdalena Lideresa Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
CONTACTOS
C Marcela Rubiano Santa Fe
Le recuerdo a toda la comunidad de la importancia de dicho evento, ya que si no ven las instituciones del estado el interés y respaldo por parte de todos nosotros seguro Tomaran ellos sus decisiones sin contar con nuestro punto de vista. lo que sería trágico como ya lo hemos visto en otras oportunidades
Nos acompañarán ministerio de ambiente,secretaria de ambiente, secretaria de desarrollo,secretaria de habitad, instituto von Humboldt ,ministerio de agricultura,parques nacionales , planeación distrital y por supuesto la alcaldía de Santa fe
Como la comunidad puede ver será un evento de suma importancia no solo por la cantidad de instituciones que nos acompañarán sino por lo más importante EXPRESAR NUESTRO PUNTO DE VISTA Y PARTICIPACION, para las decisiones que se tomen y nos afectarán en adelante Solicite un bus para 50 personas que hará ruta de recogida de ida y vuelta con puntos en la escuela del manzano ,el 11 y nos llevarán al verjon alto santa fe donde se realizará dicha reunión además se montarán 5 carteleras informativas en puntos estratégicos de nuestra vereda para informar de dicha reunión
En el sitio de la reunión se darán refrigerios por parte de los organizadores para la comunidad asistente.
Espero contar con mucha participación ciudadana ya que si no tomamos nosotros las decisiones las tomarán otros por nosotros y está visto que cuando es hasi no perjudican
Luego les seguiré contando mil gracias por su atención .
Cualquier sugerencia que pueda facilitar el traslado de las personas que nos quieran acompañar con gusto lo recibo al interno .
Escribe un mensaje
Buscar
14°C
7:20 p. m.
7/11/2023

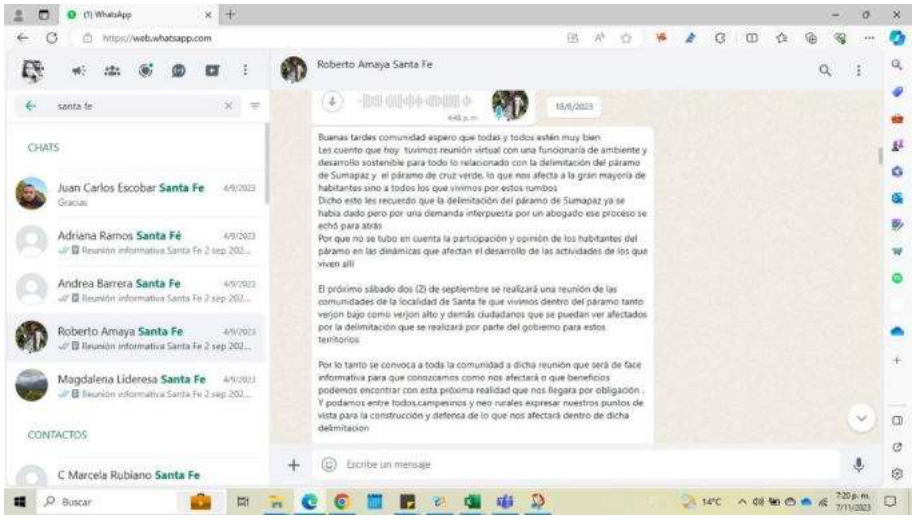
(1) WhatsApp
https://web.whatsapp.com
Roberto Amaya Santa Fe
santa fe
CHATS
Juan Carlos Escobar Santa Fe
Gracias
Adriana Ramos Santa Fé
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Andrea Barrera Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Roberto Amaya Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
Magdalena Lideresa Santa Fe
Reunión informativa Santa Fe 2 sep 202...
CONTACTOS
C Marcela Rubiano Santa Fe
13/9/2023
Buenas tardes comunidad espero que todas y todos estén muy bien
Les cuento que hoy tuvimos reunión virtual con una funcionaria de ambiente y desarrollo sostenible para todo lo relacionado con la delimitación del páramo de Sumapaz y el páramo de cruz verde, lo que nos afecta a la gran mayoría de habitantes sino a todos los que vivimos por estos rumbos
Dicho esto les recuerdo que la delimitación del páramo de Sumapaz ya se había dado pero por una demanda interpuesta por un abogado ese proceso se echó para atrás
Por que no se tubo en cuenta la participación y opinión de los habitantes del páramo en las dinámicas que afectan el desarrollo de las actividades de los que viven allí
El próximo sábado dos (2) de septiembre se realizará una reunión de las comunidades de la localidad de Santa fe que vivimos dentro del páramo tanto verjon bajo como verjon alto y demás ciudadanos que se puedan ver afectados por la delimitación que se realizará por parte del gobierno para estos territorios
Por lo tanto se convoca a toda la comunidad a dicha reunión que será de face informativa para que conozcamos como nos afectará o que beneficios podemos encontrar con esta próxima realidad que nos llegara por obligación .
Y podamos entre todos,campesinos y neo rurales expresar nuestros puntos de vista para la construcción y defensa de lo que nos afectará dentro de dicha delimitacion
Escribe un mensaje
Buscar
14°C
7:20 p. m.
7/11/2023

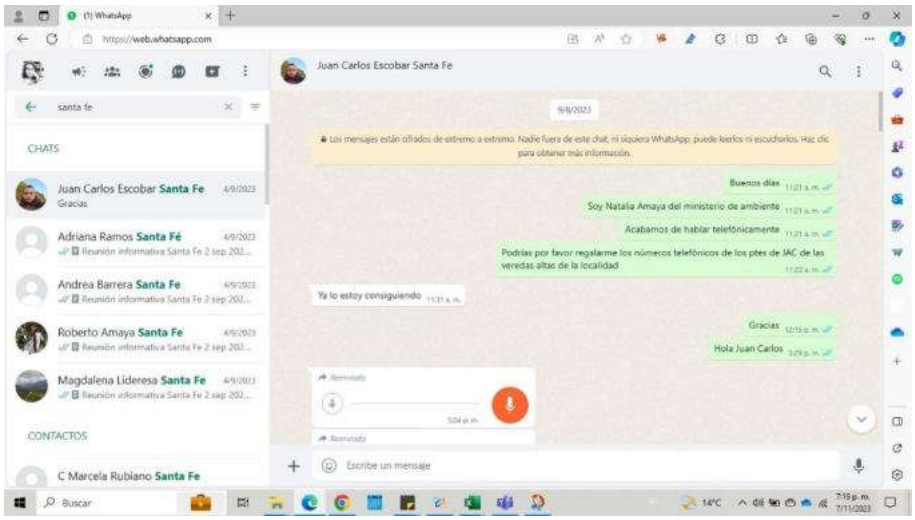

- **Radicación de oficios**
- **Radicado:** 21012023E2028028

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 88 Judicial Conciliación Administrativ a Procuraduría 25 judicial II Ambiental y Agraria Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	czambrano@procuraduria.gov.co rmnunez@procuraduria.gov.co mcarvajalino@procuraduria.gov.co ahcardona@procuraduria.gov.co eaponte@procuraduria.gov.co	sí	Eliana Cerón

	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Regional Bogotá. Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	xramos@defensoria.gov.co sanrodriguez@defesoria.gov.co	sí	Delegado
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co		
Personería Local De Santa Fe			personeria@personeriabogota.gov.co	No	
Gobernación de Cundinamarca	NICOLAS GARCIA BUSTOS	Gobernador	contactenos@cundnamarca.gov.co	No	
Alcaldía local	DARIO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO JUAN CARLOS ESCOBAR	Alcalde Referente ambiental.	alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co juanse.escobar@gobierno.gov.co	Sí	Delegado
Secretaría Distrital de Ambiente.	NATALIA RAMIREZ ALIX MONTES	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD OFICINA DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y LOCALIDADES	natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co alix.montes@ambientebogota.gov.co		

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN			servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co		
Corporación Autónoma Regional Corporinoquia	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ LUZ ADRIANA HURTADO ARIZA	Subdirector Profesional – CAR	info@cormac arena.gov.co regionalariari@cormacarena.gov.co ihurtado@car.gov.co	Sí	Delegado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	
Superintendencia de Notariado y Registro	ROOSVELT RODRIGUEZ RENJIFO		correspondencia@Supernotariado.gov.co		

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa – Localidad Usaquén

2 de septiembre de 2023.

- **Publicación en Minisitio**

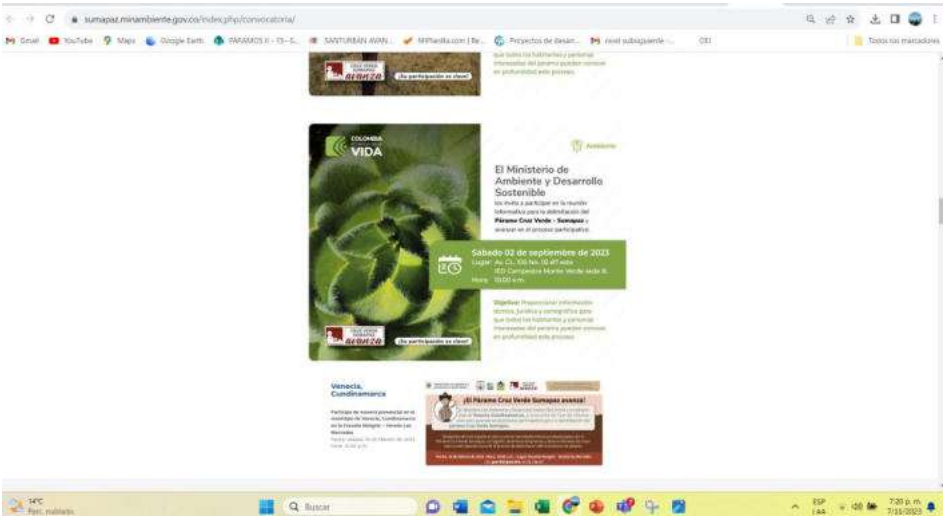

✦ **Contacto por medio de WhatsApp con comunidad y presidentes de JAC**

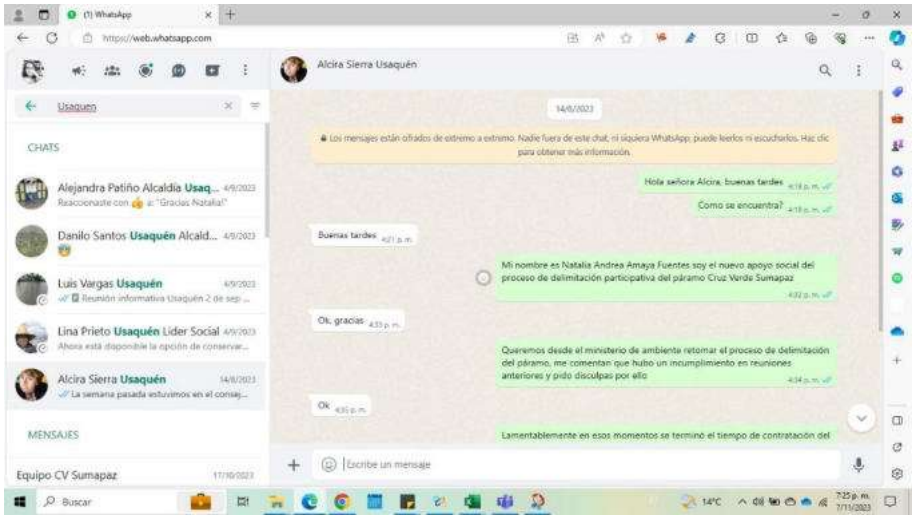

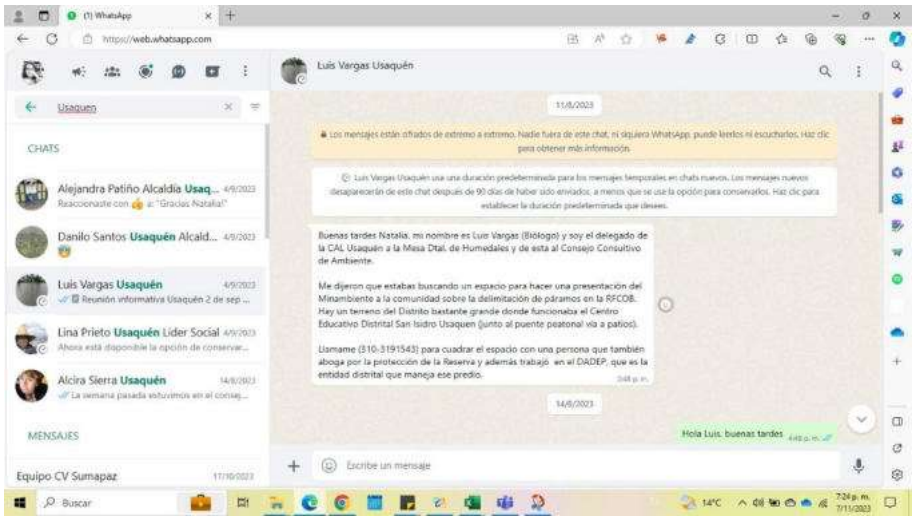

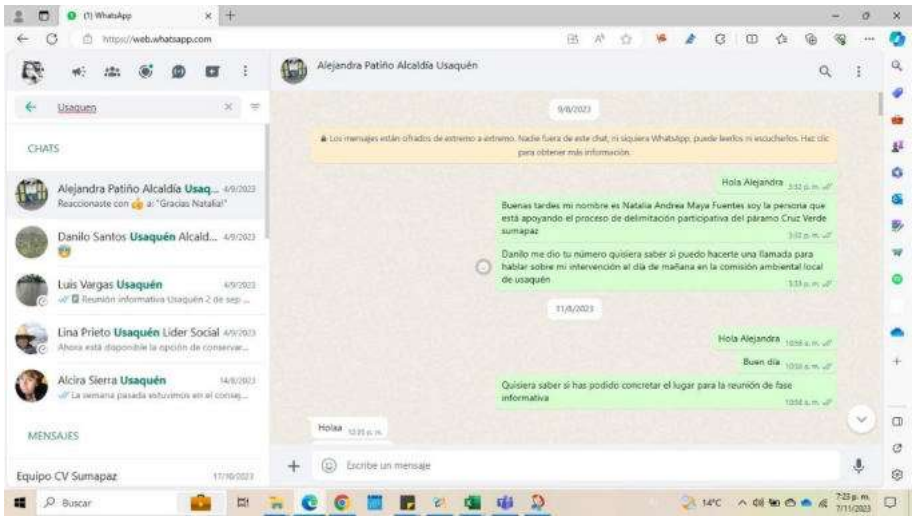

- **Radicación de oficios**

Radicado: 21012023E2028030

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial Conciliación Administrativ a	czambrano@ procuraduria. gov.co	sí	Eliana Cerón
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.go v.co		
	MARTHA VIVIANA CARVAJALIN O VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuradur ia.gov.co		
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.g ov.co eaponte@procuraduria.go v.co		
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defe nsoria.gov.co	sí	Delegado
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.g ov.co		
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co		

Personería Local De Santa Fe			personeria@personeriabogota.gov.co	No	
Gobernación de Cundinamarca	NICOLAS GARCIA BUSTOS	Gobernador	contactenos@cundnamarca.gov.co	No	
Alcaldía local	ALEJANDRA PATIÑO	Profesional ambiental.	mayra.patino@gobiernobogota.gov.co	Sí	Delegado
Secretaría Distrital de Ambiente. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	NATALIA RAMIREZ ALIX MONTES	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD OFICINA DE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN Y LOCALIDADES	natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co alix.montes@ambientebogota.gov.co servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co		
Corporación Autónoma Regional Corporinoquia	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ LUZ ADRIANA HURTADO ARIZA	Subdirector Profesional – CAR	info@cormac arena.gov.co regionalariari@cormacarena.gov.co ihurtado@car.gov.co	Sí	Delegado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	
Superintendencia de Notariado y Registro	ROOSVELT RODRIGUEZ RENJIFO		correspondencia@Supernotariado.gov.co		

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa - Uribe, Meta.

19 de octubre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Publicación en redes sociales:**

-

- **Mensajes de Whatsapp y llamadas a lideres**

	MENSAJES				LLAMADAS		
# de contactos	enviados	No enviados	Leídos	No Leídos	contestadas	no contestadas	Total
32	19	0	19	0	5	25	25

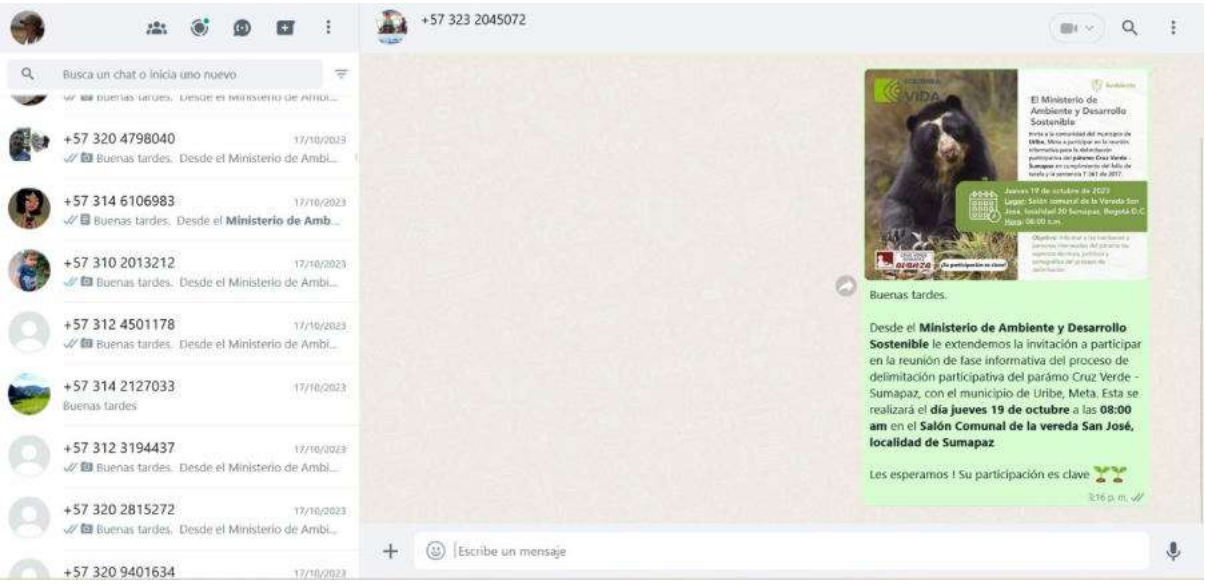

CONTROL LLAMADAS DE SEGUIMIENTO A CONVOCATORIA, REUNIÓN DE FASE INFORMATIVA					
No.	Nombre	Numero	Organización	Responsable de establecer contacto	Respuesta
1	Luis Salazar	3142127033		Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.
2	Alirio Lopez	3222481820		Darling Molina	Confirma que está enterado de la convocatoria y que asistirá, además que ha conmpartido la información con personas y ediles de la localidad de Sumapaz y es probable que asistan también.
3	Nilson Lopez	3232045072		Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
4	José Parra	3209401634		Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.
5	BEYANIRA GONZÁLEZ	3214372732	Asociación de mujeres campesinas e indígenas de la duda. (S.JULIA).ASMUCAINDU	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
6	JENNIFER MONTOYA	3105212141	Asociación de mujeres campesinas, región del paraíso - ASMUCAREPA	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
7	MAILBER POLOCHE	3208838689	Asociación de Mujeres Artesanas de Uribe Meta - CREARTES-URIBE	Darling Molina	La comunicación se dá con Anyeli quiroga, anterior presidenta de la asociacion, quien manifiesta interés en el proceso de delimitación pero la dificultad para asistir, así facilita el correo para la comunicación del acta de la reunión y futuras convocatorias: creartesuribe@gmail.com y se envia la convocatoria por whatsapp
8	ROSALBA PINEDA	3118879731	Asociación De Mujeres Victimas - AMVUPAZ	Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.
9	GUSTAVO CHAVARRIAGA	3133664813	Asociación de víctimas dejando huellas del municipio de Uribe - ASOVIDEHU	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
10	NANCY PALENCIA5	3194395415	ASOMUVIAGRO	Darling Molina	Número invalido
11	ELIECER URIBE MONTOYA	3202815272	Asociación del adulto mayor Inspección de la julia - ASOADUMJU	Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.

12	JORGE MURILLO	3214018619	Corporación Cultural	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
13	ALEXANDER LUNA	3229209729	Aso. de campesinos y trabajadores ambientalistas de los parques Tinigua y macarena del m/pio Uribe M - ACATAMU	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
14	MARTHA LILIANA GRAJALES	3123194437	Asociación productora de lácteos del municipio de Uribe - ASOPROLAC-URIBE	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
15	WILLIAM BASTO	3212869595	Asociación Agrícola Guayabero - ASOGUAYABERO	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
16	FLAMINIO CASTELLANOS	3105710791	Asociación de cafeteros de Uribe meta - ASOCAFEURMET	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
17	JOSÉ HECTOR VALERO	3124501178	Asociación de productores de cítricos de Uribe Meta - ASPROCUM	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
18	HENRY AVILES	3102013212	Asociación de paneleros Avilés - ASOAVILES	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
19	LUIS EDUARDO TRUJILLO	3293185386	Asociación de pequeños y medianos productores agropecuarios de la inspección de la Julia - ASOPROAJU	Darling Molina	Número invalido
20	EFRAIN SILVA	3146106983	Asociación campesina de productores Agropecuarios del Diviso - ACAPRADIV	Darling Molina	Se corta la comuniación. Se envía convocatoria por WhatsApp
21	SANTIAGO SEGURA	3124231638	Asociación de ganaderos de Uribe meta - ASOGAURME	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
22	DEVORA MOLANO FERNANDEZ	3204798040	Asociación Gremio lechero de Uribe Meta - ASOGRELUME	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
23	ATANAEL ROJAS CORTES	3507048602	Asociación Agropecuaria de Uribe Meta - AGROPECUM	Darling Molina	Número invalido
24	GLORIA MARINA ALFONSO	3114764936	Asociación familias unidas Y Productivas De Ganadería - ASOFUPGANADERIA	Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
25	AURELIO GALEANO DUCUARA	3204118873	Asociación Sacrificio de Uribe Meta "A.S.U.SERVIOS"	Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.
26	FREDY RONDON	3212703448	Asociación Comunal de Juntas del municipio de Uribe Meta - ASOJUNTAS	Darling Molina	No es ya presidente de asojuntas. Manifiesta que esta enterado de la reunión y hará todo lo posible por participar en la reunión, mucho interes en el tema, además porque dice que se mantiene la reunión con el alcalde este día. Se envía la pieza de convocatoria por whatsapp.
27	ANDERSON TAPIERO	3132751645	Asociación de turismo ecológico - ECOURIBE	Darling Molina	No estaba enterado de la reunión. Sin embargo se le envia la convocatoria por wahtsapp y la compartirá
28	MARLENY YAGARI	3143377520	Asociación de Mujeres Indígenas del Paraíso - ASMUINPA	Darling Molina	No contesta. Se envía convocatoria por WhatsApp.
29	DAVID ROJAS	313 2396363		Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
30	JOHN ALEXANDER	317 5432650		Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
31	YILBER GUZMAN	314 3534202		Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.
32	PEDRO GONZALES	314 3534202		Darling Molina	Buzon de voz. Se envía convocatoria por WhatsApp.

- **Radicación de oficios**

Órganos de control		Entidades gubernamentales		Otros actores	
Convocados	Confirmados	Convocadas	Confirmadas	Convocadas	Confirmadas
3	1	8	1	1	0

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Alcaldía municipal	ALEXANDER GARCIA MENESES	alcalde	despachoalcalde@uribe-meta.gov.co	si	Delegada de participación
	RUBY NATALY SALGAR CARREÑO	Secretaria de planeación e infraestructura	secreratriadeplaneacion@uribe-meta-.gov.co	No	
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	No	
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co	No	

	ELIANA MARGARITA CERÓN GUEVARA	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	eceron@procuraduria.gov.co	si	
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@procuraduria.gov.co	No	
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co	No	
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	No	
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defensoria.gov.co	No	
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co	No	
Personería municipal Uribe	YAIR FERNANDO AVILA PEÑA	Personero	personeria@personeria-uribemeta.gov.co	No	
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	DORIS BERNAL CACERES	Directora General	direccion@corporinoquia.gov.co	No	
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ	Subdirector	info@cormacarena.gov.co	No	
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	HERNANDO GARCIA	Director	hgarcia@humboldt.org.co	No	

Alexander von Humboldt					
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	NELSON ENRIQUE LOZANO CASTRO	Profesional Especializado Grupo de Sostenibilidad y Cambio Climático	Nelson.lozano@minagricultura.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director general	direccion@igac.gov.co	No	
	LUIS ALEJANDRO GAMBOA RIAÑO	Director territorial Cundinamarca	Luis.gamboa@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	
GOBERNACIÓN DEL META	JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA	Gobernador	gobernacionde lmeta@meta.gov.co	No	
	IVÁN MUÑOZ	Secretaria de ambiente	medioambiente@meta.gov.co	No	
ORGANIZACIONES SOCIALES	COORDINADORA REGIONAL CAMPESINA CRUZ VERDE SUMAPAZ	Accionantes	coordinadoracampesinascv@gmail.com	No	
	RED DE VEEDURIAS Y AUDITORIAS CIUDADANAS	Veeduría ciudadana	reddeveeduriaschoachi@gmail.com	No	

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa - Cáqueza, Cundinamarca.

25 de septiembre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Carteles físicos:** 5

- **Publicación en redes sociales:**

- **Publicación en Minisitio**

- **Mensajes de Whatsapp y llamadas a lideres**

# de contactos	Mensajes enviados	Mensajes no enviados	Mensajes Leídos	Mensajes no Leídos	Llamadas contestadas	Llamadas no contestadas	Total, de llamadas
4	4	0	4	0	0	0	0

- **Radicación de oficios**

Radicado: 21012023E2032146

Órganos de control		Entidades gubernamentales		Otras instituciones	
Convocados	Confirmados	Convocadas	Confirmadas	Convocadas	Confirmadas
3	2	10	6	1	1

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	sí	Eliana Cerón
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co		
	MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co		
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@procuraduria.gov.co		
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		

Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	sí	Delegado
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co		
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co		
Personería municipal Cáqueza	ALEJANDRO GUERRERO PARRADO	Personero	personeria@caqueza-cundinamarca.gov.co	Sí	Alejandro Guerrero
Gobernación de Cundinamarca	NICOLAS GARCIA BUSTOS	Gobernador	contactenos@cundnamarca.gov.co	No	
Alcaldía de Cáqueza	GUILLERMO GUTIÉRREZ CRUZ	Alcalde	alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co	Sí	Delegado
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	DORIS BERNAL CACERES	Directora General	direccion@corporinoquia.gov.co	Sí	Delegado
	ANGIE AGUDELO	Profesional – Unidad ambiental Cáqueza	coordinacioncaqueza@corporinoquia.gov.co		
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	
	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	

Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa -Chipaque, Cundinamarca.

01 de octubre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Carteles físicos:** 3

- **Publicación en redes sociales:**

- **Publicación en Minisitio**

- **Radicación de oficios**

Radicado: 21012023E2032146

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	sí	Eliana Cerón
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co		
	MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co		
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@pro		

			curaduria.gov.co		
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	sí	Delegado
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co		
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co		
Personería municipal Chipaque	EMIR RODRIGUEZ	Personera	personeria@chipaque-cundinamarca.gov.co	No	
Gobernación de Cundinamarca	NICOLAS GARCIA BUSTOS	Gobernador	contactenos@cundnamarca.gov.co	No	
Alcaldía de Chipaque	CAMILO ALBEIRO PARDO MUÑOZ	Alcalde	alcaldia@chipaque-cundinamarca.gov.co	Sí	Delegado
Corporación Autónoma Regional Corporinoquia	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ	Subdirector	info@cormacarena.gov.co regionalariari@cormacarena.gov.co	Sí	Delegado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	

	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa - Choachí, Cundinamarca.

15 de septiembre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Piezas radiofónicas:** 2

- **Carteles físicos:** 10

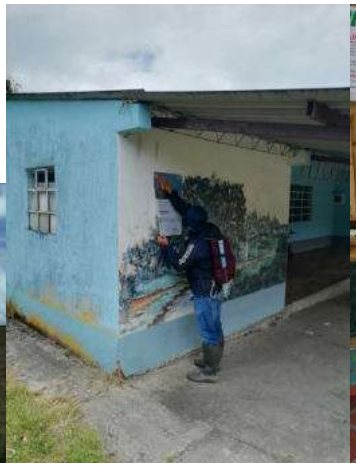

- **Publicación en redes sociales:**

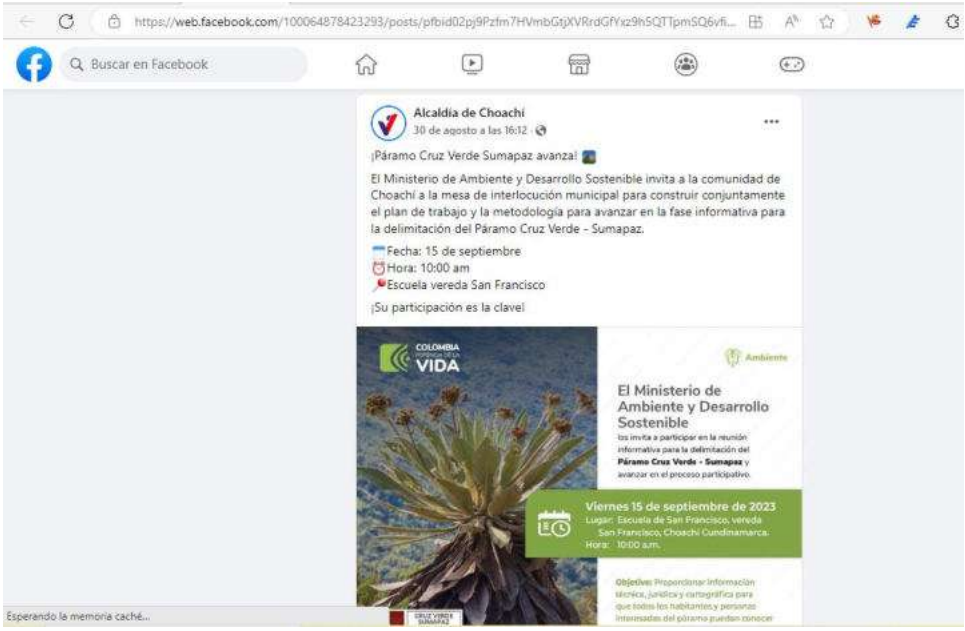

- **Publicación en Minisitio**

- **Mensajes de Whatsapp y llamadas a lideres**

# de contactos	Mensajes enviados	Mensajes no enviados	Mensajes Leídos	Mensajes no Leídos	Llamadas contestadas	Llamadas no contestadas	Total, de llamadas
45	38	7	34	4	3	4	7

VEREDA	PRESIDENTE	CEL
AGUADAS	EDICIA MARTINEZ	3124980104
AGUADULCE	HECTOR CANDAMIL	3187288905
ALTO DE LA VIRGEN	SAMUEL SAUL OÑATE	3103489743
ALTO DEL PALO	ANA EDILMA AVILAN	3138555462
ALTO DEL VIENTO	ANYELICO ROJAS	3133820250
ALTO DE LA CRUZ	FRANCY AVILA	3105812684
BARRONEGRO	JOSE IGNACIO GUTIERREZ	3143679486
BOBADILLAS	JIMY JULIAN TRIVIÑO	3167750789
BOBADILLAS PARTE BAJA"CARRIZO"	JOSE MEZA	3125796340
CARTAGENA		
CENTRAL URBANA	SAMUEL PARDO	3112819786
CHATASUGA	PEDRO NELSON SANCHEZ	3133152121
CHIVATE	HECTOR ELIO RIOS	3144149802
CUCUATE	MARIO FERNANDO ONOFRE	3125228902
EL BOSQUE	NUBIA CIFUENTES	3219950069
EL CURI	CLAUDIO ALFONSO PARRADO	3013212100
EL HATO	JORGE BARRETO GARZON	3114940540
EL PORVENIR CHIGUANO	FABIO AGUSTO BORBON	3204965619
EL PULPITO	MARIA YAQUELINE MARTINEZ	3132743454
EL REFUGIO	JOSE AUGUSTO RIVEROS	3125886472
EL ROSARIO	GERMAN PULIDO GOMEZ	3124724799
EL UVAL	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUE	3112022985
FERRARALADA	JOSE MAURICIO GUTIERREZ	3112709100
GRANADILLO	AURA MARIA AMORTEGUI	3134037765
GUAZA	CAMILO DIAZ	3142671056
LA CAJA	ANA MARIA RAIGOSO	3132118324
LA MESETA	JOSE ALBERTO AMORTEGUI	3118920751
LA PALMA	MANCY PATRICIA CHINOME	3133761618
LA VICTORIA	OSCAR LOPEZ	3138327885
LA YERBABUENA	ANTONIO RAFAEL SOLER	3143500331
LLANADA BAJA	LUIS HERNANDO SALCEDO	3114536024
LLANADA PARTE ALTA "CABAÑA"	OLIVERIO RODRIGUEZ	3133728947
LOS LAURELES	JORGE ROBERTO RODRIGUEZ	3115265971
MAZA	MIGUEL ARCANGEL CRUZ	3114405841
POTREROGRANDE	LUIS ANDRES AMORTEGUI	3115099954
QUIUZA	LUIS ANDRES BORBON	3192542450
REGUARDO EL PINO	HUMBERTO ORJUELA	3106981149
RESGUARDO ALTO	MIGUEL CRUZ	3195653319
RESGUARDO BAJO	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ	3176674430
RESGUARDO NORTE "SANTA ROSA"	MARTHA ESPINEL	3186999058
RESGUARDO SUR	CARLOS ALBERTO BARBOSA	3118418767
RIO BLANCO	JUAN MANUEL DAZA	3115343176
SAN CARLOS	RUTH MARINA GUEVARA	3214771381
SAN FRANCISCO	JUAN BAUTISTA CIFUENTES	3193507057
SAN JOSE	ABRAHAM ROMERO	
VILLAESPERANZA	NELSON ORLANDO FLOREZ	3114768716
VILLANUEVA	JOSE CRISANTO GARAY	3124263314

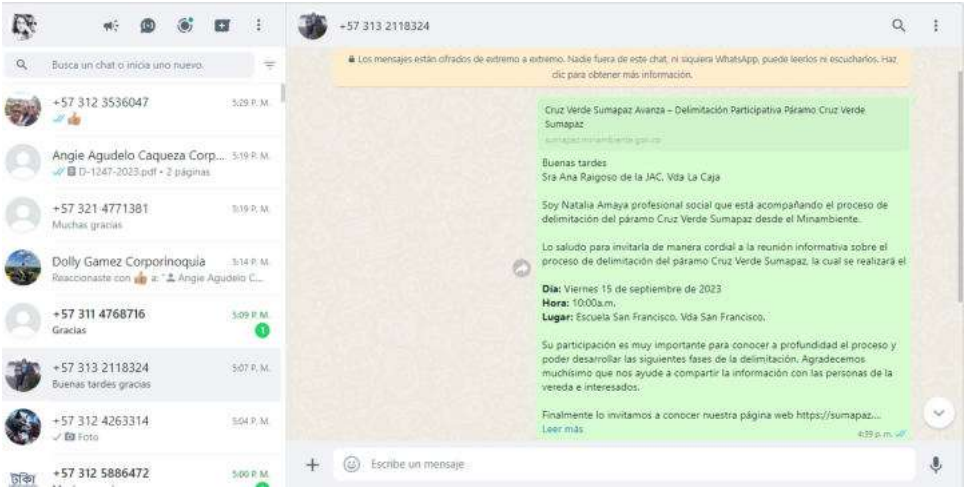

- **Radicación de oficios**

Órganos de control		Entidades gubernamentales		Otras instituciones	
Convocados	Confirmados	Convocadas	Confirmadas	Convocadas	Confirmadas
3	2	10	6	1	1

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Agencia Nacional de Infraestructura	CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA	Presidenta	cbarbanti@ani.gov.co	No	
	JOSÉ WAYNE SOTELO AVILA	Gerente de Proyectos o Funciona	jsotelo@ani.gov.co	No	
	GILLANTE HERNÁNDEZ RÍOS	Experto GIT Social	ghernandez@ani.gov.co	Sí	Dora Leonor Peña Ríos
	MILENA JARAMILLO YEPES	Experto GIT Ambiental	mjaramilloy@ani.gov.co	NO	
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	No	
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co	Sí	Eliana Cerón

	MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co	No	
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@procuraduria.gov.co	No	
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co	No	
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	No	
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co	No	
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co	No	
Personería municipal Choachí	JOHANA CIRLEY TACHA ROJAS	Personera	personeria@choachi-cundinamarca.gov.co	Sí	
Alcaldía de Choachí	CARLOS ALBERDI VELÁSQUEZ GARZÓN	Alcalde	alcaldia@choachi-cundinamarca.gov.co	Sí	
	JAIME HERNANDO RODRIGUEZ	Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	oficinaagricola@choachi-cundinamarca.gov.co	Sí	
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	DORIS BERNAL CACERES	Directora General	direccion@corporinoquia.gov.co	Sí	Angie Agudelo
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	

Alexander von Humboldt					
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	
	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	Sí	Nicolás Felipe Vanegas Quinchafui
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Ministerio de Minas y Energía	LUZ DARY CARMONA MORENO	Jefe de Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	lcarmona@minenergía.gov.co; menergia@minenergia.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	Sí	Ana Alicia Zapata
Universidad Externado de Colombia	DOLLY CRISTINA PALACIO TAMAYO	Docente	dolly.palacio@uexternado.edu.co	Sí	Va con Phillippe Chenut, Geógrafo de la Universidad Externado de Colombia

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa - Guamal, Meta.

23 de septiembre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Carteles físicos:** 1

- **Publicación en redes sociales:**

- **Publicación en Minisitio**

- **Mensajes de Whatsapp y llamadas a lideres**

1 de 1

DIRECTORIO PRESIDENTES DE J.A.C

Denominación	Nombres y apellidos	Cargo	Telefono
ALCARAVAN LLANERO	ISABEL RUEDA HOYOS	PRESIDENTE	3208692166
BOSQUES - SANTA BÁRBARA	EDITH JULIANA VARGAS	PRESIDENTE	3205790649
BARRIO CAJA AGRARIA	YORLEN HERNANDEZ H.	PRESIDENTE	3124474422
BARRIO EL CENTRO	EFRAIN QUIJANO R.	PRESIDENTE	3114585890
BARRIO EL PARAÍSO	LEONIDAS TELLEZ	PRESIDENTE	3182530088
BARRIO JULIO MAYORGA	GINA KATEHRINE HINCAPIE	PRESIDENTE	3187949096
BARRIO LA FLORESTA	ORFELID SANCHEZ AYALA	PRESIDENTE	3132788660
BARRIO LAS BRISAS	FERMINA LONDOÑO V.	PRESIDENTE	3138623818
BARRIO LAS FERIAS	DIANA MAGALY NEIRA PLATA	PRESIDENTE	3114624452
BARRIO LAS VILLAS	MARÍA HELENA RODRIGUEZ	PRESIDENTE	3185848684
BARRIO LOS FUNDADORES	OSCAR ANTONIO ORTIZ	PRESIDENTE	3212169508
BARRIO NARCISO MATUS	JOHANNA ELIZABETH C.	PRESIDENTE	3112249912
BARRIO SAN GERONIMO	LEIDY HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE	3115035874
BARRIO SAN ROQUE	ABRAHAM VILLALOBOS PARDO	PRESIDENTE	3134913227
BARRIO VILLA CLAUDIA	GLADIS HOYOS CARDONA	PRESIDENTE	3174862084
BARRIO VILLA MARIA	MERCY CARRION GARZON	PRESIDENTE	3102916639
INSPECCION HUMADEA	EDGAR PINILLA	PRESIDENTE	3184002849
MONTECRISTO BAJO	DIANA MIREYA RINCON H.	PRESIDENTE	3214727209
URBANIZACION LAS VILLAS	SHARIK JOHANNA GONZALEZ	PRESIDENTE	3045694826
VEREDA BRIS DEL OROTOY	NOHORA BOHORQUEZ NIETO	PRESIDENTE	3115754575
VEREDA EL CARMEN	RAUL SILVA	PRESIDENTE	3104728429
VEREDA EL DANUBIO	GIOVANNY PARDO DIAZ	PRESIDENTE	3124426862
VEREDA EL DORADO	LILIA IDALY LEAL DONCEL	PRESIDENTE	3007009332
VEREDA EL ENCANTO	ORLANDO CARO PEDRAZA	PRESIDENTE	3112382547
VEREDA EL RETIRO	JESSICA TATIANA PALOMARES	PRESIDENTE	3193286422
VEREDA LA ISLA	CARMEN AMPARO CASTILLO	PRESIDENTE	3124885870
VEREDA LA PAZ	HERNANDO GONZALES	PRESIDENTE	3125958330
VEREDA MONSERRATE ALTO	FLORENTINO MUÑO FLORES	PRESIDENTE	3143827871
VEREDA MONSERRATE BAJO	DIANA MILENA ACEVEDO RUIZ	PRESIDENTE	3132399398
VEREDA MONTECRISTO	HEBERTH HERRERA PEÑA	PRESIDENTE	3212069848
VEREDA OROTOY	JOSE IGNACIO GARIBELLO	PRESIDENTE	3208000098
VEREDA PIO XII	ALVARO GONGORA	PRESIDENTE	3154003695
VEREDA SAN MIGUEL	FERNEY APONTE OBANDO	PRESIDENTE	3102255129
VEREDA SAN PEDRO	RUTH YANETH CASTELLANOS	PRESIDENTE	3227740914
VEREDA SANTA ANA	LUISA FERNANDA ROZO C.	PRESIDENTE	3208489823
VEREDA SANTA BARBARA	MIGUEL ANGEL SANCHEZ G.	PRESIDENTE	3232907113
VEREDA SANTA TERESA	FERNANDO MORA LIZCANO	PRESIDENTE	3202335392
SECTOR EL VERGEL	RICARDO AMAYA GARCIA	PRESIDENTE	3138028966

# de contactos	Mensajes enviados	Mensajes Leídos	Mensajes no Leídos	Llamadas contestadas	Llamadas no contestadas	Total, de llamadas
38	34	28	6	0	0	0

- **Radicación de oficios**

Radicado: 21012023E2032146

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	sí	Eliana Cerón
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co		
	MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co		
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@procuraduria.gov.co		
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	sí	Delegado
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co		
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos	girojas@defensoria.gov.co		

		colectivos y del ambiente.			
Personería municipal Guamal	JORGE ARMANDO FORERO MOLINA	Personero	personeria@guamal-meta.gov.co	No	
Gobernación del Meta	IVAN MUÑOZ	Secretario de ambiente	contactenos@cundnamarca.gov.co	Sí	Delegado
Alcaldía de Guamal	GERMÁN GIOVANY PEÑÓN NIÑO	Alcalde	contactenos@guamal-meta.gov.co planeacion@guamal-meta.gov.co	Sí	Delegado
Corporación Autónoma Regional Cormacarena	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ	Subdirector	info@cormacarena.gov.co regionalariari@cormacarena.gov.co	Sí	Delegado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	
	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa - Guayabetal, Cundinamarca.

30 de septiembre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Carteles físicos:** 1

- **Publicación en redes sociales:**

- **Publicación en Minisitio**

- **Radicación de oficios**

Radicado: 21012023E2032146

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	sí	Eliana Cerón
	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co		
	MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co		
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@pro		

			curaduria.gov.co		
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co		
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	sí	Delegado
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co		
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co		
Personería municipal Guayabetal	YEISMY ADRIANA SANCHEZ REY	Personera	contactenos@personeria-guayabetal.gov.co	No	
Gobernación de Cundinamarca	NICOLAS GARCIA BUSTOS	Gobernador	contactenos@cundnamarca.gov.co	No	
Alcaldía de Guayabetal	SONIA YAMILE MORENO	Alcalde	alcaldia@guayabetal-cundinamarca.gov.co	Sí	Delegado
Corporación Autónoma Regional Corporinoquia	IVAN DARIO ESCOBAR MARTINEZ	Subdirector	info@cormacarena.gov.co regionalariari@cormacarena.gov.co	No	
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	ROY GONZÁLES MARTIÍNEZ	Líder de Agenda, Dirección de Conocimiento	rgonzalez@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	AURA MARIA DUARTE ROJAS	Viceministra de Asuntos Agropecuarios	atencionalciudadano@minagricultura.gov.co	No	

	EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	Dirección de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitarias	edison.suarez@minagricultura.gov.co	No	
Agencia Nacional de Tierras - ANT	GERARDO VEGA MEDINA	Director General	gerardo.vega@ant.gov.co atencionalciudadano@ant.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director Territorial Sede Central.	contactenos@igac.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	

Informe de convocatoria

Reunión fase informativa – Localidad de Usme, Bogotá.

23 de octubre de 2023.

- **Pieza gráfica**

- **Carteles físicos:** Se dispusieron aproximadamente 28 carteles físicos en Usme Pueblo y las veredas Olarte, Las Margaritas, El Hato, El destino y Chisacá.

Se dialogó con las comunidades en territorio.

Se entregó material de convocatoria en la alcaldía local.

- **Publicación en redes sociales:**

- **Radicación de oficios**

Órganos de control		Entidades gubernamentales		Otros actores	
Convocados	Confirmados	Convocadas	Confirmadas	Convocadas	Confirmadas
3	2	9	0	2	0

Entidad	Nombre	Cargo	Correo	Confirmación	Responsable
Procuraduría General de la Nación	CARLOS ZAMBRANO	Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa	czambrano@procuraduria.gov.co	No	

	RUTH MIREYA NUÑEZ NUVÁN	Procuraduría 25 Judicial II Ambiental y Agraria	rmnunez@procuraduria.gov.co	No	
	ELIANA MARGARITA CERÓN GUEVARA	Procuradora 31 Judicial II Ambiental y Agraria	mcarvajalino@procuraduria.gov.co	Sí	
	ALVARO HERNANDEZ CARDONA GONZALEZ	Procurador 11 Judicial II Agrario y Ambiental.	ahcardona@procuraduria.gov.co , eaponte@procuraduria.gov.co	No	
	HILMER FINO ROJAS	Procurador 6 Judicial II Ambiental y Agrario Procuraduría General de la Nación	hfino@procuraduria.gov.co	No	
Defensoría del Pueblo	XIOMARA PATRICIA RAMOS VÁSQUEZ	Regional Bogotá.	xramos@defensoria.gov.co	No	
	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ ROJAS	Delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	sanrodriguez@defesoria.gov.co	No	
	GILMA ROJAS	Secretaria delegada para los derechos colectivos y del ambiente.	girojas@defensoria.gov.co	No	
Personería local de Usme	PERSONERIA LOCAL DE USME	Personería	personeriausme@personeriabogota.gov.co	No	
Alcaldía local de Usme	DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE	Alcalde local	Notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co	Sí	Delegada asuntos rurales
	ADRIANA RAMOS	Referente ambiental alcaldía local	Adriana.ramo@gobiernobogota.gov.co	No	
Secretaria Distrital de Ambiente	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	Natali.ramirez@ambientebogota.gov.co	No	

Secretaria Distrital de Pleneación	Secretaria Distrital de Pleneación	Secretaria Distrital de Pleneación	servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co	No	
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	LUIS FERNANDO SANABRIA MARTINEZ	Director General	Lsanabriam@car.gov.co	No	
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	HERNANDO GARCIA	Director	hgarcia@humboldt.org.co	No	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	NELSON ENRIQUE LOZANO CASTRO	Profesional Especializado Grupo de Sostenibilidad y Cambio Climático	Nelson.lozano@minagricultura.gov.co	No	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	GUSTAVO ADOLFO MARULANDA	Director	direccion@igac.gov.co	No	
	LUIS ALEJANDRO GAMBOA RIAÑO	Director territorial Cundinamarca	Luis.gamboa@igac.gov.co	No	
	ISAIAS FONSECA MENDOZA	Profesional de catastro D.T Cundinamarca	ifonseca@igac.gov.co	Si	
Parque Nacional Natural Sumapaz	JORGE ARÉVALO DÍAZ	Técnico administrativo – Parque Nacional Natural Sumapaz	sumapaz@parquesnacionales.gov.co	No	
Agencia Nacional Minera – ANM	MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR	Coordinadora grupo socio ambiental	martha.amorocho@anm.gov.co	No	
	CARMEN E. OJEDA PRIETO	Contratista grupo socio ambiental	Carmen.ojeda@anm.gov.co	No	
ORGANIZACIONES SOCIALES	COORDINADORA REGIONAL CAMPESINA CRUZ VERDE SUMAPAZ	Accionantes	coordinadoracampesinascv@gmail.com	No	

	RED DE VEEDURIAS Y AUDITORIAS CIUDADANAS	Veeduría ciudadana	reddeveeduriaschoachi@gmail.com	No	

Ambiente	INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.	**Anexo 5. Compilatorio descriptivo de las reuniones de la fase informativa del proceso de delimitación participativa del complejo de páramo de Cruz Verde - Sumapaz**

MUNICIPIO	Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Conclusiones	Compromisos
Cáqueza (Cundinamarca)	25/09/2023	10:00 a. m.	Auditorio de la Alcaldía Municipal de Cáqueza	Personería municipal, Defensoría del Pueblo, Corporinoquía, Alcaldía municipal; Procuraduría	1. Implementar nuevas estrategias de divulgación para convocar a la comunidad a las siguientes fases. 2. Se requiere presencia de las otras entidades que tengan competencia en el proceso de delimitación del páramo. 3. Es importante adicionar la educación ambiental como uno de los temas estratégicos y la articulación coninstituciones educativasy niños, niñas y adolescentes.	1. Realizar convocatoria de mayor alcance para próximas fases. 2. Realizar verificación del perímetro de páramo. 3. Revisar la necesidad de realizar una nueva reunión informativa en el territorio.
Localidad de Usaquén (Bogotá)	2/09/2023	2:30 p. m.	Institución Educativa Monte Verde Sede B.	Comunidad (JAC, Asociaciones) Alcaldía, Procuraduría, MinAmbiente	1. Se desarrolló la reunión de manera positiva, se expusieron las fases e ineludibles y se resolvieron dudas respecto al proceso, así como especificamente sobre las certificaciones de iniciativas de negocios verdes.	1. El Minambiente se compromete a mejorar sus actividades de convocatoria en las próximas reuniones.

Localidad de Santa Fe (Bogotá)	2/09/2023	10:35 a. m.	Institución Educativa El Verjón	Comunidad (JAC, Asociaciones) Alcaldía Local Usaquén, CAR, Procuraduría, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, MinAmbiente	1. Se desarrolló la reunión de manera positiva, se expusieron las fases e ineludibles y se resolvieron dudas respecto al proceso, así como especificamente sobre las certificaciones de iniciativas de negocios verdes.	1. Para próximos espacios se invitará a Acueducto de Bogotá, IDIGER, UAESP para temas relacionados con ordenamiento alrededor del agua. 2. El minambiente se compromete a mejorar sus actividades de convocatoria en las proximas reuniones.
Choachí (Cundinamarca)	15/09/2023	10:00 a. m.	Escuela vereda San Francisco	Secretaría de Agricultura Choachí; Planeación; Corpoorinoquia, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Personería Municipal, ANM, MinAmbiente; ANT	1. Se requiere la programación de una nueva reunión informativa con la comunidad del municipio de Choachí, la cual será acordada con la administración municipal y el comité de seguimiento. Esta reunión se llevará a cabo posterior a las elecciones locales.	1. Programar una segunda reunión informativa en el municipio de Choachí

Guamal (Meta)	23/09/2023	10:00 a. m.	Centro Agropecuario Francisco Frías	CORMACARENA; Alcaldía Municipal; Parque Nacional Natural Sumapaz; Defensoría del Pueblo; MInAmbiente; ASOJUNTAS	1. Se requiere implementar nuevas extrategias de divulgación para convocar a la comunidad a las siguientes fases. 2. Se requiere implementar para las siguientes fases metodologías participativas diferentes a la de plenaria. 3. Desarrollar las reuniones en horas de la tarde.	1. Envío de presentación de la fase de información del proceso de deliitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. 2. Información de las especies de flora y fauna que existe en el ecosistema de páramo. 3. Se solicitan informes de parte de CORMACARENA frente a la explotación de hidrocarburos en el municipio de parte de ECOEPTROL. 4. Caracterización de predios de la zona alta del páramo que está dentro de la delimitación. 5. Envío de caracterización de fuentes hídricas del municipio de Guamal.
Guayabetal (Cundinamarca)	30/09/2023	2:00 p. m.	Vereda Las Mesas, Guayabetal	Dirección de Desarrollo Económico y Ambiental; Defensoría del Pueblo; MinAmbiente; MinAgricultura; Procuraduría; Alcaldía	1. Se concluye realizar las siguientes reuniones fuera de la época electoral con el fin de aumentar la participación de las comunidades. 2. Se requiere ampliar los mecanismos de convocatoria especialmente para las personas de las veredas que se encuentran en zona de páramo. 3. Se requiere programar reuniones no tan distantes para tener una mejor apropiación del proceso participativo de delimitación. 4. Se dará por finaliza la fase informativa luego de ser socializada la información predial y/o catastral en la siguiente reunion, y posteriormente se dará inicio a la fase de consulta.	1. Envío de presentación de la fase de información del proceso de deliitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. 2. Oficiar a las entidades convocadas por el Ministerio de Ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. 3. Socializar la información predial de los lotes que se encuentran en zona de páramo en la siguiente reunión.

Chipaque (Cundinamarca)	1/10/2023	10:00 a. m.	Vereda Cerezos Grandes, Chipaque	Alcaldía Municipal; Defensoría del pueblo; MinAmbiente; MinAgricultura; Procuraduría; CORPORINOQUIA; JAC Cerezos Grandes	1. Se debe integrar a las comunidades que se encuentran en las zonas bajas del páramo, con el fin de reflexionar que el cuidado es integral y que no solo es responsabilidad de los habitantes de la parte alta. 2. Se requiere la integración del municipio de Chipaque en el programa de servicios ambientales, con una reestructuración del mismo.	1. Envío de presentación de la fase de información del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. 2. Oficiar a las entidades convocadas por el Ministerio de Ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichs entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. 3. Extender invitación para las siguientes reuniones a los propietarios de predios de la parte baja de la zona del páramo para integrarlos al proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Uribe (Meta)	19/10/2023	9:00 a. m.	Salón Comunal vereda Concepción	Comunidad (JAC, Asociaciones) Alcaldía, Procuraduría, MinAmbiente	1. Se pide mayor material didáctico y se propone realizar una cartilla que contenga información del proceso de delimitación dirigida a las comunidades. 2. Se solicita que Parques esté presente en las siguientes reuiones.	1. Envío de presentación de la fase de información del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. 2. Oficiar a las entidades convocadas por el Ministerio de Ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichs entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. 3. Extender invitación para las siguientes reuniones a los propietarios de predios de la parte baja de la zona del páramo para integrarlos al proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
Usme (Bogotá)	23/10/2023	10:15 a. m.	Salón Comunal vereda Olarte	Alcaldía Local Usme; CAR; SDP; PNN de Sumapaz, ANM, IGAC y Planeación Distrital	1. Lo que enriquece este proceso es poder conocer las preguntas de los habitantes del páramo y poder resolverlas.	1. Envío de presentación de la fase de información del proceso de deliitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Anexo 6:

Actas reuniones informativas.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN	**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
		01	**OCTUBRE**	**2023**
	HORA DE INICIO	**9:30 PM**		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Los Cerezos Grandes – Chipaque - Cundinamarca**
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo. 5. Preguntas 6. Evaluación del contenido. 7. Suscripción del acta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta				

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Λοσ δατοσ περσοναλεσ σερ⟨ν τραταδοσ δε αχυερδο α λα πολ⎫τιχα δε προτεχχι ⎛ν δε δατοσ περσοναλεσ εσταβλεχιδα πορ λα εντιδα δ λα χυαλ ποδρ⟨ σερ χονσυλταδα α τραϖ⎡σ δελ ΜΑΔΣΙΓεστι ⎛ν εν ελ δοχυμεντο χον χ ⎛διγο □ΔΣ–Ε–ΓΕΤ–01□ ο εν ελ λινκ ηττπσ://ωωω.μιναμβιεντε.γοϖ.χο/πολιτιχα–δε–προτεχχιον–δε–δατοσ–περσοναλεσ/
δε χονφορμιδαδ χον λο δεφινιδο πορ λα Λεψ 1581 δε 2012 ψ ελ Δεχρετο Ρεγλαμενταριο 1377 δε 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 am del día 01 de octubre de 2023, en la Vereda Cerezos Grandes del municipio de Chipaque - Cundinamarca, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- Yury Castellanos, David Pérez - Alcaldía municipal – Oficina de Desarrollo Agropecuario
- Edilberto Rodríguez – Defensoría del Pueblo
- Jhon Botero, Natalia Amaya, Diego Sanchez Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Adriana Celis - Ministerio de Agricultura
- Eliana Cerón - Procuraduría
- Isidro Cespedes – CORPORINOQUIA
- Carlos Arturo Mora – JAC Cerezos Grandes.

Presentación de la comunidad – con representación de las veredas La palma, Llano Chipaque, Cerezo Grandes, Cruz Verde, San Roque, Alto de la Cruz.
Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación activa y respetuosos, además de socializar los Derechos y Deberes de los actores sociales en el proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

En un primer momento se resalta la importancia de los páramos y en especial el de Cruz Verde Sumapaz además de las principales características territoriales.

Se socializa la cartografía del complejo de paramo cruz verde Sumapaz en relación al municipio de Chipaque, evidenciando el área de páramo que se encuentra delimitado y que veredas son las que tienen influencia.

Posteriormente se socializa el marco normativo alrededor de la delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz, como la constitución política en el artículo 8, ley 99 de 1993, ley 1450 del 2015, ley 1753 2015, resolución 1434 2017, sentencia T 361 2017, ley 1930 de 2018, resolución 886 de 2018, sentencia de tutela del 2019, resolución 1294 2021, resolución 1468 2021, resolución 0249 2022.

Posteriormente se socializa las fases del proceso de delimitación según Sentencia T 361 2017, Convocatoria, Información, Consulta e iniciativa, Concertación, Observaciones al acto administrativo, expedición de la resolución, implementación de los acuerdos.

Acto seguido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación.

Se abre un espacio para preguntas y sus correspondientes respuestas frente a los temas de diálogos

La comunidad manifiesta la necesidad de realizar actividades de campo con el fin de saber el estado de ciertos puntos que se consideren estratégicos para el cuidado, preservación y/o restauración, además de conocer que predios cuentan con bosque alto andino y/o zona de páramo.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

La comunidad pregunta sobre las concesiones de agua y el pago por el uso del recurso hídrico, a lo que Corporinoquia manifiesta que se encuentran en modificación para exonerar aquellas actividades que no generen algún tipo de beneficio económico alrededor del recurso hídrico.

La comunidad menciona que el pago por servicios ambientales no se ha podido implementar en el municipio de Chipaque, y que las experiencias que se tienen requieren ser reestructuradas para una mejor gestión del recurso.

La procuraduría se compromete, teniendo en cuenta las peticiones de las asistentes relacionadas con diferentes entidades y con competencias ajenas al ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, a oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. Toda vez que las comunidades reclaman información relacionada, por ejemplo, con formalización de la tenencia de la tierra, información catastral, con componentes asociados a las competencias de la Corporaciones Autónomas Regionales, entre otros. Para ello solicito al MADS, enviar al correo asuntosambientales@procuraduria.gov.co con copia a eceron@procuraduria.gov.co, el listado de los convocados con anterioridad suficiente para que la PGN, envíe dichos requerimientos.

La comunidad solicita información de los documentos técnicos del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz con el fin de socializar con las comunidades y generar mejores propuestas en la fase de consulta.

La comunidad solicita hacer llegar la información del cronograma de actividades para las siguientes reuniones.

Se requiere realizar proceso de educación ambiental en sensibilización con las comunidades que se encuentran en la parte baja de la zona del páramo para integrarlos al proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Se dio por terminada la reunión siendo las 1:20 pm.

CONCLUSIONES

1. Se debe integrar a las comunidades que se encuentran en las zonas bajas del páramo, con el fin de reflexionar que el cuidado es integral y que no solo es responsabilidad de los habitantes de la parte alta.
2. Se requiere la integración del municipio de Chipaque en el programa de servicios ambientales, con una reestructuración de mismo.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Envío de presentación de la fase de información del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, además de documentos técnicos que lo sustenta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
2	Oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones.	Procuraduría	Por definir	Por definir
3	Extender invitación para las siguientes reuniones a los propietarios de predios de la parte baja de la zona del páramo para	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

	integrarlos al proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.				
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**			***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		**DIA**	**MES**	**AÑO**
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	**FECHA**	**01**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN		**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			15	**SEPTIEMBRE**	**2023**
		HORA DE INICIO	**10:00 AM**		
REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Cundinamarca, Choachí, Vereda San Francisco**		
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estad actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo.	Minambiente

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta				

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:00 am del día 15 de septiembre de 2023, en la vereda San Francisco, municipio de Choachí – Cundinamarca, Escuela San Francisco, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

En la entrada de la vereda se presentó una propuesta pacifica (plantón) por parte de la comunidad por la oposición a la construcción del peaje y que para la reunión informativa se presentó por parte de la veeduría ambiental la solicitud de la presencia de la ANI, entidad que no se hizo presente, no obstante, la invitación realizada por Minambiente.

Con ocasión a esta protesta, no se pudieron desplazar a la hora convocada, tanto entidades como comunidad a la reunión informativa, una vez pudieron hacer presencia las entidades participantes, quienes llegaron a las 12:05 pm, se expusieron los motivos y se realizó la presentación de los mismos.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- Jamie Rodríguez secretario de Agricultura del municipio de Choachí
- Steven Pardo Oficina de Planeación municipio de Choachí
- Angie Agudelo - Coordinadora Unidad ambiental Corporinoquia
- Mario Calle - Defensoría del Pueblo
- Eliana Cerón - Procuraduría Judicial 31
- Johana Sirley Tacha Rojas - Personera municipal de Choachí
- Alicia Zapata Agencia Nacional de Minería
- Natalia Amaya, John Botero, Julián Sánchez, Angélica Estupiñán -Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Subestación de Policía del Municipio de Choachí
- Carlos Marín y Nicolás Vanegas de la Agencia Nacional de Tierras
- Docente Universidad Externado de Colombia – faculta de Ciencias Sociales

Presentación de la comunidad – con representación de la vereda de San Francisco, JAC Vereda de San Francisco, JAC Vereda San José, Vereda El Hato – JAC municipio de La Calera.

Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz, exponiendo cuales son las fases del proceso participativo de delimitación.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación activa y respetuosa.

Teniendo en cuenta que no pudo llegar la totalidad de la comunidad afectada e interesada en la reunión informativa por la protesta pacífica que se adelantó, la comunidad presente, solicitó que esta reunión se llevara a cabo pero que se realizara una nueva reunión informativa para que el resto de la comunidad interesada pudiera participar.

La Personaría municipal de Choachí solicitó que se suspendiera la reunión por la imposibilidad de llegar la totalidad de la comunidad afectada, que por el tema del caso fortuito no se dan las garantías de participación de la comunidad. Asimismo, manifestó que la nombraron delegada por parte de la comunidad manifestante, para que solicitara la reprogramación de la reunión informativa que adelantaba el Minambiente.

Acto seguido el Minambiente realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Exposición del ineludible de coordinación (anexo presentación)

Exposición de ineludible de fiscalización (anexo presentación)

Una representante de la comunidad preguntó ¿desde las veedurías, qué se va hacer con la construcción del peaje y el impacto ambiental que esta construcción va a tener en el territorio? A lo que Minambiente respondió que dentro del sistema de fiscalización se pretende fortalecer y dar herramientas a las veedurías para que se

El ministerio dice que la idea de la fiscalización es fortalecer las veedurías, y da le palabra a la Corporinoquia.

La Corporación frente al caso de la construcción del peaje, indicó que inicialmente la licencia fue negada, a lo que la concesión realizó nuevamente una planificación del proyecto, que demostró que el alcance de la construcción no requiere de licencia ambiental.

Un representante de la comunidad se dirigió a Corporinoquia, preguntando por qué se nos cobra por el uso del agua, por qué cobran por un derecho fundamental como es el acceso al agua.

Procuraduría recordó que las competencias de las entidades están dadas por ley, que los funcionarios no pueden extralimitarse ni para hacer ni para dejar de hacer, asimismo recalcó que la comunidad no puede dejarse llevar por lo que otras personas dicen, las noticias, los activistas u otros actores que tengan intereses particulares. Indicó que la corporación dijo que ellos no han dado licencia ambiental para la construcción del peaje. Invitó a que, partiendo de la buena fe, se le crea a la información entregada por los funcionarios que se presentan.

Miambiente realizó una presentación de la normatividad vigente frente a la construcción de infraestructura que no requiere licencia ambiental.

La corporación indicó que ellos han estado siempre presentes en los procesos de sus funciones misionales, que se cuenta con un registro único de usuarios que se hace ante la corporación, por lo que no se requiere la concesión de agua, el que cobra el agua es el Estado con los acueductos, no la corporación. Asimismo, recalcó que no se cuenta con una actualización predial. Adicionalmente manifestó su preocupación frente a la presencia de nuevos cultivos en la zona de páramo, las cuales no han sido denunciadas, solicitando que, si hay alguna denuncia, por favor le pasen la información tanto a ella como corporación como a la Procuraduría para hacer el seguimiento respectivo.

Ricardo Perdomo representante de la comunidad indicó que se ha venido trabajando con las diferentes problemáticas del territorio, señalando como son los procesos para la solicitud de concesión de agua, recordó cómo ha sido el proceso de la delimitación del páramo, la convocatoria realizada para el espacio. Asimismo, indicó que la información dada respecto a la normatividad no es precisa, ya que es una rehabilitación no un mejoramiento. Pregunto si hay alguien del MinTIC para hablar de la reconversión ya que son los que tienen el dinero, ya que no es venir a hablar de papa y vacas. Solicitó a la autoridad ambiental que específicamente a estos temas, haga el acompañamiento técnico. Solicitó que la Procuraduría que

Un representante de la comunidad manifestó su molestia frente a la apreciación manifestada por la corporación frente a los nuevos cultivos, indicando que no es cierto que se haya ampliado la frontera agrícola.

Se dio por terminada la reunión siendo las 2:45 pm.

CONCLUSIONES

1. **Se requiere la programación de una nueva reunión informativa con la comunidad del municipio de Choachí, la cual será acordada con la administración municipal y el comité de seguimiento, reunión que se llevará a cabo posterior a las elecciones locales.**

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

COMPROMISOS *(Si los hay)*

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Programar una segunda reunión informativa en el municipio de Choachí	Minambiente	Por definir	Por definir

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*):	*DIA*	*MES*	*ANO*

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Minambiente		**15**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN		**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			23	**SEPTIEMBRE**	**2023**
		HORA DE INICIO	**10:00 AM**		
REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Meta, Guamal.**		
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo. 5. Preguntas 6. Evaluación del contenido. 7. Suscripción del acta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta				

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:45 am del día 23 de septiembre de 2023, en municipio de Guamal meta en el Centro Agropecuaria Francisco Frías, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- Warlen Andres Molina – Cormacarena
- Karen milena Peñuela – Alcaldía municipal – Unidad de medio ambiente y aseo
- Jorge Arévalo Diaz – Parque Nacional Natural Sumapaz
- Edilberto Rodríguez – Defensoría del Pueblo
- Jhon Botero, Natalia Amaya, Diego Sanchez Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Idaly Leal – Presidenta de JAC El Dorado – Secretaria ASOJUNTAS.

Presentación de la comunidad – con representación de la vereda El Dorado, Santa Teresa, La isla y Guamal.
Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz, exponiendo cuales son las fases del proceso participativo de delimitación.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación activa y respetuosos, además de socializar los Derechos y Deberes de los actores sociales en el proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

En un primer momento se resalta la importancia de los páramos y en especial el de Cruz Verde Sumapaz además de las principales características territoriales.

Se socializa las figuras de protección ambiental que rigen el páramo de Cruz verde Sumapaz además de las diferencias, como Parque Nacional Natural, Parque Nacionales Regionales, Parque Natural de la Sociedad Civil, Reserva Forestal Protectora Nacional, Reserva Forestal Protectoras Regionales, para el desarrollo de este punto se contó con la participación de Parques Nacionales Naturales.

Posteriormente se socializa el parco normativo alrededor de la delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz, como la constitución política en el artículo 8, ley 99 de 1993, ley 1450 del 2015, ley 1753 2015, resolución 1434 2017, sentencia T 361 2017, ley 1930 de 2018, resolución 886 de 2018, sentencia de tutela del 2019, resolución 1294 2021, resolución 1468 2021, resolución 0249 2022.

Posteriormente se socializa las fases del proceso de delimitación según Sentencia T 361 2017, Convocatoria, Información, Consulta e iniciativa, Concertación, Observaciones al acto administrativo, expedición de la resolución, implementación de los acuerdos.

Acto seguido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación.

Se abre un espacio para preguntas y sus correspondientes respuestas frente a los temas de diálogos

Se hacer una evaluación de los temas socializados enfocados a el objetivo de la delimitación del páramo, las fases de la delimitación del páramo, los temas de diálogo, identificación de la fase de la reunión y la que continua y las actividades que normativamente se encuentra

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

prohibidas en el ecosistema de páramo.

La comunidad hace un llamado a mejorar la convocatoria de las comunidades, a través de perifoneo, envío de material pedagógico ilustrativo, además del envío de la presentación que se expuso en la reunión de la fase informativa, no centralizar la información en las juntas de acción comunal por la carga administrativa y comunitaria que tienen. Adicionalmente solicitan información de las especies de flora y fauna que existe en el ecosistema de páramo para una mejor apropiación territorial como herramienta de sensibilización y divulgación para las personas que no lograron asistir a la reunión informativa.

La comunidad hacer una recomendación de generar una cartilla informativa frente al proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

Recomiendan convocar a las instituciones educativas del municipio para que jóvenes se integran al proceso de la delimitación del páramo Cruz verde Sumapaz.
Solicitan informes de parte de CORMARACARENA frente a la explotación de hidrocarburos en el municipio de Guamal parte de ECOPETOL.
Solicitan la caracterización de predios de la zona alta del páramo que está dentro de la delimitación.

Se dio por terminada la reunión siendo las 1:10 pm.

CONCLUSIONES

1. **Se requiera implementar nuevas estrategias de divulgación para convocar a la comunidad a las siguientes fases.**
2. **Se requiere para las siguientes fases implementar metodologías participativas diferentes a la de plenaria.**
3. **Desarrollar las reuniones en horarios de la tarde.**

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Envío de presentación de la fase de información del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
2	Información de las especies de flora y fauna que existe en el ecosistema de páramo	CORMARACARENA, Parque Nacionales Naturales.	Por definir	Por definir
3	Solicitan informes de parte de CORMARACARENA frente a la	CORMARACARENA	Por definir	Por definir

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

	explotación de hidrocarburos en el municipio de parte de ECOPETOL.			
4	Caracterización de predios de la zona alta del páramo que está dentro de la delimitación	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
5	Envió de caracterización de fuentes hídricas del municipio de Guamal.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		**DIA**	**MES**	**AÑO**
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	**FECHA**	**23**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN		**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			25	**SEPTIEMBRE**	**2023**
		HORA DE INICIO	**10:00 AM**		
REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Cáqueza, Cundinamarca.**		
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo. 5. Preguntas 6. Evaluación del contenido. 7. Suscripción del acta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta		x		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30 am del día 25 de septiembre de 2023, en municipio de Cáqueza Cundinamarca en el Auditorio de la Alcaldía Municipal de Cáqueza, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- presentación de entidades
- Personero municipal
- defensoria del pueblo - Edilberto rodriguez
- Corporinoquia - Alonso M.
- alcaldía municipal - abogada
- Adelaida Velasquez Vda Colorado
- Jorge Erique control interno alcaldia de caqueza
- ErnestoPabon - habitante del municipio
- Luis Abraam - habitante del municipio
- Jose Moreno - Habitante
- : Luisa Reina Vda colorados
- Fabio Alvarez - Habitante
- Mariela Gutierrez habitante Vda La PoPa
- Eliana Ceron – Procuradora

Presentación de la comunidad – con representación de la vereda
Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz, exponiendo cuales son las fases del proceso participativo de delimitación.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación y respetuosos, además de socializar los Derechos y Deberes de los actores sociales en el proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

- Presentación de los derechos y deberes
- No proselitismo político
- Exposición del objetivo del espacio

Se hace la presentación de la importancia del páramo y los datos generales del mismo

En un primer momento se resalta la importancia de los páramos y en especial el de Cruz Verde Sumapaz además de las principales características territoriales.

Se socializa las figuras de protección ambiental que rigen el páramo de Cruz verde Sumapaz además de las diferencias, como Parque Nacional Natural, Parque Nacionales Regionales, Parque Natural de la Sociedad Civil, Reserva Forestal Protectora Nacional, Reserva Forestal Protectoras Regionales, para el desarrollo de este punto se contó con la participación de Parques Nacionales Naturales.

Posteriormente se socializa el marco normativo alrededor de la delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz, como la constitución política en el artículo 8, ley 99 de 1993, ley 1450 del 2015, ley 1753 2015, resolución 1434 2017, sentencia T 361 2017, ley 1930 de 2018, resolución 886 de 2018, sentencia de tutela del 2019, resolución 1294 2021, resolución 1468 2021, resolución 0249 2022.

Posteriormente se socializa las fases del proceso de delimitación según Sentencia T 361 2017, Convocatoria, Información, Consulta e iniciativa, Concertación, Observaciones al acto administrativo, expedición de la resolución, implementación de los acuerdos.

Acto seguido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación.

Se abre un espacio para preguntas y sus correspondientes respuestas frente a los temas de diálogos

1. ¿Cómo se van a afectar los habitantes próximos al territorio del páramo, cómo se van a proteger a los campesinos y el agua – acueductos.?

Se reiteran los asuntos relacionados con los temas de Reconversión y sustitución; así mismo, el tema de financiación fue reiterado.

2. Veedora del acueducto del Rubi (Nuevo Acueducto de Cáqueza). Desestabilización por el cultivo de flores, el vertimiento se está dando en el rio y lo contaminan. El ojo de agua fue deforestado Corporinoquia – recibió la denuncia y se le requiere respuesta. La Procuraduría intervino requiriendo respuestas oficiales frente a los requerimientos
3. Sugerencias para los próximos espacios:
   - Distribución y uso del agua es inadecuado.
   - Requieren presencia de la procuraduría, Meteorólogo y geólogo, además de las entidades que tienen competencia en el proceso de delimitación
   - Los daños en la carretera se deben en el descapote de la vegetación y el orden catastral
4. Recomendaciones Convocatoria más amplia y con oportunidad. Generar articulación entre las entidades. Fomentar la educación ambiental, convocar niños a estos espacios
5. Hacer la convocatoria a través de las Umatas y las juntas de acción comunal
6. Reserva entre Fosca, Chipaque y Caqueza se reforesto naturalmente usaron el predio para generar acceso. Indaga por los caminos ancestrales/reales – Qué acciones hay para conservar – Normatividad relacionada para la protección de los caminos reales.
7. Tramitología excesiva para solicitar permisos

Se dio por terminada la reunión siendo las 1:10 pm.

CONCLUSIONES

1. **Se requiera implementar nuevas estrategias de divulgación para convocar a la comunidad a las siguientes fases.**
2. **Se requiere la presencia de las otras entidades que tengan competencia en el proceso de delimitación del páramo.**
3. **Es importante adicionar la educación ambiental como uno de los temas estratégicos y la articulación con instituciones educativas y niños, niñas y adolecentes.**

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

COMPROMISOS *(Si los hay)*					
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**		**FECHA DE TERMINACIÓN**
1	Realizar una mejor convocatoria para la siguiente fase e invitar las entidades competentes que puedan explicar de manera más profunda los estudios frente a la delimitación del páramo.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir		Por definir
2	Realizar la verificación del perímetro de páramo ya que no concuerda con la información suministrada por el municipio.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir		Por definir
3	Revisar la necesidad de realizar una nueva reunión informativa en el territorio.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir		Por definir
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)***:***			***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		**DIA**	**MES**	**AÑO**
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	**FECHA**	**25**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN** Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	**Vigencia:** 06/10/2022	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN	**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
		30	**SEPTIEMBRE**	**2023**
	HORA DE INICIO	**2:00 PM**		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**LAS MESAS GUAYABETAL - CUNDINAMARCA**
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de Fase Informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.
OBJETIVO	Brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en el proceso participativo de delimitación.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación 2. Reglas de Espacio 3. Objetivo de la reunión 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz – Verde Sumapaz: importancia y contexto geográfico, contexto del proceso participativo de delimitación, fase y temas de dialogo. 5. Preguntas 6. Evaluación del contenido. 7. Suscripción del acta.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Acta adjunta				

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:08 pm del día 30 de septiembre de 2023, en la vereda las mesas del municipio de Guayabetal Cundinamarca, se dio inicio a la reunión informativa en el marco del cumplimiento del fallo judicial frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00 que ordena el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

El desarrollo de la reunión se realizó de la siguiente manera:

Presentación de las entidades

- Alcaldía municipal – Andrea Riveros – Dirección de desarrollo Económico Agropecuario y Ambiental
- Edilberto Rodríguez – Defensoría del Pueblo
- Jhon Botero, Natalia Amaya, Diego Sanchez Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Agricultura – Adriana Celis
- Procuraduría – Eliana Cerón

Presentación de la comunidad – con representación de las veredas El espinal, El Laurel, y las mesas.
Se dio un cordial saludo a la comunidad, y se expuso el objetivo de la reunión el cual es brindar toda la información técnica, jurídica y cartográfica, para los habitantes del páramo y demás interesados en este proceso de delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz.

Se establecieron las reglas de la reunión, invitando a una participación activa y respetuosos, además de socializar los Derechos y Deberes de los actores sociales en el proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz.

En un primer momento se resalta la importancia de los páramos y en especial el de Cruz Verde Sumapaz además de las principales características territoriales.

Se socializa la cartografía del complejo de paramo cruz verde Sumapaz en relación al municipio de Guayabetal, evidenciando el área de páramo que se encuentra delimitado y que veredas son las que tienen influencia.

Posteriormente se socializa el parco normativo alrededor de la delimitación del páramo de Cruz Verde Sumapaz, como la constitución política en el artículo 8, ley 99 de 1993, ley 1450 del 2015, ley 1753 2015, resolución 1434 2017, sentencia T 361 2017, ley 1930 de 2018, resolución 886 de 2018, sentencia de tutela del 2019, resolución 1294 2021, resolución 1468 2021, resolución 0249 2022.

Posteriormente se socializa las fases del proceso de delimitación según Sentencia T 361 2017, Convocatoria, Información, Consulta e iniciativa, Concertación, Observaciones al acto administrativo, expedición de la resolución, implementación de los acuerdos.

Acto seguido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la exposición de los 6 temas de dialogo contemplado en la Sentencia T361 de 2017:

1. Delimitación del páramo
2. Programas de reconversión y sustitución
3. Sistema de fiscalización
4. Parámetros de protección de las fuentes hídricas
5. Instancia de coordinación
6. Modelo de Financiación.

Se abre un espacio para preguntas y sus correspondientes respuestas frente a los temas de diálogos

Frente al ineludible 1 se cumple el compromiso que se estableció en la anterior reunión en la vereda El Espinal y El Laurel de socializar la cartografía con información de los predios, sin embargo, la comunidad manifiesta que no cuenta con la información catastral detallada la cual fue solicitada. El MADS invita a la comunidad en las próximas reuniones, de tener información catastral o predial, traerla en la siguiente fase con el fin de actualizar la información cartográfica, adicionalmente la alcaldía municipal informa que se puede consultar con la Agencia Catastral de Cundinamarca como apoyo en la actualización predial. El MADS se compromete en la siguiente reunión a traer la información

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

predial de los lotes que se encuentran en zona de páramo.

La comunidad hace un llamado a mejorar la convocatoria de las comunidades, de tener en cuenta que la época electoral dificulta la participación de la comunidad, poder hacer llegar la información a los propietarios de los predios que se encuentran en zona de páramo. Además del envío de la presentación que se expuso en la reunión de la fase informativa a través de correos y WhatsApp.

La comunidad manifiesta la necesidad de revisar metodologías para delimitar de manera detallada los predios que se encuentran en la zona de páramo.

La procuraduría se compromete, teniendo en cuenta las peticiones de las asistentes relacionadas con diferentes entidades y con competencias ajenas al ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, a oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. Toda vez que las comunidades reclaman información relacionada, por ejemplo, con formalización de la tenencia de la tierra, información catastral, con componentes asociados a las competencias de la Corporaciones Autónomas Regionales, entre otros. Para ello solicito al MADS, enviar al correo asuntosambientales@procuraduria.gov.co con copia a eceron@procuraduria.gov.co, el listado de los convocados con anterioridad suficiente para que la PGN, envíe dichos requerimientos.

La comunidad manifiesta que los tiempos entre los espacios de reunión entre la institución y las comunidades son muy lejanos, lo que hace que se pierda la información.

La comunidad sugiere iniciar en la fase de consulta con el ineludible 1 de delimitación, con el compromiso de contar con la información predial de los lotes que se encuentran en zona de páramo y como segundo tema el ineludible de financiación.

La comunidad sugiere realizar las siguientes reuniones en alguna de las veredas El espinal, El Laurel.

La comunidad solicita hacer una jornada territorial en algunos predios de las veredas El espinal, El Laurel con el fin de conocer los límite de los predios en relación de la zona de páramo y las zonas de amortización

Se hacer una evaluación de los temas socializados enfocados a el objetivo de la delimitación del páramo, las fases de la delimitación del páramo, los temas de diálogo, identificación de la fase de la reunión y la que continua y las actividades que normativamente se encuentra prohibidas en el ecosistema de páramo.

Se establece el compromiso de dar por finalizada la fase informativa luego de socializada la información predial y/o catastral en la siguiente reunión, y posteriormente se dará inicio a la fase de consulta.

Se dio por terminada la reunión siendo las 5:41 pm.

CONCLUSIONES

1. Se requiere realizar las siguientes reuniones fuera de la época electoral con el fin de aumentar la participación de las comunidades.
2. Se requiere ampliar los mecanismos de convocatoria especialmente para las personas de las veredas que se encuentra en zona de páramo.
3. Se requiere programar reuniones no tan distantes para tener una mejor apropiación del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.
4. Se dará por finalizada la fase informativa luego de socializada la información predial y/o catastral en la siguiente reunión, y posteriormente se dará inicio a la fase de consulta.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia adjunta

COMPROMISOS *(Si los hay)*

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Envío de presentación de la fase de información del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
2	Oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones.	Procuraduría	Por definir	Por definir
3	Socializar la información predial de los lotes que se encuentran en zona de páramo en la siguiente reunión	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
4	Programar jornada territorial en las veredas El espinal y El Laurel con el fin de conocer los límite de los predios en relación de la zona de páramo y las zonas de amortización	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por definir	Por definir
5				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*):	*DIA*	*MES*	*ANO*

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Diego Julian Sanchez Gonzalez		**30**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_1____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			02	09	2023
		HORA DE INICIO	10.35 am	2:00pm	
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Cundinamarca/Bogotá/ Localidad de Usaquén		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIAS QUE PRESIDEN	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de la fase de Información en el marco la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, en cumplimiento del Fallo Judicial del Juzgado Cuarenta (40) administrativo de circuito de Bogotá – sección cuarta, frente a la acción de tutela 110013337040-2019-00257-00.
OBJETIVO	Brindar información técnica y jurídica de los temas ineludibles del 1 a 6 del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz a la comunidad e interesados, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manera informada.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Inscripción, saludo y presentación de los asistentes	MinAmbiente
2	Objetivo y agenda de la reunión Reglas del espacio	MinAmbiente
3	Contexto del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz	MinAmbiente
4	Presentación de las fases y los 6 tópicos ineludibles • Delimitación (Ineludible 1) • Reconversión y Sustitución (Ineludible 2) • Fiscalización (Ineludible 3) • Protección de fuentes hídricas (Ineludible 4) • Coordinación (Ineludible 5) • Modelo de Financiación (Ineludible 6)	Todos
5	Preguntas, conclusiones y suscripción del acta	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
	Ver listado de asistencia anexo		X		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Bogotá, localidad de Usaquén, en las instalaciones de la Institución educativa Monte Verde Sede B, el día 02 de septiembre **de 2023**, se lleva a cabo reunión en el marco de la fase Informativa dentro del proceso de delimitación participativa del complejo de páramos Cruz Verde - Sumapaz, se llevó a cabo reunión presencial para brindar información técnica y jurídica de los temas ineludibles del 1 a 6 del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz a la comunidad e interesados, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manesa informada.

Antes de la apertura formal de la reunión, siendo las 10:30 a.m. el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la delegada de la Personería Paula Mejía procedieron a la revisión de los soportes de la convocatoria, donde se pusieron de presente las comunicaciones enviadas a los diferentes destinarios tales como: Alcaldía local, Personería, Agencia Nacional de Tierras, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Ambiente, Procuraduría, Defensoría, Corporación CAR, Parques Nacionales Naturales, entre otros, se comunicó en el Mini Sitio del Ministerio de Ambiente "Sumapaz Avanza", de igual manera se informó mediante redes sociales, WhatsApp y llamadas telefónicas.

Inmediatamente después y de manera acordada con la Personería, se presenta el informe de la convocatoria de acuerdo a la mesa de interlocución desarrollada el 10/08/2023 con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en articulación con la Alcaldía local y la sociedad civil para el desarrollo de la fase informativa y se dieron a conocer las respectivas acciones adelantadas según los compromisos de la mesa de interlocución:
La reunión fue programada para el sábado 2 de setiembre en el IED Monte Verde sede B a las 10am, según las conclusiones de la mesa dado que se consideraba pertinente según las dinámicas de la comunidad.
La alcaldía municipal se encargó de confirmar el sitio de la reunión y apoyar en la convocatoria junto con los representantes de la sociedad civil, como lideres y lideresas claves en el territorio.
Se realizaron las invitaciones a las entidades de orden nacional y regional por parte del ministerio de Ambiente.
También, el ministerio realizó, compartió e hizo la difusión de la pieza gráfica de la convocatoria con la respectiva invitación, en articulación con la Alcaldía local se dio la difusión en los distintos medios digitales.
Y con base en este informe, la personería corrobora que se dieron las garantías para convocar y atender con las condiciones adecuadas, a las 50 personas que aproximadamente se tenía prevista su asistencia. Y se puede iniciar la reunión para socializar el proceso de delimitación a las personas de la comunidad que llegaron al espacio.
Así mismo, hace la recomendación de ampliar la convocatoria y el ministerio tendrá en cuenta la sugerencia de vincular de manera específica a la UPZ 89 y que el lugar de citación sea en las instalaciones del colegio San Luis porque cuando se habla solo de Usaquén la gente no se siente representada y puede ser una de las razones para la baja asistencia.

En el espacio se presentaron personas delegadas de las entidades: Alcaldía local de Usaquén, IGAC, CAR, Superintendencia de Notariado y Registro, dependencias del Ministerio de ambiente y desarrollo Sostenible.

También se contó con personas de la comunidad que habitan y desarrollan sus actividades laborales en la zona.

Inmediatamente después, por parte del Ministerio de Ambiente se sustentó la agenda de trabajo, el objetivo y la metodología consistente en la realización de cuatro momentos:

1. Lectura de los derechos y deberes.
2. Estado actual del proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde – Sumapaz.
3. Presentación de las fases y los 6 puntos ineludibles.
4. Conclusiones, lectura y suscripción del acta.

Acto seguido, se anunció que la reunión es para brindar información y no es un espacio para toma de decisiones

Posteriormente, la profesional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos procedió al desarrollo de la agenda a través de la presentación del contexto del proceso de delimitación en general y se hizo recuento del **estado actual del proceso de delimitación del complejo de páramos Cruz Verde - Sumapaz**, señalando que de conformidad con el procedimiento fijado en el numeral 19.2 de la Sentencia T-361 de 2017, desde el año 2017 se han adelantado las fases de convocatoria e información que son de carácter transversal a todo el proceso de la nueva delimitación. Igualmente. Se

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

contextualizo jurídicamente: por orden Juzgado Cuarenta (40) administrativo de circuito de Bogotá – sección cuarta, frente a la acción de tutela 110013337040-2019-00257-00.

Acto seguido, mediante plenaria se inicia la explicación de los 6 tópicos ineludibles.

Ineludible 1 – Delimitación.

Se señaló que la Sentencia T-361 de 2017 consideró que para fines de la nueva delimitación se debe tener en cuenta de manera prioritaria el concepto de clasificación de dicho Instituto y su visión de que los límites del páramo deben incluir la zona de transición del bosque alto andino con el páramo (ZTBP). En consecuencia, se presentó el área de referencia generada en el año 2017 de 315.066 hectáreas, dichas contribuciones fueron incorporadas de conformidad con la metodología expedida por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt –IAvH-, como instituto de investigación científica del Sistema Nacional Ambiental vinculado al Minambiente.

Se aclaró que el área de referencia entregada por el Instituto Alexander von Humboldt es sólo uno de los insumos con los que cuenta Minambiente para llevar a cabo el proceso de delimitación. Toda vez que la delimitación se constituye como una decisión administrativa en cabeza del Ministerio que debe considerar insumos técnico-científicos de carácter físico, biótico, económico, social y cultural.

Ineludible 2 - Programas de reconversión y sustitución agropecuario y Minero.

Con relación al ineludible 2, el Ministerio de Agricultura presentó el marco normativo consistente iniciando con la 1450 finalizando con el estado actual en la Resolución 1468 de 2021, Resolución 1294 de 2021, y Resolución 249 de 2022, donde se han establecido unos mínimos a tener en cuenta para el desarrollo de los programas de reconversión de sustitución de las actividades prohibidas en el ecosistema de páramo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1930 de 2018 conforme en la exposición realizada en plenaria.

Ineludible 4 – Parámetros de protección de fuentes hídricas

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible explicó lo que ordenó la sentencia ST 361 de 2017 en lo referente al ineludible 4, asociado a la definición e inclusión de parámetros de protección de las fuentes hídricas en la nueva resolución de delimitación del ecosistema de páramo; así mismo, se mencionó la definición del concepto de parámetro de protección, como las medidas o acciones para mantener la calidad, oferta (cantidad de agua disponible en las fuentes hídricas) y uso eficiente, que deben realizar las Instituciones Nacionales, Regionales y Locales, así como las comunidades que habitan, visitan y se abastecen de las fuentes hídricas en jurisdicción del páramo.

Ineludibles 3 - Sistema de fiscalización.

Se presentaron los componentes del Sistema a partir de dos preguntas orientadoras ¿Para qué? y ¿Cómo lo vamos a hacer? En cuanto al para qué se señaló que el Sistema de Fiscalización propone un frente común para observar, vigilar, controlar y hacer transparente la gestión de los actores institucionales y sociales en el cumplimiento de la resolución de delimitación, en la perspectiva de hacer efectiva la protección del páramo y la garantía de los derechos de sus habitantes. Esto implica, entre otras acciones, verificar el cumplimiento de las normas, controlar actividades prohibidas, hacer seguimiento a la ejecución de los recursos, sancionar incumplimientos, e incentivar buenas prácticas. En cuanto al cómo, se manifiesta que el Sistema no propone la creación de una nueva estructura institucional, sino que se concibe como un sistema dinámico compuesto por un frente común de actores fiscalizadores, regidos por un conjunto de principios y deberes, y dinamizado por unos mecanismos de acción y coordinación organizados en tres líneas estratégicas: fortalecimiento, instrumentos y evaluación.

Ineludibles 5 – Instancia de Coordinación

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se procedió a presentar el objetivo de la gestión ambiental en el páramo sea integrada y se resuelva la desarticulación entre autoridades y asociaciones en el territorio, para ejercer una gobernanza eficiente. Dicha instancia tendría 3 niveles de gestión: Local, Departamental y Regional, donde cada nivel tendrá su composición y funciones definidas a través de la resolución de delimitación y su reglamentación será generada de manera autónoma en cada espacio. La instancia deberá articularse en función de una agenda temática propuesta y relacionada con los demás ineludibles abordados en la delimitación.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Ineludible 6 – Modelo de financiación

El modelo propuesto contempla cuatro componentes, la demanda de recursos, es decir las necesidades financieras para el desarrollo de las actividades de conservación, restauración, reconversión y sustitución productiva vinculadas a los Negocios Verdes que garanticen la generación de los servicios ambientales del páramo y otras actividades transversales, como el censo, la caracterización agropecuaria, la educación ambiental, etc.; la oferta de recursos financieros, que incluye las fuentes de financiación públicas y privadas para desarrollar las actividades definidas en el componente de demanda; los incentivos a la conservación, dentro de los que están el PSA (Pago por Servicios Ambientales), el apoyo a los Negocios Verdes e incentivos del sector agropecuario, entre otros, que van a estar dirigidos a promover las actividades prioritarias establecidas en el componente de la demanda; y el mecanismo financiero que integra de manera orgánica los tres componentes anteriores y responde a lineamientos técnicos, institucionales y jurídicos que faciliten la articulación de recursos y fuentes financieras públicas y privadas.

En al marco de la presentación de los puntos ineludibles, se mencionan algunas inquietudes y observaciones por parte de las personas asistentes:

- El delegado del IGAC aclara el tema de los límites de la localidad Usaquén y el municipio de la Calera, da el contexto sobre el estudio técnico que está radicado en el Congreso como base para declarar un límite definitivo.
- También le consultan al IGAC sobre unos predios que no están en páramos y otros que sí están en páramos y se está dando la construcción irregular; se debe aclarar la diferencia entre estas situaciones de escrituras notariales dentro de páramo y fuera de este.
- Tienen intereses para que se configuren reservas de la sociedad civil y deben hacer llegar estas solicitudes al Ministerio de Ambiente para que sean tenidas en cuenta durante el proceso
- Surgen dudas sobre cómo se certifican las iniciativas como negocio verde y se les explica cómo se hace desde el acompañamiento de la ventanilla de negocios verdes de las corporaciones, quienes hacen las visitan y revisan los criterios de negocios verdes.
- Mejora de los acueductos comunitarios es una necesidad; se aclara que desde ministerio hay un interés estratégico alineado con el Plan nacional de Desarrollo, relacionados con el ordenamiento alrededor del agua. La Personería propone que para un próximo espacio se inviten a entidades que tengan competencia en estos temas como el Acueducto de Bogotá, IDIGER, UAESP.

Firmados en la institución educativa Monte verde Sede B, el 02 de septiembre del 2023 siendo la 1:30 p.m.

Paula Mejia
Personería delegada para el sector ambiente

Mayra Alejandra Patiño
Alcaldía Local de Usaquén

Lina Prieto
Fundación Livehappy

Libardo Romero
Líder Social UPZ 89 San Isidro Patios

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Libardo Romero
Líder Social UPZ 89 San Isidro Patios

Isaías Fonseca
Delegado IGAC

Lorena Vera Acosta
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

Pablo Amarillo
Superintendencia Notariado y registro

Yira Diaz Mendoza
Apoyo Social de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Libertad Ospina Maldonado
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dalila Camelo Salamanca
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Se anexa el listado de firmas de actores del municipio en señal de aceptación del acta una vez leída y aprobada, que hace parte integral del presente documento.

CONCLUSIONES

- La comunidad se muestra interesada en el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz verde Sumapaz, sin embargo, mencionan la necesidad de ampliar la convocatoria para que lleguen más actores de la comunidad y participen de manera efectiva del proceso. Esto aportaría al cuidado y conservación del páramo.

LISTA DE EVIDENCIAS

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)
Anexo 1. Presentación PPT Ineludibles del 1 al 6 Anexo 2. Listado de asistencia Anexo 3. Registro fotográfico de la jornada.

COMPROMISOS *(Si los hay)*				
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
1				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN *(Si aplica):*	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Minambiente		**02**	**09**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SIGMA
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		19	Octubre	2023
	HORA DE INICIO			

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio de Uribe, Meta
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de socialización Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Socializar a la comunidad de Uribe, Meta, el Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Pregunta a los asistentes sobre la presencia de candidatos en el espacio. 4. Objetivo de la reunión de fase informativa. 5. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz. 5.1. Importancia y contexto geográfico. 5.2. Contexto del proceso participativo de delimitación. 5.3. Fases y temas de diálogo ineludibles del proceso. 6. Preguntas, evaluación y suscripción del acta.	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1			X		
2					
3					
4					
5					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación del equipo y de los participantes.**
2. **Reglas del espacio, derechos y deberes.**
3. **Pregunta a los asistentes sobre la presencia de candidatos en el espacio.**
   - Dos candidatos en el espacio, se les aclara y se acuerda que no es un espacio para el proselitismo político sino netamente para la socialización del Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde – Sumapaz.
4. **Objetivo de la reunión de fase informativa:**
   Brindar información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz.
5. **Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz:**
   5.1. **Importancia del Páramo CV Sumapaz:** qué tiene el páramo, por qué hay que delimitarlo de manera participativa y cuidarlo.
   Se pregunta a los asistentes sobre qué suponen que es la importancia de este ecosistema:
   - Genera vida, sin agua no hay vida.
   - Produce la vida, según el manejo que se le dé, asimismo será su comportamiento, si será cuidado.
   - Son pocos los países con este ecosistema. Hay 37 complejos de páramo del país, y CV Sumapaz es el más grande.
   - Preguntan por las consecuencias que trae la delimitación del páramo: se les propone escuchar la presentación y al final resolver las dudas.

   5.2. **Contexto normativo.**

   5.3. **Fases del proceso:** El proceso debe ser participativo. Son 7 fases. Se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.

   Presentación de ineludibles.

   Ineludible 1. Delimitación del páramo.

   Ineludible 2. Parámetros de protección de fuentes hídricas.

   Preguntas de los asistentes:
   - ¿Cómo los campesinos podemos bajar la información a las comunidades sobre qué está delimitado y no, y hasta dónde podemos llegar y hasta donde no?
   - ¿Cómo es posible defender el páramo?
   - Participación ciudadana de manera informada, se sabe del esfuerzo del MADS para hacer estas reuniones. En Uribe hay problemas de conectividad. Además de esta información, ¿Hay alguna cartilla o documento para que los presidentes de las JAC puedan compartirla con las comunidades? Que las comunidades puedan llevarse estos mapas y compartirlos en sus reuniones de JAC y ver como están sus veredas.
   - Parte técnica: la comunidad dice que debió solicitar al Instituto Humboldt que se hubiese hecho de manera participativa. El área de delimitación está y no se puede reducir, ese análisis se hizo de manera satelital. Piden que el Humboldt venga a ver las condiciones socioeconómicas y ambientales de la mano de las comunidades.
   - Concertación: Mencionan el Alto Duda, que tiene 7 veredas. Menciona que debe incluirse a las comunidades para la toma de decisiones jurídicas (se le aclara que estamos en fase 2 de Información).
   - El campesino quiere inversión social, hay una ley que nos toca seguir.
   - Se enfatiza en que las comunidades están olvidadas porque no hay vías.
   -

   Se responde:
   - La metodología aplicada para definir el área de paramo está avalada y reconocida en la sentencia, que es nuestro soporte técnico.
   - El hecho de que el ecosistema esté transformado no quiere decir que ya no pueda ser páramo o que no se pueda recuperar.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https //www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

- Estamos en Fase 2 de información, estamos apenas comenzando. La siguiente es la de concertación. Es posible hacer recorridos y visitas, las cuales están asociadas a esta fase 2. Se identifican qué condiciones y estados del territorio hay, la idea es concertar espacios de visita al territorio.

Ineludible 3.

Prácticas de conservación del ecosistema. ¿Cómo hago mi trabajo de manera más sostenible?

Existen incentivos para las personas que conservan en su predio, según la sentencia.

Mecanismos:

Instancia de Coordinación: qué funciones tendrá, cada cuánto se reunirá, cómo se abordará.

Mesa de fiscalización: actores fiscalizadores.

Después de revisar todos los ineludibles se abre espacio para preguntas y para la metodología de evaluación:

- Se abre espacio para dudas sobre el **área de delimitación**, el profesional ambiental despeja las dudas a través del mapa sobre el área delimitada, has., si entran los predios en esta área, etc.
- ¿Se pueden mantener animales en los páramos?
- Por ejemplo, en Cabrera, Villa Rica, el Carmen, indagar por los campesinos de ese sector qué inquietudes pueden tener frente al tema de la delimitación. Es importante fijarse en la percepción que ellos tienen, si están de acuerdo o no.
- Mirar la posibilidad de arreglar los caminos, hay mucho comercio (Se aclara que se pueden hacer intervenciones y mejoramiento sobre las vías que ya existen, sobre las nuevas. Son estas las solicitudes que les pedimos nos entreguen en la fase de consulta).
- Hacer claridades en las próximas reuniones sobre la delimitación, es decir, sobre que no se va a reducir ni aumentar el parea de páramo.
- Pagos por servicios ambientales: la mayoría de gente en el páramo no paga impuestos o no tiene predios.
- MinAgricultura: siempre les han dado dinero a los ricos, no a los campesinos o al páramo. Se debe tener claridad sobre los compromisos de MinAgricultura.
- Cuando el predio está dentro de parques, por ejemplo, niegan el préstamo.
- Parques nos ha prohibido mejorar caminos.
- ¿Qué pasa con la gente que trabaja en ganadería?
- Sugerencia: tener en cuenta para próximos espacios, garantizar almuerzo y refrigerios. Es necesario tener esta logística.

Se responde:

- Las actividades agropecuarias incluyen el sostenimiento de animales para consumo, así como el cultivo de alimentos y plantas.
- No es posible generar un impacto 0, lo que nos dice la delimitación es que bajemos ese impacto. Es necesario revisar cómo reducimos ese impacto.
- Se está trabajando en una metodología que pueda valorizar los predios. Metodología de revisión para ver qué tan conservados tienen los predios y que importantes son respecto a los servicios ecosistémicos que prestan.
- Se están agrupando a las comunidades por municipio y por cada localidad, de modo que todas puedan participar de esta fase. Se darán escenarios para dialogar entre municipios y también a nivel de región.
- Zonas de traslape: Todo lo que esté dentro de parque natural, se regirá por las políticas que tengan parques nacionales para esas áreas.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https //www minambiente gov co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Powered by CamScanner

- Pago de servicios ambientales: Ley 1930 establece que se debe realizar la legalización predial de todas las áreas que estén dentro de páramos, a nivel nacional.

- Se aclara que se pueden hacer intervenciones y mejoramiento sobre las vías que ya existen, sobre las nuevas. Son estas las solicitudes que les pedimos nos entreguen en la fase de consulta).

- MinAgricultura y demás entidades son invitadas por el MADS, porque tienen mucho que ver en los lineamientos para los programas de reconversión, la idea es que puedan participar en las siguientes fases. MinAgricultura es el responsable de hacer esa caracterización de las actividades socioeconómicas de los predios.

- A estos espacios se está invitando a parques para que puedan despejar las dudas.

- EL habitante de páramo es un sujeto de derechos (ley 1930).

CONCLUSIONES

1. El Páramo es importante porque genera vida, sin agua no hay vida.
2. La sentencia dice que no se va a reducir el área de Páramo.
3. No se va a cercar todo el páramo, es una línea imaginaria que se debe respetar en aras de la conservación del ecosistema.
4. El hecho de que el ecosistema esté transformado no quiere decir que ya no pueda ser páramo o que no se pueda recuperar.
5. Es necesario establecer articulación y propuestas para qué nos digan cómo llevar este proceso.
6. Estamos en Fase 2 de información, estamos apenas comenzando. La cuarta es la de concertación. Es posible hacer recorridos y visitas, las cuales están asociadas a esta fase 2. Se han venido identificando qué condiciones y estados del territorio hay, la idea es concertar espacios de visita al territorio.
7. Lo que enriquece este proceso es conocer cuales son las necesidades del municipio, ustedes son los que lo nutren. Las comunidades son centrales en este proceso.
8. Petición: El trabajo tiene que ser territorial, puede que no en todas las has. Pero si en las áreas donde el campesinado tiene su actividad productiva. Se solicitan visitas, se pide que en las visitas se cuente con los mapas y las comunidades puedan hacer el ejercicio de revisar por donde está pasando la línea divisoria.
9. Se necesitan más espacios como este para que la comunidad conozca su participación allí.
10. Se pide más material didáctico y pedagógico, se propone una cartilla o herramientas de este estilo de modo que se pueda compartir información de manera más sencilla con las comunidades.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

11. Se solicita información sobre el recurso y presupuesto.
12. La idea es contar en los próximos espacios con parques para que puedan despejar las dudas.
13. Cada municipio tiene sus particularidades, por eso se están realizando estas reuniones por municipio.
14. No estamos de acuerdo con que se haya hecho un estudio por parte del Humboldt sin haber visitado a las comunidades.
15. La administración pública se rige por vigencias, se pide que sean multiplicadores para las próximas convocatorias.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia.
2. Fotografías desarrollo del espacio.

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*):	*DIA*	*MES*	*ANO*

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Angie Alvarez		19	10	2023

Freddy Prondoi C.

John Ordero

Darling Martinez

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_02_09_23___	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
		02	09	2023
	HORA DE INICIO	2:30	HORA DE CIERRE	6:30pm

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Localidad de Santa Fe - Bogotá
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIAS QUE PRESIDEN	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de la fase de Información en el marco la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, en cumplimiento del Fallo Judicial del Juzgado Cuarenta (40) administrativo de circuito de Bogotá – sección cuarta, frente a la acción de tutela 110013337040-2019-00257-00.
OBJETIVO	Brindar información técnica y jurídica de los temas ineludibles del 1 a 6 del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz a la comunidad e interesados, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manera informada.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Inscripción, saludo y presentación de los asistentes	MinAmbiente
2	Objetivo de la reunión Construcción de reglas del espacio	MinAmbiente
3	Estado actual del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz	MinAmbiente
4	Presentación de las fases y los 6 tópicos ineludibles • Delimitación (Ineludible 1) • Reconversión y Sustitución (Ineludible 2) • Fiscalización (Ineludible 3) • Protección de fuentes hídricas (Ineludible 4) • Coordinación (Ineludible 5) • Modelo de Financiación (Ineludible 6)	Minambiente
5	Preguntas, conclusiones y suscripción del acta	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
	Ver listado de asistencia anexo		X		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la vereda el Verjón Alto de la localidad de Bogotá, el día **02 de septiembre de 2023**, en las instalaciones de la Institución Educativa El Verjón, en el marco de la fase Informativa dentro del proceso de delimitación participativa del complejo de páramos Cruz Verde - Sumapaz, se llevó a cabo reunión presencial para brindar información técnica y jurídica de los temas ineludibles del 1 a 6 del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz a la comunidad e interesados, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manesa informada.

Siendo las 2:30 p.m. Minambiente hizo la apertura de la reunión, extendió un saludo y agradeció a todos los asistentes la participación de la comunidad y a su vez se llevó a cabo la presentación por parte de todas las instituciones participantes (Alcaldía Distrital de Bta y Alcaldía Local de Santa Fe, Super Notariado y Registro). Así mismo, la Procuraduría dio un saludo a los asistentes indicando que se lleva a cabo acompañamiento del proceso en calidad de garantes de la participación y así mismo garantizar los derechos de la comunidad y hace el llamado a la comunidad presente que el espacio es netamente para brindar información del proceso.

La comunidad solicitó la palabra indicando que es importante la presencia de la CAR en la reunión ya que es la autoridad ambiental y se requiere resolver las dudas de los asistentes. Minambiente aclara que se convocó a la CAR mediante Oficio.

La Procuraduría indica que se hará el requerimiento a la CAR para que sustente su inasistencia.

Algunos asistentes de la comunidad manifiesta que la convocatoria no fue suficientemente amplia ya que no están todas las personas que deberían estar y que se debería reprogramar. Sin embargo, tras un espacio de deliberación se decide continuar con el fin de poder dar la información referente al proceso de delimitación CV-Sumapaz.

Inmediatamente después, por parte del Ministerio de Ambiente se sustentó la agenda de trabajo, el objetivo y la metodología consistente en la realización de cuatro momentos:

1. Lectura de los derechos y deberes.
2. Estado actual del proceso de delimitación del páramo de Cruz Verde – Sumapaz.
3. Presentación de las fases y los 6 puntos ineludibles.
4. Conclusiones, lectura y suscripción del acta.

Acto seguido, se anunció que la reunión es para brindar información y no es un espacio para toma de decisiones, ni para hacer proselitismo.

Posteriormente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible procedió al desarrollo de la agenda a través de la presentación del objetivo y contexto del proceso de delimitación en general y se hizo recuento del **estado actual del proceso de delimitación del complejo de páramos Cruz Verde - Sumapaz**, señalando que de conformidad con el procedimiento fijado en el numeral 19.2 de la Sentencia T-361 de 2017, desde el año 2017 se han adelantado las fases de convocatoria e información que son de carácter transversal a todo el proceso de la nueva delimitación. Igualmente. Se contextualizo jurídicamente: por orden Juzgado Cuarenta (40) administrativo de circuito de Bogotá – sección cuarta, frente a la acción de tutela 110013337040-2019-00257-00.

Acto seguido, mediante plenaria se inicia la presentación, dando un contexto general de la importancia del páramo, el contexto geográfico, la división geográfica y territorial, las autoridades ambientales regionales, las figuras de ordenamiento y de protección, desde la escala regional, hasta la escala local.

Posteriormente se presenta el contexto y antecedentes normativos referentes a la reglamentación del ecosistema de páramo:

- Constitución Política 1991 y Ley 99 de 1993
- Ley 1450 de 2011
- Ley 1753 de 2015
- Resolución 1434 de 2017
- Sentencia T-361 de 2017 de la Corte Constitucional
- Ley 1930 de 2018

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

- Resolución 886 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Sentencia de Tutela Radicado No. 11001333704020190025 7-00. Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá Sección Cuarta. 11 de septiembre de 2019
- Resolución 1294 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La comunidad expresa la inquietud respecto que pasa con los Planes de Manejo Ambiental tanto de las otras figuras de protección y ordenamiento que se superponen con el páramo y el correspondiente Plan de Manejo Ambiental del páramo y resaltan la necesidad de la participación de la CAR.

Minambiente indica que se deben armonizar los planes de manejo ambiental y esto no representa que se deba nuevamente a hacer un proceso desde cero. Posteriormente a la delimitación del páramo, corresponderá a la CAR formular y adoptar el correspondiente PMA de forma participativa.

La Procuraduría interviene para aclarar y reiterar lo mencionado por Minambiente haciendo claridad en las competencias de cada entidad.

Minambiente indica que se hizo la correspondiente convocatoria mediante Oficio tanto a la CAR como a las demás entidades involucradas en el proceso, el cual está disponible para consulta de los asistentes.

A continuación, se presentan las fases del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz:

La comunidad pregunta el tiempo de duración de las fases del proceso. Minambiente indica que actualmente el plazo establecido por el Juzgado 40 Administrativo es hasta el mes de julio de 2025.

A continuación, se presentan los avances del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz respecto a la fase de información:

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

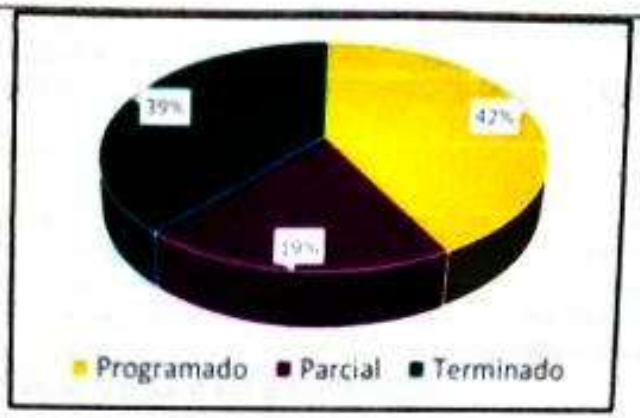

Posteriormente se realiza la explicación de los 6 tópicos ineludibles de acuerdo con la Sentencia T-361:

Ineludible 1 – Delimitación.

Se señaló que la Sentencia T-361 de 2017 consideró que para fines de la nueva delimitación se debe tener en cuenta de manera prioritaria el concepto de clasificación de dicho Instituto y su visión de que los límites del páramo deben incluir la zona de transición del bosque alto andino con el páramo (ZTBP). En consecuencia, se presentó el área de referencia generada en el año 2017 de 315.066 hectáreas, dichas contribuciones fueron incorporadas de conformidad con la metodología expedida por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt –IAvH-, como instituto de investigación científica del Sistema Nacional Ambiental vinculado al Minambiente.

Se aclaró que el área de referencia entregada por el Instituto Alexander von Humboldt es sólo uno de los insumos con los que cuenta Minambiente para llevar a cabo el proceso de delimitación. Toda vez que la delimitación se constituye como una decisión administrativa en cabeza del Ministerio que debe considerar insumos técnico-científicos de carácter físico, biótico, económico, social y cultural. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

Ineludible 2 - Programas de reconversión y sustitución agropecuario y Minero.

Con relación al ineludible 2, el Ministerio de Agricultura presentó el marco normativo consistente iniciando con la 1450 finalizando con el estado actual en la Resolución 1468 de 2021, Resolución 1294 de 2021, y Resolución 249 de 2022, donde se han establecido unos mínimos a tener en cuenta para el desarrollo de los programas de reconversión de sustitución de las actividades prohibidas en el ecosistema de páramo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1930 de 2018 conforme en la exposición realizada en plenaria. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

Minambiente indica que se entregará en físico las normas referenciadas.

Ineludible 4 – Parámetros de protección de fuentes hídricas

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible explicó lo que ordenó la sentencia ST 361 de 2017 en lo referente al ineludible 4, asociado a la definición e inclusión de parámetros de protección de las fuentes hídricas en la nueva resolución de delimitación del ecosistema de páramo; así mismo, se mencionó la definición del concepto de parámetro de protección, como las medidas o acciones para mantener la calidad, oferta (cantidad de agua disponible en las fuentes hídricas) y uso eficiente, que deben realizar las Instituciones Nacionales, Regionales y Locales, así como las comunidades que habitan, visitan y se abastecen de las fuentes hídricas en jurisdicción del páramo. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

Ineludibles 3 - Sistema de fiscalización.

Se presentaron los componentes del Sistema a partir de dos preguntas orientadoras ¿Para qué? y ¿Cómo lo vamos a hacer? En cuanto al para qué se señaló que el Sistema de Fiscalización propone un frente común para observar, vigilar, controlar y hacer transparente la gestión de los actores institucionales y sociales en el cumplimiento de la resolución de delimitación, en la perspectiva de hacer efectiva la protección del páramo y la garantía de los derechos de sus habitantes. Esto implica, entre otras acciones, verificar el cumplimiento de las normas, controlar actividades prohibidas, hacer seguimiento a la ejecución de los recursos, sancionar incumplimientos, e incentivar

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

buenas prácticas. En cuanto al cómo, se manifiesta que el Sistema no propone la creación de una nueva estructura institucional, sino que se concibe como un sistema dinámico compuesto por un frente común de actores fiscalizadores, regidos por un conjunto de principios y deberes, y dinamizado por unos mecanismos de acción y coordinación organizados en tres líneas estratégicas: fortalecimiento, instrumentos y evaluación. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

Ineludibles 5 – Instancia de Coordinación

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se procedió a presentar el objetivo de la gestión ambiental en el páramo sea integrada y se resuelva la desarticulación entre autoridades y asociaciones en el territorio, para ejercer una gobernanza eficiente. Dicha instancia tendría 3 niveles de gestión: Local, Departamental y Regional, donde cada nivel tendrá su composición y funciones definidas a través de la resolución de delimitación y su reglamentación será generada de manera autónoma en cada espacio. La instancia deberá articularse en función de una agenda temática propuesta y relacionada con los demás ineludibles abordados en la delimitación. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

Ineludible 6 – Modelo de financiación

El modelo propuesto contempla cuatro componentes, la demanda de recursos, es decir las necesidades financieras para el desarrollo de las actividades de conservación, restauración, reconversión y sustitución productiva vinculadas a los Negocios Verdes que garanticen la generación de los servicios ambientales del páramo y otras actividades transversales, como el censo, la caracterización agropecuaria, la educación ambiental, etc.; la oferta de recursos financieros, que incluye las fuentes de financiación públicas y privadas para desarrollar las actividades definidas en el componente de demanda; los incentivos a la conservación, dentro de los que están el PSA (Pago por Servicios Ambientales), el apoyo a los Negocios Verdes e incentivos del sector agropecuario, entre otros, que van a estar dirigidos a promover las actividades prioritarias establecidas en el componente de la demanda; y el mecanismo financiero que integra de manera orgánica los tres componentes anteriores y responde a lineamientos técnicos, institucionales y jurídicos que faciliten la articulación de recursos y fuentes financieras públicas y privadas. El detalle de la propuesta se encuentra en los anexos de la presente acta (presentación).

A continuación, se abre el espacio para resolver dudas e inquietudes y aportes adicionales por parte de la comunidad:

El señor Roberto Amaya en representación de la comunidad solicita:

- Se levante acta de la reunión.
- Se repita la reunión porque alegan no está presente ni el 1% de la población ya que fue deficiente la convocatoria.
- Que la Procuraduría acoja la denuncia por la no presencia de la CAR y solicite copia de la convocatoria.
- Que se entregue la información de manera física contextualizada para el tipo de población a presidentes de juntas de acción comunal.
- Que se haga una convocatoria efectiva, amplia y suficiente, por los medios necesarios (carteleras, radio etc.)
- Que la información sea aterrizada para que toda la comunidad en general entienda y comprenda.
- Se traiga una propuesta para la comunidad para que sea estudiada y se presente una contrapropuesta.
- Que Minambiente brinde asesoría para la comunidad para defender sus derechos.
- Que se remita el acta que se suscriba como resultado de esta reunión.

La comunidad solicita que se expongan primero las fases y los ineludibles, empezando por la delimitación y la sustitución ya que son los temas que más le interesan a la comunidad.

El ministerio convocara a las entidades que la comunidad crea que son pertinentes para acompañar el proceso y llegar al desarrollo de una delimitación informada.

Se solicita así mismo por parte de la comunidad que se requiera a la CAR para que se abra un espacio de socialización del Plan de Manejo Ambiental de las Reservas Forestales que se traslapan con el páramo Cruz Verde – Sumapaz.

Por falta de la presencia de la CAR la comunidad no firma la lista de asistencia, como una muestra de inconformidad con los sucesos anteriores con la CAR que consideramos que es un actor relevante en este proceso.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADS/Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

La reunión finaliza siendo las 6:30 p.m. Se firma la presente acta en la Institución Educativa El Verjón, Localidad de Santafé (Bogotá), el día 02 de septiembre del 2023:

ELIANA MARGARITA CERÓN GUEVARA
Procuradora 31 judicial agraria y ambiental de Bogotá.

HILDA ALFONSO MONDRAGÓN
Superintendencia de notariado y registro

CARMEN HELENA GOMEZ
Supernotariado y registro

EDUARDO GUTIÉRREZ OCAMPO
Profesional Especializado - Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

JUAN PABLO MOYA RAMIREZ
Habitante de la vereda Verjón Bajo

Se anexa el listado de asistencia que hace parte integral del presente documento.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS (Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)
Anexo 1. Archivo de la presentación realizada por Minambiente. Anexo 2. Listado de asistencia Anexo 3. Registro fotográfico de la jornada.

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1		Minambiente	Por definir		Por definir
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN *(Si aplica)*:			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		02	09	2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			23	Octubre	2023
		HORA DE INICIO	10:15		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio de Usme, Bogotá D.C. Cundinamarca		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de socialización Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Socializar a la comunidad de Usme, Vereda Olarte para el Proceso Participativo de delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Pregunta a los asistentes sobre la presencia de candidatos en el espacio. 4. Objetivo de la reunión de fase informativa. 5. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz. 5.1. Importancia y contexto geográfico. 5.2. Contexto del proceso participativo de delimitación. 5.3. Fases y temas de diálogo ineludibles del proceso. 6. Preguntas, evaluación y suscripción del acta.	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	

Se adjunta listado de asistencia

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación del equipo y de los participantes.**

La funcionaria Eliana Cerón en representación de la procuraduría, exhorta a las entidades a continuar participando activamente en el proceso y resalta su función de garante de derechos para el cumplimiento de la sentencia. En la presente reunión se cuenta con la participación de representantes de entidades como: Alcaldía local de Usme, CAR, SDP, PNN de Sumapaz, Agencia nacional minera (ANM), IGAC y Planeación Distrital, dejo constancia de la ausencia de la Agencia Nacional de Tierras, y solicitó expresamente a los representantes de las entidades que asisten, a hacer lo necesario para que en la siguiente etapa (concertación) atiendan todas las convocatorias, pues las comunidades necesitan información diferente a la que el MADS, por sus funciones y competencia conoce o puede compartir.

2. **Reglas del espacio, derechos y deberes.**

Se dan indicaciones a la comunidad para una participación activa y ordenada, señalando detalladamente los derechos y deberes.

3. **Objetivo de la reunión de fase informativa:**

Brindar información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz. Ordenado por el Juzgado 40 y la sentencia T361, se aclara que este no es un espacio de toma de decisiones sino de información.

4. **Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz**:

4.1. **Importancia del Páramo CV Sumapaz:** qué tiene el páramo, por qué hay que delimitarlo de manera participativa y cuidarlo. Se pregunta a los asistentes sobre qué suponen que es la importancia de este ecosistema:

- Genera vida, sin agua no hay vida.
- Produce la vida, según el manejo que se le dé, asimismo será su comportamiento, si será cuidado.
- Son pocos los países con este ecosistema. Hay 37 complejos de páramo del país, y CV Sumapaz es el más grande.
- Preguntan por las consecuencias que trae la delimitación del páramo: se les propone escuchar la presentación y al final resolver las dudas.

4.2. **Contexto normativo.**

4.3. **Fases del proceso:** El proceso debe ser participativo, se distinguen en él 7 fases. Se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes para que identifiquen en que fase se encuentra el proceso.

Presentación de ineludibles.

Ineludible 1. Delimitación del páramo.

Ineludible 2. Parámetros de protección de fuentes hídricas.

I. **Se abre un espacio de preguntas de la comunidad**

<u>Disertaciones de los participantes</u>

- No se hizo claridad que la SDA es una autoridad urbana y no rural.

- Interviene Janeth Escolar de la CAR. Perteneciente al proyecto 24-4 de la división de servicio ambiental de atención al ciudadano. Señala que la CAR se está documentando para poder articular y crear espacios de concertación por voluntad.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Indica además que en éste sentido La CAR consigue recursos o apoyos de ONG's, orientados al acompañamiento en la resolución de conflictos socioambientales.

- Hay determinantes ambientales que afectan la economía del campesino, específicamente préstamos para actividades en su terreno. Se pide tenerlo en cuenta.

Preguntas de los asistentes:

P1. **¿Una actividad como el cultivo de papa que tipo de impacto tiene en el páramo?**
R: Se está trabajando para definir el impacto, pero ya hay una resolución que ayuda a definir el manejo.

P2. **¿Las normas son de nivel Jerárquico, en una zona como Usme, donde la zona de protección de páramos es una ley del MADS, la otra ley es la Zona Protectora productora del Rio Bogotá, siendo ambas del Ministerio, cual prima?**
R: Hay que revisar las variables que ordenan cada una y armonizarlas con el plan de manejo y el objeto de conservación.

P3**. ¿El alinderamiento tiene predios con zonas traslapadas de la CAR y la alcaldía, como se armonizarán los dos planes de manejo? Por otro lado, hay otra figura de orden distrital de menor jerarquía, pero que también tienen que ver con conservación de paisajes sostenibles, ¿en qué medida se pueden articular los tres planes de manejo de manera coherente?**
R: Se harán mesas de trabajo para esos planes de manejo para que en las fases de consulta los conceptos queden claros: cuales son las jurisdicciones y cual rige para que se logre una articulación coherente hacia un mismo objetivo de conservación de ecosistemas.

P4. **¿Para hacer el trabajo de delimitación del páramo se hará alguna modificación a los articulados que ya hay? Se solicita hacer un comité con asesoría jurídica, catastral, social de apoyo a los campesinos.**
R: El fallo de tutela ordena que la delimitación se haga de forma participativa, saldrá una nueva resolución, tendrá en cuenta la participación de la comunidad en temas de delimitación. la comunidad está en derecho de tener apoyo jurídico y el proceso define 6 temas de dialogo dentro de los cuales se pueden conformar los comités para atender las inquietudes. Es un tema que esta primero en la agenda.

P5**. ¿La delimitación es participativa y concertada con la comunidad? ¿Qué garantías da el MADS y las entidades de las propuestas de los campesinos se lleven a cabo, entendiendo que es concertación? Por parte de comunidades campesinas se hacen gestiones y formulan proyectos de mejoramiento de vivienda nueva, proyectos agropecuarios etc. ¿Pero no se puede hacer mejoramiento de vivienda y vías? ¿Se tiene en cuenta que al campesino de los páramos se le debe dar vida digna?**
R: En el proceso de fiscalización se cuenta con garantes para que se tenga en cuenta la opinión de la comunidad en el marco del fallo. Se espera además que las propuestas de la comunidad estén alineadas con el manejo de paramo para poder incluirla. No se pueden construir nuevas vías, pero se pueden mejorar las existentes. No se pueden construir nuevas viviendas, pero si mejorar las existentes.

P6. **¿Qué tiempo tiene cada fase?**
R: La sentencia dice que vamos hasta junio del 2025 para cumplir todas las fases. El tiempo depende de la articulación de todos los participantes. La próxima vez que nos veamos será en el espacio de consulta.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

P7 **Desde la reunión del año pasado están preocupado por la afectación ambiental y de uso de los predios, creemos que se debe venir con apoyo jurídico a las reuniones. ¿Quiero saber si en algún momento podemos ver nuestros predios en los planos de delimitación de los páramos?**
R: Responde la procuradora judicial 31: No necesitan en este momento abogados porque la procuraduría esta como garante de los derechos, no se permitirá que se vulnere el dominio sobre los predios. Lo primero es invitarlos a no seguir detrás de las especulaciones, crean en esta oportunidad que no se está diciendo ninguna mentira, solo se está diciendo lo que corresponde a la Ley. El objeto de la reunión es la nueva delimitación del Páramo Sumapaz. No se genera alteración en el dominio de los predios.

P8. **La comunidad responde que no se genera afectación en el dominio, pero si para el predio con relación al sector financiero. ¿En la reunión pasada dijeron que iban a trabajar para quitar esa afectación ambiental a los predios, porque eso no ha sucedido?**
R: Responde la procuradora judicial 31. En el sector financiero deben estar confundidos con la delimitación del páramo con el sector del Parque. La procuraduría exhorta a las demás entidades a que hagan presencia aclarando que cada entidad participante tiene funciones definidas. Pide a la comunidad que no se lleven una falsas expectativa de que como hoy expusieron el problema ya se les va a solucionar. En la siguiente etapa las entidades podrán atender sus inquietudes.

P9. **Teniendo que la comunidad una reserva campesina, considero que somos responsables del manejo del medio ambiente, y por eso no estoy de acuerdo de limitar el páramo, sino que la reserva campesina se encargue del manejo. Hay que respetar el páramo para proteger el agua, pero sin límites de páramos.**
R: A nosotros nos trae el proceso para definir el área de manejo de páramos articulada a un plan de manejo que se enriquece con la fase de consulta. El proceso responde al cumplimiento de una norma judicial para definir las normas de conservación del ecosistema.

Petición: Para que las comunidades puedan presentar sus propuestas debe crearse un espacio presencial por los problemas de conectividad, y allí deben usarse planos a escala grande. Se pide hacer reuniones en cada tres veredas para trabajar orientando el proceso y eso ayude a construir. Para la etapa 5 que es la construcción del documento, debería haber una comisión redactora de parte de la comunidad que acompañe el proceso.
R. Al finalizar la fase de información, se harán por nodos unas reuniones de seguimiento de finalización de la fase. Ya hay una propuesta metodológica que aborda a detalle la cartografía. La construcción de propuestas se hace con base en un ejercicio cartográfico. Se socializará la metodología para el desarrolla de la fase de acuerdo a la disponibilidad logística del MADS. El insumo fundamental de la construcción del acto administrativo, son los acuerdos de concertación con la comunidad interesada. Habrá coordinación tanto de entidades y de comunidades dentro del proceso de concertación.

Se dispone una cartelera para que las entidades coloquen su contacto para la atención de inquietudes. Posteriormente se continua con la exposición de los ineludibles

- **Ineludible 3.** Prácticas de conservación del ecosistema. ¿Cómo hago mi trabajo de manera más sostenible? Existen incentivos para las personas que conservan en su predio, según la sentencia. No es posible generar un impacto 0, lo que nos dice la delimitación es que bajemos ese impacto. Es necesario revisar cómo reducimos ese impacto.

- **Ineludible 4.** Modelo de financiación

- **Ineludible 5.** Coordinación: qué funciones tendrá, cada cuánto se reunirá, cómo se abordará.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

- **Ineludible 6.** Fiscalización: actores fiscalizadores.

II Espacio para preguntas, disertaciones y se plantean un método para la metodología de evaluación:

Disertaciones de la comunidad

- De acuerdo a las veredas y cartografía somos muchos los que estamos en el páramo, veo que el MADS están accequible a una vida digna de los campesinos, pero planeación y la Car tiene las fincas en áreas donde no se puede hacer nada. Durante la investigación del Humboldt, la gente por desconfianza no dio la información real.

- ¿Algunas fincas de las veredas aparecen como zonas de reserva forestal y no sabemos porque quedaron clasificadas así? Lo que afecto para créditos o para beneficios de la alcaldía local. Espero que lo propuesto en este espacio se cumpla y se generen los espacios de diálogo.

- En contradicción con la opinión de la procuradora que dice que no hay afectación a los predios, pero las escrituras tienen anotaciones que impiden vender o estar tranquilos respecto al futuro del predio. Los campesinos necesitamos saber a que tenemos derecho porque la ley no es negociable.

- Desintoxicar una tierra demora 10 años, son mejores buenas prácticas agrícolas, pero no orgánicas, para poder controlar eficientemente las plagas. Hay que recuperar la confianza entre las entidades y la comunidad, lo que se logra con hechos.

- Es necesario ajustar los cronogramas. Hay que tener conciencia que la ley sale del MADS y por lo mismo debemos ser precisos y concisos. En Usme Participamos como comunidad en el Plan de Ordenamiento, pero las entidades no fueron claros hasta donde iba la expansión urbana. La ubicación por altura de Usme lo va a afectar en un área muy grande. Necesitamos que nos indiquen en la cartografía la afectación ambiental predial.

La delimitación del páramo es una realidad. La única forma de llegar a una concertación es crear una asociación campesina para tener poder de negociación. Los interesados nos reuniremos después de este encuentro. **R**. Es el momento de que la comunidad se organice, antes de la etapa de consulta y concertación

- **Petición:** traer los planos prediales para conocimiento de la comunidad

Preguntas de la comunidad

P10. ¿**Cuando se define el cronograma de las fases? Cuando se publican los resultados de las mesas sobre la metodología de bajo impacto, predial, ¿origen de recursos? Cuando se actualiza el mini sitio de Sumapaz avanza? ¿Que pasa con el acuerdo de Escazú? ¿Cual es la garantía de sostenibilidad porque no hay recursos? ¿Cuál es la diferencia con el gobierno anterior? ¿Cuáles son los bonos que están promoviendo ahora? ¿Se tiene previstos mecanismos de expropiación administrativa, comprando predios a precio comercial (proceso de reforma agraria)?**
R: La fase informativa se tiene programada para terminar en el mes de octubre, después vienen unas mesas regionales donde se lleva la información con principales dudas. En la primera semana de diciembre, con diferentes actores regionales. Las reuniones de consulta requieren mas tiempo. Se esperan reuniones de varios días y definir con la comunidad los días más apropiados para ejecutarlas. A mediados de febrero inicia la fase de consulta sin fecha específica, para que se termine por lo que es un proceso participativo. La publicación de la información se publica en el minisitio que esta siendo actualizado. De todas las reuniones se levanta un acta con propuestas y compromisos. La compra de tierras es viable, puede comprar la corporación o las alcaldías.

P11 **Las veredas de Corintio y la Unión no se nombraron en el alinderamiento. ¿Es que ya no forman parte del páramo?**
R. Fue un error debieron estar incluidos

P12 **Hay que conformar una estancia de coordinación. ¿Quiénes deben estar en esa instancia y como debe ser? ¿No me quedo claro si esa instancia es para este proceso de concertación con la comunidad?**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

R: Coordinación y fiscalización tiene como línea base definir los límites del páramo. En los planes de manejo la instancia de coordinación articulará con todos los actores para estas alineados. Es importante que la comunidad se organice desde ahora. haremos llegar la información que tenemos. Traeremos la cartografía ampliada por vereda. Se puede hacer acá en Usme porque existe la información. Necesitamos a la CAR para mirar los planes de manejo del Rio Bogotá. De acuerdo, parques nacionales también puede participar.

CONCLUSIONES

1. El Páramo es importante porque genera vida, sin agua no hay vida.
2. Quedaron claras las 6 fases del proceso de delimitación del páramo.
3. La comunidad identifica claramente que se encuentra en la fase 2 de información, y que el proceso está apenas comenzando.
4. En el páramo no se pueden hacer nuevas vías, pero si mejoramiento de las existentes. En el páramo no se pueden hacer casas nuevas, pero si arreglar las existentes.
5. Debido a que la normatividad tiene nivel jerárquico, hay que revisar las variables que se ordenan en cada una de ellas para poder armonizarlas con los planes de manejo y el objeto de conservación.
6. Para garantizar que la delimitación sea participativa y concertada con la comunidad se cuenta con un proceso de fiscalización con garantes para que se tenga en cuenta la opinión de la comunidad en el marco del fallo. No obstante, se espera que las propuestas de la comunidad estén alineadas con el manejo del páramo.
7. El proceso completo de delimitación del páramo está programado para terminar en junio de 2025.
8. La procuraduría invita a la comunidad a que no se lleven falsas expectativas considerando que, como hoy expusieron sus inquietudes ya se van a solucionar, porque eso sucederá en la siguiente etapa, donde serán atendidas por las demás entidades y se escucharan también las alternativas.
9. La ley 1930 reconoce a los habitantes de páramos como sujetos de derecho
10. No se va a cercar todo el páramo, es una línea imaginaria que se debe respetar en aras de la conservación del ecosistema.
11. La compra de tierras es viable por parte de las Corporaciones o las alcaldías, pero no se expropiará a nadie
12. Lo que enriquece este proceso es conocer cuáles son las necesidades del municipio, ustedes son los que lo nutren. Las comunidades son centrales en este proceso.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia.
2. Fotografías desarrollo del espacio.

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	haremos llegar la información que tenemos. Traeremos la cartografía ampliada por vereda. Se puede hacer acá en Usme porque existe la información. Necesitamos a la CAR para mirar los planes de manejo del Rio Bogotá. De acuerdo, parques nacionales también puede participar.			

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

2					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**			***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Milén Agámez Cárdenas		**23**	**10**	**2023**

Fotografías de desarrollo del espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Fotografías de desarrollo del espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Fotografías de desarrollo del espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Fotografías de desarrollo del espacio

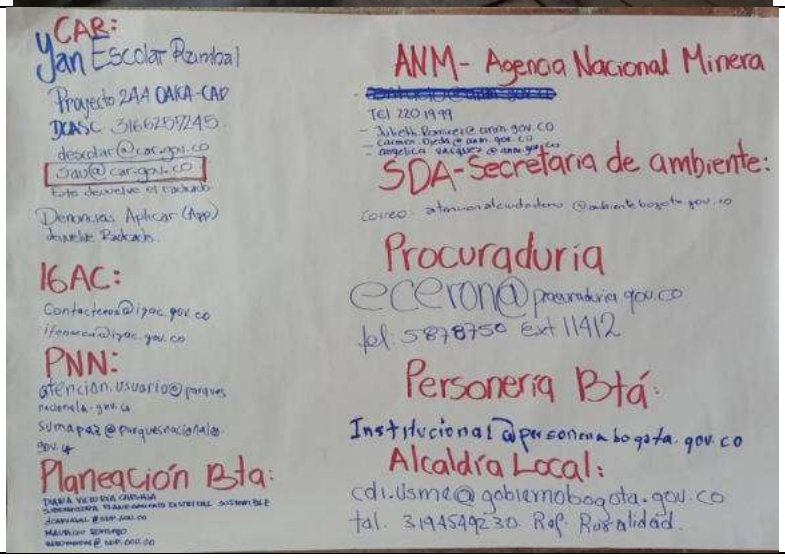

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Fotografías de desarrollo del espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Fotografías de desarrollo del espacio

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Anexo 7:

Documento metodológico para las reuniones informativas.

Formato Metodología de trabajo de grupo – reunión informativa delimitación participativa de CV Sumapaz

Actividad	Tiempo	Encargado(a)
Organización del espacio, ir dando a conocer el propósito del espacio, generar confianza.	30 minutos	Todos(as)
Proyección de videos		
Inscripción de los asistentes. Revisar si se pueden imprimir escarapelas, entregar un esfero y una hojita o una ficha bibliográfica, cinta de enmascarar.		Logística
Actualización de base de datos	NA	SEP
Saludo	5 minutos	Moderación
Inicio del acta	NA	Relator
Presentación general: Nombre, de donde viene y que dudas tiene frente al proceso de delimitación (técnica de madeja)	30 minutos	
Reglas del espacio, derechos y deberes.	10 minutos	
Objetivo de la reunión	5 minutos	
Importancia del páramo	10 minutos	
Objetivo de la delimitación	5 minutos	Natalia
Datos generales del páramo	5 minutos	
Figuras de ordenamiento ambiental.	5 minutos	
Antecedentes normativos (ilustraciones) 1 PPT por norma	10 minutos	Natalia
Mencionar temas de diálogo ineludibles	5 minutos	
Fases del proceso (caminito de progreso – metáfora sobre sembrar, asociar el paso a paso con el proceso de delimitación)	20 minutos	Angie + Diego + Natalia
Tema 1: Nueva delimitación	10 minutos	
Tema 2: Parámetros de protección de fuentes hídricas	10 minutos	

Tema 3: Lineamientos y programas de reconversión	10 minutos	
Tema 4: Modelo de financiación	10 minutos	
Tema 5: Coordinación	10 minutos	
Tema 6: Fiscalización	10 minutos	
Espacio para nuevas preguntas	20 minutos	
Metodología de evaluación del espacio Preguntas (7) para la comprensión de la información (podemos movernos en el espacio)	10 minutos	Diego
Grupos pequeños: contar la historia	10 minutos	Darling
Grupos grandes: cartelera (evaluar la participación)		
Preguntas de satisfacción		
	4 horas	

Reuniones preparatorias

- Llamar a actores (líderes sociales, alcaldía, personería)
- Definir reunión preparatoria de manera virtual desde el correo de Sumapaz
- Ajustar y tener lista la presentación que se va a usar con el mapa actualizado y el formato de acta.
- Hacer reunión y definir temas logísticos, una vez se tenga el acuerdo de la fecha en que se hará la reunión informativa es preciso ponerla en el calendario de Outlook de Sumapaz para que el equipo la tenga presente.
- Definir si se va a hacer avanzada.
- Guardar acta con los acuerdos en las carpetas correspondientes.

Reuniones Informativas

- Solicitar estrategia de comunicación, que puede ser según lo que se haya acordado en la reunión preparatoria: Pieza gráfica, pieza radiofónica, carteles impresos, entre otros… Además, solicitar la pieza gráfica para publicar en el banner de la página de minisitio.
- Solicitar la logística para el evento, según los acuerdos que se hayan establecido en las reuniones preparatorias.
- Hacer la solicitud de publicación de piezas gráficas al minisitio, junto con la publicación del banner.
- Solicitar comisión en caso de que se pretenda hacer avanzada.

- Hacer y enviar oficios para convocar a entidades regionales, nacionales y locales y organismos de control
- Actualizar presentación y formato de acta.
- Hacer informe de convocatoria.
- Concretar equipo para la comisión y pasar oficios a dependencias internas que se considere el acompañamiento para la reunión.
- Hacer reunión preparatoria interna para definir roles, tiempos, escenarios

Ambiente	INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.	**Anexo 8** **Herramienta empleada para evaluar la comprensión de la comunidad con relación a la fase del proceso en que nos encontramos en el marco de la delimitación participativa del complejo de páramo de Cruz Verde - Sumapaz**
Descripcion de la herramienta	**Forma de uso de la herramienta**	**Aplicación de la herramienta**
Material gráfico en formato cartelera, de libre acceso, expuesto en el area del evento, donde puede apreciarse claramante las etapas en que se desarrolla el proceso completo de delimitación comunitaria del páramo de Cruz verde Sumapaz.	Se pregunta a la comunidad si les agradan los pájaros, posteriormente se selecciona al azar una de las personas asiente en la respuesta y se le entrega el dibujo de un pájaro indicándole que ese dibujo representa a la comunidad que debe ir volando por cada una de las etapas del proceso de construcción de la delimitación participativa. Se hace especiál énfasis de que nos encontramos en la etapa de información y se procede a colocar el dibujo del pájaro sobre dicha etapa. Para rematar se reafirma lo comunicado, preguntando abiertamente a los asistentes en que etapa del proceso nos encontramos.	

Anexo 9:

Archivo visual de la herramienta “fases del proceso de delimitación” para la exposición de las fases del proceso.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

FASES DEL PROCESO DE DELIMITACIÓN PÁRAMO CRUZ VERDE SUMAPAZ

Ambiente	INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.	**Anexo 10** **Documento expositor sobre el mecanismo de evaluación de la comprensión de la información y la participación de las comunidades**

Descripcion de la herramienta	Forma de uso de la herramienta	Aplicación de la herramienta
Mecanismo de evaluación del espacio de participación. Material gráfico en formato cartelera, de libre acceso, expuesto en el espacio en el que se desarrolla el espacio de participación, con preguntas concretas relacionadas con el desarrollo de la reunion informativa, abarcando temas como: nivel de escucha, de posibilidad de hablar e intervenir en el espacio, el nivel de comprensión, la calidad de la presentación y recomendaciones de fortalecimiento.	La persona participante en la reunión, recibe un adhesivo que coloca sobre la cartelera, ubicándose en la calificación que considere apropiada para el evento con base en su percepción personal y experiencia particular durante el desarrollo del evento.	

Anexo 11. Archivo visual del instrumento para la evaluación de la comprensión de la información y la participación de las comunidades.

DURANTE LA REUNIÓN...

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ME SENTÍ ESCUCHADA/O			
ME PERMITIERON EXPRESAR MIS OPINIONES Y PREGUNTAS			
MIS PREGUNTAS E INQUIETUDES FUERON RESUELTAS			
COMPRENDÍ LA INFORMACIÓN QUE ME BRINDARON			

	BUENA	REGULAR	MALA
CÓMO ME PARECIÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN (LUGAR, ALIMENTACIÓN, CONVOCATORIA)			

CUÉNTENOS CÓMO MEJORAR LA CONVOCATORIA:	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Anexo 12. Evaluación de reunión informativa Uribe – Meta.

DURANTE LA REUNIÓN... Reunión informativa Uribe. Meta.

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ME SENTÍ ESCUCHADA/O			
ME PERMITIERON EXPRESAR MIS OPINIONES Y PREGUNTAS			
MIS PREGUNTAS E INQUIETUDES FUERON RESUELTAS			
COMPRENDÍ LA INFORMACIÓN QUE ME BRINDARON			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

19/11/23

Powered by CamScanner

	BUENA	REGULAR	MALA
CÓMO ME PARECIÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN (LUGAR, ALIMENTACIÓN, CONVOCATORIA)			

CUÉNTENOS CÓMO MEJORAR LA CONVOCATORIA:	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Powered by CamScanner

Anexo 13. Evaluación reunión informativa Usme – Bogotá.

DURANTE LA REUNIÓN... Reunión informativa. Loc. de Usme.

23/10/2023

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ME SENTÍ ESCUCHADA/O			
ME PERMITIERON EXPRESAR MIS OPINIONES Y PREGUNTAS			
MIS PREGUNTAS E INQUIETUDES FUERON RESUELTAS			
COMPRENDÍ LA INFORMACIÓN QUE ME BRINDARON			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Powered by CamScanner

	BUENA	REGULAR	MALA
CÓMO ME PARECIÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN (LUGAR, ALIMENTACIÓN, CONVOCATORIA)			

CUÉNTENOS CÓMO MEJORAR LA CONVOCATORIA:	- Presentar reglas de La Reunión al comienzo. - Centrar temática al objetivo Principal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

Powered by CamScanner

Anexo 14. Mesas de trabajo para la reglamentación de la ley 1930 de 2018 y la resolución 1294 de 2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Codigo F-E-SIG-05

LUGAR: Minambiente - Sala Payjil FECHA: 3 de octubre de 2023 HORA:

TEMA: Resolución Gestores de Páramos PRESIDE:

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Darling Molina	DBBSE	Contratista	MADS	319 327 0203	dlmolinarez@gmail.com	X		
2	Jesse Guayacán F	Amb. SEP	Prof. Esp.	SEP	3142504133	jguayacanf@min	X		
3	Ana Helena Hernandez	Minamb.	Cont	SEP	3108741450	IHHernandez@minambiente.gov.co	X		
4	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	PROF. ESPECIALIZADO	DBBSE	3323400	egutierrezo@minambiente.gov.co	X		
5	Angie Alvarez	DBBSE	Contratista	DBBSE	3178862790	avalvarezge@gmail.com	X		
6	Danny Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3192270078	dymedina@minambiente.gov.co	X		
7	Bethe Cruz	Ambiente	Contratista	PSE	3132822442	BCruz@minambiente		X	
8	Nutalia Andrea Amaya	Minambiente	Cont.	DBBSE	—	namaya@min...	X		
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestion en el documento con codigo "DS-E-GET-01" o en el link https //www minambiente gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Santurbán - Minambiente FECHA: 10 de Octubre de 2023 HORA: 9:00am -

TEMA: Rev Res Gestores - Res 886 PRESIDE:

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Darling Molina.	Minambiente	Contratista	DBBSE	319327 6263	dlmolinaveze@gmail.com	X		Darling Molina
2	Angie Alvarez	Minambiente	contratista	DBBSE	317886 2790	avalvarezce@gmail.com	X		Angie Alvarez
3	Danncy Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	319227708	dymedina@minambiente.gov.co	X		
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: MADS - Sala FECHA: 26 de Octubre 2023 HORA: 8:30 a.m.

TEMA: Revisión resolución 886 de 2018 PRESIDE: DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	John F. Botero	MADS	Contratista	DBBSE	3158506393	jfbotero@minambiente.gov.co	X		
2	Darling Molina.	Minambiente	Contratista	DBBSE	3193276263	dlmolinaverez@gmail.com	X		Darling Molina.
3	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115068041	aestupinan@minam	X		
4	Libia Cifuentes	MADS	Contratista	DBBSE	3133921621	lccifuentes	X		
5	Ulises Guajacán F.	Ambiente	prof. Espec.	SEP	3142508133	jguajacanf	X		
6	Helén Agámez	MADS	Contratista	DBBSE	3183960948	milch.agamez@outlook.com	X		
7	Jisell Ximena Godoy Ch	MADS	Contratista	DBBSE	3183406634	ximegoch@gmail.com	X		Jisell Ximena Godoy
8	Angie Alvarez	MADS	contratista	DBBSE	3178862790	avalvarezce@gmail.com	X		Angie Alvarez
9	EDUARDO GUTIERREZ	MADS	PROF. ESP.	DBBSE	3323400	egutierrez420@	X		
10	Danny Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3192272083	dymedina@minambiente.gov.co	X		
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

IGAC

REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN [X] CAPACITACIÓN [ ] OTRO EVENTO [ ]

FECHA DE REALIZACIÓN		
AAAA	MM	DD
2023	08	03

CIUDAD: Bogotá

HORA DE INICIO: 8:00am HORA DE FINALIZACIÓN: ____ PÁGINA ____ de ____

DEPENDENCIA / DIRECCIÓN TERRITORIAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Subdirección de catastro sala de juntas 7° piso

TEMA: Mesa técnica Minambiente - PNN - IGAC componente ambiental y económico

N.	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	Externo	VINCULACIÓN: Carrera Administrativa	VINCULACIÓN: Libre Nombramiento y Remoción	VINCULACIÓN: Provisional	VINCULACIÓN: Contratista	NIVEL: Directivo	NIVEL: Asesor	NIVEL: Profesional Especializado	NIVEL: Profesional Universitario	NIVEL: Técnico	NIVEL: Asistencial	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Adriana Vivas Rodríguez	35.579.771	O.G.C.					X							adriana.vivas@igac.		Adriana Vivas R.
2	Maitor Daniel Garzón D.	80.191.891	SGM/GIM					X							[illegible]		[illegible]
3	Rosa Angélica Ladino Pava	52 051 027	PNN-SGM		X						X				rosa.ladino@parquesnacionales.gov.co	3192[illegible]	[illegible]
4	Lorena Vera Acosta	1030 602 853	Ecosimple	X											lorena.vera4@gmail.com	320202 4944	Lorena Vera
5	Jorge Enrique Rojas Sánchez	1010182072	Minambiente					X		X					jerojass@minam	3013156961	[illegible]
6	Fernando Gayeca	79267070	Minambiente	X				X		X					fgayeca@min	3132945650	FG
7	Andrea Narcela Ramos Rodríguez	1069754260	Sub. Avalúos					X							andriramosmva@gmail.com		[illegible]
8	Juana Yamile Cuy Torres	46327610	Sb. Agrología					X							juana.cuy@igac.gov	-"-	[illegible]
9	LIBERTADO OSPINA M	52881312	Minambiente					X							lospinam@minam	3007114671	LOSPINA
10	Sandra Spuerca	39792022	Minambiente												sysspuerca@minam	3108337528	SC
11	Vilma Jaimes Sánchez	51668020	Minambiente												vjaimes@minamb	315 571561	[illegible]
12	Libia Cifuentes D	20645395	Minambiente	X				X							lcifuentes@minambiente.gov.co		[illegible]
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

NOTA: Es válido el diligenciamiento de este registro de forma virtual (Microsoft Office). En caso de requerir impresión, sólo imprima el complemento del Registro (respaldo) si necesita dejar evidencia adicional de los temas tratados en la actividad.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política Pública de Protección de Datos Personales del IGAC (Res. 933 de 2017) y la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	SOMOS
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Salón Colombia - MADS FECHA: 11/08/2023 HORA: 8am - 11am

TEMA: Mesa de Trabajo Minambiente - PNN - IGAC PRESIDE: ONV - Minambiente
Mesa MVAP

EQUIPO ACOMPAÑANTE: IGAC - PNN / DBBSE Minambiente

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	LIBERTAD OSPINA M.	Minambiente	contratista	DBBSE	3002116671	lospinam@minam	X		LOSPINA
2	Nestor Raul Estupiñan Delgado	PNN C	Contratista	SGM	3142905261	nestor.raul.estupinan@gmail.com	X		Nestor Raul Estupiñan D
3	Omar Jaramillo R.	PNNC	contratista	SGM	3192377607	omar.jaramillo.rodriguez@gmail.com	X		
4	Rosa Angélica Ladino	PNN	Prof. Esp.	SGMAP	3192777064	rosa.ladino@parquesnacionales.gov.co			
5	Ariel Perilla Gomez	IGAC	Prof	Sub Ambiental	3013939777	hector.perilla@igac.gov.co	✓		
6	Diana Marcela Morales P	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3104282359	diana.morales@igac.gov.co	X		
7	Marly Tatiana Gómez	IGAC	Contratista	Sub. Avalúos	3103696673	marly.gomez@igac.gov.co	✓		
8	Andrea Marcela Ramos	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3172944983	andrea.ramos@igac.gov	X		
9	Luis Fernando Barreto	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3108119223	luis.barreto@	X		
10	Adriana Vivas Rocha	IGAC.	Contratista	Dirección Gestión Catastral	3009710641	adriana.vivas@igac.	X		Adriana Vivas R.
11	Ricardo F Siachique	IGAC	Subdirector	Agrología	3186361889	ricardo.siachique@igac.gov.co	X		
12	Luis Felipe Saavedra	IGAC	Sub Agrología	Agrología	3115396529	luis.saavedra@igac.gov.co	X		
13	Alvaro Sanabria Duque	IGAC	Contratista	Avalúos	3134951639	asanadu@gmail.com	X		

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-SET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPEN-DENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
14	Jorge Enrique Rojas	Minambiente		ONVS		lerojassc@	✓		JR
15	Fernando Goyeneche	Minambiente	Contratista	ONVS	3132945658	fgoyeneche@	✓		F.G.
16	Libia Piguentar	OMADS	Contratista	DBBSE	—	lecipucetas@	X		
17	Viviana Jaimes S.	MADS.	Contratista	DBBSE.	3153591561	vjaimes@m	X		Viviana J.
18	Ingrid Vanessa Cortés	Ambiente	Contratista	DCCGR	3002153597	icortes@mmamb	✓		Vanessa Cm
19	Sandra Suarez	Minambiente	Asesora	Despacho	3108339528	sysuarezc@minamb	X		SS
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Ambiente - PISO 3 Anexo FECHA: 25 octubre 2023 HORA: 10:00 AM -

TEMA: Indice de avaluo ambiental. PRESIDE: ONVS - DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE: IGAC - PARQUES - Ambiente

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Omar Jaramillo Rodriguez	PNNC	Contratista	SGM-GGIS	3192377607	omar.jaramillo.rodriguez@gmail.com	X		
2	Alister Rail Espino Delgado	PNNC	contratista	SGM-GPM	3141905264	[illegible]	X		
3	Luis Fernando Saavedra	IGAC	Contratista	Agrología	3115376799	luis.saavedra@igac.gov.co	X		
4	Marly Tatiana Gómez	IGAC	Contratistas	Sub. Avalúos	3103696673	marly.gomez@igac.	X		
5	José Luis Martinez T.	IGAC	Contratista	Agrología	3168730704	josel.martinez@igac.gov.co	X		
6	Diana Marcela Morales P	IGAC	contratista	Sub Avalúos	3104282359	diana.morales@igac.gov.co	X		
7	Alvaro Sanabria D	IGAC	contratista	Avalúos	3134951634	asanadu@gmail.com	X		
8	Luis Fernando Barreto	IGAC	Contratista	Avalúos	3108149228	luis.barreto@igac.gov	X		
9	Vilma Jaimes Sánchez	DBBSE	Contratista	DBBSE	3153571591	vjaimes@m	X		
10	Liliana Cifuentes O	DBBSE	Contratista	DBBSE	3133931649	lcifuentes	X		
11	LIBERTADO OSPINA M.	Minambiente	contratista	DBBSE	3002116711	lospina@minambiente.gov.co	X		LOSPINA
12	Jorge Enrique Rodas	Ambiente	Contratista	ONVS	3013159961	[illegible]	✓		
13	Xiomara I. Belnavis	Minambiente	Contratista	DBBSE	3112191353	belnavisxiomara@gmail.com	X		Xiomara Belnavis

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-F-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Ariel Perilla Garcia IGAC Contratista S.b Avalúos 3013939927 [illegible]

212

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Bogotá FECHA: 4 /octubre /2023 HORA: 8:00 am.

TEMA: Criterios geodos de Conservación Páramos PRESIDE: Min Ambiente - Artículo 8 Ley 1930/2017.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: IGAC Artículo 8 - Ley 1930 - PNN Colombia

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Andrés Pinillo Saavedra	MinAmbiente	Contratista	DAASU	3112478564	capinillo@minambiente.gov.co	X		
2	Libia Riascos D	Minambiente	Contratista	DBBSE	3133931192	lediaucosd	X		
3	Andrea Ramos	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3112944998	andrea.ramos@igac.gov.co	X		
4	Ariel Perilla	IGAC	Contratista	SubAvalúos	3013939727	hector.perilla@	X		
5	Marly Tatiana Gómez	IGAC	Contratista	SubAvalúos	3103696673	marly.gomez@igac.gov.co	X		
6	Luis Fernando Saavedra	IGAC	Contratista	Subagrología	3115374673	luis.saavedra@	X		
7	Omar Jaramillo R.	PNNC	Contratista	SGM	3192377607	omar.jaram.12.rodriguez@gmail.com	X		
8	Jorge Enrique Rojas	Ambiente	Contratista	ONVS	3013156961	Verojass	✓		
9	Ana Margoth García	MADS	Contratista	SBBSE	3134873548	margothgarcia@gmail.com	✓		
10	Paula Rocío Veloza M.	MADS	Contratista	DBBSE	3162436548	paolarocio-21@hotmail.com	✓		
11	Nisto. Noel Espino D.	PNNC	contratista	SGM / GPM	3142001264	antonoelespino@gmail.com	✓		
12	Lorena Vera Acosta	Ecosimple	Contratista		320 202 9944	lorena.vera4@gmail.com	X		
13	Luis Fernando Barrero	IDRE	Contratista	IDRE	3108119228	luis.barrero@idrc.	X		

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

14. José Luis Martínez IGAC Contratista Agrología 3163730704 josel.martinez@igac.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Minambiente
TEMA: Audios Páramos
EQUIPO ACOMPAÑANTE: IGAC, PNN, Despacho Minambiente, DBBSE.

FECHA: 26 de Junio de 2023 HORA: 08:00am - 12:00m
PRESIDE: Jorge Rojas - ONUS

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Gustavo Ontolinez	Minambiente	Contratista	ONUS	3124499230	gontolinez@minambiente.gov.co	X		
2	Fernando Goyeneche	Minambiente	Contratista	ONUS	3132945158	fgoyeneche@minambiente.gov.co	X		F.G
3	Añel Perilla	IGAC	Contratista	Sub_Análisis	3013939727	hector.perilla@igac.gov.co	✓		
4	Paula Veloza	OEI	Contratista		3162436048	paularocio_21@hotmail.com	X		
5	Adriana Vivas	IGAC	Contratista	Dir. Gest. (Gtos)	3005910641	adriana.vivas@igac.gov.co	X		Adriana Vivas
6	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	PROF ESP.	DBBSE	-	gutierrezoe@minambiente	X		
7	Daniela Fajardo	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	-	dfajardo@minambiente.g	X		DanielaF.
8	Vilma Jaimes S	Mincambi	Contratista	DBBSE	—	vjaimes@m	X		VJsubelJ.
9	WILLIAM RODRIGUEZ	MADS	LIDER TECNICO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3208013002	william rodriguez meteo@gmail.com	X		
10	Luis Fernando Saavedra	IGAC	Contratista	subdirección	3115396529	luis_saavedra@igac.gov.co	X		
11	Napoleon Ordoñez	IGAC	Profesional	subdirección	3124801285	nordonez@igac.gov.co		X	—
12	Deyanira Cardenas	IGAC	Profesional	subdirección	3124251974	dcardenas@igac.gov.co		X	—
13	LIBERTADO ESPINA	Minambiente		DBBSE	3002111671	lospinam@min	X		LOSPINA

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS G Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Minambiente FECHA: 26 de junio de 2023 HORA: 08:00am-12:00m

TEMA: Avances Páramos PRESIDE: Jorge Rojas - ONU

EQUIPO ACOMPAÑANTE: IGAC, PNN, Instituto Minambiente, DBBSE

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Omar Jaramillo R.	PNNC	Contratista	SGM	3192377607	omar.jaramillo.rodriguez@gmail.com	X		
2	Nilton Rai Espino D.	PNNC	Contratista	SGM/GIM	3142905164	[illegible]	X		Nilton Espino D.
3	Alejandro Salamanca	Ecosimple	Prof. Especializ		3112919291	geogenoma@hotmail.com	X		
4	Diana Marcela Marales P	IGAC	Contratista		3102826359	diana.marales@igac.gov.co	X		
5	Libia Cifuentes D	Minambiente	Contratista	DBBSE	3133931492	lecifuentesde	X		
6	Jorge Enrique Rojas	Minambiente	Contratista	ONUS/GAES	3013156201	Jerojass	✓		
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Piso 2 ONVS FECHA: 23 de Junio de 2023 HORA: 9:15 -

TEMA: Avaluos Comerciales PRESIDE: ONVS - Bosques - Cambio Climatico

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Jorge Enrique Rojas	Minambiente	Contratista	ONVS/GAES		jerojass@minambiente	✓		
2	Paula Rocío Velozu M	OEI	Contratista	Despacho		paularocio21@hotmail.com	✓		
3	Daniela Tuvai Jimenez	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	—	dtuvaij@...	x		Daniela Tuvai J.
4	LIBERTADO OSPINA	Minambiente	Contratista	DBBSE	3002111691	lospina@min	x		LOSPINA
5	Ingrid Vanessa Cortes M	Minambiente	Contratista	DBBSE	3002153587	ivcortesm@unal.edu.co	✓		Vanessa M
6	Vilma Jaimes Sánchez	Minambiente	Contratista	DBBSE		vjaimes@m	✓		VIsabel J.
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Ministerio de Ambiente FECHA: 22/09/2023 HORA: 3:00

TEMA: Avaluo ambiental Paramos PRESIDE: Minambiente IONVS

EQUIPO ACOMPAÑANTE: PNN - IGAC - Ecosimple

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Nestor Raúl Espino D.	PNN	Contratista	SGM	3142405[illegible]	[illegible] gmail.com	X		[illegible]
2	Omar Jaramillo R.	PNN	Contratista	SGM	319237 7607	omar.jaramillo.rodriguez@gmail.com	X		[illegible]
3	Rosa Angélica Ladino P.	PNN	Prof. Esp.	SGM-GGCI	319277 70 64	rosa.ladino@parquesnacionales.gov.co	X		[illegible]
4	Andrea Ramos Rodríguez	IGAC	Contratista	Sub. Avalúos	3112944998	andrea.ramos@igac.gov.co	X		[illegible]
5	Aniel Perilla Guaca	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3013939927	hector.perilla@igac.gov.co	✓		[illegible]
6	Luis Felipe Sazueda	IGAC	contratista	AGROLOGIA	3115076179	luis.sazueda@			[illegible]
7	Marly Tatiana Gómez	IGAC	Contratista	Sub. Avalúos	3036966933	marly.gomez@igac.gov.co	X		[illegible]
8	Leonardo Palacio Hernandez	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3168235326	leonardo.palacio@igac.gov.co	X		[illegible]
9	Andrés Pinilla Sagot	Minambiente	Contrat	DAASU	3124455864	apinilla@	X		[illegible]
10	Javier Martínez Leal	Minambiente	Contratista	DAASU	3108181685	javileal@gmail.com	X		[illegible]
11	Diana Marcela Morales	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3104282359	diana.morales@igac.gov.co	X		[illegible]
12	Lorena Vera Acosta	Ecosimple	Profesional Ambiental		3202029944	lorena.vera4@gmail.com	X		Lorena Vera A.
13	Andrés Camilo Vergara	Ambiente	contratista	MGIRH	3108269613	acvergarab@minambiente.gov.co	X		Andrés Vergara

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPEN-DENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
14	Carlos Mario Luna Melo	Ambiente	Contratista	DGIRH	3173170117	cmluna@minambiente.gov.co	x		
15	LIBERTADO OSPINA	Minambiente	contratista	DBBSE	3002111671	lospinam@minamb	X		LOSPINA
16	Sandra Sguerra	Minambiente	Asesora	Despacho	3108339728	sysguerrae@minambiente.gov.co	X		
17	Libia Cifuentes	MiAmbiente	contratista	DBBSE	3133934492	lcifuentes	X		
18	Vilma Jaimes S.	Minambiente	Contratista	DBBSE	3153571561	vjaimes@	X		J.Isabel J
19	Jorge Enrique Rojas	Ambiente	Contratista	ONVS	3013156961	Jerojass	✓		
20	Luis Fernando Barrera	IGAC	Contratista	Auditor	3108119218	luis.barrera@igac	✓		
21	Paula Rocío Veloza M	Minambiente	Cta		3162436548	paularocio21@hotmail.com	✓		
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Salón Cundinamarca. FECHA: 22 agosto 2023 HORA: 2:00pm-

TEMA: Reglamentación Artículo 8 Ley Páramos. PRESIDE: ONV-Oficina Asesora Despacho - IGAC- PNN.Col.

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Vilma Jaimes Sánchez	MADS	Contratista	DBBSE	3153571561	vjaimes@mind	X		Isabel J.
2	Ingrid Vanessa Cortés M	Ambiente	Contratista	DCCGR	2135687	icortes@minambiente	X		VanessaCM
3	Marly Tatiana Gómez	IGAC	Contratista	Sub. Avalúos	3103696673	marly.gomez@igac.gov.co	X		
4	Andrea Varela Ramos R	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3112944778	andreavaramos@igac.gov	X		Andrea Ramos
5	José Luis Martínez T.	IGAC	Contratista	Agrología	3168730704	josel.martinez@igac.gov.co	X		
6	[illegible]	"	"	"	[illegible]	[illegible]	X		
7	Luis Fda Saavedra	IGAC	Contratista	Agrología	3153761571	igac.gov.co luis.saavedra	X		
8	Omar Jaramillo Rodríguez	PNN	Contratista	SGM-OGIS	3112377607	omar.jaramillo.rodriguez@gmail.com	X		
9	Carlos E. Romero Gómez	IGAC	Subdirección Avalúos	Sub Avalúos	318-343400	carlosromerogomez	X		
10	Leonardo Palacio Hernández	IGAC	Contrat.	Sub Avalúos	3168235326	leonardo.palacio	X		
11	Ariel Perilla	IGAC	Contratista	Sub Avalúos	3013939923	hector.perilla@igac.gov.co	✓		
12	Jorge Enrique Rojas	Minambiente	Contratista	ONVS	3013156961	jerojas	✓		
13	Paula Rocío Velosa M.	OEI	Cta		3162356548	paularocio_9@hotmail.com	✓		

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión 5	Vigencia: [illegible]	Código F-E-SIG-06

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3106337018	[illegible]	X		[illegible]
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									

Las bases generales para [illegible] se publica de [illegible] bajo generales establecidas por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS E GET [illegible] de [illegible] que corresponden de [illegible] de [illegible] de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Santurbán FECHA: 6 de Julio de 2023 HORA: 8:30 am

TEMA: Revisión Res. 886 – Ley 1930/2018 – PMA PRESIDE: DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DOAT, OAJ

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Jennifer Insuasty	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828492	jinsuasty@	X		
2	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	PROF. ESP.	DBBSE	3323400	egutierrez@minambiente	X		
3	Angélica Estupiñán F	MADS	OAJ		3118068001	aestupinan@mm.com	X		
4	Natalia Amaya F.	MADS	Contratista	DBBSE	3107698320	namaya@minambiente	X		
5	Cristian Camilo Fajardo M	Minambiente	Contratista	DBBSE	3233102081	ccfajardom@minam	X		
6	Daniela Ruiz Jimenez	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	—	druiz@	X		
7	Lafreth Palomino	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3204931341	lpalomino@mm	X		Lafreth Palomino
8	Delia Camelo Sabbagh	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3185011	dcamelo@minamb	X		
9	Libia Cifuentes D	Minambiente	Contratista	DBBSE	—	lcifuentes@	X		
10	Vilma Jaimes	Minambiente	Contratista	DBBSE	—	vjaimes@		X	
11	Olga Diaz	Minambiente	Contratista	DBBSE	—	odiaz@		X	
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Salon Bogotá FECHA: 19 Julio - 2023 HORA: 8:30am

TEMA: Mesa Revisión Res. 886/2018 PRESIDE: DBBSE - DOAT - OAJ Minambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Jilma Jaimes Sánchez	Minambiente	Contratista	DBBSE	315357156	vjaimes@m	X		Isabel J.
2	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115660001	aestupinan@m	X		
3	Lucrieth Palomino F	MADS	Contratista	DOAT-SINA	3204931341	lpalomino@min	X		Lucrieth Palomino
4	Dalila Camelo Salamanca.	Minambiente	Contratista.	DOAT-SINA	3108503166	dcamelo@minambie	X		
5	EDUARDO GUTIERREZ	MADS	PROFESIONAL ESP.	DBBSE	3323400	egutierrezo@min-ambiente.gov.co	X		
6	Libia Fuentes	MADS	Contratista	DBBSE	3133931492	lefuentes@	X		
7	Yaviane Angela Andrade	Minambiente	Asesora	OAJ	301	mandrade@minambiente.	X		
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestion
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Payil - Minambiente FECHA: 25 Julio 2023 HORA: 8:30 AM.

TEMA: Resolución 886 - 2018 PRESIDE: Dirección de Bosques

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DOAT - OAJ

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Lafieth Palomino	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3204931341	lpalomino@min	x		Lafieth Palomino.
2	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115068041	aestupinan@min	+		
3	Yira Natali Díaz Mendoza	MinAmbiente D. Bosques	Contratista	D. Bosques	3177887368	yndiaz@minambiente.gov.co	✓		Yira Natali Díaz
4	Eduardo Gutierrez O.	Minambiente	Profesional esp.	DBBSE	3323400	egutierrez@minambiente.gov.co	X		
5	Daniela Eliai Jimenez	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	-	dejimenez@minambi..	X		Daniela J.
6	Jennifer Insuasty	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828492	jinsuasty@	X		
7	Danny Medina G	Minambiente	Contratista	DBBSE	3922428	dymedina@min	X		
8	Vilma Jaimes Sánchez	Minambit	Contratista	DBBSE	3153571569	vjaimes@min.	X		Isabel J.
9	Libia Cifuentes O	Minambiente	Contratista	DBBSE	3133931449	lcifuentes	X		
10	Yuranny Angeline Arbelaez	Minambiente	Asesora	OAJ	1301	marandarde@	X		
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Santurbán FECHA: 3 de Agosto 2023 HORA: 2:30 pm

TEMA: Continuación de revisión Resolución 0886-2018 PRESIDE: DBBSE - OAJ - DOAT

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Jennifer Insuasty Torres	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828492	jinsuastyt@	X		
2	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115066221	aestupinan@m	X		
3	Dahib Camelo Salamanca	Min Ambiente	Contratista	DOAT-SINA	3108704146	dcamelo@minam	X		
4	Cristian Camilo Fajardo	Minambiente	Contratista	DBBSE	323310 7081	cafajardom@minambiente	X		
5	Lafietta Taima Palomino	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3204931341	tpalomino@min	X		Lafietta Palomino
6	Danny Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	391227028	dmedina@minam	X		
7	Daniela Toval Jimenez	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	3102261574	dToval j@...	X		Daniela T. J.
8	Vilma Jaimes Sánchez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3155571561	vjaimes@minamb	X		
9	Libia Cifuentes D	Minambiente	Contratista	DBBSE	3133932612	lccifuentes			
10	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	Profesional especializado	DBBSE	3323400	egutierrez@minambiente.gov.co	X		
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Diseño Pedagógico	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Santurbán FECHA: 16 agosto 2023 HORA: 9:00am 1:00 pm.

TEMA: Resolución 886 PRESIDE: DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DOAT – SINA

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Laqueth Palomino Flórez	Minambiente	contratista	DOAT SINA	3204931341	lpalomino@minam.	X		Laqueth Palomino.
2	Danny Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3102297098	djmedina@minam	X		
3	Vilma Jaimes S.	Minambiente	Contratista	DBBSE	-	vjaimes@minab	X		VIsabel J.
4	Libia Cifuentes O	MinAmbiente	Contratista	DBBSE	3139314692	lcifuentes	X		
5	Daniela Toual Jimenez	Minambiente	Profesional Universitario	DBBSE	-	dtoualj@...	X		
6	Eduardo Gutierrez O.	Minambiente	Profesional Especializado	DBBSE	3323400	egutierrezo@minambiente	X		
7	Dalila Camelo Salamanca	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3105720162	dcamelo@minam	X		
8	IVAN D. RAMIREZ R	Minambiente	Contratista	DOAT-SINA	3208901284	iramirez@minam	X		
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Salón Amazonas FECHA: Sept. 28 2023 HORA: 9:00 am

TEMA: Revisión Resolución 886 /2018 PRESIDE: DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE: OAJ, DOAT-SINA.

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Dalila Camelo Salamanca	MinAmbiente	Contratista	DOAT-SINA	3108501169	dcamelo@minam	X		
2	Lagreth Palomino Flórez	Minambiente	Contratista	DOAT SINA	3204931341	lpalomino@minam	X		Lagreth Palomino
3	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115068001	aestupinan@minam	X		
4	John F. Botero	MADS	Contratista	DBBSE	3158506393		X		
5	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	Profesional Esp.	DBBSE	3323400	egutierrezo@minambiente.gov.co	X		
6	Danny Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3192277083	dmedina@minambiente.gov.co	X		
7	Daniela Tovar Jimenez	Minambiente	Pol. Innovación	DBBSE	—	dtovarj@	X		
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Santurbán - DBBSE FECHA: 4 de octubre de 2023 HORA: 2:30 p.m.

TEMA: Revisión de la resolución 886 de 2018 PRESIDE: DBBSE.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: OCAI

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Daniela Tavai Jimenez	Minambiente	Prof. Universitario	DBBSE	—	dtavaje...	X		Daniela T.
2	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	PROF. ESPECIALIZADO	DBBSE	3323400	egutierrezo@minambiente	X		
3	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115066041	aestupinan@minambiente	X		
4	Danny Medina González	Minambiente	Contratista	DBBSE	3022270728	dmedinag@minambientegov.co	X		
5	Lady Peth Palomino	Minambiente	Contratista	DGAT - SINA	3204313341	lpalomino@min	X		Lady Peth Palomino
6	Liliana Riascos	Minambiente	Contratista	DBBSE.	3135346112	lriascos	X		
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: MADS - Sala FECHA: 26 de Octubre 2023 HORA: 8:30 a.m.

TEMA: Revisión resolución 886 de 2018 PRESIDE: DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	John F. Botero	MADS	Contratista	DBBSE	3158506393	jfbotero@minambiente.gov.co	X		
2	Darling Molina.	Minambiente	Contratista	DBBSE	3193276263	dlmolinaveret@gmail.com	X		Darling Molina.
3	Angélica Estupiñán F	MADS	Contratista	OAJ	3115068041	aestupinan@minam	X		
4	Libia Giraldo	MADS	Contratista	DBBSE	3133942621	lcgiraldo	X		
5	Ulises Guayacán F.	Ambiente	prof. Espec.	SEP	3142509133	jguayacanf	X		
6	Helén Agámez	MADS	Contratista	DBBSE	318396 0948	milen.agamez@outlook.com	X		
7	Lisith Xiomara Godoy Ch	MADS	Contratista	DBBSE	318340634	xmegch@gmail.com	X		Lisith Xiomara Godoy
8	Angie Alvarez	MADS	contratista	DBBSE	317886 2790	avalvarezce@gmail.com	X		Angie Alvarez
9	EDUARDO GUTIERREZ	MADS	PROF. ESP.	DBBSE	3323400	egutierrez420@	X		
10	Daniel Medina Gonzalez	Minambiente	Contratista	DBBSE	3102170	dymedina@minambiente.gov.co	X		
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Condomalca - MADS FECHA: 01 - Noviembre 2023 HORA: 9:00am.

TEMA: Metodologia Bajo Impacto PRESIDE: Minambiente (DAASU - DBBSE)

EQUIPO ACOMPAÑANTE: UPRA - Minagricultura -

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Libia Figueroa O	MADS	Contratista	DBBSE	-	lecifuentes	X		
2	Vilma Jaimes S.	MADS.	Contratista	DBBSE	-	vjaimesd@m	X		Isabel J.
3	Javier Martinez Leal	MADS	Contratista	DAASU	3081560	javleal@gmail.com	X		
4	Hugo A. Sepúlveda A	MADS	Profes. Especial.	DAASU	Ext 1225	hasepulveda@minambiente.gov.co	X		
5	Ana Margoth Garcia	MADS	Contratista	DBBSE	-	margoth.garcia@gmail.com	X		
6	Xiomara I. Belnavis	Minambiente	Contratista	DBBSE	3112191353	belnavisxiomara@gmail.com	X		Xiomara Belnavis
7	María Dela Ossa Hernandez	MinAmbiente	Contratista	DAASU	3135287985	mjossa@	X		
8	Adriana Pérez Chaco	UPRA	Asesora T.	Dirección G.	3144429145	adriana.perez@upra.gov.co	X		
9	CARLOS E. PINZÓN S.	UPRA	PROF ESP.	DUESAT	3167846179	carlos.pinzon@upra.gov.co	X		
10	Lina Daza Rojas	UPRA	Prof Esp	DUESAT	3143857483	Lina.daza@upra	X		
11	Jessica Tatiana Delgado	MADR	Contratista	DIDTYPS	3333870913	Jessica.delgado@minagricultura.gov.co	X		
12	David Uribe Laverde	Minambiente	Contratista	OAJ	3155334164	davuribel@minambiente.gov.co	X		
13	Paula Rocío Velosa M	Minambiente	Contratista	DBBSE	3162433498	paulirocia21@hotmail.com	X		

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPEN-DENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
14	Pedro José Cañon C.	UPRA.	Contratista	DUESAT	3103326480	pedro.canon@upra.gov.co	X		
15	Fabian Martinez	SIRDOSUIS	Inv Mec	Tibasosa	3109852002	emartinez@agrosavia.co	X		
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: MinAmbiente - Virtual FECHA: 23/10/23 HORA: 2:00 PM

TEMA: Metodología Bajo Impacto PRESIDE: DAASU - DBBSE

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DOAT

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Lilia Cifuentes	MinAmbiente	Contratista	DBBSE		lecifuentesd@minambientegov.co		X	
2	Paula Rocio Veloza	MinAmbiente	Contratista	DBBSE		ex-pruveloza@javerana.edu.co		X	
3	María del Osso Herrera	MinAmbiente	Contratista	DAASU	3135283985	mjossah@	X		María del Osso H.
4	JAVIER MARTINEZ LEAL	MINAMBIENTE	CONTRATISTA	DAASU	3105816655	javileal@gmail.com	X		
5	Hugo A. Sepúlveda H.	MADS	Prof. Esp.	DAASU	Ext 1225	hasepulveda@minambientegov.co	X		
6	Dalila Camelo Salamanca	Ambiente	Contratista	DOAT-SIUA	3108502162	dcamelo@minam	X		
7	Ana Margoth Garcia	MADS	Contratista	DBBSE	313487 1398	margothgarcia@gmail.com	X		
8	Andrés E. Sequeda P.	MinAmbiente	P.E.	DAASU		asequeda@		X	
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala DAASU - MinAmbiente FECHA: 28 - sep - 2023 HORA: 9:00 a.m.

TEMA: Metodología Bajo Impacto PRESIDE:

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DAASU - DBBSE - OAS

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	María Dela Ossa Hurtamnez	MinAmbiente	Contratista	DAASU	3135883955	mjossa@minambiente.gov.co	X		
2	Hugo A. Sepúlveda H.	MADS	Prof. Especializado	DAASU	Ext. 1225	hasepulveda1@minambiente.gov.co	X		
3	Jennifer Insuasti T	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828992	jinsuastit@	X		
4	David Uribe Laverde	Minambiente	Contratista	OAJ	3115534164	dauribel@minambiente.gov.co	X		
5	JAVIER MARTINEZ LEAL	MINAMBIENTE	CONTRATISTA	DAASU	3108181655	javleal@gmail.com	X		
6	Libia Cifuentes	MinAmbiente	Contratista	DBBSE	3132921477	lecifuentes	X		
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Sdón Bogotá MADS FECHA: 26 septiembre/2023 HORA: 10:00 am

TEMA: Metodología Bajo Impacto PRESIDE:

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DAASU – DBBSE – OAJ

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Hugo A. Sepúlveda H.	MADS	Prof. Esp.	DAASU	Ext. 1225	hasepulveda@minambiente.gov.co	X		Hugo S.
2	Angélica Estupiñán	MADS	Contratista	OAJ	3150683011	aestupinan@	X		
3	María De la Ossa Hernandez	M. Ambiente	Contratista	DAASU	3135288985	mjossah@minambiente.gov.co	X		María De la Ossa H.
4	Jennifer Insuasti T.	Minambiente	Contratista	DBBSE	3168828492	jinsuastit@	X		
5	Libia Cifuentes	Minambiente	Contratista	DBBSE	3133931492	lccifuentes@	X		
6	Vilma Jaimes S.	Minamb.	Contratista	DBBSE	3153571561	vjaimes@m	X		
7	JAVIER MARTINEZ LEAL	MINAMBIENTE	CONTRATISTA	DAASU	3105151655	javleal@gmail.com	X		
8									
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS SIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Salón Bogotá, MinAmbiente FECHA: 19 - Sept. 2023. HORA: 2:30 pm.

TEMA: Metodología Bajo Impacto PRESIDE: Despacho - asesora páramos.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DBBSE - DAASU - OAJ -

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Libia Cifuentes O	Minambiente	Contratista	DBBSE	---	lcupuentes	X		
2	Yuriany Amparo Mendoza	Minambiente	Asesora	OAJ	1301	mamendoza	X		
3	LIBERTAD OSPINA	Minambiente	Contratista	DBBSE	3002111671	lospinam@mina	X		LOSPINA
4	María José De la Rosa H.	MinAmbiente	Contratista	DAASU	3135283980	mjossah	X		María José De la Rosa H.
5	JAVIER MARTÍNEZ LEAL	MINAMBIENTE	CONTRATISTA	DAASU	3108181685	javleal@gmail.com	X		
6	Vilma Jaimes Sánchez	MADS	Contratista	DBBSE	3153571861	vjaimes@m	X		Vilma Isabel J.
7	EDUARDO GUTIERREZ O.	Minambiente	PROF. ESP.	DBBSE	3323400	egutierrezo@minambientegov.co	X		
8	Sandra Spuerc	Minambiente	Asesora	DBBSE	3108339528	sysguerc@minamb	X		
9									
10									
11									
12									
13									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Anexo 15. Actas reuniones de articulación con la Coordinadora Regional Campesina

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Codigo: F-E-SIG-05

LUGAR: Sala Samarbán - DBBSE FECHA: 11 de octubre de 2022 HORA: 10:00 a.m

TEMA: Reunión de articulación con la Coordinadora Regional Campesina PRESIDE: DBBSE - Minambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

N°	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
1	Natalia Amaya	MADS	CPT	DBBSE	—	namaya@min	X		
2	Daniela Laval Jimenez	Minambiente	Prof. Univ.	DBBSE	—	dlaval_je	X		
3	Eliana Cerón	P.G.N.	Proc. Judicial	Proc. 1 Ambiental Agra	—	eceron@procuraduria.gov.co	X		
4	John F. Botero	Minambiente	Contratista	DBBSE	3158506383	jfbotero.ambiental@gmail.com	X		
5	Darling Molina	Minambiente	Contratista	DBBSE	3193276263	dmolinaquez@gmail.com	X		Darling Molina
6	Angie Alvarez	Minambiente	contratista	DBBSE	3178862790	avalvarezce@gmail.com	X		Angie Alvarez
7	EDUARDO GUTIERREZ	Minambiente	PROF. ESP.	DBBSE	3323400	egutierrez20@minambiente	X		
8	Cristian Camilo Fajardo M	Minambiente	Contratista	DBBSE	323310 708	cafajardom@minambiente.	X		
9	Adriana Rivera	MADS	Directora (e)	DBBSE	310867 5009	ariverab@m...	X		
10	Yordis Siguera	MADS	Viceministra	UPNA	3103335528	sysguerra@minambiente	X		
11	César A. Santiago	Defensoría	P.E.	Colectivos	—	csantiago@defensoria.gov.co	X		
12	Gilma Rojas Agudelo	Defensoría	Abogada	Colectivos	3197438844	girojas@defensoria.gov.co	X		
13	LIBERTAD OSPINA	Minambiente	Contratista	DBBSE	3002116741	lospina@minambiente.gov	X		LOSPINA

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la politica de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPEN-DENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA PRESENCIAL	ASISTENCIA VIRTUAL	FIRMA
14	Edilberto Rodriguez	DP	DC	R. Cond	3202102480	edmarquez@ defensoria.gov.co	X		
15	Fernando Betancurth	Coordinador Campesino	Ejecutivo	Coordinador	322 804 0722	libertadpaz63 @gmail.com	X		
16	Diego Rojas	Coordinador Campesino	Ejecutivo	Coordinador	3046208441	diegoalarcon@fdc	X		
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 7	**Vigencia:** 27/06/2023	**Código**: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°_____	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		11	10	2023
	HORA DE INICIO	10:00 am		

REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Bogotá**
REUNIÓN EXTERNA	X	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**DBBSE**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Reunión de articulación con la coordinadora regional campesina Sumapaz, en el marco de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Articular las acciones y cronograma para el desarrollo de la fase informativa del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	MinAmbiente
2	Conclusiones Ultima audiencia de seguimiento	MinAmbiente
3	Cronograma y avances 2023	MinAmbiente
4	Propuesta de articulación y otros asuntos	Minambiente – coordinadora Campesina
5	Compromisos conclusiones y cierre	Minambiente – coordinadora Campesina

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Natalia Amaya		X		MADS - DBBSE
2	Daniela Tovar Jiménez		X		MADS - DBBSE
3	Eliana Cerón		X		Procuraduría 31 ambiental y agraria
4	John F. Botero		X		MADS - DBBSE
5	Darling Molina		X		MADS – DBBSE
6	Angie Álvarez		X		MADS - DBBSE
7	Eduardo Gutiérrez		X		MADS – DBBSE
8	Cristian Camilo Fajardo		X		MADS - DBBSE
9	Adriana Rivera		X		MADS – DBBSE
10	Sandra Sguerra		X		MADS – Despacho
11	Cesar Santiago		X		Defensoría, derechos colectivos

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

12	Gilma Rojas		**X**		Defensoría, derechos colectivos
13	Libertad Ospina		**X**		MADS - DBBSE
14	Edilberto Rodríguez		**X**		Defensoría, derechos colectivos
15	Fermín Betancur		**X**		Coordinadora Campesina
16	Diego Rojas		**X**		Coordinadora Campesina

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación de los asistentes.

Siendo las 10:10 am en la Sala Santurbán del Ministerio de Ambiente inicia la reunión saludando el espacio y se abre el espacio para la presentación de los participantes. Seguidamente, Adriana Rivera directora de DBBSE da la bienvenida a las personas participantes, socializando la agenda propuesta para el espacio y resaltando la importancia de la articulación entre el Ministerio de Ambiente y la coordinadora campesina.

Por otro lado, se socializa que por petición del representante de la procuraduría que no pudo asistir la reunión será grabado y se pregunta a las personas asistentes si se encuentran de acuerdo con la grabación. Los asistentes se encuentran de acuerdo con grabar la reunión y se continua con el desarrollo de esta, poniendo a consideración la agenda presentada, la cual se aprueba, y se inicia con el siguiente punto de la agenda.

2. Conclusiones Ultima audiencia de seguimiento.

En este momento se retoman los últimos compromisos que se realizaron en la última audiencia de cumplimiento, en la cual participó la veeduría ciudadana del páramo Cruz Verde Sumapaz, pero no la coordinadora campesina. Así se socializan los acuerdos compromisos pendientes y los avances en cada uno de ellos:

- Definir una propuesta de evaluación en cada reunión. En este compromiso se ha venido trabajando y al final de las reuniones de fase informativa se han realizado unas preguntas para evaluar la compresión de los temas abordados en estas. De igual forma, se ha avanzado en la creación de mecanismos que evalúen el nivel y la experiencia de participación en los espacios.

- Actualización del minisitio. Se han realizado varias reuniones con las personas encargadas de comunicaciones desde la DBBSE, con la SEP y el equipo CV-Sumapaz aportando las observaciones y cambios que son importantes en la actualización del minisitio. De igual forma, se proyecta la página del minisitio enfatizando que este es el canal de comunicación, la herramienta fundamental para el Ministerio en este proceso participativo.

  En este contexto, la coordinadora campesina interviene que estuvieron buscando las actas ya que con base en estas es que se hace seguimiento a los compromisos, pero no las han encontrado, entonces solicitan que se suban todas las actas en los momentos de la fase que ya se han desarrollado. Frente a esto, el MinAmbiente aclara que lo que se está exponiendo, es frente a las solicitudes de la procuraduría y lo que se ha avanzado en ello y se muestra las actas que se encuentran publicadas en el minisitio, y propone que las actas puedan ser enviadas a los correos al finalizar la reunión.

Retoma los compromisos:

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

- Recoger dudas de la población y diseñar estrategias. Se está en el ejercicio de revisar las actas y retomar los compromisos para con base en esto realizar las estrategias y la convocatoria, se viene realizando esta tarea y estará publicado en el minisitio, para que se muestre la síntesis de los compromisos y necesidades identificadas en las actas. La coordinadora resalta la importancia de que haya una lectura completa de las actas para no desconocer el proceso adelantado y los compromisos y acuerdos realizados con las comunidades

- Para las mesas de trabajo es importante invitar los entes de control. El Minambiente ha estado convocando a las reuniones de fase informativa a la procuraduría y la defensoría.

- Terminar la fase informativa al 22 de noviembre que es la próxima audiencia de cumplimiento.

En este punto, resalta la importancia de tener el acompañamiento de la procuraduría y menciona que el equipo del Ministerio ha venido robusteciéndose en aras de cumplir los compromisos adquiridos, buscando hacer los ejercicios del proceso de participación de manera simultánea, además de los enlaces territoriales que están proyectado a ingresar en el proceso.

Por otro lado, la coordinadora menciona el acuerdo de realizar una reunión se seguimiento al finalizar cada fase, para revisar en global cuales son las conclusiones o inquietudes al terminar la fase, y que, por tal razón, antes del 22 de noviembre también debería hacerse una reunión regional para hacer el seguimiento de la fase.

La defensoría interviene, retomando que ya habían mencionado la importancia de contar con mecanismos de evaluación, y pregunta si ya existe y si lo pueden ver en esta reunión, en tanto, considera de vital importancia que se pueda medir la satisfacción de la participación de la comunidad en los espacios. También realiza una recomendación, considerando el ritmo de las reuniones simultaneas que se ha mencionado es posible se empiece a desarrollar, de que los equipos sean multidisciplinarios y cuenten por ejemplo con un abogado, y demás profesionales que cuenten con el conocimiento para resolver cualquier tipo de duda que tenga que ver con el proceso. De igual forma, mencionan que el cronograma no se encuentra en el minisitio y es de vital importancia en términos de la comunicación y convocatoria. Lo cual, el Minambiente retoma en clave de que el ministio sea lo más claro y visible posible, y frente a la recomendación respecto a los equipos menciona que se cuenta con el equipo para que de manera multidisciplinaria desarrolle esta fase.

Al respecto, la procuraduría menciona que en las reuniones que ha acompañado, ha sido evidente que los equipos tienen las capacidades para resolver las inquietudes que se presentan por parte de las comunidades y es importante que el equipo multidisciplinar se apoye de los equipos jurídicos del municipio; frente a la competencia de las demás instituciones diferentes al MinAmbiente, que se mencionó de manera problemática por su ausencia en las reuniones, expone que desde la procuraduría ha venido comunicando y exhortando a las instituciones que no han ido a los espacios a que asistan, esto a partir de enviar los correos con la información de convocatoria, y en la siguiente fase de consulta e iniciativa enviará comunicaciones oficiales.

Aquí, se cierra el momento de revisión de los compromisos.

3. Cronograma y avances 2023.

En este momento, se socializa la propuesta de cronograma y la dinámica con la que funciona la ejecución del mismo, dado que de acuerdo a las dinámicas sociales contextuales y a la reuniones preparatorias, estas fechas muchas veces pueden transformarse, por lo cual resulta complejo contar con fechas exactas; de igual forma socializa cómo se desarrollan las reuniones preparatorias que tienen como objetivo definir los criterios logísticos y de convocatoria para el desarrollo de las reuniones de fase informativa en cada uno de los municipios, esto de la mano con los actores locales quienes tienen el conocimiento del contexto.

Al respecto la coordinadora interviene que si bien se reconoce cómo es la dinámica con la que se definen las reuniones con instituciones y actores locales, esto se concertara en reuniones previas en los cascos urbanos para justamente definir la logística. El Minambiente resalta que este ejercicio es el que se ha venido haciendo, y que no estas reuniones no se realizan reuniones si no hay personas de la comunidad.

Posteriormente, Sandra Sguerra del Ministerio de Ambiente, propone que junto con la coordinadora se haga un espacio de participación amplio y participativo en el que de manera conjunta se defina un cronograma en un escenario cierto, en el que los municipios y los actores locales se agenden en fechas exactas. Lo propone en el espacio a la espera de que la coordinadora este de acuerdo y que el Ministerio Publico, procuraduría y defensoría pueda garantizar que lleguen todos los actores municipales.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

En consecuencia, la coordinadora propone que este ejercicio de construcción de cronograma que propone el MinAmbiente se haga en las reuniones de seguimiento que se están proponiendo hacer al finalizar las fases con representantes de cada uno de los municipios.

Así, se define que la construcción de cronograma se hará para la siguiente fase de consulta e iniciativa, luego de terminar la fase informativa. Esto, después de revisar las fechas actuales y pendientes. Recogiendo, la procuraduría aclara que se usará una sola convocatoria con dos propósitos: el cierre de la fase primera fase de información y la construcción del cronograma de la fase de consulta e iniciativa.

Aquí, la coordinadora interviene que ha estado apoyando la convocatoria, que están comprometidos con el avance del proceso, también que es muy importante que las CAR participen en el proceso. De igual forma, resalta que no hay claridad conceptual en las comunidades frente a que la ley de páramo es distinta al proceso de delimitación el cual tiene varias fases.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión, el MinAmbiente socializa el cronograma desarrollado hasta ahora. Al respecto frente a las reuniones que se realizaron en los cascos urbanos de algunos municipios, la coordinadora apunta que es importante que las reuniones se realicen en las partes directamente afectadas con el área de páramo, en las zonas rurales de los municipios. Frente a ello, el Minambiente recuerda que los lugares en los que se realizan las reuniones son concertadas con los municipios y actores locales, los cuales algunas veces han expresado la facilidad logística y/o de tiempo al encontrase en cascos urbanos, además, menciona que los presidentes de JAC con los que se contacta y concertan los espacios, son de las veredas que están dentro del área de paramo, y resalta que la mayoría de las reuniones se han desarrollado en zonas rurales.

Seguidamente, se socializan las fechas que se encuentran ya agendadas y definidas con los municipios. La coordinadora interviene que lo que está contemplado en el avance socializado está bien, sin embargo, expresan su posición frente a la realización de las reuniones en octubre por el contexto electoral, en tanto la convocatoria y la participación se puede ver condicionada por estas dinámicas de campaña, existiendo un riesgo de que se presten para el proselitismo político; por ello la propuesta de cronograma que presentan como coordinadora es en el mes de noviembre, luego de las elecciones.

Al respecto, se propone mantener los espacios que están cercanos a las fechas electorales y realizar el ejercicio de identificación de las candidaturas políticas para que Ministerio Publico esté atento a las situaciones o manifestaciones proselitistas que se presenten en el espacio. De igual forma, para el ejercicio de la convocatoria que esta sea realizada directamente por el Ministerio de Ambiente en avanzadas de convocatoria, para evitar que la convocatoria se vea afectada por dinámicas de campaña electoral. Finalmente, se define que las reuniones ya agendadas se mantienen, y de acuerdo con lo que se ha dialogado y observado en algunos municipios y que corresponde con la posición de la coordinadora, se acoge la propuesta de cronograma hecha por la coordinadora para después de las elecciones, iniciando en el mes de noviembre.

Finalmente, se revisa la propuesta de cronograma de la coordinadora, quienes exponen que la propuesta se hizo con base en la propuesta realizada por el Ministerio en el que se proyectaba realizar cuatro reuniones simultaneas y las fechas fueron definidas con las comunidades. Las reuniones preparatorias para garantizar los aspectos logísticos y de convocatoria para el desarrollo de cada una de las reuniones de fase informativa en el cronograma, serán gestionadas por el Ministerio de Ambiente en articulación con la coordinadora, quienes se contactarán y citarán a las administraciones municipales y ministerio público, y facilitarán el contacto y convocatoria de los actores locales y comunitarias, además de acompañar las reuniones, además de la información logística, respectivamente.

CONCLUSIONES

Los acuerdos a los que se llegan en el marco de la reunión de articulación entre la coordinadora campesina de Cruz Verde Sumapaz y el Ministerio de Ambiente, acompañados por la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, son:

1. La Procuraduría ha venido apoyando durante el desarrollo de la fase informativa, viendo la inasistencia de las entidades convocadas, la comunicación de la convocatoria a las entidades como las CAR y demás entidades que no han atendido a la convocatoria del MinAmbiente a asistir a los espacios de participación. De igual forma, durante la siguiente fase, de consulta e iniciativa, continuará con esta acción mediante oficios.

2. A partir de la socialización del cronograma avanzado y las fechas definidas hasta ahora por el MinAmbiente y la propuesta de cronograma presentada por la coordinadora campesina se define que las reuniones programadas: En Uribe, Meta el 19 de octubre del 2023, localidad de Usme el 23 de octubre del 2023 y El Castillo, Meta el 04 de noviembre del 2023 se mantienen, teniendo en

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

cuenta que se propende por realizar las reuniones del desarrollo de la fase de información después de las fechas de la elecciones, pero en función de respetar los acuerdos ya realizados con los municipios agendados, en el desarrollo de las reuniones se realizará el ejercicio de identificación de las candidaturas políticas presentes en los espacios para que Ministerio Publico esté atento a las situaciones o manifestaciones proselitistas que se presenten en el espacio. De igual forma, el ejercicio de la convocatoria será realizado directamente por el Ministerio en avanzadas de convocatoria en territorio, para evitar que la convocatoria se vea afectada por dinámicas de campaña electoral.

Posteriormente, se desarrollará el cronograma propuesto por la coordinadora campesina, el cual se anexa a la presente acta. La coordinadora facilitará información de contacto y logística, además de asistir, a las reuniones preparatorias con cada uno de los municipios para viabilizar el desarrollo del cronograma.

3. En el mes de diciembre, se realizarán cuatro reuniones de seguimiento, una por nodo, con el objetivo de realizar el seguimiento al cierre de la fase de información y la construcción conjunta de cronograma de la fase de consulta e iniciativa, junto con representantes de las alcaldías de los municipios, ministerio público, la coordinadora campesina y demás comunidad. En la realización de este cronograma es importante tener en cuenta los tiempos contractuales del Ministerio de Ambiente y los demás aspectos para que se puedan garantizar la logística. Los nodos para la realización de las reuniones son:

- Colombia Huila, 03 de diciembre.
- Nodo Cundinamarca – Sumapaz. Pandi Cundinamarca – 04 de diciembre
- Meta. Villavicencio, 05 de diciembre.
- Bogotá. 05 de diciembre.

4. El Ministerio de Ambiente compartirá con la coordinadora campesina, procuraduría y defensoría, la ruta de acceso en el minisitio a las actas en las que se encuentran consignadas las necesidades y acuerdos de las reuniones de fase 1, y al cronograma.

5. La coordinadora compartirá la información de contacto de los enlaces comunitarios y de los aspectos logísticos de cada municipio para la organización de las reuniones de fase informativa. Además del número de asistentes a las reuniones por nodos de seguimiento de finalización de la fase informativa, para la gestión de transporte por parte del Ministerio, quien también evaluará la posibilidad de brindar hospedaje.

6. La coordinadora solicita que pueda ser aclarado el tema de la contratación con el Ministerio de los enlaces de la coordinadora, frente a lo cual el MinAmbiente aclara que la contratación si se realizará este año, a más tardar la siguiente semana.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Se anexa:

1- Listado de asistencia
2- Presentación
3- Cronograma

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

2				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica*)**:**	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Darling Molina		**11**	**10**	**2023**

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Anexo 16. Oficio para reunión de articulación con Parques Nacionales Naturales

Solicitud de reunión presencial

Cruz Verde Sumapaz <cvsumapaz@minambiente.gov.co>
Mié 11/10/2023 8:00

Para:Marco E. Pardo P. <marco.pardo@parquesnacionales.gov.co>;jorge.arevalo@parquesnacionales.gov.co <jorge.arevalo@parquesnacionales.gov.co>
CC:Daniela Tovar Jimenez <DTovarJ@minambiente.gov.co>;Eduardo Gutierrez Ocampo <egutierrezo@minambiente.gov.co>; Libertad Ospina Maldonado <LOspinaM@minambiente.gov.co>

Buenas tardes.

Cordial saludo, la presente tiene como fin solicitar muy amablemente una reunión de manera presencial con Parque Nacionales Naturales con el fin de analizar y coordinar acciones frente al proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz, en especial definir el plan de trabajo para aquellos perímetros de páramo que se encuentran al interior del PNN Sumapaz en relación a lo que determina la sentencia T-361 de 20217 y la Ley 1930 de 2018.

Para organizar esta reunión podemos contar con las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Agradecemos nos puedan confirmar la fecha y hora que mejor se acomode a sus horarios para realizar esta reunión entre esta semana y la próxima.

Agradecemos su apoyo y quedamos pendientes, muchas gracias.

Anexo 17. Matriz de compromisos, conclusiones y temas de interés de las comunidades de páramo.

MUNICIPIO/LOCALIDAD	FASE DE LA REUNIÓN	N° ACTA Y FECHA	PREGUNTAS FRECUENTES DE LA COMUNIDAD	COMPROMISOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Fosca Cundinamarca	Informativa	5/05/2022 Mesa de interlocución Fosca Cundinamarca	*Cuales son las características vegetales de páramo(Solo frailejones) *A que altura se encuentra el ecosistema de páramo *Que incentivos existen para los propietarios	*La comunidad propone que se hagan las reuniones en las veredas *Se define la fecha de la siguiente reunión junio de 2022 en la vereda Placitas *La comunidad solicita que se convoquen a las siguientes entidades Min agricultura, IGAC, ANT, IAVH, Min ambiente, Corporinoquia		
Mesetas	Informativa	9/11/2022	*Denuncias de deforestación en el PNN Sumapaz, sin control de las autoridades *Se presentan dudas con respecto a las diferencias entre el manejo de PNN y el área de páramo delimitado *Si estar en bajo u alto impacto implica acceso u no a créditos para estos predios *Qué son los bonos de Carbono y cómo funcionan	*Se mencionan los resguardos Ondas de Cafre y Villa Lucia, que están en proceso de solicitud de ampliación por tener lugares sagrados para la comunidad *La comunidad solicita cartografía de detalle para identificar los predios que están en el área de referencia de páramo *Solicitan que el IGAC defina las líneas de conservación y que se incluya la zona de Caño Carocola al nacimiento de caño ondo *Consultar con los asesores de la ministra la solicitud de la comunidad de las veredas Cafetales, Buenos Aires y la Paz *Enviar folleto informativo a la alcaldía de municipio con la información de proceso participativo de delimitación		
Ubaque	Informativa	10/11/2022	*A que altura se encuentra el ecosistema de páramo (Cota) *Qué va a pasar con los acueductos veredales *Como se va a garantizar el acompañamiento técnico para el cultivo de flores y que no quede solo en el papel *Como acceder a los incentivos por el cuidado de medio ambiente *Consultar cómo Min ambiente regula el ecoturismo *Qué estudios se tuvieron en cuenta para el área de páramo *Por qué se dan títulos mineros por parte de la ANM si el objetivo es cuidar el medio ambiente *Que va a pasar con los habitantes que están dentro de área de referencia de páramo	*Llevar cartografía actualizada *Revisar solicitudes de licencias mineras que afectan el rio Palmar *Identificar posibles zonas de amortiguación para proteger el páramo *Defensoría de pueblo se comunicara con la Corporación	*MADS-IGAC *MINMINAS-ANM *MADS y Corporación	
Localidad de Usaquén	Informativa	10/08/2023	*Cuales son los predios que están en el área de referencia de páramo *Solicitan claridad con respecto al perímetro de la delimitación de páramo *Cuáles son las características prediales sobre la legalización de las propiedades que se encuentran en la zona de páramo *Que hacer con la ganadería en páramos *Como se van a compensar las restricciones de la delimitación *Mencionan que hay lugares que no cuentan con cobertura de agua potable	*Coordinar con la administración municipal los temas logísticos para futuras reuniones		
Choachí	Informativa	11/06/2022	*Aclarar diferencias entre las figuras de ordenamiento que traslapan con el área de páramo y que se especifique cual es de mayor rigor *A que altura se encuentra el borde inferior de páramo *Reclaman presencia de IAvH y de MADS en el territorio, en la metodología de definición de área de referencia de páramo *Existen censos de los habitantes de páramo *Como se incorpora en la delimitación los aportes de la comunidad y de la corporación *Que se hace con las necesidades de mejora de viviendas y de la escuela el Verjon	*Realizar una convocatoria más efectiva y que no se mezclen temas en la convocatoria *Realizar inclusión de la reservas civiles en la cartografía que se presenta en el espacio *Garantizar alimentación según sea definido el espacio de participación, había compromiso de suministrar almuerzo y no refrigerio *Solicitan la presencia de la Corporación en los diferentes espacio de reunión *Abrir un nuevo espacio para continuar con la reunión informativa		
Localidad de Chapinero	Informativa	12/06/2023	*Como se gestionan las acciones cuando hay traslape de áreas protegidas con el área de referencia de páramo *REGULAR ACTIVIDADES DE TURISMO EN LOS CERROS ORIENTALES *Que va a pasar con los acueductos veredales *Cuales son las entidades que harán parte de la instancia de coordinación *Se van a legalizar los predios en la reserva *Como se vincula la población estudiantil en el proceso *Como se vinculan las instituciones al proceso y se comprometen *Se pueden excluir de pago de predial a las personas que conservan sus predios para protección	*Solicitan presencia de la CAR en las reuniones *Enviar información técnica de proceso a la alcaldía *Enviar información de predios públicos en el área de páramo CAR *Invitar a la CAR, IGAC, Veeduría Distrital, IDIGER, Ediles, SDP, PNN Y CONTRALORÍA *Falta información cartográfica de la UPZ 89 barrios San Luis y San Isidro		
Localidad de Chapinero	Informativa	14/03/2023		Se definen aspectos logísticos para la reunión preparatoria y para la mesa de interlocución		
Colombi Huila	Mesa de interlocución	15/05/2021	*Titulación de predios *Qué proyectos y beneficios hay para los propietarios	*Revisión de aprovechamiento de las multinacionales en la región *Que la CAM y los Ministerios ayuden en la tecnificación *confirmar con tiempo las fechas de reunión		

Lejanías (Angosturas de Guapé)	Informativa	12/07/2023	* Cómo se está articulando la delimitación con las figuras presentes y esquemas de ordenamiento territorial. *Como se tendrá en cuenta el cambio climático en ésta nueva delimitación participativa? *Que tipo de proyectos se pueden realizar y que pasa con la gente que vive fuera de páramo? *El área fuera de páramo va a tener algún tipo de ayuda?	* Revisar y ajustar los mecanismos de divulgación de acuerdo a las características territoriales. * Que Cormacarena haga presencia con los resultados de ETESA específicamente para los municipios e Lejanías. *Focalizar las condiciones propias de municipio de lejanías en el marco de proceso de la delimitación de páramo de Cruz Verde Sumapaz.	* MADS *Cormacarena	
Cáqueza	Informativa	12/09/2022	* Se hará comité de coordinación en Cáqueza? * A que se refieren con financiación? *Las personas que llevan todo el tiempo cultivando papa, podrán seguir desarrollando esa actividad u habrá cambio de actividad? *Cuál es la afectación que va a tener la comunidad que desarrolla actividades agrícolas cómo cultivos etc. *Si los beneficios van dirigidos para las áreas de páramos, de que manera se deberán presentar las propuestas, si solo las traen los propietarios?	* Hacer una convocatoria más amplia para garantizar la participación ciudadana en las próximas reuniones. *Gestionar un espacio para resolver las dudas de la comunidad relacionadas con temas minero	*MADS *PERSONERIA	
Lejanías (El naranjal)	informativa	13/07/2023	* Cuáles son las alternativas de reubicación u acceso a otras fuentes e ingreso? *Quién compra los predios y en cuanto se le vendería al municipio? *Que va a suceder con los campesinos, pues ellos requieren vías de acceso para sobrevivir? *No se pueden acceder a los proyectos porque Cormacarena establece el municipio cómo zona de conservación. *Cómo es la planificación de los tiempos de la siguiente fase? *Los ineludibles solo aplica para los páramos?	* Realizar una próxima reunión en la vereda Cayacal, con el propósito de informar a la comunidad de la parte baja de municipio.	*MADS	
Choachí (San Francisco)	informativa	15/09/2023	*Desde las veedurías que se va a hacer con la construcción de peaje y el impacto ambiental que está construcción va a tener en el territorio? *Por qué se cobra el uso de agua si es un derecho fundamental?	* Programar una segunda reunión informativa en el municipio de Choachí	* MADS	
Bogotá	Interlocución municipal	17/03/2022	* El acta no registra las preguntas de la comunidad	*Mesa de interlocución local en el municipio de Fosca 05/05/2022 *Mesa de interlocución local en el municipio de Gutiérrez 09/05/2022	*MADS	
Arbeláez	Interlocución municipal	19/11/2022	* Que criterios se usan para delimitar un páramo? * En que afecta la delimitación de un páramo y yo que puedo hacer en está delimitación? * Que es una franja de transición y cómo se delimita el páramo? *Cuál será la dinámica de sensibilización para niños y jóvenes respecto a la protección y conservación de páramo.	* Convocar a las entidades solicitadas por la comunidad *Almuerzos y refrigerios gestionados con las JAC	* MADS	

Cabrera	Interlocución municipal	20/10/2022	* Vendría también la unidad de restricción de tierras?	* Reunión de fase informativa	* MADS	
La Calera	Interlocución municipal	22/03/2022	* El acta no registra las preguntas de la comunidad	* Se logra definir el día, la hora, el lugar y la convocatoria para llevar a cabo las mesas de interlocución local en el municipio.	* MADS	
Bogotá Usme	Interlocución municipal	22/08/2022	* El acta no registra las preguntas de la comunidad	* En próximas ocasiones Min ambiente enviará invitación a INVIAS y Secretaría de vías de la Gobernación con copia a la personería y procuraduría. *Para la fase de consulta, la comunidad presentará propuestas trabajadas desde la alcaldía en cabeza de secretario de gobierno y de la mano con la comunidad de municipio. *Identificar que cultivos pueden realizarse en la zona de amortiguación de PNR, para el espacio de consulta.	* MADS *Alcaldía Colombia, secretario de Gobierno y la comunidad. *Comunidad	
Bogotá San Cristóbal	Interlocución municipal	23/10/2022	* Para la comunidad es importante conocer cuales son los límites de la franja de adecuación, la reserva forestal y el páramo. *Por qué la diferencia entre la reserva y el páramo? *Donde son claramente los límites de páramo? *Como diferenciar la zona de bosque y subpáramo?	* Envío de documentación para la información de la gente. * Envío de mapas más concretos. *Envío de la presentación. * Reunión informativa.	* MADS	
Bogotá - Localidad de Sumapaz	Mesa de Interlocución municipal	4/03/2022	* El acta no registra las preguntas de la comunidad	Se concluye que las condiciones se definirá con la comunidad en la Quinta Mesa de interlocución que se llevará a cabo en el Corregimiento de San Juan de Sumapaz, el día 26 de marzo de 2022 a las 8:00 am.	*MADS-DBBSE *Comunidad	
Cáqueza, Cundinamarca.	Fase Informativa	25/09/2023	1. ¿Cómo se van a afectar los habitantes próximos al territorio de páramo, cómo se van a proteger a los campesinos y el agua – acueductos.? 2. El ojo de agua fue deforestado Corporinoquia – recibió la denuncia y se le requiere respuestas oficiales frente a los requerimientos 3.Se indaga por los caminos ancestrales/reales – Qué acciones hay para conservar – Normatividad relacionada para la protección de los caminos reales.	1.Realizar una mejor convocatoria para la siguiente fase e invitar las entidades competentes que puedan explicar de manera más profunda los estudios frente a la delimitación de páramo. 2.Realizar la verificación de perímetro de páramo ya que no concuerda con la información suministrada por el municipio. 3. Revisar la necesidad de realizar una nueva reunión informativa en el territorio.	*MADS-DBBSE	

Cabrera (la Playa)	Fase Informativa	25/11/2022	1. El casco urbano de la vereda la playa está en la delimitación de páramo?. 2. El municipio tiene una cartografía de área de páramo? 3. Que es la delimitación, cuales son las consecuencias, los pro y los contra, claridad sobre los temas de reconversión productiva. 4. A que escala se presenta la información cartográfica? 5. Como se maneja la ganadería de bajo impacto. 6. Que va a pasar con los predios que no tienen escritura? 7. Que propuesta tiene el Min ambiente para la revisión de las comunidades? 8. Como se contribuye a no contaminar el agua, cómo será el proceso de reconversión u sustitución de las actividades	1. Revisar solicitudes de las ZRC por parte de la ANT para adelantar el trámite y el estado de saneamiento y /u solicitudes de la comunidad para poder aclarar la situación de tenencia de estas personas. Comunicarse directamente con la Coordinadora Regional Campesina y remitir a la ANT con copio a mnunez@procuraduria.gov.co. 2.Hacer lista de todos los sancionatorios por parte PNN para hacerles seguimiento, los cuales deberán ser remitidos a la Coordinadora campesina con copia a la Procuradora Ruth. coordinadorascv@gmail.com, corcunpaz@gmail.com, mnunez@ procuraduria.gov.co	ANT- PROCURADURIA	
San Juan – Polideportivo de San Juan	Segunda sesión de Cuarta Mesa de Interlocución	26/03/2022	1. ¿Los estudios técnicos para la delimitación están actualizados? 2. Dónde está la vinculación de los campesina en estos procesos?	1. Enviar información sobre línea delimitación alcaldía de Chipaque mediante oficio. Shapes. 2. enviar las actas de las reuniones entre el IGAC y la agencia Nacional de Tierras sobre titulación de predios. 3. Soportes de diálogos con entidades municipales. 4. No se deben realizar mesas de interlocución municipal con los municipios que se encuentran en la reunión el día de hoy hasta la próxima reunión, exceptuando Une y Chapinero que ya cuentan con fechas establecidas. 5.El Min ambiente hará gestiones de transportes y alimentación, Gestión a partir de día lunes. 6.Próxima reunión programada para el sábado 30 de abril en Cabrera Cundinamarca. La coordinadora campesina Confirmara lugar de manera que facilite la gestión de convocatoria y demás logística.	*MADS-DBBSE *Coordinadora Campesina	
Bogotá- Ciudad Bolívar	Mesa de Interlocución	27/08/2023	1.Que veredas de la localidad quedan dentro de páramo?	1. Elaborar Folletos Informativos. 2. Divulgación de la convocatoria 3. Reunión de la Fase Informativa 4. Revisar cartografía disponible comunidad junto con entidades.	*MADS-DBBSE *Alcaldía Local * SDA	
Une (club de los leones)	Fase Informativa	28/08/2022	1. Como se va a beneficiar a la comunidad ? Los PSA son beneficios? 2. Que pasara con la ganadería? 3. Como se van a comprar los predios. Desde donde se va a delimitar, que predios entran y cuales no en la delimitación? 4. Ejemplos de agricultura de bajo impacto. 5. Cuales son las orientaciones respecto a la minería? cual es el rol de la alcaldía.	1. Comunicación de la programación de un nuevo espacio de reunión 2. Remitir presentación a los actores interesados	*MADS-DBBSE * Personería	
Paca	Mesa de Interlocución	28/10/2022	1. La nueva área delimitada puede ser más grande u más pequeña? 2. Que tipo de actividades u oportunidades se darán a las comunidades para seguir viviendo con sus actividades económicas.	1. Reunión fase informativa	*MADS-DBBS	
Usme (vereda Olarte)	Fase Informativa	28/11/2022	1. Como son los Pagos por servicios ambientales-PSA ? 2. Como se articula la delimitación de páramo con los demás instrumentos de ordenamiento. 3. Cuál es el paso a seguir después de la delimitación, claridad frente a que corresponde al orden nacional y local	1. definir un espacio informativo que especifique lo jurídico y ampliar la convocatoria	*MADS-DBBS	
Mesetas (Meta)	Mesa de Interlocución	29/04/2022	1. Aspectos a tener en cuenta para definir la delimitación. 2. Que pasara con las personas que habitan las áreas de páramo? deben salir de esas zonas? 3. cómo se establecen los compromisos de estado con las personas habitantes de las áreas de páramo?	1. convocar institucionalidad 2. Convocar Comunidad 3. Convocar JAC Y Asociaciones 4. Realizar reunión fase informativa	*MADS-DBBS *LIDERES *Alcaldía	
Las Mesas Guayabetal	Fase Informativa	30/09/2023	* El acta no registra las preguntas de la comunidad	1. Envío de presentación de la fase de información de proceso de delimitación de páramo Cruz Verde Sumapaz. 2.Oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. 3. Socializar la información predial de los lotes que se encuentran en zona de páramo en la siguiente reunión. 4.Programar jornada territorial en las veredas El espinal y El Laurel con el fin de conocer los límite de los predios en relación de la zona de páramo y las zonas de amortización	*MADS-DBBS * Procuraduría	

Acacias, Meta. Coliseo Armando Vaquero Soler.	Fase Informativa	3/06/2022	1. La razón por la que existen las declaratoria de PNN y PNR y porqué se traslapan las figuras 2. Quién vigila las actividades agropecuarias dentro de área de páramo 3. Sobre el licenciamiento a las actividades mineras, porque se siguen concediendo licencias para la explotación. 4. ¿Es posible construir nuevos tramos de vías dentro de área de PNR? 5. ¿Porque no se tiene información concreta sobre la demanda de agua en el meta?¿Sobre la ilegalidad?	Continuar construyendo a nivel comunitario las estrategias para la construcción de propuestas para la fase de consulta e iniciativa	Comunidad	
Localidad de San Cristóbal, Bogotá. Salón Comunal Ciudad Londres	Fase Informativa	3/12/2022	1. Aclarar la diferencia entre las figuras que se encuentran definidas sobre el páramo y si éstas afectan a las viviendas construidas. 2. ¿Cuál es el límite urbano? ¿Cuál es el área de reserva que protege los cerros que la comunidad debe empezar a cuidar? en la localidad crece la especulación originaria y ocupaciones ilegales 3. Frente a las redes de acueducto y alcantarillado ¿Qué capacidad tienen para recibir las descargas de nuevas construcciones u asentamientos? En la localidad se presenta mucho "mercado de tierras"	El acta no registra compromisos		
El Castillo, Meta. Polideportivo Alfonso Meneses.	Fase Informativa	4/06/2022	1. ¿que va a pasar con los campesino que queden dentro de área de preservación?¿Cuál es el área de conservación? 2. La altura en la que se encuentra el páramos	Programar otra reunión en territorio rural en el que se cuente con mayor participación y se continue brindando la información técnica y jurídica. La comunidad propone que sea en la vereda La Esmeralda.	Min Ambiente	Estaba agendada la nueva reunión de fase informativa con el municipio en la vereda La Esmeralda para el día 04/11/2023 pero por aspectos de seguridad mencionados por la personería municipal y el ejército, este espació de aplazó.
Soacha, Cundinamarca.	Mesa de interlocución	6/12/2023	1. ¿La comunidad puede incidir en los mapas ya delimitados? 2. De be hacerse claridad sobre las actividades permitidas en páramo y sobre las anotaciones en los certificados 3. Se debe revisar el polígono minero y el realinderamiento de la cuenca alta de río Bogotá	Realizar la reunión de fase informativa el 06 de marzo de 2023 en la vereda Romeral y de manera articulada con el municipio de Sibaté.	Min Ambiente	
Cubarral, Meta. Realizada en Bogotá	Logística mesa de interlocución	7/03/2022	El acta no registra preguntas de la comunidad	Se define que la mesa de interlocución local de municipio de Cubarral se concretará en la quinta sesión de mesa de interlocución	Sin responsable asignado	
Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá. Vereda las Mercedes	Fase Informativa	8/10/2022	1. ¿Por qué si la delimitación se está volviendo a hacer todavía salen las anotaciones en las matrículas? 2. ¿Existe un sitio web en el que las comunidades puedan acceder a la información de la delimitación? 3. ¿Cuáles son las garantía de protección de páramo y el campesinado frente a la expansión urbana?	1. Presentar avance de la reunión interinstitucional con SNR 2. Convocar a la comunidad a la reunión de fase de Consulta e Iniciativa	Min Ambiente	
Lejanías, Meta. Realizada en Bogotá	Logística mesa de interlocución	9/03/2022	El acta no registra preguntas de la comunidad	Se define el día, la hora, el lugar y la convocatoria para llevar a cabo las mesas de interlocución local en el municipio. 27 de abril de 2022, en la alcaldía municipal	Sin responsable asignado	
Ubaque, Cundinamarca. Vereda San Roque.	Mesa de Interlocución municipal	9/07/2022	1. ¿La delimitación reducirá el área de páramo? 2. ¿El POT está incluido en el proceso de delimitación?	Se define lugar, hora y fecha para la siguiente reunión. Entre el 3 u 10 de septiembre en la Vereda Sabadilla u Cruz Verde	Min Ambiente Alcaldía municipal	
Ubaque, Cundinamarca. Vereda Cruz Verde.	Mesa de Interlocución municipal Ubaque - Vereda Cruz	9/07/2022	1. ¿Cuándo se delimitó el páramo, que pasó?¿Qué beneficios trajo la delimitación?	Se define cómo lugar de la reunión el salón Comunal de la vereda Sabanilla el 03 de septiembre a las 10:00 am; convocar a Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas y Energía, IAvH, IGAC, Secretaria de Ambiente de Cundinamarca	Min Ambiente Alcaldía municipal	
Choachí, Cundinamarca. Realizada en Bogotá	Logística mesa de interlocución municipal	10/03/2023	El acta no registra preguntas de la comunidad	Se define el día, la hora, el lugar y la convocatoria para llevar a cabo las mesas de interlocución local en el municipio. 2 de abril de 2022, en la alcaldía municipal	Sin responsable asignado	
Uribe Meta	Mesa de interlocución	14/07/2023	*La comunidad solicita tener presente las problemáticas de comunicación por la falta de vía	*Actualización Catastral, solo se cuenta con información predial de casco urbano *Solicitan la presencia de Cormacarena, PNN y Min agricultura *Recomiendan que las reuniones se hagan los viernes u sábados *Una vez concertado el lugar y la fecha se divulgara por la emisora de ejército Nacional y se convocara con apoya de los presidentes de Junta por medio de la alcaldía		
cabrera	Mesa de interlocución	15/07/2023	*Legalización predial *Armonizar los instrumentos de manejo ambiental	Se aprueba la propuesta de la coordinadora campesina para los nodos *SE propone articulación con la Gobernación, coordinadora campesina y presidentes de JAC, alcaldía para los temas de divulgación *Se propone la divulgación por la emisora de la Gobernación *MADS suministrara las piezas de convocatoria		

Ciudad Bolívar	Fase Informativa	1/10/2022	1. Emisión de certificado de libertad. 2. Preocupación por sancionatorios para los campesinos. 3. Restricción sobre predios de reserva forestal.	1. MADS se compromete a citar una mesa interinstitucional con algunos líderes para comentarles a las entidades con competencia en estos temas para presentarles su problema buscando resolver estas inquietudes y sus problemáticas relacionadas con sus anotaciones en los certificados de tradición.	Min Ambiente	
Chipaque	Fase Informativa	1/10/2022	1. Pregunta por las concesiones de agua y el pago por el uso de recurso hídrico. 2. El pago por servicios ambientales, según la comunidad, no se ha podido implementar en el municipio de Chipaque. 3. Solicitan información de los documentos técnicos de proceso de delimitación de páramo. 4. Solicitan hacer llegarles la información de cronograma de actividades para las siguientes reuniones. 5. Se requiere hacer proceso de educación ambiental en sensibilización con las comunidades que se encuentran en la parte baja de la zona de páramo para integrarlos al proceso participativo de delimitación.	1. Envío de presentación de la fase de información de proceso de delimitación de páramo Cruz Verde Sumapaz. 2.Oficiar a las entidades convocadas por el ministerio de ambiente, a fin de exhortarlas a la asistencia a estos espacios de funcionarios con capacidad para atender, resolver y comprometer a dichas entidades conforme a sus misiones, competencias y funciones. 3. Extender invitación para las siguientes reuniones a los propietarios de predios de la parte baja de la zona de páramo para integrarlos al proceso de delimitación.	Min Ambiente	
Santa Fe	Fase Informativa	2/09/2023	1. Requieren que CAR esté en la reunión. 2. Inquietud sobre los Planes de Manejo Ambiental de las figuras de protección. 3. Dudas sobre los tiempos de duración de cada fase de proceso participativo de delimitación de páramo Cruz Verde Sumapaz	El acta no registra compromisos		
Usaquén	Fase Informativa	2/09/2023	1. Se consulta al IGAC por unos predios que no están en páramos y otros que sí están y se está dando la construcción irregular, se debe aclarar la diferencia entre estas situaciones de escrituras notariales dentro de páramo y fuera de este. 2. Dudas sobre cómo se certifican las iniciativas cómo negocios verdes. 3. Mejoramiento de los acueductos comunitarios.	El acta no registra compromisos		
Cáqueza	Mesa de interlocución	5/08/2023	1. Articulación para proyectos de fuentes hídricas que tiene la comunidad en el territorio. 2. Problemática con la trituradora que está afectando ambientalmente.	1. Realizar reunión fase informativa. 2. Hacer convocatoria respectiva. 3. Apoyo a la convocatoria y logística.	Min ambiente Min Ambiente Alcaldía Municipal	
El Peñón	Mesa de interlocución	5/12/2022	1. Dudas sobre sus predios y cómo se alinean con el proceso de delimitación	Reunión lunes 6 de marzo de 2023		
Sibaté-romeral	Mesa de interlocución	5/12/2022	1. Beneficios de proceso de delimitación 2. Concesiones de agua.	Reunión lunes 6 de marzo de 2023	JAC El Romeral	
Guayabetal	Mesa de interlocución	6/04/2022	1. ¿La delimitación implica predios? ¿Cómo se operaría? 2. ¿Se va a priorizar el agua? 3. Privatización de páramo.	1. MADS apoya convocatoria con piezas gráficas impresas y digitales. 2. Comunidad y alcaldía apoyan está convocatoria.	Min Ambiente Alcaldía Comunidad	
Venecia	Mesa de interlocución	6/11/2022	1. Reconocimiento de los derechos de los campesinos. 2. ¿Qué significa zonificar, sustitución y reconversión?	1. Realizar reunión de fase informativa.	Min Ambiente	
Fusagasugá, Choachí, Colombia y Guamal	Mesa de interlocución regional	12/02/2022	1. Choachí: dudas específicas sobre licencias. 2. Guamal: Dudas relacionadas con Parques Nacionales Naturales y formas de convocatoria. 3. Cultivos de alto y bajo impacto, que factores determinan esto. 4. Fusagasugá: Dudas sobre articulación interinstitucional.	1. Realizar reuniones en las fechas acordadas. 2. Realizar las reuniones preparatorias virtuales.	Min Ambiente	
Chipaque	Fase Informativa	15/11/2022	1. ¿cuál es el papel sancionatorio de las CAR? 2. Mitos sobre la expropiación 3. Cómo será el proceso de reconversión y sustitución	Ninguno	NA	
El Castillo	Mesa de interlocución	23/03/2022	1. ¿Cuando se delimito el parque? 2. ¿Hay alternativas de reubicación? 3. ¿Que pasa con los Planes de manejo y otras figuras? 4. Prohibiciones de páramo y prohibiciones del PNN	1. Reunión de fase informativa el 4/06/2022 a las 9:00a.m. en Polideportivo Alfonso Meneses 2. Alcaldía gestiona sillas y pantalla para proyectar, Miambiente gestiona transporte y refrigerios. Se convoca mediante delegados de JAC con apoyo de la alcaldía municipal, se usará pieza radiofónica en emisora comunitaria Camasagua.	Minambiente Alcaldia municipal JAC	
Fosca	Fase Informativa	23/07/2022	1. ¿Se expropiaran los predios en páramo, cuales son las prohibiciones?	Ninguna	NA	
Guamal	Fase Informativa	23/09/2021	1. ¿ Cuales son las prohibiciones de parque y las del páramo?	1. Mejorar la convocatoria de las comunidades, a través de perifoneo, envío de material pedagógico ilustrativo y envio de la presentación. 2. solicitan información de las especies de flora y fauna que existe en el ecosistema de páramo para una mejor apropiación territorial como herramienta de sensibilización. 3. Recomiendan convocar a las instituciones educativas del municipio para que jóvenes se integran al proceso de la delimitación del páramo. 4.Solicitan la caracterización de predios de la zona alta del páramo que está dentro de la delimitación. 5. Solicitan informes de parte de CORMARACARENA frente a la explotación de hidrocarburos. en el municipio de Guamal parte de ECOPETOL	Min Ambiente, PNN, CORMACARENA.	

Guamal	Mesa de interlocución	24/02/2022	Ninguna	1. REunión programada para el 2 de febrero de 2022 a las 9:00a.m. en el Ecocentro Alfonso Silva. 2.La convocatoria se hará por parte de la alcaldía a líderes y representantes de las JAC de las veredas del páramo, uso de redes sociales de la alcaldía y de la personería. El Ministerio realizará piezas gráficas y radiofónicas y las remitirá a los enlaces. Se considera la asistencia de aproximadamente 50 personas, recomiendan comprar los refrigerios a las comunidades.	Minambiente, Alcaldía municipal, Personería municipal.	
Acacias	Mesa de interlocución	24/03/2022	1. ¿ a que altura esta el páramo? 2. ¿Que se debe hacer si sabemos que hay mineria en zona de páramo? 3. ¿ se realizará Chingaza II?	1. Reunión de fase informativa para el 3 de junio de 2022 a las 8:00a.m. en el coliceo municipal. 2. La procuraduria invitara a las entidades pertienentes para que puedan explicar el proyecto de Chingaza II.	Minambiente, Procuraduria.	
Une	Mesa de interlocución	24/03/2022	1. ¿que va a pasar con los predios? 2. ¿Por que se debe delimitar el páramo? 3. ¿se puede hacer uso del agua que esta en los predios de páramo? 4, ¿Cuáles actividades estan permitidas y prohibidas? 5. ¿Puedo vender mi predio? 6. ¿se realizará un proceso de sanemaiento predial? 7. ¿Cuanto tiempo tenemos para hacer la delimitación?	Proxima reunión 15 de mayo de 2022 invitar a las siguientes entidades: Minagricultura, IAvH, ANT, CORPORINOQUIA, MIntrabajo, MInminas, Gobernación de Cundinamarca, PGN, DElegada Unidad de Victimas, Defensoria del pueblo. Refrigerios a cargo del Minambiente, material pedagógico.	Minambiente, Alcaldía municipal, Personería.	
Gutierrez	Fase Informativa	25/07/2022	1. ¿Que pasará con los predios que queden en zona de páramo? 2. ¿ El Estado va a comprar los predios? 3. ¿Cuales son las prohibiciones y estrategias de manejo para el área delimitada? 4. ¿Que precio tendra la hectarea? 5. ¿se hará actualización catastral? ¿el impuesto predial será el mismo? 6. ¿ hay incentivos para la consrvación? 7. ¿Se podran hacer y/o mejorar vias? 8. ¿cuales son los criterios para la delimitación? 9. ¿cómo acceder a los bonos de carbono?	Dirección de cambio climático debe exponer cual es el mecanismo para acceder al mercado de carbono Personeria remite pregunta a la CAR sobre liberación de animales salvajes.	MADS, Personeria municipal	
San Bernardo	Mesa de interlocución	26/11/2022	1. ¿Que pasará con las reseveras que se usan para adecuar las vias del territorio? 2. ¿Desde que altura se define el páramo?	Se realizará la reunión el 11/04/2023 en la escuela El Dorado a las 9:00a.m. Alcaldía pone carpa, se invita a Minagricultura, ANT, ADR, CAR, Procuraduria, Defensoria del pueblo, IAvH.	MADS	
Ciudad Bolívar	Mesa de interlocución	27/08/2022	1. ¿ Por que los campesinos tiene dificultades a la hora de solicitar creditos? 2. ¿Que esta prohibido en las zonas de páramo? 3. ¿ que pasa con los predios que no tienen saneamiento predial?	Proxima ereunión el 8/10/2022 a la 1:30 p.m. en la cancha de la vereda Las Mesas, se debe fortalecer la convocatoria con carteles físicos, el transporte será coordinado entre el Ministerio y la alcaldía local,	MADS, Alcaldía local.	

Anexo 18. Piezas comunicativas como estrategia de comunicación.

BENEFICIOS PARA LOS HABITANTES EN ZONAS DE PÁRAMO

La Ley 1930 de 2018 reconoce a los habitantes tradicionales de páramo como beneficiarios de atención preferencial y prioritario por parte del Gobierno Nacional.

- Los habitantes tradicionales de páramo pueden convertirse en gestores de páramo, realizando actividades integrales de gestión, monitoreo, control y seguimiento con el respaldo financiero de los organismos competentes.
- Podrán acceder a programas y proyectos que buscan mejorar su calidad de vida, como Pagos por Servicios Ambientales, Negocios Verdes, beneficios fiscales, entre otros.
- Acceso a programas de capacitación en preservación, restauración y uso sostenible de los páramos dirigidos específicamente a los habitantes de estas áreas.

ASPECTOS PARA ENTENDER EL PROCESO DE DELIMITACIÓN

01 No se va a expropiar su predio, usted puede vender su predio o usarlo para el desarrollo de actividades de bajo impacto.

02 Usted puede seguir usando las fuentes de agua que se encuentren en su predio siempre y cuando cumpla con la reglamentación ambiental dispuesta para su uso.

03 El plazo para definir la nueva delimitación según el último auto proferido por el juzgado Administrativo 40 es hasta el 30 de julio de 2025

04 Si el área del páramo se traslapa con áreas protegidas, deberá respetarse el régimen ambiental más estricto.

CONTÁCTANOS

Correo electrónico:
cvsumapaz@minambiente.gov.co

Página web:
www.sumapaz.minambiente.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRUZ VERDE SUMAPAZ avanza

PREGUNTAS FRECUENTES

Sobre el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz

Ambiente

¿POR QUÉ SE DEBE DELIMITAR EL PÁRAMO?

Los páramos son considerados ecosistemas estratégicos, ya que proveen agua para el consumo humano y el desarrollo de actividades económicas. Además, desempeñan un papel fundamental en la regulación climática. Estos territorios poseen una alta riqueza natural y sociocultural, por lo que es crucial salvaguardar estos ecosistemas para garantizar la disponibilidad y continuidad de servicios ambientales, en los cuales se basa el derecho fundamental al agua.

¿CÓMO SE DEFINIÓ EL ÁREA DEL PÁRAMO?

Los Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales del Instituto Alexander von Humboldt han identificado diversos factores, como el clima (temperatura, lluvias y humedad), la cobertura vegetal y el relieve, para delimitar el perímetro del páramo. Como resultado, se encontró que la altura a partir de la cual inicia el páramo varía entre 2900m y 3300m sobre el nivel del mar, dependiendo de las distintas variables mencionadas.

¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS EN LAS ZONAS DE PÁRAMO?

Según la Ley 1930 de 2018 están prohibidas las siguientes actividades:

- Exploración y explotación minera y de hidrocarburos.
- La expansión urbana y de la frontera agrícola.
- La construcción de nuevas vías.
- El uso de maquinaria pesada en el desarrollo de actividades agropecuarias.
- La disposición final, manejo y quema de residuos sólidos y/o peligrosos.
- La introducción y manejo de organismos genéticamente modificados y de especies invasoras.
- Las quemas, las talas a excepción de las que cuenten con autorización.
- Se prohíbe la degradación de cobertura vegetal nativa.

Las actividades agropecuarias están permitidas siempre y cuando sean de bajo impacto ambiental para el ecosistema.

ESCANEE

Ley 1930 - 2018

¿QUE SON LAS ACTIVIDADES AGOPECUARIAS DE BAJO IMPACTO?

Las actividades agropecuarias de bajo impacto abarcan los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero. Estas actividades satisfacen necesidades básicas y generan ingresos a los campesinos sin afectar negativamente el ecosistema de páramo ni los servicios que ofrece en los paisajes donde ocurren.

¿SE HARÁ UN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL?

No es competencia del Ministerio adelantar un saneamiento predial, sin embargo, hace parte de la ley 1930 de 2018 realizar un proceso de saneamiento predial que estará a cargo del IGAC, la ANT, la SNR, PNN y demás autoridades competentes.

¿SE PUEDEN CONSTRUIR VIAS Y VIVIENDAS ?

La ley 1930 de 2018 impide la construcción de nuevas vías en los páramos. Sin embargo, se podrán hacer mejoras en las vías y las viviendas existentes, para garantizar las condiciones de vida de las comunidades, pero no se podrán realizar nuevas construcciones de vías o expansiones urbanas y/o de viviendas.

Anexo 19. Propuesta de actualización del minisitio.

DOCUMENTO
REVISIÓN Y SUGERENCIAS AL MICROSITIO DE SUMAPAZ AVANZA
https://sumapaz.minambiente.gov.co/

Desde la SEP se hizo el ejercicio de la revisión de este micrositio, y muy respetuosamente se permite hacer una serie de sugerencias y recomendaciones que si a bien se tienen se puedan hacer de manera conjunta la DBBSE, la oficina de comunicaciones y nuestra área.

Ésta es una propuesta de arquitectura del Micrositio para que se pueda considerar, la idea es evitar la duplicidad de la información y unas rutas largas para acceder a los sitios de interés del usuario

Diagrama No. 1. Propuesta de mapa de sitio para estructura general de los micrositios

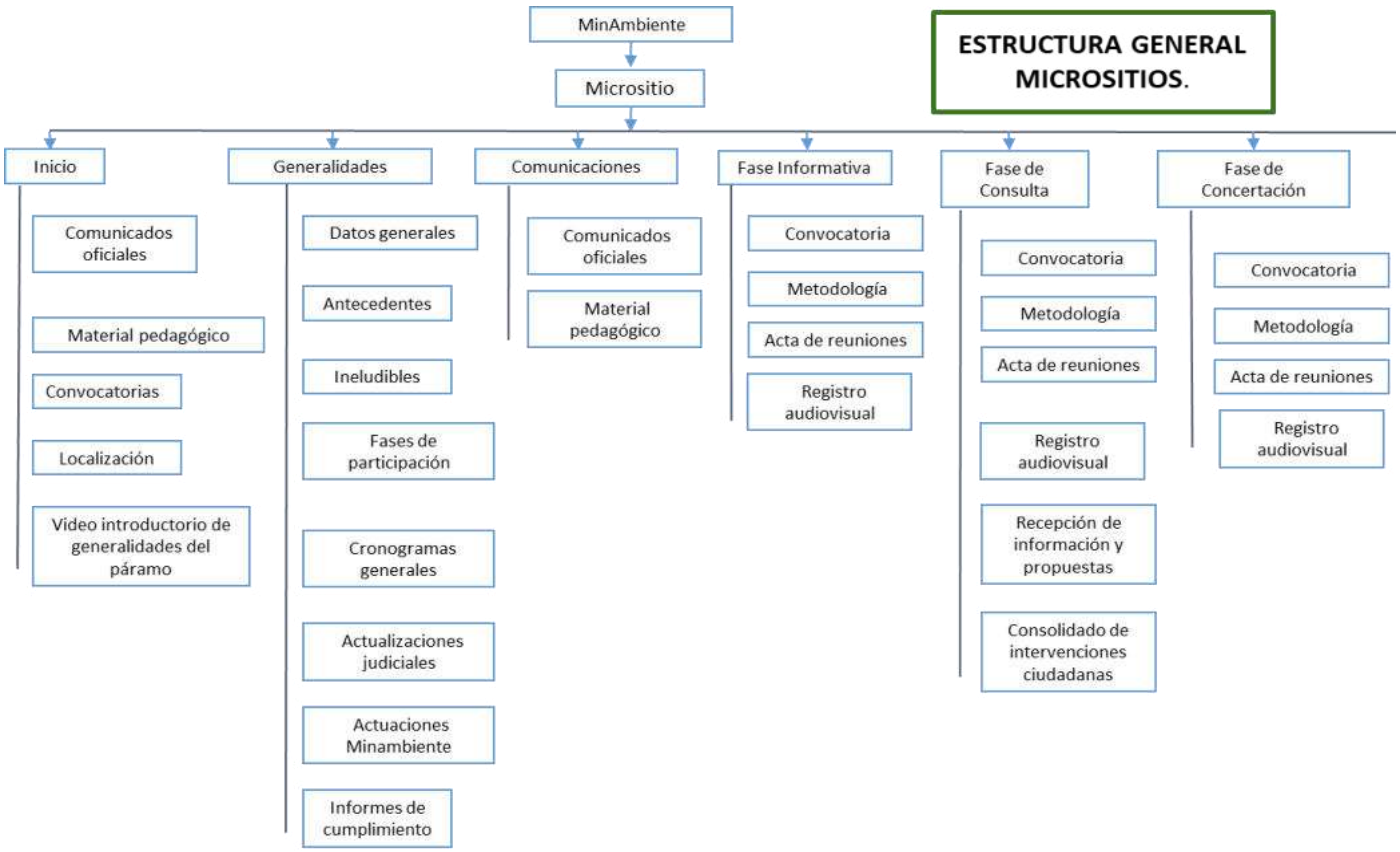

En el siguiente apartado se hace una revisión de los espacios generales del micrositio

AJUSTES GLOBALES (que aplican para los 4 micrositios)

LUGAR	SUGERENCIAS
Página INICIO	Se sugiere que los apartados ubicados en la página de inicio sean los siguientes: ● Comunicados oficiales (antes Noticias) ● Convocatorias (solo las vigentes) ● Material pedagógico ● Localización geográfica ● Video introductorio de generalidades del páramo Se sugiere que los apartados anteriores cuenten con un párrafo en donde se explique el contenido. Esto permite una mejor comprensión de la información de cada apartado. Por ejemplo: >Nota: Esto ya está establecido así en la página de Sumapaz y Almorzadero. Hace falta que se realice en las páginas de Santurbán y en Pisba. A su vez se sugiere cambiar los íconos de los siguientes botones: noticias, convocatorias, material pedagógico, localización, para que queden personalizados como en el caso de Santurbán y Pisba.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

Se sugiere eliminar “multimedia” porque iría en cada fase. Y eliminar “Propuestas de delimitación” porque iría en la fase de Consulta.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Noticias</td>
<td>
Se sugiere llamar a este apartado "comunicados oficiales", ya que la información que contiene son los comunicados oficiales del Ministerio y no noticias.

Se sugiere que en todos los micrositios los comunicados comiencen por la fecha, un resumen del comunicado, y un link para ampliar la noticia. Usar como referente la pestaña de "noticias" de Santurbán.

Se sugiere que en esta pestaña todos los micrositios tengan un flyer o poster informativo con la convocatoria más reciente (actualizado)

</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
Aplicar en general jerarquías de los textos (negrillas u otro color para los títulos).

Separar los comunicados en formato listado.

Adicionar videos para la comprensión de cómo va el proceso para personas que no tengan conocimientos en lectura y escritura.

Gamezá
Fecha: 26 de mayo de 2019
Hora: 10:00 am
Lugar: Plaza de mercado

Actualizar los comunicados en todos los micrositios.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Multimedia</td>
<td>
Se sugiere que se elimine este apartado y se integre al botón denominado "Registro audiovisual" de cada fase.

En el apartado de "registro audiovisual" de cada fase se sugieren las siguientes recomendaciones:
● Ubicar aquí los registros audiovisuales de las acciones realizadas en el marco del proceso de delimitación
● Aquel material audiovisual de contexto o informativo ubicarlo en la pestaña de Comunicaciones, apartado “Material pedagógico”.
● Que la información se ubique cronológicamente. Hacer una breve descripción del contenido: fase del proceso, nombre de la reunión o espacio, fecha, hora y lugar. Se sugiere usar para todos la estructura de Santurbán en donde se pueden encontrar los videos de las sesiones y reuniones y éstas se despliegan en orden cronológico.

2021

Reunión con Comunidad de California
04 de diciembre de 2021

Reunión de Concertación en el municipio de Vetas, Santander
29 de noviembre de 2021

Fase de Concertación con comunidades de Vetas
21 de octubre de 2021

● Para los que tienen imágenes, hacer una galería con pie de foto en cada imagen.
● Para los que tienen audios, ubicarlos en orden cronológico y hacer una breve descripción del contenido: fase del proceso, nombre de la reunión o espacio, fecha, lugar.
</td>
</tr>
</table>

Pestañas	Al ingresar a cada pestaña de los micrositios debe haber un párrafo explicativo del contenido a encontrar. Se sugiere el siguiente orden para las pestañas: 1) Inicio 2) Generalidades 3) Comunicaciones 4) Fase informativa 5) Fase de consulta 6) Fase de concertación
Convocatorias (general)	Las convocatorias se incluya el año en las fechas, dado que en este momento están publicadas convocatorias que ya pasaron y se puede prestar a confusiones graves (la comunidad puede pensar que son actuales y asistir a eventos que no van a ocurrir). Los banners de las convocatorias con sus respectivas fechas y cuñas radiales son muy agradables estéticamente pero en general se despliegan muchos banners muy similares en donde sólo cambia el municipio y la fecha de la convocatoria. El problema es que se pierde la información y se vuelve complejo encontrar la fecha que a cada actor de cada municipio le atañe. Por este motivo sugerimos dejar el banner con la información general de la convocatoria contemplando lo exigido en la sentencia T-361 (Objeto,deberes y derechos) y más abajo dejar una tabla sencilla de 4 columnas en donde salgan los otros datos que exige la sentencia: municipio, fecha, hora y lugar. (ver el ejemplo de Pisba que es ideal). El ambiente es de todos — Minambiente PISBA AVANZA Y SU PARTICIPACIÓN ES CLAVE ACCIÓN POPULAR 2014-00223 Fase de Consulta e Iniciativa - Reuniones de Impulso PISBA avanza Municipio / Día / Hora / Enlace / Lugar Chita, Boyacá — Agosto 8 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — meet.google.com/zyc-zaju-dhw Gámeza, Boyacá — Agosto 25 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — meet.google.com/eoe-yguq-sfp Jericó, Boyacá — Septiembre 11 de 2021 — 10:00 a.m. - 1:00 p.m. — meet.google.com/srx-kibg-kie Labranzagrande, Boyacá — Octubre 13 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — Casco Urbano https://surl.ms/1peK La Salina, Casanare — Agosto 22 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — meet.google.com/eay-djjv-act Mongua, Boyacá — Agosto 19 de 2022 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — Escuela Sismoza, Vereda Sirguazá Pisba, Boyacá — Agosto 29 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m — meet.google.com/tin-cxeb-fkg Sácama, Casanare — Agosto 21 de 2021 — 9:30 a.m. - 12:30 p.m. — meet.google.com/xcu-zwna-vpt Socha, Boyacá — Mayo 8 de 2022 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m / 2:00 p.m - 4:00 pm — Escuela El Alisal, Vereda El Mortiño / Escuela El Curital, Sede Los Liberta Socotá, Boyacá — Octubre 2 de 2021 — 10:00 a.m. - 1:00 p.m. — Vereda Comeza Hoyada https://tinyurl.com/SocotaComeza Octubre 3 de 2021 — 9:00 a.m. - 12:00 p.m. — Casco Urbano https://tinyurl.com/SocotaCasco Tamará, Casanare — Septiembre 22 de 2021 — 10:00 a.m. - 1:00 p.m. — meet.google.com/vtg-qggw-hns Tasco, Boyacá — Septiembre 24 de 2021 — 10:00 a.m. - 1:00 p.m. — meet.google.com/ywn-hicd-guz Se sugiere que el botón **CONVOCATORIA (de la página de INICIO)** dirija a las

	reuniones que están transcurriendo actualmente y no al histórico, lo cual debería quedar tan solo en la pestaña de cada fase.
Documentos de la sentencia	Se sugiere que los documentos de la Sentencia (ETESA, Estudios del Humboldt y demás) se incluyan únicamente en el apartado de ANTECEDENTES, teniendo en cuenta la Sentencia T-361.
PESTAÑA Comunicaciones	Se sugiere que todos los micrositios tenga una pestaña llamada Comunicaciones Se sugiere dejar allí sólo dos sub pestañas: 1- "**Comunicados oficiales**" y 2- "**Material pedagógico"** *****Para la sub pestaña “Comunicados oficiales” aplicar las sugerencias hechas en “Noticias”

PESTAÑA DE GENERALIDADES *- AJUSTES GLOBALES*

LUGAR	SUGERENCIAS
SOBRE LA PESTAÑA	Se sugiere que la pestaña que en algunos micrositios se llama "generalidades" y en otros micrositios se llama "Proceso de delimitación", se unifique bajo el nombre "**Generalidades**". Esta pestaña de Generalidades se sugiere que tenga los siguientes apartados: Datos generales Antecedentes Ineludibles Fases de participación (Descripción) Cronogramas generales Actualizaciones Judiciales Actuaciones del Ministerio de Ambiente Informes de cumplimiento
FASES DE LA PARTICIPACIÓN	Se sugiere utilizar el modelo que utiliza Sumapaz en términos del texto y las jerarquías del texto y el diagrama que tiene Pisba pero con un cambio en los íconos para que sean más familiares (Ver diagrama planteado por la SEP).

DATOS GENERALES	Se sugiere que en los micrositios se incluya la siguiente información general: (1) Ubicación (2) Altura sobre el nivel del mar (revisar certeza científica sobre este dato) (3) Extensión (4) Ríos que nacen allí (4) Jurisdicción (5) Tabla con las áreas de páramo de cada municipio y los respectivos links a mapas desplegables en alta resolución (como en el caso de Pisba) (6) Mapa general de todo el complejo en donde se evidencia el área de páramo y el área de los municipios (como en el caso de Almorzadero) Para otros datos generales (como por ejemplo "áreas protegidas que traslapan con el páramo" y "servicios ecosistémicos") se sugiere que esta información adicional sea un anexo que se despliegue en un link para evitar tanto texto. Se sugiere utilizar la diagramación del micrositio de Sumapaz por las jerarquías de los textos y los títulos diferenciados de las tablas. Hay páginas donde los hipervínculos no son visibles.
CRONOGRAMA	Se sugiere que se llamen "**Cronogramas generales**"
ACTUACIONES JUDICIALES	Se sugiere tomar como referencia el formato utilizado por Santurbán y Pisba. Actuaciones judiciales FEBRERO DE 2023 Memorial Respuesta Auto 9 de febrero de 2023. Auto del 9 de marzo de 2023. Requerimiento previo a aperturar incidente de desacato. ENERO DE 2023 Cumplimiento ordinal primera Auto 3 audiencia de verificación 24 de noviembre de 2022.
ACTUACIONES DE MINAMBIENTE	Se sugiere incluir esta información en todos los micrositios
ANTECEDENTES DEL PROCESO	El apartado de Antecedentes está en las páginas de inicio de algunos micrositios. Se sugiere que se incluya como apartado en la pestaña de Generalidades.

	Incluir los Estudios técnicos (ETESA) en este apartado, ya que son insumos para la delimitación.
Ineludibles (temas de diálogo)	Se sugiere que la pestaña que en algunos micrositios se llama "temas de diálogo" y en otros micrositios se llama "Ineludibles", se unifique bajo la denominación "**Ineludibles**" para cumplir con la Sentencia T-361 y evitar confusiones. **Cambiar a Puntos Ineludibles**
INFORMES DE CUMPLIMIENTO	Se sugiere que se presenten cronológicamente. Que se actualicen de manera permanente. Que se use el formato de Santurbán.

PESTAÑAS DE FASES DE PARTICIPACIÓN - AJUSTES GLOBALES

LUGAR	SUGERENCIAS
PARA TODAS LAS FASES	Todos los micrositios deben contar con una pestaña específica para cada una de las tres fases: Fase informativa, Fase de consulta y Fase de concertación Todas las fases deben contar con 4 sub-pestañas: 1) Convocatoria 2) Metodología (con el paso a paso o momentos de esa fase) 3) Actas de reuniones 4) Registro audiovisual

1) Convocatoria	Se sugiere que en este apartado esté el histórico de las convocatorias realizadas durante esta fase. Seguir las recomendaciones del anterior apartado de Convocatorias (general), en Ajustes globales.
2) Metodología	Incluir un párrafo o pequeña matriz/diagrama ilustrativo que describa la metodología utilizada o a utilizar para el desarrollo de la fase
3) Actas de reuniones	Incluir el siguiente título: *"Por principio de transparencia se publican a continuación las actas de las sesiones realizadas durante la Fase XXXXX".* Agrupar las actas por año bajo el siguiente título: ***ACTAS DE REUNIONES DE FASE INFORMÁTICA REALIZADAS EN EL AÑO 2018*** Se recomienda organizarlas cronológicamente para que sea de fácil comprensión Título de cada acta: Nombre de la sesión, lugar y fecha.
4) Registro audiovisual	Ubicar aquí los registros audiovisuales de las acciones realizadas en el marco del proceso de delimitación de la fase en cuestión. Ubicar el material cronológicamente. Hacer una breve descripción del contenido: fase del proceso, nombre de la reunión o espacio, fecha, hora y lugar. Se sugiere usar para todos la estructura de Santurbán en donde se pueden encontrar los videos de las sesiones y éstas se despliegan en orden cronológico. Para los que tienen imágenes, hacer una galería con pie de foto en cada imagen. Para los que tienen audios, ubicarlos en orden cronológico y hacer una breve descripción del contenido: fase del proceso, nombre de la reunión o espacio, fecha, lugar.
PARA LA FASE DE CONSULTA **5) Recepción de información y propuestas**	La fase de consulta debe incluir, además de los apartados descritos anteriormente, los siguientes dos apartados: 5) Recepción de información y propuestas: Para los páramos en está activa y vigente la fase consulta, se encuentra en este apartado un formulario que las personas pueden diligenciar con sus propuestas e información que quieran allegar al caso. Para los páramos en que esta fase ya se culminó, hay una nota que dice "El periodo para la recepción de propuestas ha finalizado en xxxx fecha".

6) Consolidado de intervenciones ciudadanas	6) Consolidado de intervenciones ciudadanas En este apartado deben consolidarse las propuestas e información aportada por la ciudadanía tanto en las sesiones de consulta, virtuales o presenciales, como las recogidas a través de la página web. Agrupar las propuestas por vereda, accionantes, actores. Usar como referencia el micrositio de Santurbán.
PARA LA FASE DE CONCERTACIÓN	Se sugiere que se mantengan los 4 apartados iniciales (convocatoria, metodología, actas de reunión y registro audiovisual). Y que en cada apartado la información se agrupe por año.

Fases del Proceso

LUGAR	**SUGERENCIAS**
FASE DE LA PARTICIPACIÓN	Se sugiere utilizar el modelo que utiliza Sumapaz en términos del texto y las jerarquías del texto y el diagrama que tiene Pisba pero con un cambio en los íconos para que sean más familiares (Ver diagrama planteado por la SEP).
FASE INFORMATIVA **Convocatoria**	Se recomienda que en este espacio se encuentren únicamente las piezas audiovisuales empleadas para adelantar las convocatorias en los diferentes municipios. Evitar cargar documentos que además de tener información personal, pueden pesar y no es agradable para los visitantes del micrositio. Pestañas ● **Invitación a Reuniones de Fase Informativa.** Hay un documento en word pero no hay piezas Audio- Visuales. ● **Convocatoria Reunión Fase de Información** Reunión Institucional Fase de Información 7 de Julio de 2020. Únicamente reposan los oficios de invitación a las alcaldías, procuradurías, alcaldías, personerías, gobernaciones y colaboraciones Verificar la pertinencia de cargar cada uno de los oficios remitidos a las diferentes entidades. Se recomienda que se carguen sean las piezas audiovisuales usadas para este fin y no los oficios de convocatorias ● **Mesa de Interlocución** Únicamente aparece información relacionada con la cuarta mesa y los documentos de los oficios a las alcaldías, la personería y las corporaciones Se recomienda que se carguen sean las piezas audiovisuales usadas para este fin y no los oficios de convocatorias

Metodología

En la metodología se encuentran 10 fichas,

Falta una presentación que oriente el propósito de las fichas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Mesas de Interlocución:** Fichas 1,2 y 3 referidas a la conceptualización (no son didácticas ni pedagógicas)
- **Fase informativa** Ficha 4 - Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica
- **Fase de Consulta e Iniciativa** Ficha 5 Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica
- **Presentación de ineludibles** Ficha 6 (Se requiere unificar conceptos respecto a los ineludibles)

- **Fase de concertación** ficha 7 Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica
- **Observaciones al Acto Administrativo** ficha 8: Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica
- **Emisión de la Resolución** ficha 9 Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica
- **Implementaciòn de los Acuerdos** Ficha 10 Conceptualización - No es didáctica ni pedagógica

En la misma pestaña, se presentan los siguientes apartados:

1. "**Metodología conjunta**",

	Hay un documento en PDF, pero no se especifica entre quienes, ni el propósito ni la fecha. Se recomienda precisar esta información que permita orientar a quienes visitan el micrositio. Así mismo, hay unos registros fotográficos (7) que no cuentan con descripción, propósito, fecha y lugar. 2. "**Plan de trabajo**" Este documento, no tiene fecha, ni propósito es de 4 hojas en las cuales se presentan nuevamente las fases y los ineludibles. No resulta ser un documento amigable ni llamativo Se recomienda revisar y ajustar la informaciòn relacionada con la Sentencia T-361 de 2017 no de "2019" 3. "**Metodología Covid 19**" Se trata de un documento de 12 hojas en el que se presentan las condiciones para adelantar el trabajo durante la pandemia, no resulta ser, nada práctico ni didáctico
Reuniones	En esta pestaña se presentan las actas y registros fotográficos de los espacios que se han adelantado en los diferente municipios coincidencia en el páramo y con diversas entidades. Se recomienda usar un solo estilo en la página se observan 3 estilos diferentes de presentar la información Así mismo, se recomienda ordenarlas cronológicamente.
Mesas de interlocución municipal y local	Se recomienda que debido a la orden del fallo se pueda dejar una pestaña en la página principal similar a la de las fases Informativa, Consulta y de Concertación, esto con el propósito que sea más visible y de fácil acceso . En esta se recomienda que se mantenga la siguiente información para cada uno de los encuentros adelantados con la mesa de interlocución: ● Convocatoria. ● Acta ● Registros audiovisuales ● Presentaciones Ver ejemplo de la mesa sexta

<table>
<tr><td></td><td>

</td></tr>
<tr><td>FASE DE CONSULTA</td><td>En ésta, únicamente se dispone de esta información:

Se evidencia que el contenido está repetido, que hay diferentes tamaños de las fuentes, lo cual no resulta llamativo y tampoco se señalan las fuentes bibliográficas

No resulta ser amigable para los visitantes al micrositio</td></tr>
<tr><td>FASE DE CONCERTACIÓN</td><td>Similar a la información de la fase de consulta</td></tr>
</table>

	 Fase de concertación MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SUMAPAZ avanza Fase de Concertación: En esta fase se concertará sobre cada uno de los temas de diálogo, se entabla el diálogo deliberativo para llegar a un consenso razonado por medio de argumentos fundados en el interés público entre las autoridades y los participantes en el marco de sesiones, audiencias o reuniones. El No resulta ser un texto amigable ni tampoco de fácil lectura y comprensión

Anexo 20. Equipo profesional.

Ambiente	INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA (40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00.	**Anexo 20. Compilatorio descriptivo del equipo profesional contratado en apoyo al proceso de delimitación participativa del complejo de páramo de Cruz Verde - Sumapaz**

Perfil profesional	No contrato	Objeto del contrato	Fecha de inicio de contrato
Profesional Ambiental, Ingeniero Forestal Especializado en planeación ambiental y manejo integral de recursos naturales.	CD-1226-2023	Prestación de servición profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversiad y Servicios ecosistémicos del MADS en el desarrollo de actividades relacionadas con el componente técnico ambiental para la gestión integral de los paramos, así com el apoyo en cumplimiento de las Sentencias que ordenan los procesos de delimitación participativa en los páramos de adelana este Ministerio	23/10/2023
Ingeniero Forestal especializado en Ambiente y Desarrollo Local	CD- 1227-2023	Prestación de servición profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversiad y Servicios ecosistémicos del MADS en el desarrollo de actividades relacionadas con el componente técnico ambiental para la gestión integral de los paramos, así com el apoyo en cumplimiento de las Sentencias que ordenan los procesos de delimitación participativa en los páramos de adelana este Ministerio.	24/10/2023
Profesional Ambiental, Ingeniero Forestal	CD- 892 -2023	Prestación de servición profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversiad y Servicios ecosistémicos del MADS en el desarrollo de actividades relacionadas con el componente técnico ambiental para la gestión integral de los paramos, así com el apoyo en cumplimiento de las Sentencias que ordenan los procesos de delimitación participativa en los páramos de adelana este Ministerio	4/09/2023
Profesional Social, Trabajadora Social	CD-1191 -2023	Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para dar el apoyo técnico social dentro de todas las actividades necesario dentro de los procesos de delimitación participativa en los páramos, que adelanta este Ministerio.	29/09/2023
Profesional Social, Trabajadora Social	CD 161 - 2023	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el componente técnico social para la gestión integral y la gobernanza ambiental de páramos de conformidad con las políticas y disposiciones legales vigentes	1/06/2023
Profesional Social, Socióloga	CD - 1117 - 2023	Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el desarrollo de actividades relacionadas con el componente técnico social para la gestión integral de los páramos, así como el apoyo al cumplimiento de las Sentencias que ordenan los procesos de delimitación participativa en los páramos que adelanta este Ministerio.	2/10/2023

Enlace territorial	CD - 1229 - 2023	Prestación de servicios de apoyo a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el componente social y enlace territorial para fortaleces la gestión integral del páramo CV Sumapaz en el desarrollo del proceso participativo asociado a la delimitación conforme al marco legal vigente.	23/10/2023
Enlace territorial	CD - 1228 - 2023	Prestación de servicios de apoyo a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el componente social y enlace territorial para fortaleces la gestión integral del páramo CV Sumapaz en el desarrollo del proceso participativo asociado a la delimitación conforme al marco legal vigente.	23/10/2023